BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA



BUENOS AIRES, LUNES 18 DE SETIEMBRE DE 1995 — AÑO CIII — $ 0,70

Nº 28.230

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RODOLFO C. BARRA
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

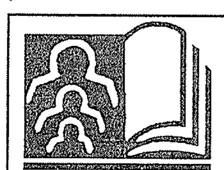
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 405.351

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGUA NEGRA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que con fecha 9 de agosto de 1995, se constituyó AGUA NEGRA S.A. Socios: Pablo Federico Richards, argentino, abogado, casado, DNI 11.076.628, nacido el 21/5/54, con domicilio en la calle Pedro Goyena 207, Muñiz, Provincia de Buenos Aires, y Empresa Eléctrica EMEC S.A., sociedad extranjera inscripta en la IGJ, Art. 123, Ley 19.550, el 23/11/1994 bajo el Nro. 1167, Libro 53, Tomo B de Estatutos Extranjeros, con sede social en Carlos Pellegrini 1069, Capital Federal. Objeto: tiene por objeto las siguientes actividades que podrá desarrollar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros consistentes en participar, con las restricciones impuestas por la ley, en cualquier forma y en todo tipo de sociedades de cualquier objeto o en otras formas de asociación con otras personas, sean naturales o jurídicas y, en particular, participar en el Concurso Público Internacional para la venta del paquete mayoritario de acciones de la Empresa Distribuidora de Electricidad Sanjuanina Sociedad Anónima. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar cualquier acto conducente al mejor cumplimiento del objeto de la misma, con plena capacidad para otorgar, modificar o cancelar y tomar compromisos y ejercer cualesquiera otros actos que no se encuentren prohibidos por las leyes y sus estatutos. Plazo de duración: 99 años a partir de su inscripción. Capital Social: $ 12.000. Directorio: Presidente: Luis Alberto Erize. Directores titulares: Pablo Federico Richards y Jorge Eduardo Tutzer. Director Suplente: María Florencia Maggi. Síndico Titular: Sergio Manuel Porteiro. Síndico Suplente: Daniel Norberto Malvestiti. Duración en el cargo: un ejercicio. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

Abogada - María Florencia Maggi
Nº 42.275

ALUFLEX

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día: Que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 27/4/95 se resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 5.500.000, reformando en consecuencia el Artículo Quinto de los Estatutos Sociales. (Expte. 1.574.999).

Autorizado - Diego Pelliza
Nº 98.695

ANPAU

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nro. 183 del 6/9/95 por ante la escribana Josefina Morel: Miriam Liliana Pérez Fassina, DNI 13.690.210, de 35 años, con domicilio en J. Hernández 149, Pehuajó (Bs. As.), comerciante y Eduardo Daniel Gambero, DNI 14.894.925, de 33 años, con domicilio en Atepam Casa 2, Pehuajó (Bs. As.), viajante de comercio, ambos argentinos y solteros han resuelto constituir una Sociedad Anónima con sujeción al siguiente estatuto: Denominación: ANPAU SOCIEDAD ANONIMA; Domicilio: en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, actualmente en Laprida 1598, piso 2 "B"; Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el R.P.C.; Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros dentro o fuera del país a las siguientes actividades: a) Comerciales: mediante la compra, venta, distribución, fraccionamiento, importación y exportación de artículos en general, ya fueran materias primas, productos primarios o productos elaborados, en el mercado interno o internacional; b) Agropecuaria mediante la compra y venta de ganado, su cría e invernada, la siembra, cosecha y compraventa de cereales, oleaginosos, forrajeras, semillas y forestales, explotación avícola, apícola, granja y tambo, arriendos y pastoreos; c) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, cesión, explotación, arrendamiento, locación y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000 en acciones ordinarias al portador de $ 1.000 c/u. Directorio: de 1 a 5 miembros con mandato por un año. Sindicatura: Se prescinde de la Sindicatura; Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año; Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso, en forma individual; Directorio: Presidente: Miriam Liliana Pérez Fassina; Director Suplente: Eduardo Daniel Gambero.

Apoderada - Patricia I. García Roggero
Nº 42.318

ASOCIADOS DE ELECTRICIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ NRo. 1.572.115. Hace saber por un día que por Asamblea Extraordinaria de accionistas del 20 de junio de 1994 se resolvió modificar el artículo Quinto de los Estatutos Sociales. En consecuencia el artículo mencionado ha quedado redactado de la siguiente manera: "Artículo quinto: El capital social asciende a la suma de un millón setecientos treinta y cuatro mil seiscientos pesos ($ 1.734.600) y se divide en 1.734.600 acciones ordinarias, al portador, de un peso ($ 1) valor nominal cada una y de un voto por acción".

Director - Mariano F. Grondona
Nº 42.295

BEATRIZ AROSTEGUI

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. pub. 1/9/95 se constituyó la sociedad: Socios: Beatriz Luica Arostegui, 5/1/41, DNI 3.971.581; Mario Recio, 29/10/39, DNI 4.285.535 ambos: arg., casados, comerciantes, Directorio 2264, 5° y 6°; Plazo: 99 años desde la inscrip. RPC; Objeto: Inversiones: en acciones, en obligaciones negociables, bonos, títulos públicos y privados, emitidos por el Estado Nacional, las provincias, las Municipalidades, estados extranjeros, entes autárquicos, empresas estatales, sociedades anónimas con participación estatal mayoritaria y sociedades por acciones constituidas en el país o en el exterior; en bienes inmuebles, pudiendo comprar, vender, alquilar con o sin opción a compra y realizar todos los actos que procuren optimizar y asegurar el rendimiento de las inversiones; otorgar préstamos y realizar financiamientos y negocios crediticios de toda clase quedando exceptuadas las operaciones comprendidas en la L. de E. Financieras; capital: $ 12.000. Cierre ej: 31/12 c/año; sede: Lisandro de la Torre 355, 1ª Cap; Presidente: Mario Recio; D. Suplente Beatriz Lucía Arostegui.

Presidente - Mario Recio
Nº 21.905

BON CUER

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 8/9/95: Samuel Cohen, argentino, casado, comerciante, de 69 años, L. E. 4.466.385. Isaac Daniel Cohen, argentino, soltero, comerciante, de 34 años, DNI 14.680.861, ambos domiciliados en Echeverría 2081, piso 6°, Dpto. C. Capital y Mario Jorge Kogan, argentino, casado, licenciado en administración, de 43 años, DNI 10.082.539, Murillo 625, Capital; Sede legal: Echeverría 2081, piso 6° C, Capital; "BON-CUER S. A. Plazo: 99 años. Ob. Comercial: Compra, venta de suelas y cueros curtidos y toda clase de mercaderías y materias primas, frutos, productos y subproductos industrializados o no, muebles, útiles y cualquier tipo de artículos sin limitación alguna, su importación, exportación, distribución, fraccionamiento y envasado, explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños como modelos industriales, negociación en el país o en el exterior por el ejercicio de representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos. Industrial: La ejecución de trabajos del curtido del cuero. El proceso de charolado, teñido, grabado y pintado del mismo, industrialización de cueros, pieles, productos y subproductos que se relacionen con el cuero y los procesos a que es sometido. Realización de todos los trabajos relacionados con el proceso de salado, secado y teñido del cuero y su industrialización, ya sea terminado o crudo, como también de los productos relacionados con el cuero. Manufacturas de ropa de vestir, mediante el corte y costura de telas, cueros, pieles y otros materiales, excepto caucho. Inmobiliaria-Constructora: La compra, venta, permuta fraccionamiento, loteo, construcción, reciclaje, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, así como también toda clase de operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Asimismo podrá tomar para la venta y/o comercialización operaciones inmobiliarias a terceros, como también dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propios o de terceros, percibiendo por sus servicios las comisiones o retribuciones que en cada caso se pactará. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles, propios o de terceros. Financieras: mediante

SUMARIO

préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; la constitución de prendas, negociaciones de títulos, acciones u otros valores mobiliarios. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; Cap.: $ 12.000. Adm.: a cargo de un Directorio entre un mínimo de 1, máximo de 5, por 2 años; Representación legal: Por el presidente. Se prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12. Presidente: Isaac Daniel Cohen; Director Suplente: Mario Jorge Kogan.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 21.878

C. R. ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escr. del 22/2/95 se aumenta capital. Aumento 1º) $ 436.358,8605 compuesto por 4.363.589 accs. v/n $ 0,10 c/1. Fuera del quíntuplo: Modificatorio art. 3 del estatuto y aumento 2º $ 1.792.481,37 compuesto de 179.248.137 accs. de $ 0,01 v/n c/1. Dentro del quíntuplo. Modificatorio art. 3 del estatuto social. Inscripción: 21/12/90, Nº 9659, Lº 108, T "A" S.A.

Escribano - Fernando F. Louge
Nº 42.316

CARNES LA NORIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Arturo Segundo Cabeza, soltero, DNI 14.887.870, 33 años, domiciliado en Itaquí 6841 y Ricardo Alberto Almada, casado, DNI 7.660.643, 46 años, domiciliado en Bernaldes 1876, ambos argentinos, casados y de Capital Federal. 2) Escritura del 5/9/96. 3) "CARNES LA NORIA SOCIEDAD ANONIMA". 4) Avda. Segurola 181, Dto "C", Capital Federal. 5) Comerciales: Compraventa, importación y exportación al por mayor y menor, venta por remate consignación de ganado, carnes y sus subproductos, alquiler de cámaras frigoríficas de o para terceros y su sublocación. Industriales: Faenamiento de ganado bovino, ovino, caballar, porcino y productos avícolas y pesqueros, troceo, preparación de cortes y la industrialización de sus subproductos y su envasado. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000 representado por 12.000 acciones de $ 1 c/una. 8) Un directorio de 1 a 4 por 3 ejercicios. Se prescinde de la Sindicatura. 9) A cargo del presidente o del vicepresidente en su caso. 10) 31/8 de cada año. Presidente Arturo Segundo Cabeza, Director Suplente Ricardo Alberto Almada.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 42.354

CARVIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Que por Esc. Nº 198 del 4/8/1995 pasada ante el escribano Leonardo J. A. Ruccio, Reg. 130 de Cap. Fed. se han modificado los artículos tercero, cuarto, quinto, decimoprimero, decimoquinto y decimosexto del contrato social, los que quedan redactados de la siguiente forma: Art. 3) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes operaciones: a) Construcciones civiles, compra y venta de inmuebles y explotación de los mismos, especialmente si están destinados a hoteles y albergues transitorios; b) Aporte de capitales a empresas y negocios, constituidos o a constituirse, excluyéndose expresamente las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; c) Importar y exportar; d) Tomar, dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras relacionadas directamente o indirectamente con el presente objeto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Art. 4) El capital social es de cien mil pesos ($ 100.000,00) representados por 10.000.000.000 de acciones de $ 0,00001 de valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al Art. 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital social dispuesto por la Asamblea será elevado a escritura pública, en cuyo acto será abonado el Impuesto Fiscal correspondiente. Art. 5) Las acciones son todas ordinarias y nominativas no endosables. Para el caso de venta de acciones, el socio deberá comunicar a la sociedad su decisión de venta, precio y condiciones en forma fehaciente, teniendo los restantes socios a prorrata derecho de preferencia. El plazo del ejercicio de preferencia caducará a los treinta días de la notificación del socio a la sociedad y a su vencimiento se tendrá por no ejercitado el derecho de preferencia. Esta limitación deberá constar en los títulos o inscripción en cuenta, sus comprobantes y estados respectivos. Art. 11) Habrá un Consejo de Vigilancia de acuerdo al Art. 280 de la Ley 19.550 y con arreglo a lo establecido por el Art. 263 de la misma ley. Estará compuesto por tres accionistas como titulares, quienes durarán un año en sus funciones. La misma asamblea podrá también elegir hasta tres suplentes, para reemplazar a cada titular en orden de subsanar su falta por cualquier causa, no obstante en caso de ausencia, un miembro titular podrá autorizar a otro consejero para votar en su nombre si existiera quórum. El consejo sesionará válidamente y adoptará resoluciones con la presencia y voto favorable de dos de sus miembros, sin perjuicio del derecho que el art. 282 de la Ley 19.550 otorga al disidente. Este consejo tiene todas las facultades que determina el art. 281 de la Ley 19.550 con la sola limitación del inciso d) de dicho artículo. Llevará un libro de actas. El miembro disidente tendrá los derechos, atribuciones y deberes del art. 294 de la Ley 19.550. La Asamblea General Ordinaria de accionistas establecerá la remuneración de los miembros del Consejo de Vigilancia; éste contratará la auditoría anual prescripta por el art. 283 de la Ley 19.550 y su informe sobre los estados contables se someterá a consideración de la Asamblea Ordinaria. Art. 15) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año; a esa fecha se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La Asamblea puede modificar la fecha del cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándolo a la autoridad de contralor. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan a: a) cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, para el fondo de reserva legal; b) remuneración del directorio y del consejo de vigilancia en su caso; c) el saldo, en todo o en parte a dividendo de las acciones ordinarias o a fondos de reserva facultativos o de provisión, o a cuenta nueva, o al destino que determine la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro el año de su sanción. Art. 16) La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el Directorio o por el liquidador designada por la Asamblea, bajo la vigilancia del consejo de vigilancia. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas con las preferencias indicadas en el artículo anterior".

Escribano - Leonardo J. A. Ruccio
Nº 21.871

CLUB DEL ESTAR BIEN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 282 del 17/8/95. Accionistas: Carlos Alberto Isaac Esquivel, 44 años, argentino, casado, contador, LE: 8.406.061, Córdoba 2650, 3º "A" Capital; Jorge Telésforo de León, 49 años, argentino, soltero, prod. de ciencias humanísticas, DNI: 7.776.908, Luis Viale 15, Capital. Denominación: "CLUB DEL ESTAR BIEN S. A. Duración: 99 años. Objeto: a) Publicidad: Producción, elaboración, diagramación, armado y publicación de originales, bocetos, artes de letras, avisos, revistas y campañas radiales, televisivas y en la vía pública, logotipos e isotipos, impresiones gráficas y todo otro medio de producción relacionado con la publicidad. b) Comercial: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de fibras textiles hilados, telas, entretelas, indumentaria; artículos eléctricos, electrónicos, de comunicaciones; de óptica, perfumería, limpieza, juguetería, bazar, librería, marroquinería, zapatería, materiales para la construcción; automotores y rodados en general, sus partes, repuestos y accesorios. c) Inmobiliaria. d) Representaciones y mandatos. e) Espectáculos: La explotación comercial de todo género de espectáculos públicos, a cuyo fin podrá adquirir, edificar, alquilar, permutar o enajenar salas cinematográficas, teatrales y de espectáculos públicos en general. f) Servicios: Servicios de computación, asesoramiento para instalaciones de control de cómputos, análisis, diseño, desarrollo, alquiler o implementación sistemas de computación de datos; programación de lenguaje de alto nivel, su control y procesamiento; cursos de capacitación, mantenimiento y asistencia técnica. Capital: $ 12.000 Administración: mínimo 1, máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/7. Directorio: Presidente: Jorge Telésforo de León, Vicepresidente: Carlos Alberto Isaac Esquivel, Director suplente: José María Santángelo. Sede social: Uruguay 651, 5º "I", Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 42.250

COMERCIAL, INDUSTRIAL METALMECANICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 294 del 6/7/1995, pasada ante el Esc. Luis Carlos Sullivan, Fº 1377 del Registro Nº 1510 de Cap. Fed. a su cargo se constituyó "COMERCIAL, INDUSTRIAL METALMECANICA SOCIEDAD ANONIMA". Socios: Alberto Víctor Gavio, arg. divorciado, empresario, nac. el 16/10/1948, LE. 7.616.714, dom. Av. del Libertador Nº 380, P. 31, Dto. A, Cap. Fed.; José Luis Pasqueta, arg., casado, ingeniero mecánico, nacido el 19/6/1959, DNI. 13.100.224, dom. en Gascón Nº 1744, P.5, Dto. B, Cap. Fed.; Guillermo Pasqueta, arg., casado, ingeniero mecánico, nac. el 24/8/61, DNI. 14.373.458, dom. en Don Bosco Nº 70, San Nicolás, Prov. Bs. As.; Jorgelina Pasqueta, arg., divorciada, ama de casa, nacida el 16/6/1963, DNI. 16.535.167, dom. calle Don Bosco Nº 70 de la ciudad de San Nicolás, Prov. Bs. As. Domicilio social en Capital Federal. Sede social: Florida Nº 622, P.6, Of. 23, Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Elaboración, industrialización y reparación de motores de cualquier clase, de combustión interna o a explosión; térmicos, eléctricos, hidráulicos, o de reacción; sus partes, accesorios y repuestos y de todo tipo de bienes de capital, bienes intermedios, materias primas y productos manufacturados relacionados con el rubro metalmecánico; b) Comercialización: Mediante la compra, venta, distribución, exportación e importación por y para sí y/o para terceros de los elementos mencionados en el rubro (a); c) Servicios: Prestar servicios de asesoramiento, mantenimiento, depósitos, alquiler, carga, descarga, transporte por medio terrestre, aéreo y marítimo, dentro y fuera del país para sí y/o para terceros de los elementos mencionados en el punto (a); d) Representación: Ejercer representación, concesión y/o gestión de negocios para terceros. La sociedad está facultada para ejecutar a nombre propio y/o de terceros de todo lo relacionado con el objeto social. Para el cumplimiento de los fines sociales la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionan directa o indirectamente con su objeto social. Duración: 99 años desde la inscripción en la IGJ. Capital Social: $ 50.000 representado por 5.000 acciones ordinarias nominativas, transferibles por simble endoso, de $ 10 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Organo de Administración: Directorio: de 1 a 3 directores, socios o no, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por orden de designación, duración 1 ejercicio pudiendo ser reelegidos. La representación legal le corresponde al Presidente del directorio o al Vicepresidente en su caso. Presidente: Alberto Víctor Gavio; Vicepresidente: José Luis Pasqueta; Director Titular: Jorge Alejandro Landucci, argentino, cas., ingeniero, nac. 26/9/1952, DNI. Nº 10.557.590, dom. en Mazza Nº 965, Rosario, Prov. de Santa Fe; Director Suplente: Guillermo Pasqueta. Prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

Escribano - Luis C. M. Sullivan
Nº 42.334

CRESPO

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Fernando Eduardo Galdos, argentino, casado, 20/6/56, ingeniero agrónomo, DNI. 12.081.650, Vuelta de Obligado 1166, 3º A y Jorge Mario Banus, argentino, casado, 27/10/55, empleado, DNI. 12.602.166, Emilio Mitre 1355, 4º E. Constituida el 14/8/95. Domicilio legal: Vuelta de Obligado 1166, 3º A. Objeto: La compra, venta, canje, acopio, consignación, importación, exportación, transporte y todo tipo de comercialización de agroquímicos, semillas, fertilizantes, cereales, oleaginosas, ganado y demás insumos y artículos rurales, incluidas todo tipo de herramientas y maquinarias. Duración: 99 años. Capital: $ 10.000. Cierre ejercicio: 31/8. Gerentes: Fernando Eduardo Galdos y Jorge Mario Banus. Administración: uno o más gerentes por el término del contrato social. Representación legal: corresponde a los gerentes.

Gerente - Fernando Galdos
Nº 21.869

CRIMALU

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jacinto Santagada, arg., casado, comerciante, nacido 30/11/39, DNI. 4.303.136, San Pedrito 636, 3º "B", Cap. Fed.; Marcelo Adrián Santagada, arg. casado, comerciante, nacido 10/10/62, DNI. 16.209.753, Hidalgo 1264, 1º, Cap. Fed.; Francisco Alejandro Santagada, arg., casado, comerciante, nacido el 17/11/61, DNI. 14.679.422, Juan B. Alberdi 599, Cap. Fed. y Eduardo Gabriel Santagada, arg., soltero, comerciante, nacido el 14/9/68, DNI. 20.226.550, San Pedrito 636, 3º "B", Cap. Fed. 2) Escrit. Púb. Nº 347, Fº 1156 del 9/8/95. 3) CRIMALU S.A. 4) Av. Juan B. Alberdi 599, Cap. Fed. 5) La actividad inmobiliaria y constructora, mediante la compra, venta, construcción e intermediación en la comercialización de inmuebles, tanto urbanos como rurales, residencias de retiro, como así también la administración de bienes inmuebles, consorcios, clubes de campo y emprendimientos urbanísticos. Asimismo tendrá por objeto la administración de obras de construcción civiles, de establecimientos agropecuarios, hoteles y residencias, así como de clubes, residencias de retiro, geriátricos e instituciones, que hagan a la calidad de vida. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio: de 3 a 10 titulares, con igual o menor número de suplentes. Plazo: 3 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. Presidente: Jacinto Santagada; Vicepresidente: Marcelo Adrián Santagada; Director Titular: Eduardo Gabriel Santagada; Director Suplente: Francisco Alejandro Santagada. 9) Al Presidente o al Vicepresidente en su caso. 10) 30 de junio de cada año.

Autorizado - José Luis Prat
Nº 21.814

CUEROS ARGENTINOS HERNAN CAROL

SOCIEDAD ANONINA

1) 8/9/1995. 2) Isabel Jesúz Mendoza, argentina, soltera, comerciante, nacida 28/11/1956, con DNI. 12.924.609, domiciliada en la calle Sarmiento 1532 y Ambrosio Daniel Ledesma, argentino, soltero, comerciante, nacido el 20/3/1931, con DNI. 5.783.487, domiciliado en la calle Santo Tomé 5671, Capital Federal. 3) "CUEROS ARGENTINOS HERNAN CAROL". 4) Juan Bautista Alberdi 6172, Piso 3º, Depto. "9", Capital Federal. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comercial: Compra, venta, permuta, representación, consignación y distribución, tanto al por mayor como al por menor de todo tipo de artículos de regalos, bijouterie, perfumería, cosméticos, lencería, medias, telas, accesorios, indumentaria deportiva, de calle y de gala, tanto femenina como masculina y de niños; Industrial: Fabricación, elaboración, fraccionamiento, transformación y comercialización de productos y subproductos de cuero, fibra textiles, hilados y tejidos naturales y/o artificiales, calzados y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas, Importación y Exportación: De todo lo enunciado precedentemente. 7) Doce Mil Pesos ($ 12.000). 8) La Dirección y Administración a cargo de 1 a 5 titulares por un ejercicio. La representación legal el Presidente y/o el Vicepresidente en su caso. 9) La sociedad prescinde de sindicatura conforme el art. 284 de la ley 19.550/22.903. 10) El ejercicio cierra el 31 de enero. Presidente: Isabel Jesús Mendoza y Director Suplente: Ambrosio Daniel Ledesma.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 42.281

DANQUI LITORAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A., por acto privado del 16/8/95. 1) Daniel Gustavo De Luca, 27 años, casado, argentino, comerciante, DNI. 20.008.410, domicilio en Céspedes 3336, Cap. 2) Marcelo Camilo Hernández, 44 años, casado, argentino, comerciante, LE. 8.558.796, domicilio Virrey del Pino 1848, 4º B, Cap. 3) Armando De Luca, 54 años, casado, italiano, comerciante, CI. Pol. Fed. 5.690.964, domicilio Céspedes 3336, Cap. 4) Carlos Guido De Bernardi, 40 años, casado, argentino, contador público, DNI. 11.709.413, domicilio Superí 2630, Cap. Resuelven constituir una S.A.: 1) Denomina-

ción: DANQUI LITORAL S.A. 2) Domicilio: Fraga 95, P.B., Depto. 1, Cap. Fed. 3) Objeto: En el país, pudiendo abrir sucursales y subsidiarias en el exterior, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, podrá dedicarse a las siguientes actividades: a) Operaciones agrícolo-ganaderas comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotaciones de campos, cría, engorde de ganado menor y mayor, horticultura, fruticultura, forestal y psicultura, avicultura y tambo, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en éstos, la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos; b) Actuar como acopiadores de cereales, oleaginosas y todo otro fruto de la agricultura, así como en la comercialización y exportación de frutos del país; c) Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para el acopio y preparación de alimentos para el ganado y aves; d) Compra, venta, depósito, comercialización; importación, exportación, elaboración de semillas, cereales, oleaginosas, hacienda, ganado, frutos del país, así como alimentos y bebidas, equipos de riego, maquinaria agrícola y equipos de la industria frigorífica y de todo producto derivado de la explotación agrícolo-ganadera o forestal o que tenga aplicación en la misma, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores. 4) Plazo de duración: 20 años desde su inscripción en la I.G.J. 5) Capital Social: $ 20.000 divididos en 20.000 acciones ordinarias de $ 1 c/u. Votos: 5 c/u. 6) Administración y Representación. Organo: Directorio. Número de integrantes: mínimo de 1 y máximo de 11. Duración: 3 años. Representación Legal: Presidente y/Vicepresidente forma indistinta. Se designa al Presidente: Armando De Luca; Vicepresidente: Carlos Guido De Bernardi; Director Titular: Marcelo Camilo Hernández; Director Suplente: Daniel Gustavo De Luca. Todos aceptan los cargos. 7) Fiscalización. Organo: Se prescinde. 8) Fecha de cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

Contadora - Silvia N. Giacone
Nº 42.297

DISENVA

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso complementario del original cuya publicación se ordenó con fecha 4/9/95 por Recibo Nº B 0044-00021118 de modificación de Estatuto para adecuación a la Ley 19.550. Conforme lo ordenado por la I.G.J. en vista recaída en el expte. 177.710, corresponde corregir el instrumento público de fecha 1/9/95, lo que se efectuó por inst. púb. del 12/9/95 modificándose las cláusulas cuarta y duodécima las que quedarán redactadas de la siguiente forma: "Estatutos: ...Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 0,001 representado por 10.000 acciones ordinarias al portador de valor nominal de $ 0,0000001 cada una, suscripto e integrado por los socios en partes iguales... Duodécimo: La asambea dispondrá la distribución de las utilidades líquidas y realizadas conforme el siguiente esquema: a) 5% hasta alcanzar el 20% del capital social a reserva legal; b) remuneración del directorio; c) dividendos; d) fondos de reserva facultativos o de previsión o a cuenta nueva u otro destino. Los dividendos serán abonados en proporción a las tenencias accionarias y prescriben a favor de la sociedad a los tres años desde la puesta a disposición.

Autorizado - Daniel H. Iotti
Nº 21.856

DISTRIBUIDORA HUESCA SANABRIA

SOCIEDAD ANONIMA

Instrumentos: escrituras del 14 de abril de 1994 y del 6 de junio de 1995, pasadas respectivamente a los folios 147 y 235 del Registro número 46 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos, ante su titular el Escribano Néstor Alejandro Onsari. Aumento de Capital: A $ 100.000. Capital Social: Pesos cien mil, representado por 100.000 acciones de $ 1 cada una y cinco votos por acción.

Notario - Néstor Alejandro Onsari
Nº 42.314

DON DANIEL

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Escritura Nº 382 del 8.9.95, cumplimentó lo resuelto en la A.G.E. Unánime del 3.11.94, por la que se dispuso la supresión de la sindicatura, procediéndose en consecuencia a dar nueva redacción al artículo noveno de los Estatutos Sociales. Asimismo, se dispuso la designación del sigiente nuevo Directorio: Presidente: Luis Félix Bustelo; Vicepresidente: Veronique Gondran; Director Suplente: Luis Bustelo.

Presidente - Luis Félix Bustelo
Nº 42.273

ENVAPEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 164 pasada ante el Esc. Marcelo A. Cabuli, adsc. Reg. 186 se constituyó la sociedad "ENVAPEL S. A." 1º) Helio Santiago Nobili, arg., nac. 25/5/31, casado, industrial, LE 4.810.248, domiciliado en Machaint 3244, Lanús, Pcia. Bs. As.; Cecilia Mercedes Baez, arg., casada, licenciada en Ciencias de la Educación, nac. el 18/9/40, DNI 3.991.408, domiciliada en Avda. Rivadavia 4140, 14 B, Cap. Fed. 2º) 99 años desde su inscrip. en el RPC. 3º) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, elaboración, transformación y distribución de materias primas para la fabricación y comercialización de envases de papel, envases de plástico, envases de cartón y envases de polietileno y sus subproductos, sean para la industria y/o comercio. Financiera: Realizar financiaciones y operaciones de crédito, con o sin garantías reales y con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, a los efectos de realizar todas las operaciones relacionadas con su objeto social a excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal efecto la sociedad podrá realizar todas las actividades a excepción de aquellas prohibidas por las leyes o este estatuto. 4º) $ 12.000. 5º) Cierre de ejercicio: 30/6. 6º) Directorio: Presidente: Helio Santiago Nobili. Vicepresidente: Cecilia Mercedes Baez. Director Suplente: Luis Victorio Feroce. 7) La sociedad prescinde de Sindicatura. 8) Sede: calle A. P. Arbeletche 1631, Cap. Fed.

Escribano - Marcelo A. Cabuli
Nº 21.887

EPS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 322 del 5/9/95. Accionistas: Edgardo Pedro Saley, 41 años, argentino, casado, empresario, DNI 11.070.017, C. Tribulato 1123, San Miguel; Carmen Lucía Papagni, 34 años, argentina, casada, empresaria, DNI 14.454.660, Haedo 1494, Muñiz. Denominación: "EPS SOCIEDAD ANONIMA". Duración: 99 años. Objeto: a) Financiera: Concesión de créditos amortizables, para adquisición de bienes y pago de obras y servicios mediante libretas, órdenes, carnets, cupones y otros. Constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales. Actuar como acreedora prendaria. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. b) Comerciales: Adquisición, venta, permuta, arrendamiento y construcción de inmuebles y vehículos automotores. Promover y organizar el turismo. c) Mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, gestión de negocios y la administración de las cuentas de gestión de los miembros y establecimientos adheridos al Sistema de tarjetas de crédito y compras en general, la realización de actividades conexas por cuenta y orden de los beneficiarios y participantes de dichos sistemas. Capital: $ 100.000. Administración: Mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin Síndicos. Cierre de ejercicio: 30/9. Directorio: Presidente: Edgardo Pedro Saley. Director Suplente: Carmen Lucía Papagni. Sede social: Dorrego 1370, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 42.251

GALENO PREVISION MEDICA

S. A. C.

Se hace saber: Que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 30/5/95 se resolvió modificar los Artículos Primero, Tercero, Cuarto, Octavo, Décimo, Decimoprimero, Decimotercero y Decimoquinto de los Estatutos Sociales, siendo sus nuevos textos los siguientes: "Artículo Primero: Bajo la denominación GALENO LIFE S. A. continúa funcionando la Sociedad que giraba en plaza bajo la denominación social GALENO PREVISION MEDICA S. A. C., con domicilio constituido en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio podrá modificar el domicilio legal, dentro de la misma jurisdicción, establecer sucursales, agencias, filiales o representaciones en el interior del país o en el extranjero, fijándoles o no un capital determinado". "Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, inclusive integrando agrupaciones de colaboración o uniones transitorias de empresas, tanto en la República Argentina como en el exterior, las actividades siguientes: (I) Medicina Integral: La prestación de servicios de asistencia, asesoramiento y orientación médica, organización, instalación y explotación de sanatorios, clínicas y demás instituciones similares, ejerciendo su dirección técnica por intermedio de médicos con título habilitante y administrativo y abarcando todas las especialidades que se relacionen directa o indirectamente con aquellas actividades médicas, ofreciendo y prestando toda clase de tratamiento médico quirúrgico, físico, químico, psíquico electrónico y nucleónico, basados en procedimientos científicos aprobados a realizarse por medio de profesionales con título habilitante de acuerdo con las reglamentaciones en vigor. (II) Medicina Prepaga: la creación, organización, desarrollo y funcionamiento de servicios de medicina prepaga. Asimismo podrá asumir la administración parcial o total de servicios de medicina prepaga de terceras entidades públicas o privadas. Para ello podrá comprar, vender, ceder, transferir, donar, permutar, locar, arrendar y gravar cualquier bien mueble o inmueble, incluyendo hipotecar, constituir servidumbre, usufructuar, uso y habitación y demás derechos reales. Realizar todo tipo de operaciones bancarias y crediticias con instituciones bancarias públicas o privadas. Efectuar y conceder toda clase de mandatos y comisiones comerciales. (III) Laboratorios de Análisis Clínicos: La prestación de servicios de laboratorio de análisis clínicos y especialidades medicinales, incluyendo la compraventa, producción, elaboración y transformación, permuta, distribución, consignación, importación y exportación, de productos farmacéuticos, material descartable, artículos de higiene, salubridad, profilaxis y todos sus derivados para el suministro y cuidado de la salud. Cuando sea requerido por disposición de las leyes o reglamentaciones en vigencia, todas las actividades relacionadas que signifiquen ejercicio de la medicina, serán realizadas por profesionales con título habilitante y la dirección de GALENO LIFE S. A., será efectuada por un profesional médico. (IV) Asesoramiento: La prestación de servicios técnicos profesionales en el ámbito de la administración de la salud y seguridad social; realización de proyectos, planes y programas de venta en todas sus formas y su publicidad; estudio de mercado; desarrollo de sistemas administrativos; análisis de costos asistenciales; mecanización y realización de sistemas de cobranzas, facturación y administración hospitalaria y sanatorial; sistemas de medicina prepaga, organización y control; medicina laboral, higiene y seguridad industrial. (V) Inversión: Tomar y mantener participaciones en sociedades existentes o a crearse en la República o en el exterior; efectuar inversiones de todo tipo, incluyendo títulos y valores públicos o privados o cualquier otra especie de valor mobiliario; efectuar colocaciones de sus disponibilidades en forma transitoria en oro, títulos de participación u otros valores mobiliarios excluidas todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (Ley 21.516). Cuando fueren aplicables, la sociedad deberá cumplimentar las exigencias contenidas en la Ley de Inversiones Extranjeras vigente (Ley 21.382), o las que se encuentren vigentes en el momento pertinente. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos que directa o indirectamente se vinculen con su objeto, y que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto Social. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos que directa o indirectamente se vinculan con su objeto, y que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto Social". "Artículo Cuarto: El capital social es de $ 4.000.000 (pesos cuatro millones) y está representado por 4.000.000 (cuatro millones) de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 (pesos uno) valor nominal cada una y 1 (uno) voto por acción. En tanto lo exijan las disposiciones legales y reglamentarias, la evolución del capital social constará en los balances de la Sociedad, en la forma que dichas disposiciones lo establezcan. Los aumentos de capital deberán ajustarse a la limitación dispuesta por el artículo 188 de la Ley 19.550. De encontrarse la Sociedad en el régimen de "Oferta Pública", por decisión de la Asamblea de Accionistas, podrá resolverse el aumento de capital social sin limitación alguna, pudiendo delegar en el Directorio la fijación de la forma y condiciones, conforme lo permitan las disposiciones vigentes al momento de aprobarse la emisión. Los tenedores de acciones ordinarias, cualquiera sea su clase, tendrán derecho de preferencia para la suscripción de nuevas emisiones. El ofrecimiento a los accionistas y el plazo para ejercer la opción se regirán por el Art. 194 de la Ley 19.550 y demás reglamentaciones vigentes. El Directorio resolverá la colocación del excedente en la forma que considera conveniente. La Asamblea Extraordinaria puede limitar o suspender el derecho de opción en los supuestos previstos por el Art. 197 de la misma Ley". "Artículo Octavo: Administración y representación: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de nueve, con mandato por tres años. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio". "Artículo Décimo: Son deberes y atribuciones del Directorio: a) Ejercer la representación legal de la Sociedad por intermedio de su Presidente, o, en caso de ausencia o impedimento de aquél, de su Vicepresidente. La firma de la Sociedad estará, asimismo, a cargo del Presidente o, en caso de ausencia o impedimento de aquél, del Vicepresidente. El Directorio podrá designar gerentes generales o especiales, sean directores o no, revocables libremente, en quienes podrá delegar funciones ejecutivas de la sociedad y el uso de la firma social limitada a los términos de su designación, para lo que se les otorgará los poderes necesarios por escritura pública. b) Conferir poderes especiales o generales y revocarlos cuantas veces lo crea conveniente, y delegar en uno o más de sus miembros o confiar a empleados de la sociedad el desempeño de cargos determinados, confiriéndoles los poderes necesarios. Para cumplimentar la prueba de absolución de posiciones en juicio, sea la Sociedad actora o demandada, y ante cualquier fuero o jurisdicción en que se dirima el pleito todos los miembros del Directorio, así como los mandatarios con poderes suficientes que contengan expresamente esa facultad, podrán asumir a ese solo efecto los derechos y obligaciones inherentes al Presidente del Directorio. c) Administrar la Sociedad con amplias facultades, a cuyo efecto podrá realizar todos los actos o contratos civiles, comerciales y administrativos autorizados por las leyes y comprendidos en los fines de la sociedad, incluyendo las facultades para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al artículo 1881 del Código Civil y al artículo 9 del Decreto Ley Nº 5965/63. Puede comprar, vender, permutar, edificar, ceder, transferir y gravar bienes inmuebles, muebles y semovientes, créditos, valores, títulos, acciones, mercaderías o cualquier clase de papeles de comercio, por los plazos, precios, cantidades, clases de moneda, formas de pago y demás condiciones que estime convenientes; abonar, cobrar y percibir los importes al contado o a plazos; dar y tomar dinero prestado, gestionar préstamos y descuentos de los Bancos Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires, o de cualquier institución oficial, mixta o particular del país o del extranjero, creada o a crearse; comprometer en árbitros; transigir; prorrogar jurisdicciones; ceder; conceder quitas o esperas; contratar seguros como asegurado; acordar regalías y reconocer servicios prestados; otorgando y firmando los documentos, escrituras e instrumentos públicos y privados que fueran menester. d) Establecer sucursales, agencias, filiales, oficinas o representaciones en el país o en el extranjero, fijando o no capital propio a las mismas y aceptar y ejercer iguales funciones de empresas u organizaciones del país o del extranjero. e) Proponer abonar dividendos provisionales con utilidades realizadas y líquidas. f) Convocar a Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. g) Presentar anualmente la Memoria sobre la marcha de los negocios sociales y el Inventario, Balance General y los Estados de Resultados de las operaciones sociales. h) Proponer a la Asamblea el dividendo a distribuir y los demás asuntos que deban ser considerados por ésta. i) Considerar todos los casos no previstos en estos Estatutos y resolver con amplias facultades respecto a su interpretación, sin perjuicio de las facultades de la Asamblea. La enunciación precedente es simplemente explicativa pues el Directorio está autorizado para ejercer todos los poderes necesarios para llevar a cabo las actividades y negocios sociales". "Artículo Decimoprimero: Mientras la Sociedad se encuentre comprendida dentro de alguno de los supuestos del artículo 299 de la Ley 19.550, será fiscalizada por tres síndicos titulares, de-

signados por la Asamblea General Ordinaria, que actuará en forma colegiada bajo la denominación de Comisión Fiscalizadora y sesionarán y adoptarán sus resoluciones con la presencia y el voto favorable de por lo menos dos de sus miembros, sin perjuicio de los derechos y atribuciones que la Ley acuerda al disidente. Las resoluciones se harán constar en un libro de Actas que se llevará al efecto. La Asamblea fijará su remuneración, designará igual número de suplentes para cubrir las vacantes, que se produzcan entre los miembros titulares en el mismo orden de su elección. Los síndicos durarán tres años en su cargo y tendrán las facultades y obligaciones que determina el artículo 294 de la Ley 19.550. La Comisión Fiscalizadora podrá designar a uno o más de sus miembros para que, en su representación, concurran a las reuniones del Directorio y Asambleas de la Sociedad y firmen en representación de la Comisión los estados contables, títulos, valores y demás documentos que se requieran. Si la Sociedad dejase de estar comprendida en las disposiciones del artículo 299 de la Ley 19.550 o las disposiciones legales vigentes así lo autorizaran, la Fiscalización de la Sociedad podrá estar a cargo de un Síndico Titular designado por la Asamblea General Ordinaria por tres años, la que elegirá también por igual término a un Síndico Suplente que reemplazará al titular en caso de ausencia u otro impedimento. Tanto los miembros de la Comisión Fiscalizadora como el Síndico pueden ser reelectos". "Artículo Decimotercero: En el caso que la Asamblea pertinente resuelva la emisión de acciones preferidas, las mismas no tendrán derecho a un voto excepto en los supuestos previstos por los Artículos 217 y 244, cuarto párrafo de la Ley 19.550 en que tendrán derecho a un voto por acción". "Artículo Decimoquinto: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. Las ganancias líquidas y realizadas se destinan: a) Cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, para fondo de reserva legal. b) A remuneración del Directorio y Síndicos, en su caso. c) A dividendo de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos. d) El saldo, en todo o en parte a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendos de las acciones ordinarias o a fondos de reserva facultativa de previsión a cuenta nueva, o al destino que determine la Asamblea. Los dividendos deberán ser pagados en proporción a las respectivas tenencias dentro del plazo máximo legal, a contar desde la fecha de su aprobación por la Asamblea. Los dividendos en efectivo no cobrados dentro de los tres años, contados desde la fecha en que fueron puestos a disposición de los señores accionistas, se considerarán prescriptos en beneficio de la Sociedad. En el mismo plazo prescribirá el derecho de los accionistas a recibir las acciones emitidas en concepto de capitalización de utilidades, reservas y revalúos".

Presidente - Juan Navarro
Nº 42.335

GALLASSY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura Nº 697, 11/9/95, al Fº 1540, Registro 1630, Capital. Socios: Cónyuges en 1as nupcias Gustavo Gabriel Miculitzki, arg., DNI 11.958.535, comerciante, nac. 15/8/56 y Claudia Edith Suliansky, arg., DNI 11.958.438, ama de casa, nac. 1/5/58, ambos domic. O'Higgins 1610, 11º, Cap. Objeto: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, construcción, alquiler, arrendamiento, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todos los tipos y todas las mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. Financiera: Aportes de capitales a empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías, compraventa o negociación de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y papeles de comercio. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras u otras por las que se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Representaciones y mandatos: El ejercicio de mandatos, comisiones y consignaciones, gestiones de negocio y administración de bienes, capitales y empresas en general, y los relativos al objeto social y de servicios precedentemente citados. Administración de bienes: La administración de bienes particulares y sociedades, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales, semovientes, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas, realizar pago y cobro de cuentas de terceros y en general realizar todas las operaciones comerciales o no necesarias para el cumplimiento de los objetos indicados. Capital: 12.000. Duración: 99 años. Directorio: Mínimo de uno y un máximo de diez, con mandato por tres años. Presidente: Miguel Teitelbaum, divorc., arg., nac. 29/8/34, abogado, LE 4.145.578, domic. Montevideo 471, 3º A, Cap. Director Suplente: Héctor Roberto Lipnizky, arg., divorc., nac. 19/5/56, DNI 11.956.514, comerciante, domic. José Hernández 2518, P.B., Cap., quienes aceptan cargos en la escritura. Cierre ejercicio: 31 de enero de c/año. Representación de la Soc.: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Prescinde. Sede social: Paraguay 577, 8º p., Cap.

Escribana - Andrea C. Peresan Martínez
Nº 21.897

GNC LOS AMIGOS

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. en Reg. Púb. Com., 9/10/91, Nº 8218, Lº 110, Tº A S.A. Protocolización de aumento de cap. y mod. de est. Esc. 378, Fº 1084 del 25/8/95, Reg. 1199, Cap. Fed. Escr. Juan M. Miró. La sociedad aumentó su capital a $ 365.000, en consecuencia se modifica el Art. 4º del Est. Soc. el que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de $ 365.000, representado por 365.000 acciones ordinarias al portador de $ 1, valor nominal cada una con derecho a cinco votos por acción".

Autorizado - Clemente D. Ortiz
Nº 42.276

JUGUELO PLASTICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. 21/12/82, Nº 9035, Lº 98 Tº A de S.A. Hace saber que por Asamblea del 4/8/95 se resolvió designar Síndicos y reformar Art. 9: La fiscalización de la sociedad está a cargo de un Síndico titular designado anualmente por la Asamblea, la que designará simultáneamente un suplente.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 42.352

KADEN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 290 del 3/7/95 s/Asamblea General Extraordinaria de fecha 16/12/94 la sociedad aumentó el capital social y reformó el Art. 4º del Estatuto quedando así redactado: Artículo Cuarto: El capital social es de ciento treinta mil pesos, dividido en 130.000 acciones de un peso cada una, ordinarias, al portador con derecho a un voto cada una. Se fija el domicilio legal en Av. Santa Fe 3348, piso 13, Dto. B, Capital Federal.

Autorizada - Florencia Angeleri
Nº 98.701

KELUNA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 30/5/1995 pasada a Escritura Pública Nº 95 del 5/9/1995 se dispuso el aumento de capital, emisión de acciones y la reforma de los arts. 4º, 5º, 6º y 8º. Se eleva el capital de la suma de $ 20 a la suma de $ 7.822 siendo dicho aumento de $ 7.802 por lo que se emiten las acciones correspondientes. Posteriormente se aumenta el capital a la suma de $ 39.000 siendo dicho aumento de $ 31.178. Seguidamente se aumenta el capital a $ 50.000 siendo dicho aumento de $ 11.000. Posteriormente se aumenta el capital a la suma de $ 150.000 siendo dicho aumento de $ 100.000 por lo que se emiten las acciones correspondientes a dichos aumentos. Cuarto: El capital social es de $ 150.000 representado por 150.000 acciones de v/n $ 1 cada una, ordinarias y con derecho a un voto y al portador. Octavo: La dirección y administración a cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 11/8/1987, Nº 5787, Lº 104, Tº A de S.A.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 42.283

MADEA INMOBILIARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Acta del 22/8/95 se resolvió aumentar el capital social, modificar el objeto y prescindir de la Sindicatura reformando Art. 3. Inmobiliaria: A la compra, venta, permuta, construcciones, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanización, loteos, fraccionamiento y a la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de Prop. Horizontal y demás disposiciones legales relacionadas c/la vivienda y gral. Se excluye toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. Comercial: Compra, venta, importación, exportación, representaciones, comisiones y cualquier otra forma de comercialización de semovientes, materias primas y mercaderías en gral. y productos en toda clase. Financiera: Al aporte e inversiones de capitales a particulares y empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse para negocios realizados o futuros, compra, venta, de títulos o acciones y otros valores mobiliarios, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías, ajustables o no y toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley con exclusión de las comprendidas en la ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Art. 4º: Capital social: $ 12.000 representado por acciones de $ 1 VAN. Art. 13º: Fiscalización: El contralor que establece el art. 55 de la Ley 19.550 será ejercido por los socios, resolviendo los mismos prescindir de la Sindicatura. Insc. 19/6/65, Nº 1471, Fº 258, Lº 60, Tº A de S.A.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 42.355

MAHESA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 193 5/9/95. Asamblea Gral. Extraord. 7/8/95. Se resolvió que los arts. 4º, 8º y 10º del estatuto social sean modificados para tener la sgte. redacc.: Artículo Cuarto: El capital social es de $ 1.000.000 repres. por 310.000 accs. clase A, 310.000 accs. clase B, 310.000 accs. clase C y 70.000 accs. clase D, todas ellas ordinarias al portador de v/n $ 1 por acción y con derecho a un voto c/u. Artículo Octavo: Adm. Directorio: integrado por 4 miembros titulares, c/u. de ellos designados por los accionistas de c/clase de accs., habiendo también 4 directores suplentes, designados c/u. de ellos por los accionistas de las clases A, B, C, y D respectivamente por dos ejercs. El Presidente de la sociedad será el Director designado por los accionistas de la clase D. El vicepresidente será designado por el Presidente y lo reemplaza en caso de ausencia. Artículo Décimo: El Directorio tiene amplias facultades de administrac. y disposic., incluso las que requieren poderes especiales a tenor del art. 1881 del Cód. Civil y del art. 9 del Decreto Ley 5965/63.

Autorizado - José Mangone
Nº 42.252

MALAKER

SOCIEDAD ANONIMA

Inscrip.: 10/11/1981, Nº 4643, Lº 94 Tº A de S. A. Por escritura del 19/12/94, ante Osvaldo A. Fraga, MALAKER S. A. aumentó el capital social a la suma de $ 500 y reformó el Art. 4º de los Estatutos Sociales, adecuándolo.

Escribano - Osvaldo A. Fraga
Nº 98.684

MARIO RECIO

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. púb. 1/9/95, se constituyó la sociedad: Socios: Beatriz Luica Arostegui, 5/1/41, DNI. 3.971.581; Mario Recio, 29/10/39, DNI. 4.285.535 ambos: arg. casados, comerciantes, Directorio 2264, 5º y 6º; Plazo: 99 años desde la inscripc. RPC; Objeto: Inversiones: En acciones, en obligaciones negociables, bonos, títulos públicos y privados, emitidos por el Estado Nacional, las Provincias, las Municipalidades, estados extranjeros, entes autárquicos, empresas estatales, sociedades anónimas con participación estatal mayoritaria y sociedades por acciones constituidas en el país o en el exterior; en bienes inmuebles, pudiendo comprar, vender, alquilar cono sin opción a compra y realizar todos los actos que procuren optimizar y asegurar el rendimiento de las inversiones; otorgar préstamos y realizar financiamientos y negocios crediticios de toda clase quedando exceptuadas las operaciones comprendidas en la L. E. Financieras; capital: $ 12.000. Cierre ej.: 31/12 c/año; sede: Lisandro de la Torre 355, 1º Cap.; Presidente: Mario Recio; D. Suplente: Beatriz Lucía Arostegui.

Presidente - Mario Recio
Nº 21.904

NATURAL LIFE

SOCIEDAD ANONIMA

Nº 7093, Lº 110 T. A. 12/9/91. Escritura: 4/9/95. Aumento de capital y reforma art. 4º, resuelto por asamblea del 5/5/95. Capital: $ 1.400.000.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 42.269

NILE

SOCIEDAD ANONIMA

Registro I.G. J. Nº 1.586.090. Se comunica que por Asamblea Extraordinaria del 22 de abril de 1994 se resolvió aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 500.000 emitiendo 88.000 acciones ordinarias de un voto por acción y 400.000 acciones preferidas sin voto, con dividendo adicional del 10 % superior al de las ordinarias modificando el art. 4º del estatuto para reflejar ese aumento, como también modificando el art. 15 de dicho estatuto a los efectos de fijar en el 31 de enero de cada año la fecha de cierre de los ejercicios económicos.

Autorizado - Néstor Julio Gavino
Nº 98.678

NOVA INGENIERIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la sociedad constituida por esc. 235 del 16/8/95 del Reg. 448 de Capital, por observación de la I. G. J. cambió su denominación por "NOVA CONSTRUCTIVA S. A.", según escritura rectificatoria del mismo registro Nº 253 del 7/9/95.

Escribano - Francisco R. Quesada
Nº 21.910

POLYKEM

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Ana María Centenaro, argentina, soltera, 16/10/50, comerciante, LC. 6.523.212, Diego Palma 42, 2º D y Gabriel Gustavo Guidi, argentino, casado, 18/3/65, comerciante, DNI. 17.200.895, Sucre 361, Florencio Varela. Constituida el 7/8/95. Domicilio legal: Diego Palma 42, 2º D. Objeto: Importar, exportar y fabricar productos destinados fundamentalmente a la industria petrolera. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 31/8. Presidente: Ana María Centenaro. Vicepresidente: Gabriel Gustavo Guidi. Dirección y administración de 1 a 5 directores con mandato por 1 ejercicio. Representación legal corresponde al presidente.

Presidenta - Ana Centenaro
Nº 21.868

POWER CENTER

SOCIEDAD ANONIMA

(14/10/93 - Nº 10.041 - Lº 113 - Tº A de S. A.). Aumento de Capital. Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 8/5/95, protocolizada por Esc. Púb. Nº 744, Fº 2551, Reg. 1481 de Cap., del 11/9/95, se resolvió ampliar el objeto social, agregando: "Inmobiliarias: comprar, vender y construir edificios para asiento de sus actividades comerciales o arrendar o vender". Ampliar el capital social en la suma de $ 1.238.000 hasta la suma de $ 1.250.000. Se limita a 2 el número de Directores. Se modifican los arts. 3º, 4º y 8º del Estatuto Social, ratificando el resto.

Abogado - Hugo Antonio Mir
Nº 21.863

PYRENNEES SUDAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la asamblea general ordinaria y extraordinaria del 24/8/95 modificó el Artículo Cuarto del Estatuto a tenor del siguiente texto: "Artículo Cuarto: El capital social es de $ 300.000 representado por 300 acciones de $ 1.000 valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital y emisión de acciones deberá elevarse a escritura pública, oportunidad en la que se pagarán los impuestos que correspondiesen.

Presidente - Jorge J. S. Bulleraich
Nº 42.301

RADIAN CORPORATION

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que siendo RADIAN CORPORATION una sociedad debidamente constituida según las leyes del Estado de Texas, Estados Unidos de Norteamérica, con sede en 8500 Shoal Creek Boulevard, Austin, Texas 78758, en reunión de Directorio de fecha 24/4/95, resolvió establecer una sucursal en la República Argentina, que funcionará bajo el nombre de "RADIAN CORPORATION SUCURSAL ARGENTINA". Domicilio de la sucursal: Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1º, Capital Federal. Fecha de cierre de ejercicio: 31/12. Objeto: Realizar trabajos de investigación y desarrollo en todos los campos de la tecnología; prestar servicios de ingeniería; comerciar productos, mercaderías, maquinarias, negociar en bienes inmuebles y muebles, o cualquier derecho sobre los mismos. Representantes legales: Warren Terry Echols, Alfredo L. Rovira, Guillermo Malm Green y Eduardo E. Represas, quienes podrán actuar con las facultades que surgen del poder protocolizado por escritura Nº 835 del 16/8/95, Folio 3759, Reg. Nº 375, Capital Federal.

Representante Legal - Guillermo Malm Green
Nº 42.258

SEGURIDAD Y CONTROL GUARD

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Escritura Nº 132 del 25/8/1995 escribano Arturo A. Riat, Folio 482, Registro 739 a su cargo. 1) Susana Rosa Martín, argentina, comerciante, casada, 21/1/1955, DNI Nº 11.621.215, Mozart 2438, 2º P. Cap. Fed.; y Viviana Mercedes Sabatini, argentina, comerciante, casada, 25/9/1951, LC Nº 6.727.977, Pedro Ignacio Rivera 2950, 3º P. dpto. 14, Cap. Fed. 2) 25/8/1995. 3) SEGURIDAD Y CONTROL GUARD SOCIEDAD ANONIMA. 4) Charcas 5160, Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la fabricación, armado, reparación, comercialización, instalación, compra, venta, consignación, importación y exportación de equipos y sistemas de alarmas, de control y seguridad de sistemas automáticos, electrónicos, eléctricos y electromecánicos; de electromedicina, de computación y televisión, de seguridad industrial y de prevención de accidentes; la instalación y explotación de laboratorios de electrónica; la realización de proyectos y dirección de obras e instalaciones con equipamiento eléctrico, electrónico, sistemas de sonorización y de computación; la prestación de servicios de consultoría y el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Cuando lo exijan reglamentaciones vigentes, determinados servicios, asesoramientos, proyectos e instalaciones deberán ser prestados y/o realizados por profesionales con título habilitante. 6) Su plazo de duración vence el 30/6/2095. 7) $ 12.000. 8) A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. Presidente no socio: Alberto Luis Surijon, argentino, ingeniero, casado, 31/10/1951, DNI. Nº 10.893.491, Pedro Ignacio Rivera 2950, 3º P. Dpto. 14, Cap. Fed. Vicepresidente no socio: Ricardo Abel Haim, argentino, ingeniero, casado, 21/9/1954, DNI. Nº 11.499.585, Mozart 2438, 2º P. Dpto. 2 Cap. Fed. Director Suplente no socio: Alberto Augustovski, argentino, ingeniero, viudo, 18/7/1940, DNI. Nº 7.254.249, Av. Santa Fe 2844, 5º P. D, Cap. Fed. 9) Presidente o Vicepresidente. 10) 30 de junio de cada año.

Escribano - Arturo A. Riat
Nº 21.941

SERVOIL

SOCIEDAD ANONIMA

A los fines del Artículo 10, inc. b) Ley 19.550, se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, cuyo Nº de Registro ante la Inspección General de Justicia es 73.894, celebrada el 15 de agosto de 1995, se modificó el Estatuto Social en su Artículo 4º, adoptándose el siguiente texto: "Artículo Cuarto. Capital: El capital social es de un millón trescientos noventa y un mil ciento ochenta y nueve pesos, representado por igual número de acciones ordinarias, cada una de valor nominal un peso y con derecho a 1 voto. El capital puede ser aumentado por decisión de Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al Art. 188 de la Ley 19.550".

Abogado - Francisco Osvaldo Arroyo
Nº 42.319

TECNO XXI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb. 24/8/95, se constituyó la sociedad: Socios: Juan Di Paolo: 25/9/48, LE 5.525.235; 18/5/58, DNI. 12.164.481, ambos: arg. casados, comerciantes, Azcuénaga 797, 1º D. Plazo: 99 años desde la inscrip. RPC. Objeto: Importación, exportación, distribución, compra-venta y comercialización en cualquier forma, fabricación y afines de art. sanitarios y de ferretería; capital: $ 12.000. Cierre ej. 30/6 c/año. Sede: Azcuénaga 797, 1º D, Cap. Presidente: Juan Di Paolo; D. Suplente: Marcos Claudio Di Paolo.

Prsidente - Juan Di Paolo
Nº 21.906

TERRINE

SOCIEDAD ANONIMA

Nº 4016, Lº 114, Tº A, de S. A. Por Esc. Nº 195, del 25/8/95, Esc. J. M. Fernández Ferrari, se reformó estatuto (aumento Cap.) de TERRINE S. A. Cap. Anterior: $ 12.000. Cap. Actual: Art. 4º: $ 120.000 dividido en 12.000 acciones de $ 10 de valor nominal c/u.

Autorizado - Gonzalo Fernández Ferrari
Nº 42.332

TRANSCAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 292 del 25/8/95 Fº 783, Reg. 1062, Cap. Edgardo Norberto Meldini, nac. 22/1/54, ingeniero industrial, DNI. 10.962.988, dom. Av. Dr. Honorio Pueyrredón 1544, p. 8, Dpto. C, Cap.; Juan Carlos Campos, nac. 28/5/47, contador público, LE 8.266.070, dom. Agüero 2046, P. 1, Cap., ambos argentinos; Pascual Melia, argentino naturalizado, nac. 1/3/48, ingeniero mecánico, DNI. 8.309.642, dom. Calle 26, Nº 813, La Plata, Prov. Bs. As. y Emilio Maset, italiano, nac. 6/5/40, industrial, CIPF 4.644.879, dom. Morón 2910, p. 7, Cap., todos casados. Constituyeron: TRANSCAL S. A. con domicilio en la Cdad. Bs. As. Plazo: 25 años desde inscrip. Reg. Púb. Comer. Objeto: Fabricación, comercialización, distribución, representación, importación y exportación de: Forjado, estampado, conformado, mecanizado o ensamblado de piezas y/o conjuntos y/o conjuntos armados en metales varios o con otros materiales; tratamientos térmicos y superficiales. Capital: $ 12.000, represent. por 1.200 acc. ordin. al portador de $ 10 v/n, c/u., con derecho a un voto. La soc. será dirigida y administrada por un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. La Soc. prescinde de la sindicatura. La representación corresponde al Pte. o Vpte. del Directorio en forma indistinta. El ejerc. social cierra 31/3. Directorio: Pte.: Edgardo Norberto Meldini, Vpte. Pascual Melia, Direct. Titul. Emilio Maset y Direct. Supl. Juan Carlos Campos. Sede: Paraná 123, p. 1, Of. 15, Cap.

Autorizado - Guillermo Rodríguez
Nº 21.937

VALLE ALTO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamb. Gral. Extraord. Unánime del 5/6/95, elevada a Esc. Pub. del 5/9/95, Nº 60, Fº 162, Reg. 1362, se modificó el art. 3º del Estatuto Social, que queda redactado así: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Fabricación de equipos, maquinarias y utensilios para la industria de la alimentación. b) Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de los rubros a que se refiere el punto precedente, ya sean nuevos o usados, como así también: de productos lácteos, fiambres y alimenticios en general; de materiales para la construcción en general; de productos de limpieza, juguetería, papelería, librería y servicios de limpieza en general; de prendas de vestir y artículos de punto y cuero y de las materias primas, materiales, productos y subproductos elaborados y semielaborados y de las maquinarias, equipos y sus repuestos y accesorios necesarios para su confección, y la explotación de marcas de fábrica, diseños y modelos; de productos químicos, farmacéuticos, especialidades medicinales, drogas, medicamentos, sueros, agujas descartables, productos cosmético, perfumes, especialidades aromáticas, productos alimenticios que integran el recetario médico y artículos de puericultura, higiene y salubridad y demás elementos relacionados a la industria farmacéutica y hospitalarios, y para el caso de instalar una farmacia, la dirección técnica de la misma estará a cargo de un profesional con título habilitante . c) Importación y Exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sean en su faz primaria o ya elaborados. d) Explotación del ramo de publicidad, en todos sus aspectos y modalidades. e) La compra, venta, arrendamiento, administración, de bienes inmuebles, urbanos o rurales, edificados o baldíos, la subdivisión de tierras y su urbanización, loteo, fraccionamiento y la realización de todo tipo de operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes, incluyendo operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. f) La realización de mandatos mediante el ejercicio de toda clase de representaciones, agencias, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios relacionadas con el objeto social. g) Financieras: La realización de operaciones financieras, por aporte e inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, préstamos con o sin garantías reales, la negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra para la cual se requiera el concurso público. A los fines de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto".

Escribana - Lucía del Carmen La Greca
Nº 98.680

YELLOW STAR INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Socios: Guillermo Walter Klein, argentino, divorciado, 58 años, abogado, LE 4.186.320, Av. Córdoba 883, 7º, Cap. Fed. y Carlos Hernán Franco, paraguayo, casado, 55 años, abogado, CIPF 5.568.731, Av. Córdoba 883, 7º Cap. Fed. Denominación: YELLOW STAR INTERNATIONAL S. A. Domicilio: Ciudad Buenos Aires. Sede: Av. Córdoba 883, 7º. Objeto: La inversión de capitales en empresas constituidas o a constituirse; el otorgamiento de avales, fianzas, créditos, préstamos y adelantos en dinero con o sin garantía real o personal; la participación en otras sociedades por acciones y adquisición, enajenación y transferencia de títulos y valores mobiliarios en general, nacionales y/o extranjeros. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y por toda otra que requiera el concurso público. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital Social: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 v/n c/u. y 1 voto c/u. Administración: Directorio de 1 a 7 titulares con igual o menor número de suplentes. Mandato: 1 año. Fiscalización: 1 síndico titular y 1 suplente. Representación legal: Presidente o quien lo reemplace. Director Titular y Presidente: Guillermo Walter Klein. Director Suplente: Carlos Hernán Franco. Síndico Titular: Marga Mónica Clavell. Síndico Suplente: Sebastián Pablo Raggio. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre c/año. Esc. 472. Fº 1670, Reg. 249, Cap. Fed.

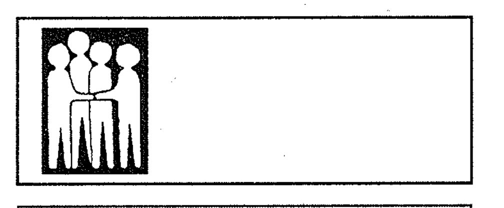
Escribano - Francisco J. del Castillo
Nº 21.857

ZHONGLU PESQUERA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Por Esc. Púb. 523 Fº 1577 del 12/9/95, Reg. 483, Cap. 1) Socios: Zhi Cheng, comerciante nacido 30/1/55, DNI. Nº 92.876.568, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 4290, Lanús, Pcia. de Bs. As.; Peigen Ling, nacido 19/1/41, Pasaporte expedido República Popular China Nº 2057889 y Honggang Wang, nacido 11/3/52, Pasaporte expedido República Popular China Nº 1497157, los dos últimos domiciliados en Corrientes 2958 8º 26, Cap. y empresarios; todos de nacionalidad china y casados. 2) Nombre: ZHONGLU PESQUERA S. A. 3) Objeto: Por sí, por terceros o asociada a terceros la realización de las siguientes actividades: 1. Pesquera: La captura, conservación, clasificación, transformación, elaboración, envasado, importación y exportación de productos extraídos del mar y otras aguas, tales como ríos, lagos y lagunas, la explotación de instalaciones conserveras y de criaderos de mariscos, moluscos y peces, la explotación de instalaciones frigoríficas, secaderos y ahumaderos terrestres, el transporte frigorífico y la comercialización y distribución de productos del mar y de otras aguas. 2. Comercial: Mediante la compraventa, importación y exportación de productos y mercaderías, maquinarias, repuestos y accesorios relacionados con la actividad pesquera. Compra, fletamento o locación de embarcaciones pesqueras o de transporte, maquinarias y pertrechos necesarios para esa actividad, consignación de buques, así como la realización de estibas y desestibas de toda clase de buques pesqueros o mercantes, ejerciendo las funciones propias de una agencia marítima. 3. Industrial: Mediante elaboración, producción y transformación de materiales, elementos, productos, aparatos y máquinas relacionadas con la industria pesquera y mediante la participación en proyectos de promoción industrial y desarrollo territorial o sectorial, tanto propios como ajenos. 4. Financiera: Mediante la toma u otorgamiento de toda clase de créditos, con o sin garantía personal o real, la compra, venta y negociación de títulos, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, pudiendo realizar toda clase de operaciones financieras salvo las incluidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 4) Capital: $ 20.000. 5) La Dirección y Administración de la Sociedad está a cargo del Directorio integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. Término de su elección es de dos ejercicios. 6) Plazo: 99 años. 7) La Sociedad prescinde de Sindicatura. 8) Cierre del ejercicio: 31/12 c/año. 9) Sede Legal: Corrientes 2958 8º 26, Cap. 10) Directorio: Presidente: Peigen Ling; Vicepresidente: Honggang Wang; Director Titular: Zhi Cheng y Director Suplente Zhijiang Liu, nacido 17/4/68. Pasaporte expedido República China Nº 1492239 domiciliado en Corrientes 2958 8º 26, Cap., casado, chino y empresario.

Autorizado - Alfredo M. Lufrano
Nº 98.681



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALL WORK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura pública de fecha 2 de mayo de 1994, los señores Juan José Comas, nacido el 27-12-52, DNI 10.141.178; Svetoslaf Ilyef nacido el 31-5-39, DNI 10.463.995; Elisa Nora Chalekian, nacida el 8-2-51, LC 6.692.052 y Aníbal Enrique García, nacido el 1-2-49, LE Nº 7.671.935 ceden, venden y transfieren a los señores Ricardo Emilio Kahn, nacido el 26-5-27, DNI 4.473.532, viudo, domiciliado en Manuel Maza 236, Villa Diamante, Lanús, argentino, y a Karina Gabriela Furci, nacida el 6-1-71, DNI Nº 21.874.874, soltera, domiciliada en Esponceda 264 Lomas de Zamora, argentina, la totalidad de las cuotas sociales de ALL WORK S.R.L., consecuentemente se reforma el artículo cuatro del contrato social que quedará redactado

de la siguiente forma: Cuatro: El Capital Social se fija en la suma de pesos un mil, dividido en diez mil cuotas sociales de $ 0,10 cada una. Las cuotas sociales están totalmente suscriptas e integradas como sigue: Ricardo E. Kahn 5000 cuotas sociales de valor nominal $ 0,10 cada una, o sea $ 500 del capital social; y Karina Gabriela Furci, 5000 cuotas sociales de valor nominal $ 0,10 cada una o sea $ 500 del capital social. Séptima: Conforme lo establecido en el artículo sexto del estatuto social, se designa como gerentes a Ricardo E. Kahn y Karina Gabriela Furci, quienes tendrán el uso de la firma social y la representación de la sociedad, en forma indistinta, los que aceptan sus cargos.

Abogada - Estela S. Comparini
Nº 98.674

ANCHORENA PARKING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Domingo Stimola, 1-8-1921, viudo, italiano, comerciante, Avda. Rivadavia 3118, 1º p. "A", Cap. Fed., CI. 2.389.182 PF; Raúl Fernando Stimola,8-3-1949, casado, arg., comerciante, Aranguren 2529, Cap. Fed., DNI 7.657.205; Fabián Marcelo Castro, 3-9-1965, soltero, arg., comerciante, Fray S. M. de Oro 2419, 7º p. "D", Cap. Fed., DNI 17.768.865; José Mario Alfredo Castro, 16-1-1937, divorciado,. arg., comerciante, Cabello 3591, 8º p. "C", Cap. Fed., LE 4.205.885. 2) Instrumento privado 28-8-1995. 4) Dr. Tomás de Anchorena 1497, Cap. Fed. 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º a: Explotación de garages, estacionamiento de automotores en cualquiera de sus formas, comercialización de lubricantes, accesorios, gomería, lavado, engrase, mantenimiento y reparación mecánica, electrónica y todo lo demás inherente a los automotores. 6) 99 años inscripción R.P.C. 7) $ 6.000. 8) Gerencia, por plazo duración, indistinta. 9) Raúl Fernando Stimola, designado Gerente. 10) 31 agosto.

Autorizado - Carlos A. M. Carabba
Nº 42.310

ASISTENCIA PEDIATRICA INTEGRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 10/3/81 bajo el Nº 295 del Libro 79 de S.R.L. Comunica que por esc. 66 del 23/8/95 se resolvió aumentar el capital social de $ 900 a $ 6.000, reformándose el art. 4º del contrato social. Asimismo Daniel Alberto Gril, José María Paglilla y Hugo Adrián Gluzman cedieron a favor de los restantes socios, por partes iguales, la totalidad de las cuotas que tienen en la sociedad, renunciando a sus cargos de gerentes, las cuales fueron aceptadas.

Escribana - Eleonora R. Casabe
Nº 21.861

BIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Nº 73 del 8/9/95. Socios: José Leonardo Salis, argentino, nacido el 2/8/47, casado, empresario, D.N.I. 8.270.075, Chubut 1045, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. Manuel Alberto Sobrado, argentino, nacido el 9/8/59, casado, empresario, D.N.I. 13.753.135, Rawson 3273, La Lucila, Pcia. de Buenos Aires. Luis Alberto Romeo, argentino, nacido el 26/3/55, casado, empresario, D.N.I. 11.499.630, Avda. Libertador 2354, Olivos, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: BIM S.R.L. Sede: Tucumán 1613, 4º "A" Cap. Fed. Objeto: Prestación de servicios de locutorio-local, larga distancia e internacional, fax, internet, teleconferencias, así como la transmisión de datos. Admitir, transportar y entregar correspondencia postal y encomiendas, computación y telefonía. Producción, creación, compra, venta, importación y exportación de diseños gráficos. Edición, redacción, impresión, publicación, reproducción, comercialización y distribución de libros, boletines, revistas, folletos y papelería en general y receptoría de avisos clasificados. Duración: 90 años. Capital: $ 10.000. Administración: Representación legal y uso de la firma social: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

Escribana - Ana M. Ferreyra de Urgelay
Nº 21.895

BY PROYECT INDUMENTARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se inscribió 7/8/90, Nº 4117. "BY PROYECT INDUMENTARIA S.R.L.". Por instrumento privado del 6 de setiembre de 1995, Susana Sonia Kurtz de Lazareff cedió las 1000 cuotas sociales que tenía a Darío Alberto Lazareff (DNI. 20.537.976, 26 años), argentino, comerciante, Warnes 233. Modifican el punto "B" de la cláusula décima del estatuto, estableciendo que el Sr. Carlos Eduardo Lazareff actuará en carácter de único gerente.

Autorizada - Fanny Rozenbaum
Nº 21.936

CELAI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Escritura 401 del 1-9-95. 2) Ricardo Enrique Méndez, argentino,48 años, L.E. 7.603.513, domiciliado en Pje. Pila 7357, Capital Federal; Eduardo Adolfo Méndez, argentino, 49 años, D.N.I. 5.907.299, domiciliado en calle 16 Nº 396 de San Clemente del Tuyú, Buenos Aires; José David Méndez, argentino, 40 años, D.N.I. 11.624.244, domiciliado en Avda. IV Nº 2091 de San Clemente del Tuyú, Buenos Aires; y Heriberto Cabrera, uruguayo, 47 años, D.N.I. 92.457.801, domiciliado en Avda. Talas Nº 3051 de San Clemente del Tuyú, Buenos Aires; todos casados, mayores de edad y comerciantes. 3) "CELAI S.R.L.". 4) Avda. Córdoba 935, Capital Federal.5) 25 años. 6) a) Transporte de pasajeros, traslados de escolares, de personal y a eventos deportivos, hipódromos, excursiones, viajes y turismo; b) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; c) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; d) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait" en el país o en el extranjero; e) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; f) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios; g) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo; h) La compra y venta de cheques del viajero y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros; i) La formalización, por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados; j) Los despachos de aduana en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros, por intermedio de funcionarios autorizados; k) La venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales, cuando constituyan parte de otros servicios turísticos; l) La prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes; m) Agencia de publicidad. Explotación de agencias de publicidad, promoción y medios de la comunicación para sí o para terceros, en el territorio nacional y/o en el extranjero. Creación, producción y/o comercialización para sí mismo y/o para terceros de todo material publicitario, promocional de la comunicación en el territorio nacional y/o en el exterior. Comprar, vender, alquilar, contratar, comisionar por su cuenta y/o por terceros espacios publicitarios en todos los medios de la comunicación existentes o a crearse en el país y/o en el exterior. Crear, producir y comercializar para sí o para terceros programas radiales, televisivos, audiovisuales, films, cinematográficos, videotapes, CD Rooms, libros, fascículos y cualquier otro tipo de comunicación vigente o a crearse en el país y/o en el exterior. 7) Capital: $ 60.000, en 60 cuotas de $ 1.000 cada una suscripto e integrado en este acto en su totalidad por los socios por partes iguales. 8) Administración y dirección: Será ejercida por todos los socios en su carácter de gerentes. 9) Uso de la firma social: Obligatoriamente por 2 de los socios gerentes en forma conjunta. 10) 31 de mayo.

Escribano - Ricardo M. Cendali
Nº 21.844

CERRITO PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por esc. 373 del 31/7/95, Reg. 275 resolvió: Carlos Guillermo Sorensen vende, cede y transfiere a Diego Fabián Bruno 1750 cuotas de $ 0,0001 v/n c/u y a Marisa Haydée Bergonzi 1750 cuotas de $ 0,0001. Renuncia a su cargo de gerente. Aumentan su capital a $ 1.000. Cambio de sede a Pueyrredón 1443, 6 "A". Ref. art. 4to. y designan gerentes Diego F. Bruno y Marisa Haydée Bergonzi. Inscripta 9/6/88, Nº 3283, Lº 89, SRL.

Autorizado - Eduardo Montes de Oca
Nº 42.291

CERRITO PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por esc. 375 del 31/7/95 Reg. 275 C.F. resolvió que Luis Alberto Totaro vende, cede y transfiere a favor de Diego Fabián Bruno 150 cuotas de $ 1 v/n c/u y a Marisa Haydée Bergonzi 150 cuotas de $ 1 v/n c/u y modifican art. 4to. Inscripta 9/6/88, Nº 3283, Lº 89, SRL.

Autorizado - Eduardo Montes de Oca
Nº 42.292

CINTAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 8/9/95. 2) Diego Ramón Ballester, argentino, nacido el 14/4/55, DNI. 11.451.143, ingeniero industrial, y Cristina Annita María Cinti, italiana, nacida el 23/7/1954, DNI. 92.392.511, doctora en farmacia, ambos cónyuges y domiciliados en la calle Avenida del Libertador 3132, Piso 12º "B", Cap. Fed. 3) CINTAR S.R.L. 4) Avenida Libertador 3132, piso 12º B, Cap. Federal. 5) 99 años desde su inscripción en la IGJ. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, la producción y comercialización de productos para la protección de caños contra la corrosión. 7) Pesos cuatro mil. 8) A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, Gerentes por el término de duración de la sociedad. 9) 31 de diciembre de cada año. 10) Se designa Gerente a Diego Ramón Ballester.

Autorizado - Guillemo A. Symens
Nº 42.280

CITICAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta en la I.G.J. el 25/8/95, N º 6271, Lº 103, Tº A de Est. de SRL. Comunica que por esc. 648 del 7/9/95 Reg. 1444, Cap. Fed. se ha reformado el art. primero y cambiado su denominación, quedando redactado así: "Primero: La sociedad anteriormente denominada CITICAR S.R.L. se denomina "COPICAR S.R.L.".

Escribano - Ricardo Ferrer Reyes
Nº 21.859

COMPASS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Acto privado de fecha 5/9/95. 2) Socios: Sra. Elsa del Carmen San Nicolás, 40 años, casada, argentina, DNI 11.890.482, docente, con domicilio en Arévalo 672 de Villa Domínico, Prov. de Buenos Aires; la Sra. Marisa Laura Borsa, 36 años, casada, argentina, DNI 13.855.722, docente, con domicilio en Bragado 6175 Dpto. 1 de Wilde, Prov. de Buenos Aires, y la Sra. Mirta Beatriz Albónico, 41 años, casada, DNI 11.368.214, docente, con domicilio en Salvador Soreda 5912 Piso 11 Dpto. A de Wilde, Prov. de Buenos Aires. 3) Denominación social: COMPASS S.R.L. 4) Domicilio legal: Maipú 62 piso segundo oficina 11 de Capital Federal. 5) Objeto social: Comercialización y promoción a través de distintos canales de productos y servicios bancarios y de toda otra naturaleza, sean éstos de carácter tangible o intangibles. 6) Duración: 99 años. 7) Capital social: $ 4.000 en efectivo totalmente suscripto e integrado sólo un 25 %.8) Administración: Uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de un año, siendo reelegibles. Se designan Gerentes a Mirta Beatriz Albónico, a Elsa del Carmen San Nicolás y a Marisa Laura Borsa. 9) Representación legal: A cargo de los Gerentes. 10) Cierre ejercicio: 30 de junio.

Socia - Marisa Laura Borsa
Nº 42.320

COPYNOW

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alejandro García Regueira, argentino, divorciado, comerciante, 42 años, D.N.I. Nro. 10.962.514, Bermúdez 912, La Lucila, Pcia. de Bs. As. y Néstor Roberto Tarsetti, argentino, casado, contador público, 40 años, D.N.I. 11.564.008, Ramón B. Castro 2167, Olivos, Pcia. de Bs. As. 2) Inst. priv. del 5/9/95. 3) COPYNOW S.R.L. 4) Av. Cabildo 4466, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto realizar las siguientes actividades: Comercial: Compra, venta al por mayor o menor de artículos de papelería, librería, dibujo, juguetería, bazar y afines, como asimismo la distribución y representación de los mismos productos. Servicios de copias, fotocopias, diseño gráfico y afines. Intervenir en licitaciones. Actuar como proveedor del estado, tanto nacional como provincial municipal, entes autárquicos, sociedades del estado, paraestatales, mixtas o particulares. Utilizar y negociar patentes de invención, marcas y modelos industriales, artísticos y/o literarios. Importación o exportación; Industrial: La producción, fabricación y distribución de productos, subproductos, plásticos, metalúrgicos, textiles, madereros, químicos, y de la construcción y en especial de los especificados en el punto anterior; Mandatario: Ejercer representaciones, mandatos, comisiones, gestiones, consignaciones y administraciones; Inversora: Efectuar préstamos, financiaciones y negocios crediticios de toda índole, con o sin garantías especiales o reales; formar, retener y comercializar carteras de créditos, así como derechos, acciones, bonos, títulos o valores de cualquier naturaleza. Realizar inversiones con la sola limitación establecida en la Ley de Sociedades Comerciales. Formalizar operaciones financieras, con expresa exclusión de aquellas comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 50 años desde su inscripción. 7) $ 6.000 dividido en cuotas de $ 1 VAN. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social será ejercida por uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. 9) Se designan gerentes a Alejandro García Regueira y Néstor Roberto Tarsetti, por el término de tres años. 10) 30 de setiembre de cada año.

Socio - Néstor R. Tarsetti
Nº 42.245

DIACEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 11/9/95; Juan Carlos Celestino, argentino, casado, empresario, de 36 años, DNI. 13.355.088, Avda. Díaz Vélez 5479, piso 9º "A", Capital y Omar Del Valle Rodríguez, argentino, casado, empresario, de 36 años, DNI. 13.062.349, Paraná 666, piso 7º, oficina 704, Capital; "DIACEL S. R. L.", Avda. Díaz Vélez 5479, piso 9º "A", Capital; Plazo: 30 años; Obj.: Realizar todo tipo de labores relativas a la construcción, incluyéndose en las mismas asesoramiento, planificación, dirección, conducción, estudio de suelos, compra, venta, permuta, contratación, subcontratación o asociación con terceras empresas, por trabajos de ingeniería, arquitectura, urbanismo, proyectos industriales, comerciales, financieros y todo tipo de inversiones. Licitaciones públicas y privadas, atinentes a la construcción o actividades conexas, ya sea en el país o en el extranjero, individualmente o en sociedad con otras empresas, y asimismo actividades inmobiliarias y de compraventa de bienes en general, sin limitación ni restricción de ninguna especie. Cap.: $ 2.000; Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 30/6.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 21.877

DISTRIMAE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Inscripción Nº 1.570.464). Por inst. privado del 30/8/95, María Alejandra Moreno vende, cede y transfiere en plena propiedad la totalidad de sus cuotas partes, representativas del 80%, a Carlos Leopoldo Tomkinson, arg., com., div., nacido el 6/2/29, DNI. 4.056.625, Dom. Athos Palma 3863, C. F.; y Paula Andrea Moreno vende, cede y transfiere en plena propiedad la totalidad de sus cuotas partes, representativas del 20 %, a Marta Elena Rodríguez, arg., com., casada, nacida el 2/1/23, DNI. 3.482.838, dom. Athos Palma 3863, C. F. Las referidas cesiones se realizan por $ 12.000 y $ 3.000 respectivamente. Quedan las cedentes, desde la fecha indicada, absolutamente desvinculadas y revocada su calidad de gerentes.

Abogado - Ricardo N. Moreno Bayón
Nº 21.907

DRES. DEGLI ESPOSTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por escritura del 1/9/95, se resolvió modificar el objeto de la sociedad quedando constituida de la siguiente forma 3° objeto: prestación de servicios de liquidación de sueldos y jornales servicio de teneduría de libros y servicios varios administrativos. Inscripta bajo el número 2380, Libro 87 de S. R. L. Fecha 7/5/87.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 42.300

DUKING COMPUTACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(14/8/91, Nº 4936, Lº 94 S. R. L.) Escritura 23/8/1995: José Javier Duek cedió a Simón Alexis Dechi, 28/6/1973, soltero, arg. comerciante, Tucumán 2496, 11° p. "A", Cap. Fed., DNI. 23.328.005, 500 cuotas de las que posee. Reunión de socios 30/6/1994 resolvió aumento de capital y reforma: 7) $ 95.000.

Apoderado - Carlos Alberto María Carabba
Nº 42.311

ECO-BRILL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge José Piccirilli, casado, argentino, comerciante, nacido el 15/2/57, DNI. 13.492.059, domiciliado en De Moussy 4767, San Martín, Pcia. de Buenos Aires y Norberto Enrique Batorano, casado, comerciante, argentino, nacido el 22/7/49, LE. 7.800.216, domiciliado en Sáenz Peña 3335, J. L. Suárez, Pcia. Buenos Aires. 2) 11/9/1995. 3) ECO-BRILL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Carlos Calvo 3947, Capital. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Comerciales e Industriales: Compraventa, elaboración, importación, exportación, distribución, representación, consignación, comercialización por mayor y menor de toda clase de artículos de limpieza así como sus materias primas, insumos y productos complementarios. b) Inmobiliarias y Financieras: Compraventa, permuta, alquiler, administración y explotación de todo tipo de inmuebles y la inversión o aporte de capital a particulares, empresas o sociedades para la constitución de hipotecas y demás derechos reales y sus transferencias, y otras operaciones de crédito, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. 6) 99 años. 7) $ 2000 representado por cuotas de $ 1. 8) Dos gerentes, socios ambos, por dos ejercicios. 9) Jorge José Piccirilli y Norberto Enrique Batorano. 10) 31 de diciembre.

Autorizada - Dolores A. Bermúdez
Nº 98.682

ENCENDIDO EDGARDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Inscripción Nº 1.563.710). Por instrumento privado del 30/8/95, Lidia Haydée Demare, vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas partes, o sea el 33,33 %, en partes iguales a sus socios Edgardo José Sánchez y Roberto Rubén Vartanian. La referida cesión se realiza por la suma total de $ 6.000, quedando la cedente desvinculada de la sociedad desde la fecha indicada.

Abogado - Ricardo H. Moreno Bayón
Nº 21.908

EXPRESO CANNING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 8/9/95. 2) Sixta Rosalía Pinazzo, paraguayo, viuda, comerciante, DNI. 93276)52, nacida el 28/3/26, domiciliada en Polonia 560 de Wilde (Bs. As.); Vanesa Andrea Labovsky, argentina, soltera, comerciante, nacida el 11/1/71, DNI. 21.982.445 y Vivian Labovsky, argentina, soltera, comerciante, DNI. 22.964.069, nacida el 16/10/72, ambas domiciliadas en Avda. Santa Fe 4026, piso 13 "B", Cap. Fed. 3) "EXPRESO CANNING SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Fraga 34, Cap. Federal. 5) 30 años desde su inscripción en la IGJ. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Transportes de muebles, mercaderías, encomiendas y toda clase de cargas en general y depósito y guarda de los mismos, ejecución de mandatos civiles o comerciales y toda clase de encargos de cualquier naturaleza que fuere, la distribución de toda clase de mercaderías, el ejercicio de representaciones de terceros, para el ejercicio de todo tipo de actividades relacionadas con su objeto. 7) Pesos cinco mil. 8) A cargo de la socia Gerente Sixta Rosalía Pinazzo por el tiempo que dure la sociedad. 9) 31 de julio de cada año. Se designa socia Gerente a la señora Sixta Rosalía Pinazzo.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 42.279

FECOZZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 8/9/95. Socios: Juan Carlos Fernández, arg., casado, comerciante, nacido el 16/6/18, LE. 2.971.588, Crisólogo Larralde 1935, 3° E, Cap.; César Benigno Mazzalomo, arg., casado, comerciante, nacido el 27/9/20, LE. 449.936, Crisólogo Larralde 1935, 9° E, Cap.; y Roberto José Cohen, argentino, casado, comerciante, nacido el 23/10/43, DNI. 4.420.944, Yapeyú 43, 7°, Cap. Domicilio: Pasteur 277, 2°, Cap. Duración: 20 años desde su inscripción. Objeto: a) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, manufacturación, industrialización, envasamiento y procesamiento de todo tipo de productos relacionados con la construcción y/o el campo; b) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación y distribución de todo tipo de productos, especialmente los citados en el apartado anterior; c) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a construirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; d) Importación y exportación; e) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 12.000. Adm. y Rep. legal: 1 o más gerentes, socios o no, indistintamente por el plazo social. Cierre: 30/6. Gerentes: Los tres socios.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 42.271

FIRST-SHOES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Juan Cuda, nac. 15/12/44, CIPF. 4.060.687, italiano, la Sra. Ana Masi, italiana, nac. 4/2/48, CIPF. 6.378.485, domiciliados en Alte. Brown 4653, V. Insup., Pdo. Matanza, Pcia. Bs. As. de profes. comerciantes. 2) Fecha: Constitución por instrum. priv. 5/9/95. 3) Denominación: FIRST-SHOES S. R. L. 4) Domicilio legal: Miralla 2681, C. P. 1439, Cap. Fed. 5) Objeto: Fabric. de toda clase de calzado, botas, polainas y botines de cuero, tela y otros materiales y la de cortes de cuero, tela o madera para zapatos y botas y los avíos de zapatero. Comercialización de maquinarias, vta. y distrib. de máq. y herramientas inherentes a la industria del calzado y/o zapatillería, como ser inyectores de zapatillas, hormas, también comprenderá materias primas y accesorios que se compadecen con el rubro, a saber: telas y telas plásticas, con suela de goma, cuero y/u otros productos. Comprende las materias primas, máq. y herram. inheren. a la indus. del calz. y/o zapatillería compraventa. import. export. distrib. comisión. represent. consig. de calz. de todo tipo y otros arts. relacionados con su objeto. 6) Duración: 10 años desde su inscrip. Reg. Púb. de Com. 7) Cap. Soc. $ 12.000, repres. 12.000 cuotas, valor nom. $ 1 c/una. 8) Adm. y repres. legal: Socios gerentes en forma conj. separ. o indist. 9) Cierra ejercicio: 30 de junio c/año.

Autorizado - Ramiro H. Ceballos
Nº 98.686

FLETES JAIME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 6/9/95; 2) León Rozenbaum, argentino, casado, comerciante, LE. 4.030.298, nacido el 25/3/27, domiciliado en Yatay 218, Capital Federal y Hugo Manuel Rosales, argentino, casado, comerciante, nacido el 18 de julio de 1949, domiciliado en Federico Ozaga 147 de El Talar, de Tigre, Bs. As. 3) "FLETES JAIME SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" 4) Castillo 625 de la Capital Federal. 5) 30 años de duración desde su inscripción en la IGJ. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Transporte de muebles, mercaderías, encomiendas y toda clase de cargas en general y depósito y guarda de los mismos, ejecución de mandatos civiles o comerciales y de toda clase de encargos de cualquier naturaleza que fuere, la distribución de toda clase de mercaderías, el ejercicio de representaciones de terceros, para el ejercicio de todo tipo de actividades relacionadas con su objeto. 7) Pesos cinco mil. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo del Sr. León Rozenbaum en su carácter de socio Gerente con mandato por todo el tiempo que dure la Sociedad. 9) 31 de julio de cada año. 10) Se designa Gerente al Sr. León Rozenbaum.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 42.278

GRIMASUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura 304, Fº 701, del 7/7/95, Registro 43 de Morón, Provincia de Buenos Aires, se resolvió: a) Héctor Genaro Cáceres y María del Carmen Guercio de Cáceres donaron 3.000 cuotas a los cónyuges en 1° nupcias Alberto José Borgo, 43 años, D. N. I. 8.604.770; y Alicia María Cáceres, 38 años, D. N. I. 13.022.021, ambos argentinos, comerciantes, y domiciliados en Trole 461, Ituzaingó, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. 2) Héctor Genaro Cáceres y María del Carmen Guercio de Cáceres renuncian a los cargos de Gerentes. 3) Se designa Gerente por el plazo de duración de la sociedad a Alberto José Borgo. 4) Se reforma el artículo 4° aumentando el capital social a $ 10.000. 5) Se modifica el artículo 3° ampliando el objeto social en las siguientes actividades: Inmobiliaria: Compra, venta e intermediación entre la compra, venta o alquiler de bienes inmuebles, loteos, campos y la realización de construcciones sobre cualquier tipo de terrenos propios o no de la sociedad, para su uso o posterior venta o alquiler. Agricolaganaderas: Mediante la explotación de la ganadería y de la agricultura en todas sus formas, la compra, venta, importación, exportación, industrialización, comercialización, fraccionamiento, faenamiento y distribución de todo tipo de semillas, hacienda o productos agricologanaderos y sus derivados, maquinarias, forrajes, elementos de jardinería, alambres, metales. Financieras: Otorgamiento de créditos y financiaciones en general, con garantía o sin ellas, que sean consecuencia de las actividades indicadas precedentemente. La financiación de las compras que terceros, realicen a la sociedad, así como la inversión de aportes de capitales. Otorgar préstamos a interés, financiaciones de operaciones de terceros, créditos garantizados con cualquiera de los medios previstos por la legislación vigente, o sin garantía. Formar, administrar, regentear carteras de créditos, derechos, acciones, bonos, títulos y valores. La participación de la sociedad, así como la inversión en títulos públicos y en regímenes especialmente promovidos por el estado, todo ello dentro de lo prescripto por el art. 31 y concordantes de la Ley 19.550 y la financiación de todas las actividades comprendidas en la presente enumeración, con exclusión de las contempladas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. 6) Se modificó el artículo 5° estableciendo que la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos. Inscripta en I. G. J.: 10/4/86, Nº 1403, Lº 86 de S. R. L.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
Nº 21.912

HIPOCAMPUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 21 de julio de 1995, César Ariel López cedió a Juan Carlos Louro, argentino, comerciante, casado, nacido el 3 de marzo de 1944, domiciliado en Manuel Castro 1281 de la ciudad de Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, las 90 cuotas equivalentes $ 900 que tiene en la sociedad. Juan Angel Morato cedió al mismo Juan Carlos Louro, las 210 cuotas de capital equivalentes a $ 2100. El capital social es de $ 6.000 dividido en 600 cuotas de $ 10 cada una suscriptas e integradas en efectivo y por partes iguales.

Notario - Néstor Alejandro Onsari
Nº 42.312

ICEME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Entre Alicia Noemí Moreno Fernández, nacida el 17/3/73, soltera, argentina, estudiante, domiciliada en Dean Funes 794, 6° piso, depto. B, Capital Federal, con DNI. Nº 23.314.212 y Mario César Comi, nacido el 18/2/1960, casado, argentino, licenciado en economía, domiciliado en Hualfín 1066, 6° piso, depto. 27, Capital Federal, con DNI. 13.740.734. Denominación: La sociedad se denomina ICEME S.R.L. y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Duración: 50 (cincuenta) años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Mediante la compraventa, importación y exportación de heladeras, freezers, exhibidoras, enfriadoras de bebidas y equipamiento gastronómico ya sean para uso comercial o familiar; mediante la compraventa, importación y exportación de artículos para el hogar; mediante la explotación de heladerías, bares y negocios de gastronomía en general; pudiendo realizar estas actividades por sí o asociada a terceros. Industrial: Mediante la fabricación y/o reparación de equipamiento comercial, de refrigeración, de artículos para el hogar; mediante la fabricación de helados, tortas y postres en general, envasados o a granel. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Capital: $ 10.000 (pesos diez mil) dividido en 100 (cien) cuotas de $ 100 (pesos cien) cada una, suscriptas en su totalidad por los socios en las siguientes proporciones: la señorita Alicia Noemí Moreno Fernández 70 (setenta) cuotas de $ 100 (pesos cien) cada, que importan la suma de $ 7.000 (pesos siete mil) y el señor Mario César Comi 30 (treinta) cuotas de $ 100 (pesos cien) cada una, que importan la suma de $ 3.000 (pesos tres mil). La representación y el uso de la firma social estarán a cargo de los señores Alicia Noemí Moreno Fernández y Mario César Comi, quienes actúan en forma indistinta en calidad de gerentes. El ejercicio social cierra el 30 de abril de cada año. Sede social en la Av. San Juan 2826 de esta Capital Federal. En Buenos Aires, a los 19 días del mes de julio de 1995.

Socio Gerente - Mario C. Comi
Nº 98.873

JOSE PORTALUPPI E HIJA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción: 6/6/74, Nº 865, Fº 370, Lº 68 de S.R.L. Informa que por instrumento privado del 11/9/95, se prorrogó el término de duración y se efectuó la reconducción de la Sociedad por 10 años a partir del 1/7/93. Se reformó el art. 2°, estableciéndose que la duración de la sociedad será de 30 años contados a partir del 1/7/73.

Abogado - Gustavo Rodríguez Vélez
Nº 42.328

LA CASONA DEL SOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura Nº 548 del 10 de agosto de 1995, ante el escribano José Luis Terceño, Registro 104 de esta ciudad, se constituyó la siguiente sociedad: Socios: Juan Carlos Rodríguez, argentino, 47 años, publicista, DNI. 5.089.659, casado, domiciliado en Coronel Díaz 2473, piso 10, "38", de esta ciudad y María Marta Matas, argentina, 36 años, docente, DNI. 12.780.545, soltera, domiciliada en Coronel Díaz 2473, 10 piso, "38", de esta ciudad. Denominación: "LA CASONA DEL SOL S.R.L.". Domicilio: México 741, Capital Federal. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la instalación y explotación de geriátricos, con la atención de pacientes ambulatorios y/o internados ancianos, y la respectiva administración y dirección técnica del establecimiento, incluyendo todas las actividades promocionales y recreativas, servicio de rehabilitación, atención especializada, tratamientos geriátricos de enfermería de psiquiatría, kinesiología y toda otra actividad médico

asistencial destinados a los gerontes y demás cuidados necesarios, bajo régimen de pensionado o no. toda actividad y/o cuidados que deban ser realizados en forma especializada lo será por profesionales con título habilitante. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital: Cinco mil pesos. Cierre del ejercicio: 28 de febrero de c/año; Gerentes: socio Juan Carlos Rodríguez; Duración: 99 años.

Escribano - José Luis Terceño
Nº 42.288

LUIS CARBONELL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por contrato privado del 11/9/95: Luis Daniel Carbonell y Graciela Cecilia Collado; venden, ceden y transfieren la totalidad de sus cuotas a Francisca Mestre, arg., viuda, comerciante, nació 24/1/31, LC. 3.081.685, dom. Tte. Gral. Perón 3463, P. 2º 14, Cap. y Julio Enrique Collado, arg., soltero, nació 26/2/56, DNI. 12.982.312, dom. Jean Jeaures 355, P. 4º D, Cap. y renuncian al cargo de gerentes, se modifican los art. 4º y 5º del contrato social: 4º el capital se fija en $ 500; 5º Gerentes: Francisco Mestre y Julio Enrique Collado en forma indistinta. Inscripta bajo el Nº 6199, Lº 94 de S.R.L., fecha 24/9/91.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 42.299

MASKENBALL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 11/9/1995. 2) Raquel Zulema Terzi, DNI. 12.504.152, argentina, mayor de edad, casada, comerciante, domicilio en Fray Mamerto Esquiú 1787, Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires; Fernando Aníbal Terzi, DNI. 16.827.749, argentino, mayor de edad, casado, comerciante, domicilio en Garay 973, Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires. 3) "MASKENBALL S.R.L.". 4) Carhué 36, 1º piso "B", Cap. Fed. 5) 30 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) a) Elaboración, compra, venta y distribución de cremas y postres helados. b) Explotación de establecimientos destinados al rubro cafetería, confitería y bar. c) Compra, venta y distribución de productos alimenticios en general. 7) Pesos Un Mil. 8) Socios Gerentes: Raquel Zulema Terzi y/o Fernando Aníbal Terzi, indistintamente. 9) 30 de Setiembre de cada año.

Abogado - Marcelo Pablo Casalotti
Nº 21.819

MATERIALES POMPEYA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) del Negro, Susana Beatriz, casada perito mercantil, Santander 845, Cap. Fed., LC. 6.247.846. Bernal, Inés Sara, casada, perito mercantil, Vernet 238, Cap. Fed., LC. Nº 6.712.590. 2) Por instrumento privado, en la ciudad de Buenos Aires, el 24-5-1995. 3) MATERIALES POMPEYA S.R.L. 4) Ciudad de Buenos Aires, Del Tigre 3854. 5) Ya sea por cuenta propia, o de terceros o asociados a terceros, la compra y venta de materiales para la industria de la construcción, artefactos sanitarios, amoblamientos, sus accesorios, complementos y/o sus sucedáneos. 6) Treinta años. 7) Capital social: Pesos cinco mil ($ 5.000), dividido en 5.000 cuotas de $ 1 c/u., suscriptos por los socios en partes iguales. 8) Administración, la gerente Susana Beatriz del Negro. No se determina vencimiento del mandato. 9) Representación legal y uso de la firma acompañada del sello social: la gerente del Negro, Susana Beatriz. 10) Cierre de ejercicio: 30 de abril.

Autorizado - Dr. Roberto F. A. N. Krieger
Nº 21.893

MEDLEY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Inst. priv. del 6/9/95 constituyó una S.R.L. Socios: Leonardo Javier Fernández Loyarte, DNI. 14.431.724, arg., nac. 4/3/61, casado, comerciante, dom. Tte. Juan D. Perón 1488, 4 deptos. B y C, C.F.; Antonio Guillermo Newland, DNI. 14.014.334, arg., nac. 1/6/60, casado, comerciante, dom. Peña 2580, 5 K, C.F. y Marcelo Alberto Bas, DNI. 14.015.111104, arg., nac. 1/8/61, casado, Lic. Administración, dom. Lavalleja 1570, C.F. Denominación: MEDLEY S.R.L. Duración: 99 años a partir inscrip. R.P.C. Objeto: El objeto principal de la sociedad será dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: a) Constructoras: mediante la administración y realización de obras de ingeniería y/o arquitectura públicas o privadas, ejecución de proyectos, dirección, administración y explotación de obras de cualquier naturaleza; b) Inmobiliarias: Mediante la compraventa, permuta, arrendamiento, loteos, subdivisiones, fraccionamiento, urbanizaciones y administraciones de inmuebles ya sean urbanos o rurales incluso operaciones de la ley 13.512. Mandataria de servicios, comercial, industrial, importadora y exportadora, mediante representaciones, mandatos, agencias, comisiones, presentaciones a licitaciones públicas o privadas, distribuciones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general; c) Financieras: mediante aportes de capital a sociedades de responsabilidad limitada o sociedades por acciones constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, dar y tomar en préstamo en moneda nacional o extranjera, intereses, financiaciones, toda clase de créditos con o sin garantía, constituir o dar hipotecas, prendas u otras garantías reales, así como también la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas creados o a crearse con exclusión de todas aquellas operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 3.000. Administración y representación legal: 1 o más gerentes. Socio gerente Antonio Guillermo Eduardo Newland. Cierre del ejercicio: 30/6 cada año. Sede social: Juramento 2942, C.F.

Autorizado - Eduardo Montes de Oca
Nº 42.290

METAL BOSCH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Antonio Rey, español, Roca 748, V. Ballester, CIPF. 5.920.161, 28/5/50, ingeniero: Luis Roberto Faroppa, argentino, Humberto Primero 7570, Martín Coronado, ingeniero, DNI. 7.641.873, 29/3/49; Ernesto Laiz, argentino, comerciante, 15/10/45, DNI. 7.762.858, Las Heras 869, Ramos Mejía y Ricardo Godoy, 7/1/63, comerciante, Corrientes 1619, Loma Hermosa, 3 de Febrero, argentino, DNI. 16.299.586, todos casados y domicilio en Bs. As. 2) Inst. Privado del 11/9/95. 3) "METAL BOSCH S.R.L.". 4) Franco 2541, Capital Federal. 5) 99 años desde incripción. 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta y distribución de metales ferrosos y no ferrosos: artículos de goma; de material plástico y vidrio, sus derivados y accesorios. Podrá además actuar en mandatos, representaciones y todo contrato afín. Importación y Exportación de todo tipo de mercaderías. Industriales: Industrialización y fabricación de productos elaborados a partir de metales ferrosos y no ferrosos, e integrados con los demás artículos que indica el objeto comercial. 7) Diez mil pesos. 8) Gerentes: José Antonio Rey, Luis Roberto Faroppa y Ernesto Laiz. 9) Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año. 10) Administración, representación legal y uso de firma, a cargo de dos gerentes en forma conjunta por el término de la sociedad.

Autorizado - Aldo Rubén Quevedo
Nº 21.862

MULTISER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instr. Priv. 30/8/95. Socios: Walter Raúl Pandin, com., casado, 19/9/71, DNI. 22.326.755, Rawson 141, 2º 13, Ramos Mejía. Bullet, Elizabeth Alicia Mabel, profesora, soltera, 10/7/72, DNI. 23.124.731, dom. Pirán 281, Ituzaingó. Denominac.: MULTISER S.R.L. 99 años desde Inscripción. Obj.: Dedicarse por cuenta prop. de 3º o asoc. con 3º, la represent. de serv., espec. a activ. de publicidad y propaganda públ. o priv. en todos sus aspectos y modalid. La prod. publicitaria y la investig. de mercado. A sist. de enseñanza por computadora y/o video por señal satelit. y sist. de comunic. a distancia. Realizando las produc. para estos fines. Al sistema y/o propag. de computación y su comercializ. Comprav. de bs. y acc. de comput. Represents., mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y adminis-trac. relacionadas con el obj. soc. Importación. y export. otorgando y aceptando mandatos y contratos y/o convenios. Sede social: Pje. Isidoro Demari 910. Cap.: $ 12.000. Suscripción: en partes iguales. Integración: 25% en este acto 75% dentro 2 años desde inscripción. Cierre ejercicio: 31 julio. Repres. Legal y adm.: gerente.

Escribana - Alicia Susana Nayar
Nº 21.888

NARB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ 4843 L. 100. Se hace saber por un día que por instrumento privado del 8/8/95, los Sres. Aguirre Marcos, Reno Raúl Enrique y Bustos Domingo Rubén ceden 100 cuotas de capital cada uno, que en dicha sociedad tenían, en favor del Sr. Bernz Roberto Daniel, DNI. 20.566.174, argentino, casado, comerciante, fn. 1/1/1960, dom. Carlos Tejedor y Marcos Sastre s/Nº, Tristán Suárez, Pcia. Buenos Aires. Asimismo se realizan las siguientes modificaciones: a) Cuarta: El capital social se fija en la suma de Pesos Cuatro Mil ($ 4.000) dividido en 400 cuotas de diez pesos nominal c/u., totalmente suscriptas, según el siguiente detalle: Bernz Roberto Daniel 300 c. por $ 3.000.- Wilsen Néstor Osvaldo 100 c. por $ 1.000. Se aceptan la renuncia al cargo de gerentes de los Sres. Aguirre Marcos, Reno Raúl E. y Bustos D. Rubén así como el Sr. Bernz Roberto D. acepta el cargo de gerente.

Presentante - L. Mario Almirón
Nº 42.361

NIDO DE AGUILAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario a la publicación del contrato con fecha 31/8/95: Recibo Nº B0043-00040488. Los órganos de Administración y Fiscalización de la Sociedad, así como también la representación legal de la misma estarán a cargo de cualquiera de los socios.: Bertea Esteban Miguel Horacio o Maglearella Francisco Jorge en forma indistinta con el título de gerente y por término de 40 ejercios pudiendo en tal forma representarla en todas sus actividad y negocios sin limitacion de facultades. El domicilio del Socio Magliarella Francisco Jorge es Avenida Paseo Colón 1598, 9º piso, depto. "Q" de esta Capital Federal.

Socio gerente - Esteban Miguel Bertea
Nº 42.326.

PAULITA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTAS

Doc. Priv. 26.7.95: Cedente: María Gladys Vila, urug., divorc., nac. 4/7/35, DNI. 92.239.092, comerc., Guido 1612, 16º "B", Cap. Federal, quien renuncia al cargo de Gerente. CESIONARIA: Carina María Matteo, urug., soltera, nac. 28.6.64, CIPF. 11.358.445, Traduc. Públ., Cerviño 3920, 1º "C", Cap. Fed., quien asume como Gerente. Cuotas cedidas: 200 de $ 10.

Escribana - Alicia Martha Trezza
Nº 90.700

PROINTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 4/9/95. Se retiran de la sociedad Arístides Gracia, además de la Gerencia; Elena Asunción Blanco de Gracia y Marcela Liliana Gracia. Ingresa: Olga Rosa Dassieu, argentina, casada, comerciante, nacida el 31/8/1953, DNI 10.814.974, Manuelita Rosas 1743, Banfield, Prov. de Bs. Aires. Se modifican las cláusulas 3a. y 5a. Uno o más Gerentes, por el plazo del contrato. Gerentes: Jorge Alberto Italiano y Olga Rosa Dassieu indistintamente.

Autorizado - Enrique Pereira de Lucena
Nº 98.696

PROMOVER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Constitución de Sociedad: 1º) Néstor Julio de Sousa Silva, argentino, casado, comerciante, 34 años, Martiniano Leguizamón 765, DNI 14.400.216; María del Carmen Hermida, argentina, casada, ama de casa, 33 años, Martiniano Leguizamón 765, DNI 14.866.789. 2º) PROMOVER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 3º) Martiniano Leguizamón 765, Capital Federal. 4º) 31 de agosto de 1995 por 10 años. 5º) Promoción y/o venta de servicios. 6º) $ 3.000. 7º) Gerente: Néstor Julio de Sousa Silva. 8º) 31 de diciembre de cada año.

Abogada - Mabel A. Guimpel
Nº 98.693

RADIOMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1º) Kohlhuber Pablo Augusto, argentino, soltero, nacido el 4/4/62, empleado, DNI 14.922.223, domiciliado en Marconi 643, 8º "A" Avellaneda, Pcia. Bs. Aires; Prosen Enrique, argentino, casado, nacido el 24/1/61, empleado, DNI 14.108.942, domiciliado en Cabildo 2938, PB "A" Capital; Martínez Rial Jesús Miguel, argentino, soltero, nacido el 6/12/62, empleado, DNI 16.322.662, domiciliado en Av. del Libertador Gral. San Martín 4530, 11º "23", Capital; Vega Carlos Alberto, argentino, casado, DNI 7.177.685, comerciante, nacido el 15/11/35, domiciliado en Corbeta Julieta y Yáñez Pinzón, Valeria del Mar, Pcial. Bs. As. 2º) Contrato Privado de fecha 11/9/95. 3º) "RADIOMAR S.R.L.". 4º) Paraguay 4657, 1º Piso Oficina "8" Capital. 5º) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: realización de producciones o coproducciones radiofónicas, televisivas y cinematográficas o discográficas; organización de shows, eventos y espectáculos artísticos y teatrales de todo tipo; representación de artistas nacionales o extranjeros; agencia de publicidad y toda otra actividad directamente vinculada a su objeto principal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, realizar todos los actos y suscribir los contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6º) 10 años a partir de la inscripción de la Sociedad en I.G.J. 7º) Pesos 10.000. 8) y 9º) Jesús Miguel Martínez Rial y Pablo Augusto Kohlhuber. Actuarán en forma individual e indistinta por el término de 10 ejercicios siendo reelegibles. 10º) 31 de agosto de cada año.

Escribana - Luba Giller
Nº 21.848

RAJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 11/9/1995. 2) Raúl Oscar Zárraga Morán, DNI 10.266.845, argentino, mayor de edad, casado, comerciante, domicilio San Blas 4407, 5 piso "B", Cap Fed.; José Ramón Chisca Eiras, C. I. 7.887.866, español, mayor de edad, casado, comerciante, domicilio en Angaco 1672, Avellaneda, Pcia de Buenos Aires; Francisco Oscar Giuliano, DNI 10.833.008, argentino, mayor de edad, casado, comerciante, domicilio en Gregorio de Laferrere 4721, Cap. Fed. 3) RAJOS S.R.L. 4) San Blas 4407, 5º piso "B", Cap. Fed. 5) 30 años a partir inscripción en R. P.C. 6) Explotación de comercios dedicados a la actividad gastronómica 7) Pesos Un mil. 8) Socios Gerentes: Raúl Oscar Zárraga Morán y/o José Ramón Chisca Eiras y/o Francisco Oscar Giuliano, en forma indistinta. 9) 30 de setiembre de cada año.

Abogado - Marcelo Pablo Casalotti
Nº 21.820

REVIANS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: José Antonio Finochiaro, comerciante, DNI 10.506.661, casado, nacido el 7/10/53, argentino, domiciliado en Buenos Aires 615, 2do. piso, dpto. "B", Castelar, Pcia. Bs. As. y Sonia Eugenia Serrano, DNI 13.134.207 casada, nacida el 3/2/57, argentina, comerciante, domiciliada en Fco. Lacroze 1732, 2do piso, dpto. "B", de la Capital Federal. 2) Instr. Priv. del 12/9/95; 3) Denominación: REVIANS S. R. L.; 4) Domicilio: Federico Lacroze 1732, 2do. piso, oficina "B", Cap. Fed.; 5) Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros la explotación de bares, confiterías, restaurantes y todo tipo de establecimientos del rubro gastronómico, incluyendo la elaboración y comercialización de todo tipo de productos alimenticios; 6) Duración: 99 años desde inscripción; 7) Capital: $ 2.000; 8) y 9) Administración y representación legal: Gerentes con firma indistinta socios José Antonio Finochiaro y Sonia Eugenia Serrano; 10) Cierre: 30/4 de cada año.

Autorizado - Guillermo Castro
Nº 42.302

SELECT MARKETING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 5/9/95; Pedro Díaz, 72 años, LE 3.246.033; Rafael Manuel Fernández, 44

años, DNI 8.627.311; Marcelo Eduardo Romero, 35 años, DNI 13.991.826; Néstor Alberto Garófalo, 51 años, DNI 4.425.558; argentinos, casados, comerciantes, Montevideo 418, P. 3º, Capital; constituyeron: 1) SELECT MARKETING S.R.L. Montevideo 418, Piso 3º, Capital. 2) 50 años; 3) Búsqueda preselección, selección, evaluación y exámenes de personal estable y/o temporario; prestación de servicios empresarios. 4) $ 1.000; 5) Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por 2 ejercicios; 6) 31 de diciembre; 7) Gerente: Rafael Manuel Fernández.

Escribano - Jorge Alberto Ayuste
Nº 42.330

SIVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. 1) Socios: Horacio Rodolfo Silva, argentino, 37 años de edad, casado, comerciante, domiciliado en José Bonifacio 3394 de Castelar, Pcia. de Buenos Aires, DNI 12.366.074 y Manuel Roberto Velasco, argentino, 25 años de edad, soltero, comerciante, domiciliado en Granville 2316 de Rafael Castillo, Pcia. de Buenos Aires. DNI 21.086.687. 2) Fecha de constitución 23/8/95. 3) Denominación: SIVE S.R.L. 4) Domicilio Social: Avenida Santa Fe 1219, Piso 7º de Capital Federal. 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, sean éstos personas físicas o jurídicas, en cualquier punto del país o del extranjero: la gestión extrajudicial de cobranzas cualquiera fuera la naturaleza de la causa obligacional que les diera origen, encomendadas por personas físicas o jurídicas, públicas, privadas o mixtas; como también ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones, presentación a licitaciones públicas o privadas, administración de bienes y capitales de empresas en general, nacionales o extranjeras y realizar negocios por cuenta y orden de terceros. Importación y exportación de toda clase de materias primas, maquinarias, productos elaborados o semielaborados y toda clase de mercaderías. Compra, venta, permuta, consignación, fraccionamiento, abastecimiento, distribución mayorista y minorista y todo otro tipo de comercialización de materias primas o elaboradas, productos y mercaderías de la rama textil, comestibles y productos de consumo. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, realizar contratos, tomar representaciones que se relacionen con su objeto, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital social: El capital social asciende a la suma de pesos cinco mil ($ 5.000), dividido en diez cuotas de pesos quinientos ($ 500) cada una de ellas, de las cuales suscriben cinco cuotas el señor Horacio Rodolfo Silva y cinco cuotas el señor Manuel Roberto Velasco, integrando las mismas en su totalidad. 8) Administración y representación legal: La administración, uso de la firma social y representación de la sociedad, serán ejercidos por los dos socios integrantes de la firma y en su carácter de gerentes. El uso de la firma es conjunta por los dos socios gerentes. 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Abogado - Jorge Alberto Molinolo
Nº 21.845

SOUTH AMERICAN TRADING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Por instrumento privado de fecha 31 de mayo de 1995 en la firma SOUTH AMERICAN TRADING S.R.L. se produjo: 1) Cesión de cuotas: el Sr. Marcelo Alejandro Marsili, 30 años, comerciante, D.N.I. 17.069.994, argentino, soltero, domiciliado en Necochea 2099, San Fernando, Pcia. de Bs. As. vende, cede y transfiere 15.000 cuotas sociales que posee de SOUTH AMERICAN TRADING S.R.L. a la Sra. Mariana Laura Goerner, 26 años, comerciante, DNI 20.018.356, argentina, casada, domiciliada en Avda. Libertador 2802,5º piso, Olivos, Pcia. de Bs. As. 2) La señora Mariana Laura Goerner y el señor Horacio Federico Rosito, en carácter de únicos socios convienen modificar las cláusulas primera y cuarta del contrato social: Primera: La sociedad girará bajo el nombre de SOUTH AMERICAN TRADING S.R.L., y tendrá su domicilio legal en la Capital Federal, pudiendo establecer sucursales depósitos, representaciones o agencias en cualquier lugar del país o del exterior. Cuarta: El capital se fija en la suma de $ 3.000, dividido en 30.000 cuotas sociales de $ 0,10 valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas: Sr. Rosito 15.000 cuotas y la Sra. Goerner 15.000. 3) Los socios acuerdan establecer el domicilio en Paraná 539, 10º 60, Capital Federal.

Socio Gerente - Horacio Federico Rosito
Nº 42.315

TECNO ALAMB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 2 de noviembre de 1994, Pedro Francisco Brandoardi y Elisabet Elda Edwin cedieron las 200 cuotas de $ 0,10 a los restantes socios, quienes las adquirieron: 66 cuotas Dominga Alicia Vernava, 67 cuotas Néstor Omar Vernava y 67 cuotas Francisco Carlos Touzón. Capital social: $ 50 dividido en 500 cuotas de $ 0,10 cada una, con derecho a 1 voto. Integramente suscriptas e integradas por Néstor Omar Vernava 167 cuotas, Dominga Alicia Vernava 166 cuotas y Francisco Carlos Touzón 167 cuotas. Gerentes: Néstor Omar Vernava y/o Francisco Carlos Touzón, quienes actuarán en forma indistinta. Por instrumento privado del 6 de junio de 1995, se aclaró la participación de Néstor Omar Vernava, en el contrato constitutivo con 100 cuotas de australes 100.000 cada una.

Notario - Néstor Alejandro Onsari
Nº 42.313

TEYPO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 15/4/94 se instrumentó la reforma de la cláusula quinta del contrato social, la cual quedó redactada de la siguiente manera: "Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo exclusivamente del socio Eduardo Manuel Enriori, quien revestirá la calidad de gerente y obligará válidamente a la sociedad. En tal carácter, tiene todas las facultades para realizar actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del Decreto 5965/63. El gerente depositará en la sociedad, en concepto de garantía la suma de pesos doscientos ($ 200).

Autorizado - Roberto M. Peña Pereira de Azevedo
Nº 21.830

TRADICION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Escr. 65, del 8/9/95 al fº 156 Reg. Not. 1686 Cap. Socios: Juan Mikanowsky, arg., nac. 14/2/38, cas. 1º nupc. c/Juana Parasol, comerc., LE 4.265.458, dom. Méndez de Andes 1960 Cap., y Stella Maris Alvarez, arg., nac. 6/12/50, solt., técnica en administr., DNI 10.895.830, dom. 2 de Mayo 2893, 3º D. Cap. Duración: 99 años. Objeto: industrialización, fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación y consignación de colchones, sommiers, almohadas, almohadones, cubrecamas, acolchados, cubre sommier, ropa de cama, cortinas, toallas, toallones, alfombras, artículos para el baño y demás accesorios de ropa de blanco. Capital: $ 6.000. Administración y representación: uno o más socios que revestirán el cargo de gerentes, en forma individual e indistinta. Durarán todo el tiempo de vigencia de la Sociedad en sus cargos. Cierre Ejercicio: 31/12 de c/año. Sede social: Belgrano 1988 de esta ciudad. Gerentes: ambos socios, quienes aceptan cargos en la escritura. Suscripción: Juan Mikanowsky 300 cuotas, y Stella Maris Alvarez, 300 cuotas.

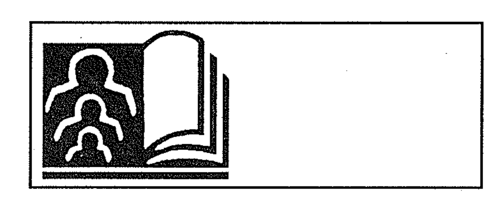
Escribano - Horacio Teitelbaum
Nº 21.898

23 DE JUNIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Miguel Angel Sosa, argentino, nació 6/1/50, DNI: 8.400.997, viajante, soltero, domicilio Túnez 2515, Capital; Dagoberto Rodríguez, argentino, nació 25/7/71, DNI: 22.109.973, estudiante, soltero, domicilio Túnez 2515 Capital. 2) 1/9/95. 3) 23 DE JUNIO S.R.L. 4) Reconquista 671 2º cuerpo P 3º Of. "19" Capital. 5) A la compra, venta, importación, exportación, distribución, mayorista, comercialización minorista, fabricación y confección de tejidos de punto, hilados y artículos textiles en general. 6) 99 años.7) $ 2.000. 8) y 9) Gerente: Miguel Angel Sosa en forma indistinta. 10) 31/1 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 42.298



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

LA ESMERALDA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Hace saber que por escritura 205, Fº 577 del 1 de agosto de 1995, pasada ante el escribano de Capital Federal, Mariano Manuel Eguía, la sociedad LA ESMERALDA S.C.A. ha modificado los Estatutos en las estipulaciones que se indican: "Artículo Primero: Nombre-Domicilio-Duración. La sociedad se denomina "LA ESMERALDA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires y su plazo de duración será hasta el 30 de junio del año 2068". "Artículo Tercero: Capital-acciones. El capital social se establece en la suma de pesos 0,00000061, correspondiendo al capital comanditado la suma de Pesos 0,00000001; y el capital comanditario en la suma de Pesos 0,0000006 compuesto por seis mil acciones ordinarias y al portador con derecho a un voto por acción y de un valor nominal de Pesos 0,0000000001 cada una. Los títulos representativos de acciones podrán emitirse en las condiciones establecidas por la Ley 19.550 por más de una acción cada uno. "Artículo Decimosexto: El capital solidario tendrá derecho a cien votos en total para actuar en las asambleas". "Artículo Vigésimo: Distribución de utilidades. Las utilidades líquidas y realizadas que resulten anualmente se distribuirán de la siguiente forma de acuerdo con lo que resuelva la asamblea a: 1) Remuneración que se fije al Directorio y Síndico por su mandato. 2) Asignación para reservas de ley y/o facultativas. 3) Pago de dividendos a las acciones preferidas si existieran; y 4) Dividendo a los capitales solidarios y comanditarios". "Vigésimo Sexto: La cesión de cuotas de capital de los socios comanditados sólo podrá realizarse una vez que ésta sea aceptada por la asamblea de accionistas conforme al artículo 244 de la ley de sociedades comerciales". "Designación de nuevo Directorio: Se designa por un Ejercicio a: Presidente: Roberto León Boudou, LE. 4.244.138; Vicepresidente: María Elena Pérez Cárcano de Boudou, LC. 3.221.055; Síndico Titular y Suplente: Jorge Eduardo Oddi, DNI. 10.939.185 y Luis Marcelo Oropesa, DNI. 13.621.377".

Escribano - Mariano M. Eguía
Nº 98.676

MEMPA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se comunica que por escritura 276, de fecha 6 de octubre de 1973, pasada al folio 804 del Registro 1262, se protocolizó el acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 12 de agosto de 1993, por la cual don Juan Carlos Paganini y doña María Luis Inés Paganini, venden, ceden y transfieren a favor de don Conrado Mariano Oreste Mencacci las partes del capital comanditado que tienen en la sociedad. Los componentes de la sociedad resuelven aumentar el capital social de Australes un mil (equivalentes hoy a $ 0,10) a $ 5.000, del cual corresponden $ 650 a capital comanditado perteneciendo íntegramente al señor Conrado Mariano Oreste Mencacci y $ 4.350 al capital comanditario, representado por 4.350 acciones ordinarias al portador, valor nominal $ 1 cada una y un voto por acción, de los cuales $ 3.828 corresponden al señor Conrado Mariano Oreste Mencacci y $ 522 a doña Sofía Reizin de Mencacci, en consecuencia modifican los artículos 5º, 6º, de los estatutos sociales consignando el nuevo capital social, asimismo se modifican los artículos 8º, 9º, 11º, 12º, por los cuales se nombra socio administrador al señor Conradó Mariano Mencacci, quien tendrá las más amplias facultades para ejercer todos los actos necesarios o convenientes para el cumplimiento del objeto social, y la obligatoriedad de nombrar administrador suplente por el término de tres ejercicios cuando la sociedad prescinda de la sindicatura. En razón de prescindir de la sindicatura los socios nombran administradora suplente a doña Francisca Teresa González Pérez, con C. I. 4.667.342, domiciliada en Franklin 2054, 2º piso, dpto. "A", Capital, la cual está presente en la escritura y acepta el cargo conferido. Inscripción en I. G. J. Nº 2563, folio 419, Libro 242 de Contratos Públicos con fecha 12/9/1967.

Escribano - Carlos G. Frieboes
Nº 42.268

PIOT

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Hace saber que por escritura 204, Fº 574 del 1 de agosto de 1995, pasada ante el escribano de Capital Federal, Mariano Manuel Eguía, la Sociedad PIOT S.C.A. ha modificado los Estatutos en las estipulaciones que se indican: "Artículo Primero: Nombre-Domicilio-Duración: La sociedad se denomina "PIOT SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires y su plazo de duración será hasta el 30 de junio del año 2068". "Artículo Tercero: Capital-Acciones. El capital social se establece en la suma de Pesos 0,00000051, correspondiendo al capital comanditado la suma de Pesos 0,00000001; y El capital comanditario en la suma de Pesos 0,0000005 compuesto por cinco mil acciones ordinarias y al portador con derecho a un voto por acción y de un valor nominal de Pesos 0,0000000001 cada una. Los títulos representativos de acciones podrán emitirse en las condiciones establecidas por la Ley 19.550 por más de una acción cada uno". "Artículo Decimosexto: El capital solidario tendrá derecho a cien votos en total para actuar en las asambleas". "Artículo Vigésimo: Distribución de utilidades. Las utilidades líquidas y realizadas que resulten anualmente se distribuirán de la siguiente forma de acuerdo con lo que resuelva la asamblea a: 1) Remuneración que se fije al Directorio y Síndico por su mandato. 2) Asignación para reservas de ley y/o facultativas. 3) pago de dividendos a las acciones preferidas si existieran; y 4) Dividendo a los capitales solidarios y comanditarios". "Vigésimo sexto: La cesión de cuotas de capital de los socios comanditados sólo podrá realizarse una vez que ésta sea aceptada por la asamblea de accionistas conforme al artículo 244 de la ley de sociedades comerciales". "Designación de nuevo directorio: Se designa por un Ejercicio a: Presidente: Roberto León Boudou, LE. 4.244.138; Vicepresidente: María Elena Pérez Cárcano de Boudou, LC. 3.221.055; Síndico titular y suplente: Jorge Eduardo Oddi, DNI. 10.939.185 y Luis Marcelo Oropesa, DNI. 13.621.377".

Escribano - Mariano M. Eguía
Nº 98.677

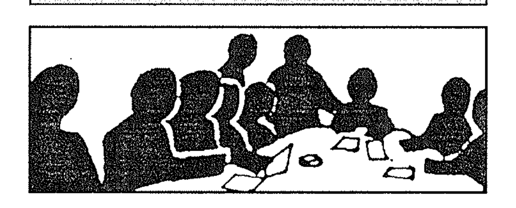
VALHERMAR

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Hace saber que por escritura 202, del 28 de julio de 1995, pasada ante el escribano de Capital Federal, Mariano Manuel Eguía al Fº 568, la Sociedad VALHERMAR S.C.A. ha modificado los Estatutos en las estipulaciones que se indican: "Artículo Segundo: Domicilio: La sociedad tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, filiales y representaciones dentro o fuera del país". "Artículo Sexto: Capital-Acciones. El capital social se establece en al suma de Pesos 0,00000121, correspondiendo al capital comanditado la suma de Pesos 0,00000001; y el capital comanditario en la suma de Pesos 0,0000012 compuesto por doce mil acciones ordinarias y al portador con derecho a un voto por acción y de un valor nominal de Pesos 0,0000000001 cada una. Los títulos representativos de acciones deberán emitirse en las condiciones establecidas por la Ley 19.550 y podrán representar a más de una acción cada uno". "Artículo noveno: Cada acción confiere derecho a un voto. El capital solidario tendrá derecho a cien votos en total para actuar en las asambleas". "Artículo Vigésimo Tercero: Distribución de utilidades. Las utilidades líquidas y realizadas que resulten anualmente se distribuirán de la siguiente forma de acuerdo con lo que resuelva la asamblea a: 1) Remuneración que se fije al Directorio y Síndico por su mandato. 2) Asignación para reservas de ley y/o facultativas. 3) Pago de dividendos a las acciones preferidas si existieran; y 4) dividendo a los capitales solidarios y comanditarios". "Trigésimo: La cesión de cuotas de capital de los socios comanditados sólo podrá realizarse una vez que ésta sea aceptada por la asamblea de accionistas conforme al artículo 244 de la ley de sociedades comerciales". Previa lectura se aprueba la Reforma propuesta por unanimidad, pasando a dar tratamiento al segundo punto previsto en el temario: "Designación de nuevo Directorio: Se designan por un nuevo período (un ejercicio) y con la distribución de cargos que se mencionan en cada caso, a: Presidente: Sr. David Hernando, LE. 7.337.506; Vice-Presidente: Sr. Edgardo Rubén Valeiras, LE. 8.364.191; Director Titular: Sr. Edelmiro Rogelio Valeiras, LE.: 7.849.247; Síndico titular y Suplente: a los Dres. Jorge Eduardo Oddi, DNI. 10.939.185 y Luis Marcelo Oropesa, DNI. 13.621.377 respectivamente".

Escribano - Mariano M. Eguía
Nº 98.675

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AGROPET
S. A. C. I. F. I. A. M. S.
I. G. J. Registro Nº 35.164

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6-10-95 a las 17 horas en el local de calle Perú 590, piso 15, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1o. de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 31 de octubre de 1994.
3º) Remuneración al Directorio.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Presidente - Marcelo E. Larroude
e. 18/9 Nº 13.369 v. 22/9/95

ARROYO VERDE
Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 12.155

CONVOCATORIA

Convócase para Asamblea General Ordinaria para el día 3 de octubre de 1995 a las 10 horas, en Avda. Paseo Colón 221, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, inciso 1o., Ley Nº 19.550 por el ejercicio al 30 de junio de 1995. Distribución de Resultados.
3º) Aprobación gestión Directores y Síndicos.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Su designación.
5º) Designación de Síndicos Titular y Suplente, por el término de un año.

Director - Ricardo Héctor Sica
e. 18/9 Nº 42.128 v. 22/9/95

ASOCIACION DE GARAJES Y ESTACIONAMIENTOS AGES - MUTUALISTA
Instituto Nacional de Acción Mutual

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo determinado en el artículo 16º del estatuto social de la ASOCIACION DE GARAJES Y ESTACIONAMIENTOS AGES - MUTUALISTA y lo resuelto por la Comisión Directiva el 16 de agosto de 1995, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 18 de octubre de 1995, a las 18:00 hs., en la sede social de la calle Hipólito Yrigoyen 2736 de la ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar y resolver los asuntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Homenaje a los socios fallecidos en el transcurso del ejercicio 1994-1995.
2º) Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta juntamente con el Presidente y el Secretario.
3º) Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Recursos y Gastos, Proyecto de Distribución del Superávit e informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al 67º ejercicio, comprendido entre el 1º de julio de 1994 y el 30 de junio de 1995.
4º) Acto eleccionario, escrutinio y proclamación de los electos para la renovación parcial de la Comisión Directiva y total de la Junta Fiscalizadora, de acuerdo con el siguiente detalle:
a) Elección por dos años del Vicepresidente, del Prosecretario y del Protesorero, por cesación del mandato de los señores José María Bertrán, Roberto Diz y Ladislado Marcelo San Miguel, designados por la Comisión Directiva con fecha 12 de octubre de 1994, para ocupar dichos cargos hasta la realización de la Asamblea General Ordinaria siguiente.
b) Elección por dos años de tres Vocales Titulares por finalización del mandato de los señores Osvaldo Pedro Pietracupa, Jorge Marcos Ghersi y Rodolfo Luis Nieto.
Elección por un año para ocupar los siguientes cargos:
c) Seis vocales suplentes por finalizar el mandato de los señores Armando Horacio López, Julio Joaquín García, Eliseo Oscar González, Alberto Díaz, Miguel Ignacio Carbia y por fallecimiento del señor Emiliano Leal.
d) Tres titulares de la Junta Fiscalizadora por conclusión del mandato de los señores Gerónimo J. Ojeda Ayzarnazábal, Ernesto Piñón y Oscar González.
e) Dos suplentes de la Junta Fiscalizadora por cesar los señores Paulino Boto y Manuel Novas.

Presidente - José A. Cabrera
Prosecretario - Roberto Diz

NOTAS: 1. — De acuerdo con lo establecido en el artículo 22 del estatuto social: "El quórum de las asambleas lo constituirá la presencia de más de la mitad de los asociados activos con derecho a voto. En caso de no alcanzarse ese número a la hora fijada, la asamblea sesionará válidamente treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser inferior que el de los miembros titulares de la Comisión Directiva y de la Junta Fiscalizadora.
2. — Según lo determinado en el artículo 19 del estatuto social, los documentos mencionados en el punto 3º del orden del día estarán a disposición de los señores asociados, en nuestra sede social, a partir del 3 de octubre de 1995, en el horario de 11:00 a 18:00 horas.

e. 18/9 Nº 42.044 v. 18/9/95

ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA, EDUCACION Y CULTO DAVID WOLFSOHN

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA, EDUCACION Y CULTO DAVID WOLFSOHN, convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados, en los términos de los artículos 34, 35, 36, 37, 38, 39 y 43 de los Estatutos vigentes, para el día 2 de octubre de 1995 a las 19:00 hs. en primera convocatoria o en su defecto a las 20:00 hs. en segunda convocatoria, con el número de asociados presentes, en su Sede social situada en la calle Amenábar 2972, de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria Anterior.
2º) Consideración de la Memoria del Presidente y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario número 44 cerrado al 31 de agosto de 1995.
3º) Informe de los Revisores de Cuentas.
4º) Designación de la Comisión Escrutadora.
5º) Renovación Parcial de la Comisión Directiva de conformidad con los Estatutos vigentes para cubrir los siguientes cargos: un Presidente; un Vicepresidente 1º; un Vicepresidente 3º; un Prosecretario 1º; un Secretario de Actas; un Protesorero 1º; cuatro Vocales Titulares; un Vocal Suplente; y un Revisor de Cuentas Suplente, todos ellos por dos años por finalización del mandato.
6º) Designación de dos socios asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea.

Presidente - Abel Trybiarz
Secretario General - Claudio Lachman
e. 18/9 Nº 42.159 v. 20/9/95

ASOCIACION ODONTOLOGICA ARGENTINA

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Estimado consocio: Tenemos el agrado de dirigirnos a usted para invitarlo a la Asamblea Extraordinaria que se llevará a cabo en nuestra sede, Junín 959, Capital Federal, el 5 de octubre de 1995, a las 21 hs. de acuerdo con el Artículo 81 del Estatuto Social, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Presidente de la Asamblea.
2º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
3º) Aprobación o rechazo total del orden del día de esta Asamblea.
4º) Designación de socios Honorarios de la institución, a los Dres. Diego Bagur, Norberto Costoyas, Per-Ingvar Branemark, Roberto Antonio Lado y Mauricio Wilder.

Presidente - Ana H. Pereira
Secretario - Eduardo L. Ceccotti

NOTA: Si a la hora de anunciada para la Asamblea no se encontraran la mitad más uno del total de socios con derecho a voto, se constituirá en segunda convocatoria una hora después, con el número que hubiera concurrido.

e. 18/9 Nº 42.143 v. 18/9/95

"C"

CAMARA DE COMERCIANTES EN REPUESTOS DEL AUTOMOTOR

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Buenos Aires, setiembre 11 de 1995. La Comisión Directiva de la CAMARA DE COMERCIANTES EN REPUESTOS DEL AUTOMOTOR, de acuerdo a lo establecido en el Título IV - Art. 12 al 15 del Estatuto vigente, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 27 de setiembre de 1995, a las 18:30 horas, el local Social, Bernardo de Irigoyen 546, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Asamblea Ordinaria:
1º) Designación de dos Socios, para revisar y firmar el Acta, con el Presidente de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria - Balance - Cuenta de Gastos y Recursos - Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al 40º Ejercicio, desde el 1º de Julio de 1994 al 30 de junio de 1995.
3º) Elección por dos años, por caducidad de mandato de: Vicepresidente 2º - Secretario General - Secretario de Actas - Cinco Vocales Titulares - Dos Vocales Suplentes. Elección por un año por renuncia de: Tres Vocales suplentes.
4º) Informe a la Asamblea del art. 33 - Inc. "J" referente a la modificación de las cuotas sociales del Ejercicio.
Asamblea Extraordinaria:
1º) Reforma del artículo 48 de los Estatutos.

Presidente - Domingo A. La Valle
Secretario General - Manuel Paredes

Del Art. 13 - No lográndose Quórum a la hora determinada en la Convocatoria, se iniciará la Asamblea después de media hora de espera, con el número de Socios Activos presentes.
Del Art. 16 - Para intervenir en la Asamblea deberán los asociados ... b) encontrarse al día con Tesorería, es decir, haber abonado la cuota correspondiente al bimestre en que se celebra la Asamblea.

NOTA: Memoria - Balance e Inventario a disposición de los asociados en nuestra Secretaría.

e. 18/9 Nº 42.058 v. 18/9/95

CIRCULO PROPIO SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS
I. G. J. 178180/99992

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 4 de octubre de 1995 a las 15:00 horas en San Martín 299, 3º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración demora en el tratamiento de la Asamblea General Ordinaria;
2º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1994;
3º) Consideración resultado del ejercicio;
4º) Remuneración de los miembros del Directorio y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos;
6º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Hugo Rivadeneria
e. 18/9 Nº 21.657 v. 22/9/95

"D"

DOÑA MARCIANA
S. C. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de DOÑA MARCIANA S. C. A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 3 de octubre de mil novecientos noventa y cinco a las dieciséis horas, en la Avenida Santa Fe 3858, tercer piso "B" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Ajuste por inflación contable.
2º) Consideración de la documentación artículo 234, inciso 1ro. Ley 19.550 ejercicio cerrado al 30 de junio de 1995.
3º) Distribución de utilidades y honorarios Administradores y Síndicos.
4º) Nombramiento de Directores.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1995.

Se recuerda que para poder concurrir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia de Asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

Presidente - María Isabel Cullen de Mejía
e. 18/9 Nº 42.156 v. 22/9/95

"F"

FEDERACION ARGENTINA DE CANOAS
Número de Registro Inspección General de Justicia C-5770

CONVOCATORIA

Señores Delegados: En cumplimiento de lo establecido en los Artículos 9º; 11º; y 12º de nuestros Estatutos, el CONSEJO DIRECTIVO DE LA FEDERACION ARGENTINA DE CANOAS convoca a los señores Delegados de las Instituciones Afiliadas, a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de setiembre de 1995, a las 15 horas, en la Sala de Conferencias del CENARD (Centro Nacional de Alto Rendimiento Deportivo), sito en la Avda. Crisólogo Larralde 1050, de la Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas para Refrendar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Recursos y Gastos, correspondientes al Ejercicio Nº 23, del 1º de marzo de 1994, al 28 de febrero de 1995; y consideración y aprobación del Presupuesto de recursos y Gastos para el próximo Ejercicio.
3º) Ratificación de las Cuotas de afiliación para el próximo ejercicio.
4º) Elección de:
a) Seis Consejeros Titulares por dos (2) años; (PRESIDENTE y cinco vocales titulares), en reemplazo de los señores: Arturo Canovi; Alejandro Pierini; Ricardo Andresik; Mario Sztrum; Raúl Costi y Oscar Codarin; por finalización de mandato.
b) Dos Consejeros Suplentes por (2) años: en reemplazo de los Señores Juan José Comunelli y Jorge Fernández (por renuncia).
c) Un Consejero Suplente por un (1) año: para completar el mandato del Sr. Héctor Noli Villar, que a su vez reemplazó como Vocal Titular, por renuncia, al Sr. Ruben Trevisan.
d) Dos Revisores de Cuentas por un (1) año: en reemplazo de los Señores Enrique Suinbourn y Elvio Vargas.
Buenos Aires, de julio de 1995.

Presidente - Arturo M. Canovi
Secretario - Ricardo E. Kruszewski

NOTA DE LOS ESTATUTOS:
Art. 13: "El quórum se formará con la mitad más uno de los delegados con derecho a voto. Si

el número de los delegados fuera inferior a esa cantidad, una hora después de la fijada en la convocatoria, la Asamblea se reunirá válidamente cualquiera sea el número de delegados presentes".

Art. 15: "Será requisito indispensable, para que los delegados puedan participar, que la Institución que representan se encuentre al día con la tesorería a la fecha de la Asamblea".

e. 18/9 Nº 42.059 v. 18/9/95

FONTANINA
Sociedad Anónima
Registro Nº 15.905

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 6/10/1995, a efectuarse en el local de Avda. La Plata 213, Capital, a las 16 Hs. en primera convocatoria, y en caso de falta de quórum, una hora después, en segunda convocatoria; a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por los cuales se convoca fuera del término estatutario.
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, referida al Ejercicio Económico cerrado el 30/4/95.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos;
4º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Rodolfo Vidal
e. 18/9 Nº 42.134 v. 22/9/95

"I"

INSTITUTO ARGENTINO DE RACIONALIZACION DE MATERIALES

CONVOCATORIA

Señor Miembro: De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 50º del Estatuto Social, convócase a los Señores Miembros a la primera convocatoria de Asamblea Extraordinaria, que se realizará el miércoles 18 de octubre a las 17:30 hs. en la sede de IRAM, sita en Chile 1192, Capital Federal, la que se desarrollará de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos representantes de miembros, que se hallen presentes, para aprobar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la propuesta de modificaciones estatutarias, con el fin de ajustar las actividades de IRAM a lo prescripto por el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nº 1474/94.

De acuerdo con las disposiciones estatutarias, para que esta Asamblea Extraordinaria, en su primera convocatoria, pueda efectuarse en forma válida será necesaria la presencia de los representantes de por lo menos el 33 % del total de miembros hábiles para asistir a ella.

Presidente - Carlos A. González
Secretario - José Bagg
e. 18/9 Nº 42.045 v. 18/9/95

INSTITUTO ARGENTINO DE RACIONALIZACION DE MATERIALES

CONVOCATORIA

Señor Miembro: De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 45º del Estatuto Social, convócase a los Señores Miembros a la Asamblea Anual Ordinaria, que se realizará el martes 24 de octubre, a las 17:30 hs. en la sede de IRAM, sita en Chile 1192, Capital Federal, la que se desarrollará de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos miembros, presentes para aprobar el acta de la Asamblea.
2º) Designación de tres representantes de los miembros, que se hallen presentes, para el recuento y escrutinio de los votos emitidos para la renovación parcial del Consejo Directivo.
3º) Consideración de la Memoria, Balance, Demostración de Gastos y Recursos e informe del Organo de Fiscalización para el Ejercicio Nº 60, comprendido entre el 1º de julio de 1994 y el 30 de junio de 1995.
4º) Renovación parcial del Consejo Directivo, correspondiendo elegir:
a) Seis Vocales Titulares por tres años, correspondiendo dos al Grupo I-Intereses Generales, dos al Grupo II- Producción y dos al Grupo III-Consumo.
b) Seis Vocales Suplentes por un año, correspondiendo dos al Grupo I, dos al Grupo II y dos al Grupo III.
5º) Renovación del Organo de Fiscalización, correspondiendo elegir:
a) Dos Miembros Titulares por un año.
b) Un Miembro Suplente por un año.

Emisión del voto: La urna para la emisión del voto estará habilitada en la sede social desde las 9 hs. hasta las 17 hs. del día 25 de octubre de 1995.

Presidente - Carlos A. González
Secretario - José Bagg
e. 18/9 Nº 42.036 v. 18/9/95

INVERPLUS GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de octubre de 1995 a las 16 horas en la sede social: 25 de Mayo 347, 3er. Piso, Of. 355, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Inventario General, Estado de Situación Patrimonial Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados contables, Memoria del Directorio e Informe del Síndico.
3º) Aprobación de la gestión cumplida con el Directorio y la Comisión Fiscalizadora hasta la Asamblea.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio.
6º) Elección de miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Autorización a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora para ejercer actividades conforme al art. 273 de la Ley 19.550.

Presidente - Dr. Jorge E. Berardi

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con una anticipación de no menos de 3 (tres) días hábiles anteriores al de la fecha de la Asamblea (Art. 238 de la Ley 19.550).

e. 18/9 Nº 42.065 v. 22/9/95

"L"

LADBROKE HOLDINGS ARGENTINA
S. A.
(IGJ: Nº 5142, L. 113, Tº "A", S.A., el 16/6/93)

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de octubre de 1995, a las 14:00 horas, en Av. L. N. Alem 1110, piso 13, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aumento del capital social dentro del quíntuplo. Emisión de Acciones con prima de emisión. Limitación del derecho de preferencia según art. 197 de la ley 19.550.
3º) Reforma del Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales.

Vicepresidente - Noureddine Anakkar
e. 18/9 Nº 42.272 v. 22/9/95

LIX KLETT
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

R. P. C. 1/12/33 bajo el Nº 214 Libro 182, Libro A de E.N. Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 3 de octubre de 1995, a las 16 horas, en la calle Cerrito 740, Piso 16º, de la ciudad de Buenos Aires, en segunda convocatoria por haber fracasado la Asamblea del 5 de setiembre de 1994.

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550 T. O. 1984, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 1994.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico, determinación de honorarios y retribuciones para los que han cumplido funciones técnico-administrativas, por los ejercicios cerrados el 30 de abril de 1993 y 30 de abril de 1994 (art. 261 de la ley 19.550 T. O. 1984).
5º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
6º) Venta de activos no afectados a la gestión industrial.
7º) Modificación de los artículos 1º, 3º, 11º, 16º y 20º del Estatuto.
8º) Reorganización del Directorio incluyendo eventualmente, si así lo resuelve la Asamblea, revocación de la designación de uno o más directores, y elección de sus reemplazantes, en su caso.

Director - Damián F. Beccar Varela

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia —dirigiéndola a Cerrito 740, piso 16, Capital Federal— dentro del término establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales. Los documentos a ser considerados en la Asamblea conforme al Orden del Día detallado precedentemente se encuentran a disposición de los Sres. Accionistas en Cerrito 740, piso 16, Capital Federal (atención: Dr. Damián F. Beccar Varela) a partir del día de la primera publicación de este aviso, días hábiles en horario de 9 a 19 horas.

e. 18/9 Nº 42.103 v. 20/9/95

LOJA
S. A.
Nº DE I. G. J. 96.462

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de octubre de 1995 a las 16 horas a realizarse en el local social sito en Av. Leandro N. Alem 1050 Piso 8º "C" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
Segundo: Motivos de la convocatoria a Asamblea fuera del plazo legal.
Tercero: Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1994.
Cuarto: Destino de los Resultados No Asignados al cierre del Ejercicio.
Quinto: Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
Sexto: Fijación de honorarios al Directorio y Sindicatura.

Presidente - Aldo Rubén Espósito
e. 18/9 Nº 42.039 v. 22/9/95

"M"

MAIL PRESS & INTERNATIONAL COMMUNICATIONS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas a realizarse en la sede social de la empresa, Yatay 784 de esta capital, el 3 de octubre de 1995 a las 11 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Análisis de la futura ley de correos y situación en la cual quedaría comprendida la empresa.
3º) Evaluación de las acciones del directorio en orden a la situación edilicia.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de las renuncias presentadas por los integrantes del Directorio.
6º) Designación de directores.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1995.

Presidente - José A. J. Gorosabel
e. 18/9 Nº 42.141 v. 22/9/95

MUTUALIDAD DEL FONDO COMPENSADOR PARA JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL CIVIL DE LA FUERZA AEREA

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el Art. 48º del Estatuto Social, se convoca a los señores Representantes de la MUTUALIDAD DEL FONDO COMPENSADOR PARA JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL CIVIL DE LA FUERZA AEREA a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día jueves 19 de octubre de 1995, a las 9:00 hs. en el Predio Polideportivo del Círculo del Personal Civil de la Fuerza Aérea, cedido al efecto, sito en la calle Mariano Acosta Nº 2850, de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Representantes para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Tratamiento de Resultados e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Décimo Tercer Ejercicio Económico, cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración del criterio adoptado por el Consejo Directivo con respecto a renuncias presentadas por algunos asociados.
4º) Informe sobre A. F. J. P. AUGE S. A.
5º) Elección de Dos (2) Miembros Suplentes en Junta Electoral para completar mandato, por renuncias, hasta octubre de 1997.
6º) Elección de autoridades por renovación total de los Miembros Titulares y Suplentes del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, por finalización de sus mandatos, para el período 01-Nov-95 al 31-oct-98.

Presidente - Pedro E. Orgambide
Secretario - Manuel R. Requejo
e. 18/9 Nº 42.154 v. 18/9/95

"P"

PRIMERA ASOCIACION EMPRESARIOS TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con los artículos 26 y 27 de los Estatutos Sociales, cúmplenos invitar a Ud. a concurrir a la Asamblea General Ordinaria de Asociados a celebrarse el día 28 de setiembre de 1995, a las 19,00 horas, en nuestra sede social, calle Cnel. Salvadores 1343, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria de Asociados celebrada el día 29 de setiembre de 1994.
2º) Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General de la Primera Asociación Empresarios Transporte Automotor de Cargas —P. A. E. T. A. C.—, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 1994 y el 30 de junio de 1995.
3º) Elección de Autoridades.
4º) Designación de dos consocios presentes para la firma del acta de esta Asamblea.

Presidente - Alberto D'Anunciaco
Secretario - Luis De Gracia
e. 18/9 Nº 42.057 v. 20/9/95

"Q"

QUINTA JAY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de QUINTA JAY S. A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 6 de octubre de 1995 a las 19.30 horas, en primera y segunda convocatoria, en el domicilio fijado a tal efecto sito en Sarmiento 2226, Piso 1º "A", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1º y 2º de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico Nº 15 finalizado el 30 de mayo de 1995.
3º) Consideración de la gestión del Directorio a la misma fecha.
4º) Consideración del Rubro "Resultados No Asignados".

Presidente - Armando Ignacio Frenkel
e. 18/9 Nº 42.153 v. 22/9/95

"R"

REAL ESTATE HOLDING
S. A.
IGJ Nº 1.577.531

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 4 de

octubre de 1995 a las 16 horas en San Martín 299, 3° piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración demora en el tratamiento de la Asamblea General Ordinaria;
2°) Consideración documentación artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, ejercicio irregular iniciado el 11 de agosto de 1993 y finalizado el 31 de marzo de 1994;
3°) Consideración resultado del ejercicio;
4°) Remuneración del Sr. Director;
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - José Luis Pardo
e. 18/9 N° 21.656 v. 22/9/95

ROSA H. BERISSO
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios comanditarios y comanditados a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 3 de octubre de 1995, a las 10.00 horas, en el recinto de Av. Callao 1677, Noveno Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Ratificación de cesión de cuotas, derechos hereditarios y reforma de estatutos efectuadas por escritura pública de fecha 13 de junio de 1985.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1995.
Socia comanditada - María M. Berisso de Chiappe
e. 18/9 N° 42.101 v. 22/9/95

"S"

SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA GANADERA E INMOBILIARIA "PUNTA ALTA"

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de octubre de 1995, a las 11 horas, en la calle 25 de Mayo 252, Piso 13°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación Artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1995.
2°) Honorarios Directores y Síndico y destino saldo utilidad.
3°) Elección de Síndico Titular y Suplente.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente - Ernesto Juan Van Peborgh
e. 18/9 N° 42.091 v. 22/9/95

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

CONVOCATORIA

Me dirijo a Ud. en mi carácter de Presidente y Director Delegado de SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA, inscripta en el Registro Público de Comercio el 28/8/1918 bajo el N° 78, L° 39, F° 479, Tomo A de Estatutos Nacionales, a fin de solicitar la publicación por cinco (5) días del siguiente aviso. Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 5 de octubre de 1995, a las 10:00 horas, en la sede social sita en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 547, Piso 6°, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta por los artículos 234, inc. 1° y 294, inc. 5° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1995.
3°) Aprobación de la gestión de los Directores y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora y consideración de su remuneración.
4°) Determinación del número de Directores y su elección.
5°) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Fijación de la remuneración del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
7°) Designación del Contador Certificante para el ejercicio iniciado el 1° de julio de 1995 y determinación de su remuneración.
8°) Consideración del Balance Consolidado de Fusión de Superquick S. A. y la Sociedad cerrados al 30 de junio de 1995.
9°) Consideración del Compromiso Previo de Fusión celebrado entre Superquick S. A. y la Sociedad.
10°) Designación de las personas que suscribirán el Acuerdo Definitivo de Fusión.
11°) Designación de las personas autorizadas para llevar a cabo todos los trámites necesarios relativos a la fusión ante la Comisión Nacional de Valores, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, la Dirección General Impositiva y cualquier otro organismo que pudiera corresponder.

Presidente - Federico Braun

NOTAS: (i) Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar hasta el día 29 de setiembre de 1995 inclusive, en la Secretaría de la Sociedad sita en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 547, Piso 6°, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 15 horas, la constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S. A.; (ii) Los puntos 8 y 9 deberán ser tratados como de Asamblea Extraordinaria; (iii) La documentación que se somete a consideración de los Sres. Accionistas se encuentra a su disposición en la sede social".

e. 18/9 N° 42.104 v. 22/9/95

SOL PETROLEO
S. A.

CONVOCATORIA

Número de Inscripción en la I. G. J.: N° 129, Folio 23, Libro 41, Tomo A (de fecha 29.9.1920). Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 9 de octubre de 1995 a las 11.00 hs. en el "Salón del Retiro", del Plaza Hotel, Florida 1005, Piso 1 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio N° 75 cerrado el 30 de junio de 1995.
3°) Consideración del destino de las utilidades del ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1995 y eventual capitalización del saldo de la cuenta "Ajuste integral del capital social" u otras reservas.
4°) Aumento del Capital Social de la Sociedad si lo resuelto en el punto anterior así lo requiriera.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora. Autorización para efectuar retiros y/o adelantos en el ejercicio iniciado el 1° de julio de 1995.
7°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
8°) Elección de los titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora y fijación de su remuneración por el ejercicio iniciado el 1° de julio de 1995.
9°) Designación del Contador Certificante de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio N° 76 iniciado el 1° de julio de 1995 y determinación de su retribución.

Vicepresidente 1° en ejercicio de la Presidencia - José A. Esteves

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar para inscribirse sus constancias de acciones escriturales emitidas por el Agente de Registro, Banco Roberts S. A. o la Caja de Valores S. A., de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales y la Res. 110/87 de la Comisión Nacional de Valores, hasta el día 3 de octubre de 1995 inclusive, en Maipú 942, Piso 6°, Capital Federal, en el horario de 10 a 15 horas. Se sugiere a los Señores Accionistas inscriptos presentarse con una anticipación de quince minutos a la hora de comienzo de la Asamblea con el propósito de facilitar su registración y la acreditación de los poderes.
La Asamblea no se realiza en la Sede Social.

e. 18/9 N° 42.066 v. 22/9/95

"T"

TOURING COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA.

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 42 inc. b) del Estatuto Social y demás prescripciones legales, convoca a sus Asociados a Asambleas Electorales de Distrito para la elección de Delegados Titulares y Suplentes, para el día 11 de octubre de 1995, entre las 10 y las 17 horas en las siguientes direcciones: Distrito 1, Ciudad de Buenos Aires: Esmeralda 601, San Juan 4151; Juan Bautista Alberdi 4542; Sanabria 3285; Juan B. Justo 3508; Triunvirato 3901; Libertador 5878 y Juncal 2769. Distrito 2, Provincia de Buenos Aires: 25 de Mayo 440 San Isidro; calle 101 N° 1667 San Martín; Avda. San Martín 2218 Caseros; Avda. Mitre 816 San Miguel; Nuestra Señora del Buen Viaje 746 Morón; Almafuerte 2915 San Justo; Avda. Hipólito Yrigoyen 9588 Lomas de Zamora; Brown 350 Quilmes e Independencia 1281 Mar del Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Constitución de la Junta Escrutadora.
2°) Elección de 4 Delegados Titulares y 4 Delegados Suplentes en el Distrito N° 1 y de 10 Delegados Titulares y 10 Delegados Suplentes en el Distrito N° 2.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1995.
Presidente - Faustino S. Dieguez
e. 18/9 N° 42.133 v. 18/9/95

"V"

VIRTUS
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 3 de octubre de 1995, a las 9,30 horas, en el local de Remedios de Escalada de San Martín 2454 de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Modificación de los artículos 8, 10, 11 y 16 del Estatuto.
2°) Unificación de las modificaciones a partir del Estatuto que rige definitivamente a partir del 10/9/1976.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Fausto Rueda Yanguas
e. 18/9 N° 42.088 v. 22/9/95

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Se avisa: Que la Sociedad Centro de Estudios Especializados en Obstetricia y Ginecología, Ecoestudios S.R.L. de Marcelo Milkes LE 4.405.502, dom. Acevedo 677 6 A, Cap; Joaquín Fasel LE 4.363.469, dom. Juan S. Fernández 1463 S. Isidro PB A, Oscar Roberto Guetmonovitch LE 8.589.559, dom. Miró 153 1° Cap.; venden y transfieren el fondo de comercio ubicado en AVENIDA CABILDO 1534, Cap. destinado a Centro Médico u Odontológico, Expte. 11032/89, con domicilio en Av. Cabildo 1534 P.A., a la Sociedad Ecoestudios S.R.L. con domicilio en Av. Cabildo 1534 P.A. con los mismos componentes de la Sociedad anterior. Reclamos de ley en Avda. Cabildo 1534, Cap.

e. 18/9 N° 42.060 v. 22/9/95

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1° piso 6, Capital, Tel. 373-4255 avisa: Que Enrique Antonio Bello y Alberto Jorge Cotella, domiciliados en Avda. San Juan 1144, Capital Federal venden a Manuel Moares y María Luisa Sanluis, domiciliados en Tinogasta 3101 2° piso B, Capital Federal, el fondo de comercio del rubro de restaurante, cantina, casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, wisquería y cervecería, ubicado en esta ciudad, calle AVDA. SAN JUAN 1144, Planta Baja, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 18/9 N° 42.140 v. 22/9/95

"C"

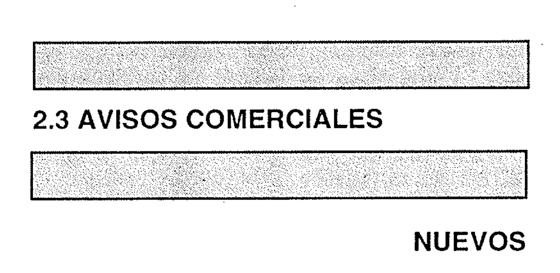
Transferencias: Laboratorios Schvartz-Giordano S.R.L. a Eli Lilly Interamericana Inc. (Sucursal Argentina) - Recibo N° 0043-00038066. En las ediciones del B. O. del día 9 de agosto de 1995 al 15 de agosto de 1995 inclusive, donde se publicó la citada transferencia se deslizó el siguiente error de imprenta: Donde dice: Eli Lilly Interamericana (Sucursal Argentina) debe decir: Eli Lilly Interamericana Inc. (Sucursal Argentina), con domicilio en Scalabrini Ortiz 3333, 5° Piso, Cap. Fed., del local ubicado en COMBATE DE LOS POZOS 179, Capital Federal. Reclamos de ley en Paraguay 610, Piso 11°, Capital Federal.

e. 18/9 N° 42.130 v. 22/9/95

"M"

Por cinco días Buenos Aires, Francisco Domingo D'Ambrosio vende libre de toda deuda y gravamen su negocio de Panadería Mecánica denominado La Genovesa, sito en la calle MUÑECAS 1370 de esta Capital Federal a los Sres. don María Cristina Roggeri y Pedro Marcelo Roggeri. Reclamos Ley 11.867 mismo domicilio. Domicilio especial del Vendedor Muñecas 1370, Capital Federal, domicilio de los compradores Muñecas 1321, Capital Federal.

e. 18/9 N° 42.135 v. 22/9/95



2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AMPLICAMPO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Sunchales, 4 de setiembre de 1995.

PUBLICACION DE RESULTADOS DEL ACTO DE ADJUDICACION EN EL BOLETIN OFICIAL

	GRUPO	DURACION (MESES)	ORDEN	SISTEMA
	B24-024	20	9	S
	B24-025	20	23	S
	D15-036	40	41	S
	E21-069	50	83	S
	E21-069	50	38	L-06 C.
CIRCULOS	C27-076	25	48	S
DE	C27-077	25	35	S
DINERO	C27-078	25	23	S
	C27-078	25	48	L-01 C.
	A25-083	10	2	S
	A25-084	10	19	S

GRUPO	DURACION (MESES)	ORDEN	SISTEMA
A25-084	10	5	L-04 C.
A25-084	10	6	L-04 C.
A25-084	10	7	L-04 C.
A25-084	10	8	L-04 C.

S: SORTEO L: LICITACION SLD: SORTEO LICITAC. DESIERTA

Autorizada - Gabriela P. Ziraldo
e. 18/9 Nº 13.397 v. 18/9/95

ARPILE INFRAESTRUCTURA Y FUNDACIONES
S. A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Nº 2 de fecha 26/4/94 y posterior reunión de Directorio Nº 11 de misma fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Roger Jean Peeters; Vicepresidente: Tomas Juan Guillermo Van Cauwelaert; Directores Titulares: Carlos Alberto Golub; Directores Suplentes: no se designan; Síndico Titular: Corina Inés Pando; Síndicos Suplentes: Miguel Carlos Blanco.

Autorizado - Luis Alvarez
e. 18/9 Nº 42.166 v. 18/9/95

"B"

BANCO SANTANDER S. A. (Sociedad Extranjera España)

Se avisa que por escritura de fecha 22 de agosto de 1995, pasada ante el Escribano Eduardo M. Rueda, al folio 987 Registro 444 a su cargo, fue protocolizado el poder otorgado por el "BANCO SANTANDER S. A." (Sociedad Extranjera España) a favor del Señor Guillermo Saiz Castanedo para la inscripción de la oficina de Representación Permanente en la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina de conformidad al artículo 118 y concordantes de la Ley 19.550. Fijando el domicilio social en la Avenida Rivadavia 611, piso 11º de la Ciudad de Buenos Aires.

Escribano - Eduardo M. Rueda
e. 18/9 Nº 42.126 v. 18/9/95

B. K. KIRK
S. A. C. I. F.

Se hace saber por un día que en Reunión de Directorio de fecha 6 de julio de 1993 se aceptó la renuncia de la Sra. Nélida Alonso de Lorenzo al cargo de Presidente y Directora de la Sociedad. Asimismo, en Asamblea de igual fecha, se designó como Presidente de la Sociedad al Sr. Pablo José Inghilterra y como Directora de la misma a la Sra. Susana González Echaniz de Inghilterra.
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1995.

Apoderado de la Directora renunciante Nélida Alonso de Lorenzo- Enrique A. Peláez
e. 18/9 Nº 42.070 v. 18/9/95

B. OLMEDO Y CIA.
S. A.

Por Acta de Directorio del 21/6/1995, se cambió la sede social a Santiago del Estero 112, 4° "12", Cap. Fed.

Escribana - María Teresa Guerchi
e. 18/9 Nº 21.626 v. 18/9/95

"C"

CARLOS CASADO
S. A.

Se comunica que por Acta de Directorio Nº 3003 de fecha 31 de marzo de 1995 se resolvió el cambio de sede social de CARLOS CASADO S. A., fijándose como nuevo domicilio en Avda. Callao 875, 4° piso "G", Capital Federal, C. P. (1023).

Presidente - Luis María Cavanagh
e. 18/9 Nº 42.122 v. 18/9/95

CERVINO 4499
S. R. L.

Publica por el término de ley lo siguiente: 1) Que con fecha 22 de marzo de 1995, le fue aceptada la renuncia a su cargo de Gerente de los Sres. Bautista González Roces y José Antonio Pereda. 2) Se designó en igual fecha a los Sres. Norberto Daniel Bergas y Francisco Alfonso González González, como nuevos gerentes.

Abogado - Antonio Alvarez Prellezo
e. 18/9 Nº 42.124 v. 18/9/95

CLINISAN
S. A.

Disolución. Escritura del 4/9/95: Asamblea del 9/6/95, de "CLINISAN S. A.", inscripta el 6/9/90, Nº 6281, Libro 108, Tomo A de S. A., resolvió disolver la sociedad al 31/5/95, designándose liquidador a Gabriel Ricardo Alberto López Fernández, L. E. 4.296.900, Talcahuano 638, 6° B, Capital.

Autorizado - Silvio Miranda
e. 18/9 Nº 21.690 v. 18/9/95

COMPAÑIA ARGENTINA DE CAPITALIZACION
S. A.
I. G. J. 1.534.147

INFORMA los Resultados de los Sorteos. Ganadores por la Lotería Nacional el 2/9/95: 536, 1° premio título C2B0129, 2° y 3° premios vacantes.

Presidente - Juan Peralta Ramos
e. 18/9 Nº 13.372 v. 18/9/95

COMSERGAS COMPAÑIA DE SERVICIOS PARA LA INDUSTRIA DEL GAS LICUADO
Sociedad Anónima

Nº Registro: 67.721. Por Asamblea General Ordinaria Nº 22 del 22/3/95 se eligió el siguiente Directorio: Presidente: Pedro Ian Taylor; Vicepresidente Alberto Jorge Etchevarne; Directores Titulares: Mario Federico Bartolomé, Carlos María Benaglia y Francisco Santiago Saiz; Directores Suplentes: Sergio Daniel Bartolomé, Edgardo Gonella, José Luis Mastroianni, Carlos Pozzo y Carlos Salazar; Síndicos Titulares: Mario Eduardo Vázquez, Amador Alberto Díaz, y Alejandro Sánchez Kalbermatten; Síndicos Suplentes: José Antonio Bugallo, Eduardo Llanos, y María Cristina Ansorena. Y por Acta Directorio Nº 141 de igual fecha, todos los integrantes nombrados aceptaron los respectivos cargos.

Escribano - Roberto J. Parral
e. 18/9 Nº 42.082 v. 18/9/95

CONCEFE
Sociedad Anónima

Elección de Director Titular y cambio de domicilio. Estatuto inscripto el 8/11/93, Nº 10.992, L° 113, T° A de S. A. 1°) Por Acta de Asamblea Nº 5 del 10/7/95, F° 24, del Libro de Actas Nº 1, rubricado el 10/11/93, Nº C8902, se eligió al Sr. Sergio Luciano Polze como director titular, en reemplazo de Juan Martín Siano, para completar el período estatutario de dos ejercicios. 2°) Por Acta de Directorio Nº 15, del 10/7/95, F° 33, Libro de Actas Nº 1, rubricado el 10/11/93, Nº C8903, se resolvió cambiar el domicilio a la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal.

Escribano - Carlos Emilio del Río
e. 18/9 Nº 42.152 v. 18/9/95

CORMEC CORDOBA MECANICA
S. A.

Nº 1631, L° 107, T° A de S. A. Por Actas de Asamblea y de Directorio, del 27/6/95, se designó al nuevo Directorio y se distribuyeron los cargos de "CORMEC CORDOBA MECANICA S. A." Directorio Actual. Presidente: Giovanni Battista Razelli. Vicepresidente: Vincenzo Barello. Director Delegado: Marcos Luz Costa Carvalho. Directores titulares: Gustavo Servidio y Pacífico Paoli. Directores suplentes: Alfonso Fernández Vidal, Paolo Borioli Scarso, Lorenzo Genta, Anna María Mina y Mario Bussolino.

Autorizado - Gonzalo Fernández Ferrari
e. 18/9 Nº 42.129 v. 18/9/95

CORPET
S. A.

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio, ambas de fecha 24/7/95, se nombraron las actuales autoridades, cuyo Directorio quedó así integrado: Presidente: Guillermo María Beckmann; Vicepresidente: Luis María Novillo Linares; Director Titular: Jorge Antonio Posse.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
e. 18/9 Nº 21.681 v. 18/9/95

CRIVELLI
S. R. L.

Comunica en cumplimiento al Art. 77 de la Ley 19.550/22.903 que por resolución de fecha 28/4/95 pasada a escritura pública Nº 166 de fecha 15/6/95 se aprobó la transformación de "CRIVELLI S. R. L." en "CRIVELLI CONSTRUCCIONES S. A.", no habiendo socios recedentes y que se constituye con un capital de $ 20.000 aportados por los socios.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 18/9 Nº 42.061 v. 18/9/95

"D"

DISTRIBUIDORA AC
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Nº 9122, Libro 95 de S.R.L. 17/12/91. Se comunica que por Esc. 72 del 8/9/95, otorgada al F° 207, Reg. Not. 1666, Cap. Fed., la sociedad trasladó su domicilio a Reconquista 336, 3° I, CP 1335, Capital Federal.

Escribana - María P. Mariñelarena de Moscardi
e. 18/9 Nº 21.688 v. 18/9/95

DOMILE IMPORTADORA Y EXPORTADORA
S. A.

R. P. C. Nº 2948, L° 92, T° A, S. A. EL.28/7/80. La Asamblea Ordinaria Extraordinaria del 18 de marzo de 1993, resolvió: 1) La disolución anticipada de la Sociedad y su liquidación. 2) Designar como liquidadores a Frida Schmid y a la Srta. Valeria Paula Averuz. CUIT Nº 27-9999293-5.

Abogada - Virginia Martínez
e. 18/9 Nº 21.684 v. 18/9/95

"E"

EL NEUTRAL
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Disolución: 1) Sáenz Aurelio Angel y Silvero Felipa, únicos socios de EL NEUTRAL S.R.L., deciden disolver anticipadamente la sociedad. Instrumento Privado del 29/8/95. Liquidador: Aurelio Angel Sáenz. Domicilio: Av. Forest 675, Capital.

Socio Gerente - Aurelio A. Sáenz
e. 18/9 Nº 42.030 v. 18/9/95

"F"

FINANCIERA KESTEN
S. A.

Por Acta de Directorio de fecha 21/4/93, se decidió establecer una sucursal (art. 118 L. S.), se designa representante al Sr. Guillermo E. Ortega, LE 7.610.787 y se fija la sede social en la Calle Tucumán 1438, Ps. 6 Of. 603, Cap. Fed..

Representante Legal - Guillermo E. Ortega
e. 18/9 Nº 21.696 v. 18/9/95

FLORENCIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
S. A.

Se comunica que las Asambleas celebrada el 30/10/92 y 29/10/93 FLORENCIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S. A. aumentó el capital en la suma de $ 2.243.000 en acciones ordinarias al portador de $ 1 c/una y de 1 voto por acción. Se invita a los señores accionistas a ejercer el derecho de preferencia de acuerdo al Art. 194 Ley 19.550.

Autorizado - Angel Moreira
e. 18/9 Nº 21.604 v. 20/9/95

FUABERO
S. A.

Designación Directores de FUABERO S. A., inscripta el 30/11/81, Nº 5355 Libro 96, Tomo A de S. A. Por asambleas del 24/8/95, ante renuncia directores Isaac Fainsod y Fernando Vicente Lonigro, designóse Presidente a Eduardo Ariel Bournot, Vicepresidente a Mariana Andrea Bournot y Director Suplente a Norma Merlino de Diaz.

Autorizado - Silvio Miranda
e. 18/9 Nº 21.691 v. 18/9/95

FULLY JOY
S. R. L.

Nº 4354, Lº 89. El 17 de junio de 1995 el señor Luis Hernández denuncia la renuncia al cargo de gerente de la sociedad. Los señores Bernardo Dziwak, Mauricio Gutman, Esther Salman de Gutman, Adolfo Berestavoy aceptan la renuncia efectuada.

Abogada - Sofía Patricia Haradi
e. 18/9 Nº 21.663 v. 18/9/95

"H"

HIDRONEUQUEN
S. A.

Inscripta el 12/10/94, bajo el Nº 10.434, Lº 115, Tº A, de S. A. Se hace saber que por Escrt. del 11/9/95, se protocol. Acta de Asamb. Gral. Extraord. Nº 5 y Acta de Directorio Nº 22, ambas del 27/7/95, en las que se designó nuevas autoridades, quedando el Directorio compuesto de la siguiente forma: Presidente: Uriel F. O. Farrell; Vicepresidente: Ian Mallory; Directores Titulares: Juan Antonio Guzmán M.; Bruno Philippi I.; Francisco Labbé O.; Linda Smith; Osvaldo Juvier; Patricio Ruiz; Lilian Castro; Alejandro Javier Hibbert; Javier San Cristóbal; Directores Suplentes; Juan Patricio O'Farrell; Jaime Sánchez de la Puente; Blanca Palumbo O.; Laurence Golborne; Patricia Legues; José Luis Tomás Fourcade; David Stevenson; Mario Orts; Miguel Riglos; Gerard Finneran; Roberto Beceiro; Síndicos Titulares: Rubén R. Ruival, Héctor Maggi y Hugo Luppi; Síndicos Suplentes: Carlos Hehnel, Juan Carlos Yemma y Omar Rolotti.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)
e. 18/9 Nº 42.119 v. 18/9/95

"I"

INTERSOFT ARGENTINA
S. A.

Art. 60. Hace saber por un día que por Asamblea Unánime del 10/8/95 resolvió aceptar la renuncia y aprobar la gestión de Emilio López Gabeiras como Director Titular y Vicepresidente de la Sociedad. En la misma Asamblea y presentes todos los miembros del Directorio, como resultado de la renuncia del Sr. Emilio López Gabeiras el Directorio quedó conformado hasta la próxima Asamblea que trate el ejercicio en curso del siguiente modo: Presidente: Félix G. M. Racca; Directores Titulares: Osvaldo Néstor Pasut, Fernando Gabriel Racca y Javier María Racca; Directores Suplentes: Jorge Luis Elguera, Ricardo Blas y Pablo Gustavo Cosso.

Abogado - Horacio Joffre Galibert
e. 18/9 Nº 42.142 v. 18/9/95

ISADRI
S. A.

Nº 3116 Lº 78 Tº A de S. A. 13/12/73. Por Acta de Asamb. del 27/4/95 se nombró: Director Titular: Susana Serebrisky de Barón; Director Suplente: Gabriel Edgardo Klimovsky. Dos ejercicios.

Abogado - Carlos D. Litvin
e. 18/9 Nº 21.636 v. 18/9/95

"L"

LA INTERNACIONAL EMPRESA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS
S. A. C. I. I. F.
Reg. en la I. G. de J. 36955

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de LA INTERNACIONAL EMPRESA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS S.A.C.I.I.F., en su sede social de Av. Leandro N. Alem 896 1º piso, celebrada el 30 de agosto de 1995 designó a las siguientes autoridades hasta el ejercicio que finalizará el 31/3/1998: Directores: Miguel Naveiro, Alfredo Hugo Naveiro, Claudio Jorge Naveiro y Silvia Gallego; Miembros del Consejo de Vigilancia: Gloria Isabel Botana, Juan Carlos Botana y Héctor Muelas. En su primera reunión de Directorio el mismo quedó conformado por: Presidente: Sr. Miguel Naveiro, Vicepresidente 1º: Sr. Alfredo Hugo Naveiro, Vicepresidente 2º; Sr. Claudio Jorge Naveiro y Directora: Silvia Concepción Gallego. El Consejo de Vigilancia quedó conformado por: Presidente: Sra. Gloria Isabel Botana, Vocales: Sres. Juan Carlos Botana y Héctor Muelas.

Presidente - Miguel Naveiro
e. 18/9 Nº 13.389 v. 18/9/95

LA MADRUGADA DE MARTIN
S. A.
Exp. 900360/53321

LA CAMBIADA
S. A.
Exp. 44511206/88782

Se hace saber por tres días que la MADRUGADA DE MARTIN S. A. con sede social en Corrientes 456, piso 12, Capital Federal, inscripta con fecha 22/12/76 bajo el Nº 4520, del Libro 84, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial del Registro, resolvió fusionarse con LA CAMBIADA S.A. con sede social en Corrientes 456, piso 12, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal con fecha 28/10/82, bajo el Nº 7364, Libro 96, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales del Registro Público de Comercio, Inspección General de Justicia. a) La fusión se realiza en cumplimiento del compromiso previo de Fusión suscripto por las partes el 14/9/94 y aprobado por las Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de LA MADRUGADA DE MARTIN S. A. de fecha 28/9/94 y de LA CAMBIADA S. A. de fecha 28/9/94. b) LA CAMBIADA S. A., cuyo patrimonio resultará íntegramente absorbido por LA MADRUGADA DE MARTIN S. A., será disuelta sin liquidarse en los términos previstos en el artículo 82 y subsiguientes de la Ley de Sociedades. c) El capital social de LA MADRUGADA DE MARTIN S. A. será aumentado como resultado de la fusión, en la suma de $ 1.999,999998 es decir hasta la suma de $ 2.000, representado por 2000 acciones ordinarias, al portador, de valor nominal un peso ($ 1) cada una y con derecho a un voto por acción. d) Esta fusión se hace con efectos al 1/7/94. A esta fecha, según surge de los Balances especiales de fusión, las sociedades fusionadas tenían los siguientes activos y pasivos al 30/6/94: LA MADRUGADA DE MARTIN S. A. Activo pesos 1.116.122,44, Pasivo pesos 145.106,49 y LA CAMBIADA S. A., Activo pesos 645.584,84, Pasivo pesos 29.748,74. e) Los Balances especiales de fusión de cada sociedad al 31/12/94 y el Balance Consolidado de Fusión del 1/7/95, quedan a disposición de los señores acreedores y accionistas, por el término de Ley en la calle Corrientes 456, piso 12º, Capital Federal, de 10 a 18 hs.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 4/8 al 8/8/95.

Abogada - Mariana Castrillo
e. 18/9 Nº 37.664 v. 20/9/95

LAS CINCO HERMANAS
S. A.

BASILIA
S. A.

A los fines dispuestos por el art. 83 inc. 3º de la Ley 19.550 se hace saber: sociedad incorporante: LAS CINCO HERMANAS S. A. con domicilio en Libertad 1245 3º P. A, Cap. Fed., inscripta en el Registro Público de Comercio el 5/12/66 bajo el Nº 3257 del Lº 62 Tº A Fº 387 de Estatutos Nacionales, Sociedad Absorbida; BASILIA S. A., con domicilio en Libertad 1245 3º P. A, Cap. Fed., inscripta en el Registro Público de Comercio el 9/2/66 bajo el Nº 65 del Lº 240 Fº 137 de Contratos Públicos. Fusión: LAS CINCO HERMANAS S. A., es la sociedad absorbente quedando por lo tanto subsistente y BASILIA S. A. es la sociedad absorbida disolviéndose sin liquidarse de acuerdo al compromiso previo de fusión suscripto entre los representantes de ambas sociedades el 13/5/95 y aprobado por las Asambleas Extraordinarias Unánimes del 29/5/95. La fusión se efectúa en base a los balances al 31/3/95, fecha a la cual las valuaciones eran las siguientes: LAS CINCO HERMANAS S. A. total del Activo Corriente: $ 88.567,50, total del Activo No Corriente: $ 369.256,97, Total del Activo: $ 457.824,47. Total del Pasivo Corriente: $ 93.848,57. Total del Pasivo No Corriente: $—, Patrimonio Neto: $ 363.975,90. BASILIA S. A.: Total del Activo Corriente: $ 1.816.640,02. Total del Activo No Corriente: $ 464.096,16. Total de Activo: $ 2.280.736,18. Total del Pasivo Corriente: $ 211.218,60. Total del Pasivo No Corriente: $ 512.336,00. Patrimonio Neto: $ 1.557.181,58. Aumento de capital y emisión de acciones: Para dar lugar la relación de canje se aumentó el capital social de LAS CINCO HERMANAS S. A. $ 38.000 a $ 58.000, mediante la emisión de 20.000 acciones ordinarias al portador de $ 1, y con derecho a 1 voto. Reclamos de ley: Libertad 1245 3º P. A, Cap. Fed.

Presidente - María Elena Elicegui
e. 18/9 Nº 42.147 v. 20/9/95

LOCKHEED AIRCRAFT ARGENTINA
S. A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Nº 3 de fecha 2/6/95 y posterior reunión de Directorio Nº 11 de misma fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Harry Q. Radcliffe; Vicepresidente: Sergio Quattrini; Directores Titulares: Federico H. Laprida; Directores Suplentes: No se designan; Síndicos Titulares: Martín E. Gaing; Adrián E. Galmarini y Mariel Manrique; Síndicos Suplentes: Patricia Porto, Susana J. Ripoll y Pablo Di Iorio.

Autorizado - Luis Alvarez
e. 18/9 Nº 42.167 v. 18/9/95

L. O. S. A. LADRILLOS OLAVARRIA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Nº Registro I.G.J.: 450.424/5379

Hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 31 de julio de 1995 designó nuevos miembros del Directorio, el que quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Javier Osvaldo Tizado; Vicepresidente: Sr. Roberto Bonatti; Directores Titulares: Sres. Carlos Manuel Franck y Guillermo Horacio Hang; Consejeros de Vigilancia: Sres. Héctor Carissimi, Jorge Lattes y Martín Recondo.

Abogada - Amalia San Sebastián
e. 18/9 Nº 42.071 v. 18/9/95

"M"

MONTE SPLUGA
S.A.

Por acta Directorio 5-1-1995, se cambió domicilio social a Carlos Pellegrini 465, 9º "71", Cap. Fed.

Autorizado
e. 18/9 Nº 21.625 v. 18/9/95

"N"

NOWORKS SERVICIOS Y MANDATOS EMPRESARIOS
SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL INMOBILIARIA, FINANCIERA

El 17/7/95 renuncian el Presidente Néstor Jorge González; Vicepresidente: Semirámide Joaquina Sara Gil de Castro; Directora: María Mercedes Fernández y Antonio Sakali. Marisa Dayci Martínez Salaberry y Olga Victoria Salaberry: Consejo de Vigilancia y en Asamblea General Extraordinaria del 17/7/95 se aceptan y se designa: Presidente: Marcela Noemí Ruani; Vicepresidente: Argentina Scarinci; Director: Alfredo Antonio Pedro Ruani; Consejo de Vigilancia: Alberto Fabián Mercado, Olga Marta Daloia, Mónica Susana Gómez.

Escribana - Ana Alsina de Cornejo
e. 18/9 Nº 42.037 v. 18/9/95

"O"

O. A. S. CONSULTORA INTEGRAL
S. A.

Escrit. 174, Reg. 665, CF, Asamblea Gral. Ordinaria y Reunión de Directorio del 30/11/1994. Directorio: Presidente: Sergio Gabriel Rodon. Director Suplente: Jorge Oscar Fernández. Cambio de sede social a Rodríguez Peña 94, piso 2º, "B", Cap. Federal.

Escribano - Guillermo Adolfo Méndez
e. 18/9 Nº 42.112 v. 18/9/95

"P"

PMP ACQUISITION
S. A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 10/11/94 y posterior reunión de Directorio de misma fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Directores Titulares: Marcelo Aubone, Jorge Osorio y Mirta Cebollero de Carballal; Director Suplente: Martin Richard O'Farrell.

Autorizado - Luis Alvarez
e. 18/9 Nº 42.164 v. 18/9/95

POWERCO
S. A.

Inscripta el 18/12/92, bajo Nº 12.471, Lº 112, Tº A de S. A. Se hace saber que por Escrt. del 5/9/95, se protocl. Acta de Asamb. Nº 4 y del Acta de Directorio Nº 4, ambas del 28/7/95, en las que se designó nuevas autoridades, quedando el Directorio compuesto de la siguiente forma: Presidente: Iñigo Elorriaga Fernández Arroyabe; Vicepresidente: Mario J. Guaragna; Directores Titulares: Osvaldo A. Juvier, Uriel Federico O'Farrell, Italo Domingo Arturo, Juan Patricio O'Farrell, Alejandro J. Hibbert, Gerard B. Finneran; Directores Suplentes: David H. Stevenson, Linda F. Smith, Pedro Antonini, Angel José Fedrizzi, Eduardo López Aranguren, José Luis T. Fourcade, Sebastián Amui y José H. Petrocelli; Síndicos Titulares: Horacio O. Caló, Carlos F. Oteiza Aguirre y Pablo H. Miguens; Síndicos Suplentes: Juan Antonio Chelala, Miguel A. M. Tesón y Juan C. Parmigiani.

Escribano - Enrique Maschwitz
e. 18/9 Nº 42.120 v. 18/9/95

POWERCO SERVICES
S. A.

Inscripta el 22/10/92, bajo Nº 10.141, Lº 112, Tº A de S. A. Se hace saber que por Escrt. del 7/9/95 se protocl. Acta de Asamb. Nº 4 y Acta de Directorio Nº 18, ambas del 28/7/95, en las que se designó nuevas autoridades, quedando el Directorio compuesto de la siguiente forma: Presidente: Osvaldo A. Juvier; Vicepresidente: Juan P. O'Farrell; Directores Titulares: Mario J. Guaragna y Uriel Federico O'Farrell; Directores Suplentes: David H. Stevenson, Linda F. Smith, Angel José Fedrizzi y Fernando Santos Barrueco; Síndicos Titulares: Horacio O. Caló, Carlos F. Oteiza Aguirre y Pablo H. Miguens y Síndicos Suplentes: Alejandro Klein, Miguel A. M. Tesón y Juan C. Parmigiani.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)
e. 18/9 Nº 42.116 v. 18/9/95

"R"

RECYCOMB
S. A.
Registro Nº 1.607.646

Por Escritura Nº 418, al Fº 1678, de fecha 7 de setiembre de 1995 ante el Esc. Eduardo A. Díaz, Titular del Registro Nº 193, Cap. Fed. "RECYCOMB S. A." por acta de Directorio del 23/8/95 designó gerente general al Sr. Roberto Esterlizi y en la misma reunión se otorga Poder General de Administración al Sr. Roberto Esterlizi.

Autorizado - Angel Moreira
e. 18/9 Nº 21.603 v. 18/9/95

RISK ANNALYSIS - CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.

En su reunión de Consejo de Calificación del día 7 de setiembre de 1995, ha calificado las siguientes emisiones:

* Cuotapartes del FONDO COMUN CERRADO DE INVERSION FONDO AGRICOLA DE INVERSION DIRECTA (F. A. I. D.) cosecha 95/96, como "BBB".
Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:
1.- Análisis de la Estructura Legal: Bueno. 2.- Análisis de la Calidad de los activos: Bueno. 3.- Análisis del Flujo de Fondos: Bueno.
* Cuotapartes de FONDO COMUN DE INVERSION MARINVER, con Geremar S. A. como Sociedad Gerente, como "A".
Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:
1.- Análisis de la Estructura Legal: Muy bueno. 2.- Análisis de la Calidad de los Activos: Muy bueno. 3.- Análisis del Flujo de Fondos: Bueno.
* Cuotapartes del FONDO COMÚN DE INVERSIÓN MARINVER II, con Geremar S. A., como Sociedad Gerente como "A".
Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:
1.- Análisis de la Estructura Legal: Muy Bueno. 2.- Análisis de la Calidad de los Activos: Bueno. 3.- Análisis del Flujo de Fondos: Muy bueno.
* Cuotapartes de FONDO COMUN DE INVERSION MARINVER III, con Geremar S. A. como Sociedad Gerente, como "A".
Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:
1.- Análisis de la Estructura Legal: Muy Bueno. 2.- Análisis de la Calidad de los Activos: Bueno. 3.- Análisis del Flujo de Fondos; Muy Bueno.
Significado de la Calificación "A": Título de alta calidad. Presupone la existencia de una alta capacidad de pago del capital y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.
No obstante ello, la variación que experimenta dicha capacidad de pago presenta algunos síntomas de vulnerabilidad frente a cambios muy importantes en el mercado específico del emisor, en los mercados financieros y/o en las condiciones económicas generales.
Significado de la calificación "BBB": Título de alta calidad. Presupone la existencia de una alta capacidad de repago, tanto del capital como del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.
Si bien poseen estrategias que protegen la capacidad de pago de posibles futuras condiciones económicas generales adversas y/o circunstancias cambiantes del mercado específico o en los mercados financieros, dicha capacidad de pago se podría debilitar ante cambios importantes en tales circunstancias.
La calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.
El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en Risk Annalysis Calificadora de Riesgo S. A., Maipú 497, Piso 3, Te. 326-5686/7/8.

Director - Viviana Zocco
e. 18/9 Nº 42.096 v. 18/9/95

RO-MA PHARM
Sociedad de Responsabilidad Limitada
Nº I. G. J. 1.591.612

Por acta del 18-8-95 protocolizada con fecha 30-8-95 los socios de RO-MA PHARM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, Sres. Manuel Martinez, C. I. 5.055.404, y la Sra. Hilda Beatriz Nemerovsky, L. C. 6.254.317 decidieron: 1) La disolución de la sociedad por la inexistencia de ingresos; 2) La aprobación del balance de disolución al 18-8-95 y 3). La designación del Sr. Manuel Martinez como socio liquidador.

Socio Liquidador - Manuel Martínez
e. 18/9 Nº 42.155 v. 18/9/95

"S"

SANATORIO LANUS
S. A.

La Asamblea Gral. Extraordinaria del 23-12-1991 aumentó el capital social en A 200.000 ($ 2.-) quedando fijado el capital social en la suma de A 150.000.000 ($ 15.000) en acciones de valor nominal A 5.000, cada una de un voto ($ 0,50). Derecho de preferencia art. 194, Ley 19.550 calle Nicolás Repetto 411, Capital.

Autorizado - José Mangone
e. 18/9 Nº 42.078 v. 18/9/95

SISCOTEL
S. A.
Nº de Inscripción en la I. G. J. 105.230

Se hace saber por tres días que el Directorio en su reunión del 4/9/95 dispuso efectivizar la emisión de acciones correspondientes al canje de las actuales acciones en circulación y al aumento de Capital Social dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria del 31/8/95 de $ 149.999,90. En consecuencia, el Capital Social se aumentó de $ 0,10 a $ 150.000 y se dispuso la emisión de 15.000.000 de acciones, números 1 a 15.000.000, de v/n $ 0.01 ordinarias al portador, de un voto por acción, las que se emitirán instrumentadas en los siguientes títulos: Nº 1 de 6 acciones, Nº 2 y Nº 3 de 2 acciones cada uno, destinados al canje de las actuales acciones en circulación, Nº 4 de 5.000.000 de acciones, Nros. 5 al 12 de 1.000.000 de acciones cada uno, Nº 13 a 15 de 500.000 aciones cada uno, Nº 16 a 19 de 100.000 acciones cada uno, Nº 20 de 50.000 acciones, Nº 21 al 24 de 10.000 acciones cada uno, Nº 25 de 5.000 acciones, Nº 26 al 29 de 1.000 acciones cada uno, Nº 30 de 500 acciones, Nº 31 al 34 de 100 acciones cada uno, Nº 35 de 50 acciones, Nros. 36 al 39 de 10 acciones cada uno, con destino a la nueva suscripción. El aumento deberá ser integrado al contado en el momento de la suscripción. Los titulares de acciones podrán ejercer el derecho de suscripción preferente que les corresponde en el término del art. 194 de la Ley 19.550, dentro del plazo de 30 días de la última publicación.

Presidente - Héctor F. Buzinel
e. 18/9 Nº 42.027 v. 20/9/95

STAFFORD MILLER ARGENTINA
S. A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Nº 359 de fecha 27/4/95 y posterior reunión de Directorio Nº 360 de misma fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Thomas Block; Vicepresidente: Alejandro Knapp; Directores Titulares: Adrián E. Galmarini y Martín E. Gaing; Directores Suplentes: Bentley T. Braffet y Daniela Guiñazú; Síndico Titular: Juan P. Jackson; Síndico Suplente: Diego Etchepare.

Autorizado - Luis Alvarez
e. 18/9 Nº 42.171 v. 18/9/95

"T"

TELECOMUNICACIONES INTERNACIONALES DE ARGENTINA
S. A.

En conocimiento de lo dispuesto en el punto (12 - 14 b) del anexo 1 del decreto Nº 62/90 y sus modificatorios, pone en conocimiento público la estructura de sus tarifas para el Servicio integrado de Voz y Datos (SIVD).

Vigente a partir del 1º de setiembre de 1995.
Paridad setiembre 1995 1 F. O. = $ 0,49.
Variación F. O. = -3,92 %.

TARIFAS INTERNACIONALES DE PERCEPCION

SERVICIO INTEGRADO DE VOZ Y DATOS (SIVD)

VALORES EN F. O., SIN I. V. A.

a) Cargo de Instalación:	7.000 Francos Oro
b) Cargo fijo mensual:	433 Francos Oro
c) Cargo por uso de cada canal "B":	Tarifas por minuto iguales que las de telefonía internacional.
d) Cargo por uso de canal "D":	Tarifas iguales que las de datos internacionales por paquetes.
Tarifa por minuto	0,278 F. O.
Tarifa por kilosegmento	16.67 F. O.

Los cargos de instalación y fijo mensual valen para un radio de 1 km desde el punto de presencia de Teleintar. Otras zonas se determinarán por Presupuesto Específico.

Los destinos quedarán limitados a aquellos países de Europa y América que dispongan de la tecnología ISDN Internacional.

Grente de Marketing, Jorge A. Cougnet
e. 18/9 Nº 42.115 v. 18/9/95

TRICO ARGENTINA
S. A.
Nº I. G. J. 1.581.190

Se hace saber que el Directorio de TRICO ARGENTINA S. A., en virtud de la renuncia del Sr. Richard L. Wolf, elección y distribución de cargos efectuados por la Asamblea Ordinaria del 3 de julio de 1995, y la reunión de Directorio del 3 de julio de 1995, respectivamente, quedó constituido como sigue: Presidente: Sr. Jorge García; Director Titular, Thomas F. Plocinik; Director Titular: Julio Fernández Moujan; Director Suplente: Matilde Chame de García; Director Suplente, Francis E. Clark (h.); Director Suplente: María Alejandra Ferrari Jaso.

Autorizada - Florencia Curutchet
e. 18/9 Nº 13.382 v. 18/9/95

"U"

UNION DEL SUDOESTE
S. A.

Por acta del 31/7/95 los señores Vicente Abele Calderone y Sergio Almada Salas, renunciaron al cargo de Presidente y Direct. Supl. respectivamente y se nombró a Luis Gerardo Balanho y Claudia Patricia Bustos respectivamente.

Escribana - María A. Solari
e. 18/9 Nº 42.144 v. 18/9/95

"V"

VIOCLA
S. A.

Inscripción I. G. J.: 18/11/94 bajo el Nº 11.958, Libro 115, Tomo A de S. A. "VIOCLA S. A.". Se hace saber por un día: Por acta de Direc. 3 del 25/4/95 fue aceptada la renuncia del Director Suplente: Juan Alfredo Calcagno.

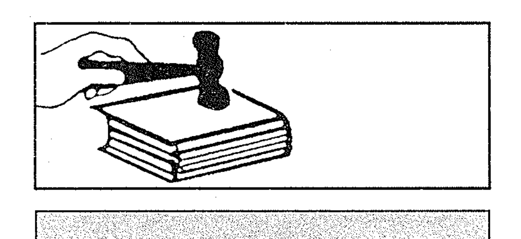
Escribana - Beatriz R. Goransky de Racanelli
e. 18/9 Nº 42.054 v. 18/9/95

"Y"

YPF GAS
Sociedad Anónima

Ultima inscripción el 30/12/93 Nº 13.553, Libro 114, Tomo A de S. A. Asamblea General Ordinaria Nº 56 del 19/4/95 designó el siguiente Directorio: Presidente: Luis Adolfo Prol; Vicepresidente: Pedro Ian Taylor; Directores Titulares: Carlos María Benaglia, Cedric David Bridger y Norberto Emilio Noblia; Directores Suplentes: Mario Luis Piñeyro y Mario Ricardo Thiem; Síndicos titulares: Mario Eduardo Vázquez, Amador Alberto Díaz y Alejandro Sánchez Kalbermatten; Síndicos Suplentes: José Antonio Bugallo, Eduardo Llanos y María Cristina Anzorena; y por Acta Directorio 426 de igual fecha, todos los integrantes nombrados aceptaron los respectivos cargos.

Escribano - Roberto J. Parral
e. 18/9 Nº 42.083 v. 18/9/95



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda Nº T 136.856, contra Soria Hermanos S.R.L., subastará el día 28 de setiembre de 1995 a las 9,05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca Scania, tipo chassis con cabina, modelo T 113 H 4 x 2 C54, año 1993, dominio T 136.856; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Ruta Nacional Nº 9, Km. 1286, Banda del Río Salí, Tucumán, de lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 70.026. De no existir ofertas, se subastará sin base luego de media hora de espera. Seña 30 %, comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e.18/9 Nº 13.410 v. 20/9/95

El martillero Horacio Barrientos Paz comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme a lo establecido por el Art. 39º de la Ley 12.962 y por el Art. 585º del C.C. procederá a subastar el día 28 de setiembre de 1995 a las 16:45 hs. en Talcahuano 479 de la Capital Federal, un automotor marca Ford, modelo Escort 1.8 Ghia, dominio C-1.747.566, tipo sedán 5 ptas. del año 1994, motor marca Ford Nº US921089, chasis marca Ford Nº 8AFZZZ54ZPJ049227, en el estado en que se encuentra en exhibición en la calle Juncal 2638 de Cap. Fed. de lunes a viernes, de 9:00 hs. a 18:00 hs. Base: u$s 6.800. Seña: 30 %. Comisión: 10 % en dólares estadounidenses, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la Subasta en Av. Callao 1062 Piso 14, Of. "C" y "D", de 10:00 hs. a 13:00 hs. La Subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora y se hará entrega del bien al comprador una vez satisfecha la totalidad del precio de venta. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. La Subasta se efectúa por secuestro prendario contra Miño, José Orlando.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1995.
Horacio Barrientos Paz, martillero público.
e. 18/9 Nº 42.161 v. 20/9/95

El martillero Horacio Barrientos Paz comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A., conforme a lo establecido por el Art. 39º de la Ley 12.962 y por el Art. 585º del C.C. procederá a subastar el día 28 de setiembre de 1995 a las 16:30 hs. en Talcahuano 479 de la Capital Federal, un automotor marca Ford, modelo Escort LX, dominio B-2.698.306, tipo sedán 4 ptas. del año 1994, motor marca Ford Nº UI038463, chasis marca Ford Nº 8AFZZZ54ZRJ047110, en el estado en que se encuentra en exhibición en la calle Juncal 2638 de Cap. Fed. de lunes a viernes, de 9:00 hs. a 18:00 hs. Base: u$s 6.000. Seña: 30 %. Comisión: 10 % en dólares estadounidenses, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta en Av. Callao 1062, Piso 14, Of. "C" y "D", de 10:00 hs. a 13:00 hs. La Subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora y se hará entrega del bien al comprador una vez satisfecha la totalidad del precio de venta. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. La Subasta se efectúa por secuestro prendario contra Andrich, Rogelio Federico.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1995.
Horacio Barrientos Paz, martillero público.
e. 18/9 Nº 42.163 v. 20/9/95

El martillero Horacio Barrientos Paz comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A., conforme a o establecido por el Art. 39º de la Ley 12.962 y por el Art. 585º del C.C. procederá a subastar el día 28 de setiembre de 1995 a las 16:15 hs. en Talcahuano 479 de la capital Federal, un automotor marca Volkswagen, modelo Gol GL, dominio C-1.646.677, tipo sedán 3 ptas. del año 1993, motor marca Volkswagen Nº 1.411.689, chasis marca Volkswagen Nº 9BWZZZ30ZNT169365, en el estado en que se encuentra con exhibición en la calle Juncal 2638 de Cap. Fed. de lunes a viernes, de 9:00 hs. a 18:00 hs. Base: u$s 5.800. Seña: 30 %. Comisión: 10 % en dólares estadounidenses, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la Subasta en Av. Callao 1062, Piso 14, Of. "C" y "D", de 10:00 hs. a 13:00 hs. La Subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora y se hará entrega del bien al comprador una vez satisfecha la totalidad del precio de venta. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. La Subasta se efectúa por secuestro prendario contra Borrego, Edelmiro Antonio.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1995.
Horacio Barrientos Paz, martillero público.
e. 18/9 Nº 42.165 v. 20/9/95

El martillero Horacio Barrientos Paz comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A., conforme a lo establecido por el Art. 39º de la Ley 12.962 y por el Art. 585º del C.C. procederá a subastar el día 28 de setiembre de 1995 a las 16:00 hs. en Talcahuano 479 de la Capital Federal, un automotor marca Renault, modelo Renault 19 RN(BIC) dominio C-1.777.601, tipo Berlina 5 Ptas. del año 1994, motor marca Renault Nº 5.932.545, chasis marca Renault Nº 8A1B53SZZRS020263, en el estado en que se encuentra en exhibición en la calle Junacal 2638 de Cap. Fed. de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hs. Base: u$s 8.000. Seña: 30 %. Comisión: 10 % en dólares estadounidenses, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la Subasta en Av. Callao 1062, Piso 14, Of. "C" y "D", de 10:00 hs. a 13:00 hs. La subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora y se hará entrega del bien al comprador una vez satisfecha la totalidad del precio de venta. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. La Subasta se efectúa por secuestro prendario contra Korb, Judith.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1995.
Horacio Barrientos Paz, martillero público.
e. 18/9 Nº 42.168 v. 20/9/95

El martillero Horacio Barrientos Paz comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A., conforme a lo establecido por el Art. 39º de la Ley 12.962 y por el Art. 585º del C.C. procederá a subastar el día 28 de setiembre de 1995 a las 15:45 hs. en Talcahuano 479 de la Capital Federal, un automotor marca Maruti, modelo Gypsy soft, dominio B-2.528.466, tipo camioneta del año 1993, motor marca Maruti Nº 167.931, chasis marca Maruti Nº GLSM-148716, en el estado en que se encuentra en exhibición en la calle Juncal 2638 de Cap. Fed. de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hs. Base: u$s. 4.000. Seña: 30 %. Comisión: 10 % en dólares estadounidenses, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la Subasta en Av. Callao 1062, Piso 14, Of. "C" y "D", de 10:00 hs. a 13:00 hs. La Subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora y se hará entrega del bien al comprador una vez satisfecha la totalidad del precio de venta. El comprador deberá fijar domicilio dentro de radio de la Cap. Fed. La Subasta se efectúa por secuestro prendario contra Carfi, Eduardo José.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1995.
Horacio Barrientos Paz, martillero público.
e. 18/9 Nº 42.170 v. 20/9/95

El martillero Horacio Barrientos Paz comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A., conforme a lo establecido por el Art. 39º de la Ley 12.962 y por el Art. 585º del C.C. procederá a subastar el día 28 de setiembre de 1995 a las 15:30 hs. en Talcahuano 479 de la Capital Federal, un automotor marca Fiat, modelo Duna SCR 1.6, dominio C-1.776.541, tipo sedán 4 ptas. del año 1994, motor marca Fiat Nº 159 A3 0388141010, chasis marca Fiat Nº 8AS146000*R5116578, en el estado en que se encuentra en exhibición en la calle Juncal 2638 de Cap. Fed. de lunes a viernes, de 9:00 hs. a 18:00 hs. Base: u$s 6.500. Seña: 30 %. Comisión: 10 % en dólares estadounidenses, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la Subasta en Av. Callao 1062, Piso 14, Of. "C" y "D", de 10:00 hs. a 13:00 hs. La Subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora y se hará entrega del bien al comprador una vez satisfecha la totalidad del precio de venta. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. La Subasta se efectúa por secuestro prendario contra Rossi, Roberto Angel.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1995.
Horacio Barrientos Paz, martillero público.
e. 18/9 Nº 42.172 v. 20/9/95

El martillero Horacio Barrientos Paz comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A., conforme a lo establecido por el Art. 39º de la Ley 12.962 y por el Art. 585º del C.C. procederá a subastar el día 28 de setiembre de 1995 a las 15:15 hs. en Talcahuano 479 de la Capital Federal, un automotor marca Mercedes Benz, modelo 0 371 RSD, del año 1994, dominio C-1.826.550, tipo ómnibus de larga distancia, con 48 asientos, tres monitores de TV, bar, baño, bodega grande y equipo de aire acondicionado Carrier, motor marca Mercedes Benz, Nº 476981-10-678559 c/intercooler, chasis marca Mercedes Benz Nº 9BM664198RC-079730, en el estado en que se encuentra en exhibición en Panamericana Km. 25 y 1/2, Don Torcuato, Pcia. de Bs. As., de lunes a viernes, de 9:00 hs. a 18:00 hs. Base: u$s 95.000. Seña: 30 %. Comisión: 10 % en dólares estadounidenses, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la Subasta en Av. Callao 1062, Piso 14, Of. "C" y "D", de 10:00 hs. a 13:00 hs. La Subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora y se hará entrega del bien al comprador una vez satisfecha la totalidad del precio de venta. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. La Subasta se efectúa por secuestro prendario contra Transporte La Cumbre S.A.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1995.
Horacio Barrientos Paz, martillero público.
e. 18/9 Nº 42.174 v. 20/9/95

El martillero Horacio Barrientos Paz comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A., conforme a lo establecido por el Art. 39º de la Ley 12.962 y por el Art. 585º del C.C. procederá a subastar el día 28 de setiembre de 1995 a las 15:00 hs. en Talcahuano 479 de la Capital Federal, un automotor marca Mercedes Benz, modelo 0 371 RSD, del año 1994, dominio C-1.826.551, tipo ómnibus de larga distancia, con 48 asientos, tres monitores de TV, bar, baño, bodega grande y equipo de aire acondicionado Carrier, motor marca Mercedes Benz Nº 476981-10-678189, c/intercooler, chasis marcha Mercedes Benz Nº 9BM664198RC-079743, en el estado en que se encuentra en exhibición en Panamericana Km. 25 y 1/2, Don Torcuato, Pcia. de Bs. As., de lunes a viernes, de 9:00 a 18:00 hs. Base: u$s 95.000. Seña: 30 %. Comisión: 10 % en dólares estadounidenses, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la Subasta en Av. Callao 1062, Piso 14, of "C" y "D", de 10:00 hs. a 13:00 hs. La Subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora y se hará entrega del bien al comprador una vez satisfecha la totalidad del precio de venta. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. La Subasta se efectúa por secuestro prendario contra Transporte La Cumbre S.A.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1995.
Horacio Barrientos Paz, martillero público.
e. 18/9 Nº 42.176 v. 20/9/95

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por el término de

treinta días a herederos y acreedores de JUAN PEDRO VEGEZZI. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de julio de 1995.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 18/9 Nº 21.557 v. 20/9/95

El Jugado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ADOLFO ARMANDO CAPUANO. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1995.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 18/9 Nº 21.499 v. 20/9/95

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Unica de Capital Federal, cita y emplaza por sesenta días al Sr. FERNANDO OSTROSÑUK, para que comparezca a estar a derecho en autos "OSTROSÑUK, FERNANDO s/Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquese edictos por 3 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de agosto de 1995.
Marcela L. Alessandro, secretaria.
e. 18/9 Nº 5984 v. 20/9/95

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Sec. Unica, cita y emplaza a JUAN CARLOS MARSANO, por el término de sesenta (60) días, a fin de que se presente a ejercer derechos en autos caratulados "MARSANO, JUAN CARLOS s/Ausencia por Desaparición Forzada". El presente deberá publicarse por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1995.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.
e. 18/9 Nº 5985 v. 20/9/95

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, a cargo de la Dra. Marcela Pérez Pardo, Secretaría Unica a cargo de la Dra. G. Adriana Carminati, sito en Lavalle 1212, piso 1º, Capital Federal, hace saber la solicitud de modificación del apellido de PABLO OSCAR DELL'ORTO y de su hijo IVAN DAVID DELL'ORTO. En consecuencia se cita a eventuales interesados para que, dentro del plazo de 15 (quince) días comparezcan a ejercer sus derechos. Publíquese en el Boletín Oficial una vez por mes durante el plazo de 2 (dos) meses.
Marcela Pérez Pardo, juez.
Buenos Aires, 6 de julio de 1995.
G. Adriana Carminati, secretaria.
e. 18/9 Nº 38.760 v. 18/9/95

Nº 42

El Juzgado en lo Civil Nº 42 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ELVIRA OLIVA DE MACRI. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1995.
María Elena Ucar, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 6/9 al 8/9/95.
e. 18/9 Nº 20.649 v. 20/9/95

Nº 49

El Juzgado Civil Nº 49, Secretaría Nº 79, cita y emplaza a JULIO CESAR JUAN para que dentro del término de treinta (30) días tome intervención en autos "JUAN, JULIO CESAR s/Desaparición Forzosa". Publíquese por 3 (tres) días en el Boletín Oficial gratuito.
Buenos Aires, 10 de julio de 1995.
Virginia Simari de Landó, secretaria.
e. 18/9 Nº 5986 v. 20/9/95

Nº 54

El Juzgado Civil Nº 54 cita en los términos del art. 25 de la ley 14.394 a Da. MARIA ELENA OTERO para que se presente en el trámite de su ausencia, bajo apercibimiento de declararla presuntamente fallecida. Publíquese una vez por mes durante seis meses. Boletín Oficial y El Cronista.
Buenos Aires, 24 de abril de 1995.
Paula I. Stanislavsky, secretaria.
e. 18/9 Nº 13.866 v. 18/9/95

Nº 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, Secretaría Unica a mi cargo, cita y emplaza por 6 meses a EDITH MARIA CASARES, a fin de que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser representada por el Sr. Defensor Oficial. Publíquese una vez al mes durante 6 meses.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1994.
Isabel Núñez de Benedicto, secretaria.
e. 18/9 Nº 26.009 v. 18/9/95

Nº 102

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 102, Secretaría Unica, en los autos: "ROJAS, JUAN s/Información Sumaria", cita y emplaza por quince días hábiles, a partir de la publicación del presente, a quienes se consideren con derecho a formular oposición al cambio de nombre formulado por JUAN ROJAS, quien pasaría a llamarse ERLICHS EZEQUIEL ROJAS. Publíquese una vez por mes durante dos meses.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1994.
Félix G. de Igarzábal, secretario.
e. 18/9 Nº 39.056 v. 18/9/95

Nº 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don MIGUEL VICENTE ARCARI. El presente edicto deberá publicarse por tres días en el diario Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de junio de 1995.
Luis José Carballido, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 18/7 al 20/7/95.
e. 18/9 Nº 17.735 v. 20/9/95

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Doctor Juan María Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13 a cargo de la Dra. María C. O'Reilly, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, hace saber que en los autos: "MANUEL ARSLANIAN S. A. c/GAVALDA, PABLO JOSE s/Sumario", Expte. Nº 51.876, se ha resuelto citar a estar a derecho en estas actuaciones a PABLO JOSE GAVALDA, para que en el plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en estas actuaciones, bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor Oficial para que lo represente. Juan M. Gutiérrez Cabello, Juez. Publíquense edictos por dos días.
Buenos Aires, 1 de agosto de 1995.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 18/9 Nº 21.685 v. 19/9/95

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 24, sito en Av. Roque Sáenz Peña 760, P. 3º de la Capital Federal, cita y emplaza por 20 días a los herederos y acreedores de ROBERTO SOAZO CIPF Nº 5.046.034, con último domicilio en Poeta Rizzo 573, Villa Tessei, Provincia de Buenos Aires, a fin de que tomen intervención en los autos caratulados "MACHUCA GONZALEZ, MARCELO c/SOAZO, CID ROBERTO s/Despido", Expediente Nº 11.585/91, en trámite ante el mismo, bajo apercibimiento de proseguir la causa según su estado. Publíquese por un día.
Santiago A. Zarza, secretario.
e. 18/9 Nº 5996 v. 18/9/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 4 a cargo del Dr. Carlos A. Liporace, Secretaría Nº 8 a mi cargo, cita al demandado VENTURA, FRANCISCO OSVALDO por 5 días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho ante este Tribunal, sito en la calle Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 2º, Of. 238 de esta Capital, en los autos: "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/VENTURA, FRANCISCO OSVALDO s/Ejecución de Sentencia". El citado edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de junio de 1995.
Celia Arrastia Heredia, secretaria.
e. 18/9 Nº 5999 v. 22/9/95

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 6 a cargo del Dr. Marcelo I. Aguinsky, Secretaría Nº 11 a cargo del Dr. Mario Alberto Villar, con asiento en la calle Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 2, Capital Federal, ordena citar al representante de la firma MERAL S. A. por edictos (art. 145 y sig. del CPCC) para que comparezca a tomar intervención dentro del término de treinta días, en los autos: "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/MERAL S. A. s/Juicio Ejecutivo" bajo apercibimiento de decretarla en rebeldía y comunicar dicha circunstancia a las entidades correspondientes (Inspección General de Justicia, y Dirección General Impositiva). Buenos Aires, 27 de julio de 1994. Autorízase la publicación de los edictos ordenados a fs. 78 en el Diario La Nación y además en el Boletín Oficial. Fdo.: Dr. Marcelo I. Aguinsky, Juez Nacional. El citado edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de junio de 1995.
Marcelo I. Aguinsky, juez.
e. 18/9 Nº 5998 v. 19/9/95

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 8 a cargo del Dr. Jorge A. Brugo, Secretaría Nº 16 a mi cargo, con asiento en la calle Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2, Capital Federal, cita a la demandada PARANA S.A.C.I. y F. por el término de 30 días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho en los autos "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/PARANA S.A.C.I. y F., Causa Nº 7498 s/Ejecutivo". El citado edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de junio de 1995.
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.
e. 18/9 Nº 5997 v. 19/9/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 9

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Secretaría Nº 17, cita a FRANCISCO ANTONIO CAPUTO, en la causa Nº 1111 seguida por falsificación de documento público, para que se presente dentro del tercer día, a efectos de prestar declaración indagatoria, de conformidad con lo estipulado en el artículo 294 del C.P.P.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1995.
María Susana Spina, secretaria federal.
e. 18/9 Nº 6000 v. 22/9/95

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL SAN MARTIN

Nº 3

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3, Secretaría Unica, del Departamento Judicial de Gral. San Martín, comunica en los autos "MURIENTE, MARIA CRISTINA s/Información Sumaria" la supresión del apellido GALLO por parte de la Sra. María Cristina Muriente. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial de la Capital Federal una vez por mes en el lapso de dos meses.
Gral. San Martín, 5 de setiembre de 1995.
Graciela J. Zuccarello, secretaria.
e. 18/9 Nº 21.699 v. 18/9/95

PRIMER JUZGADO DE PROCESOS CONCURSALES Y REGISTROS MENDOZA

Se comunica y hace saber que a fojas 3312/13 en los autos Nº 20.369, caratulados: CORPREND CIA. FIN. S. A. p/Liquidación Judicial", la empresa POLAN S. A. ha efectuado una oferta de compra de los créditos dinerarios que la firma CORPREND CIA. FIN. S. A. tiene en la empresa VICOV S. A. por la suma de $ 500.000. La presente publicación es a los efectos de que, quienes resulten interesados en la mejora de la oferta de compra de los créditos indicados, se presenten al expediente judicial ya individualizado, proponiendo las ofertas que estimen corresponder dentro del plazo de cinco días (5) de la última publicación edictal (art. 297 L.C.) y en las condiciones establecidas en dichas actuaciones. Publicación Boletín Oficial: tres (3) días. Publicación exenta de gastos.
Clementina Coy, secretaria.
e. 18/9 Nº 6001 v. 20/9/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
2	107	Juan Carlos Lodeiro	10/07/95	JORGE MARIO VENERUZZO	5	ESTAFA
7	121	Gabriel Omar Ghirlanda	01/09/95	ROBERTO ESPEZZANO	3	DELITO DE ESTAFA
21	165	Marcelo A. Sánchez	25/08/95	BLAS BUSTAMANTE	3	DEFRAUDACION - art. 173 del C.P.
25	161	Julio Pablo Quiñones	14/08/95	ALBERTO JOSE FERRETTI, quien posee D.N.I. 8.186.780	3	DEPOSITARIO INFIEL
30	164	Marcelo Pablo Vázquez	04/08/95	JULIO CESAT TIZADO	3	DELITO DE FALSEDAD IDEOLOGICA DE DOCUMENTO PUBLICO Y FALSO TESTIMONIO
31	119	Domingo Luis Altieri	29/08/95	PABLO DANIEL SMERDEL MARTINEZ	3	DELITO DE ROBO DOBLEMENTE CALIFICADO POR HABER SIDO COMETIDO MEDIANTE EL EMPLEO DE ARMAS Y EN LUGAR POBLADO Y EN BANDA
32	114	Jorge Luciano Gorini	29/08/95	HUGO ATILIO CORZI (LE. 5.271.335) y HECTOR DANIEL CORZI (DNI. 7.208.420)	5	DELITO DE DEFRAUDACION
36	123	Walter A. Venditti	28/08/95	FEDERICO BANGERTER	2	DELITO DE ESTAFA Y DEFRAUDACION (arts. 172 y 173 inc. 2° y 11° del Código Penal)

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 11/9 al 15/9/95.

e. 18/9 Nº 101 v. 22/9/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
4	113	Fernando Bosch	06/09/95	JORGE ANGEL MELO y GUSTAVO LUIS RODRIGUEZ TACCHINI	1	DELITO DE ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
26	155	Enzo Miguel Cipriani	28/08/95	JORGE MIGUEL GLOGAVER CIPF 5.909.871	5	DEFRAUDACION
39	135	María Cristina Espeche	23/08/95	ALBERTO ANTONIO SANDOVAL	3	Nº 33.321

e. 18/9 Nº 102 v. 20/9/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
7	121	Gabriel Omar Ghirlanda	05/09/95	MARIA ALCIRA HUERTA	5	ESTAFA
9	108	Carlos Alberto Haiek	30/08/95	LILIANA BEATRIZ BRITOS DNI. 18.335.141	3	Nº 58.213 DEFRAUDACION
26	155	Enzo Miguel Cipriani	30/08/95	JORGE LUIS CURUCHELAR	3	Nº 36.586
27	106	Laura G. Bruniard	07/07/95	ELENA MIRANDA	3	DELITO DE MALVERSACION DE CAUDALES PRIVADOS EQUIPARADOS A PUBLICOS (art. 263 del C.P.)
27	106	Laura G. Bruniard	07/09/95	OSCAR ALFREDO PAVESE D.N.I. 13.565.516	3	Nº 66.693
29	136	Jorge A. de Santo	08/09/95	ANDRES ONOFRE MEDINA	3	Nº 20.038/95 RETENCION INDEBIDA
39	135	Carlos E. Parga	29/08/95	EDUARDO JULIO ZIEGLER	3	Nº 32.385
39	135	Carlos E. Parga	29/08/95	LUIS HORACIO GONZALEZ	3	Nº 32.385

e. 18/9 Nº 103 v. 22/9/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
	9	Karina Rosario Perilli	24/08/95	DAY MING MENG (DNI 18.243.048)	3	ART. 302 DEL C.P.
	9	Karina Rosario Perilli	24/08/95	LUIS ADOLFO GUARDIA	3	CONTRABANDO
	9	Karina Rosario Perilli	24/08/95	JORGE SOTOMAYOR (DNI 14.095.153)	3	INF. ART. 302 DEL C.P.
	9	Karina Rosario Perilli	28/09/95	JUAN CARLOS STHAL DNI 21.979.833	3	INF. ART. 102 C.P.
	10	Karina Rosario Perilli	22/08/95	LILIANA CRISTINA LUQUE	5	INFRACCION AL ARTICULO 302 DEL CODIGO PENAL
	10	Karina Rosario Perilli	28/08/95	ANDRES PERLES JORRO	5	INFRACCION AL ARTICULO 5° DE LA LEY 23.771
	10	Karina Rosario Perilli	30/08/95	CEFERINO VILLAFAÑE	5	INFRACCION AL ARTICULO 302 DEL C.P.
	10	Karina Rosario Perilli	30/08/95	MARIA ANGELICA ALVARADO SALDIVIA	5	AV. DE CONTRABANDO (LEY 22.415)

e. 18/9 Nº 104 v. 22/9/95

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 de la Dra. María Gabriela Vasallo, en los autos caratulados "EDITORIAL PÉRGAMO S. A. s/Quiebra" hace saber que hasta el día 31 de octubre de 1995, se ha fijado el término dentro del cual los acreedores deberán presentar al Síndico Enrique Horacio Picado, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330, 2º piso, Of. 36, Capital Federal, los títulos justificativos y convócaselos para que concurran a la Junta de Acreedores el día 20 de marzo de 1996, a las 10 hs., la que se llevará a cabo con los que concurran. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 21/12/95 y 23/2/96, respectivamente. prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces intimando a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1995.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 18/9 Nº 5987 v. 22/9/95

Se hace saber por cinco días (art. 28 L.C.) que con fecha 14 de agosto de 1995 se ha dispuesto la apertura del Concurso preventivo de RUGGIU Y CIA. SOCIEDAD COLECTIVA (AGENTES DE BOLSA) de Luis Ruggiú y Luis Marcial Paz, con domicilio en la calle Sarmiento 552, piso 16º, Capital Federal, por ante el Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Diagonal R. Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital Federal, designándose Síndico a la Dra. Myriam Blankleder, con domicilio en Avda. Corrientes 676, piso 13º "A", Capital, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 18 de diciembre de 1995. Asimismo se los convoca a la Junta de Acreedores, a realizarse el día 25 de marzo de 1996 a las 10:00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, previniéndoselos de que la Junta citada se llevará a cabo con los que concurran.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1995.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 18/9 Nº 21.638 v. 22/9/95

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7 a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "CABEZA JULIO AMADOR s/Quiebra", Expte. Nº 50.243, con fecha 28/8/95 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el Síndico actuante el Dr. María Cristina González Sturla, con domicilio en Esmeralda 1066, piso 4º "G", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24/10/95. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 18/9 Nº 5988 v. 22/9/95

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Silvio Sicoli, comunica por un (1) día, en autos "NARLESS S. A. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta" que se ha dictado sentencia con fecha 30 de mayo de 1995, calificándose la conducta de ESTELLA DEL VALLE ALLEMANDI y GUSTAVO LUIS PUSSI como de culpable y fraudulenta.
Buenos Aires, 17 de agosto de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 18/9 Nº 5989 v. 18/9/95

El Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días la apertura el 15 de agosto de 1995 del concurso preventivo de SOCIEDAD ANONIMA ESTREME S. A. Síndico Javier Antonio Torrent, B. de Irigoyen 330, piso 4º, Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar sus títulos hasta el día 6/12/95. El informe del art. 35 y el del art. 40, ley 19.551 se presentarán el 1/2/96 y el 22/2/96, respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará el 14 de marzo de 1996 a las 10 hs. en el Club Alemán, Av. Corrientes 319, piso 22º, Cap. Fed., con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1995.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 18/9 Nº 42.052 v. 22/9/95

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13 a mi cargo, sito en Av., Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, comunica por un (1) día en autos "ROSTEIN ELIAS s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", que con fecha 10 de julio de 1995 se resolvió calificar la conducta del fallido ELIAS ADOLFO ROSTEIN, con DNI Nº 10.921.568, como fraudulenta y culpable, por aplicación de los arts. 235 incs. 1º y 11º y 236 inc. 5º de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1995.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 18/9 Nº 5990 v. 18/9/95

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, Capital Federal, hace saber a los señores Acreedores que en los autos "AGRUPACION MEDICA ARGENTINA SACIFI s/Quiebra" la Sindicatura ha presentado el proyecto de distribución de fondos, debiendo formular las observaciones dentro de los 10 días siguientes de notificados. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 1 de setiembre de 1995.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 18/9 Nº 42.095 v. 19/9/95

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en la calle Callao 635, 4º piso, Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos "AMEL MEDICINA INTEGRAL SRL s/Quiebra", Expte. Nº 59.666, que el sujeto de quiebra es AMEL MEDICINA INTEGRAL S.R.L. y no AMEL S.R.L., como fue publicado en el anterior edicto. Publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días y la forma establecida en el art. 97 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1995.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 18/9 Nº 5991 v. 22/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en Callao 635, 4º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que en autos caratulados: "DAMILANO MARIA FABIANA s/Conc. Civil Liquidatorio", Expte. Nº 60.210, se ha declarado en estado de concurso civil liquidatorio a DAMILANO MARIA FABIANA, que el Síndico designado es el Dr. Fanti José, con domicilio en la calle Uruguay 390, 8º "E", Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, acto para lo cual se los intima por este medio, hasta el día 15 de noviembre de 1995. Señálase la audiencia del día 22 de febrero de 1996 a las 10:30 hs. para que los acreedores concurran a la Junta de consideración y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores presentes, quienes deberán concurrir al Tribunal con dos horas de antelación. Intímase al concursado para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7º de L.C.). b) Presente los requisitos exigidos en el art. 93 de la LC, en el término de tres días. c) Se abstenga de salir del país sin previa autorización en cada caso. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la concursada so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término y la forma establecida en el art. 97 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1995.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 18/9 Nº 5992 v. 22/9/95

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, ubicado en Av. Callao 635, 2º piso, Capital Federal, notifica que el Síndico ha presentado proyecto de distribución de fondos en los autos: "CUADRADO Y PASSARINO S. A. s/Quiebra". Se hace constar que el fallido y los acreedores pueden formular observaciones al mismo dentro de los días siguientes al de la última publicación.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 18/9 Nº 5993 v. 19/9/95

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Rosario Braga, Secretaría Nº 44, interinamente a cargo del Dr. Alejandro Mata, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso, de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "IRIARTE GUSTAVO", el 17 de agosto de 1995. El Síndico designado en autos es José Angel Sallon, con domicilio constituido en Paraná 467, piso 3º "12", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de noviembre de 1995. La Sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la ley de concursos los días 29 de noviembre de 1995 y 22 de diciembre de 1995 respectivamente. En caso de desarrollarse la Junta de Acreedores se celebrará el día 15 de febrero de 1996 a las 9:00 hs. en la sede del Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 21, sito en Talcahuano 550, piso 7º. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que presente los requisitos dispuestos en el Artículo 93 de la Ley de Concursos en el plazo de 10 días; entregue los libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 horas, como así también sus administradores bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1995.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 18/9 Nº 5994 v. 22/9/95

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 47 de la Dra. Matilde E. Ballerini, con asiento en Talcahuano 550, 8º piso, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo solicitado por "OLDMAN S. A." con domicilio en Lavalle 1599, Capital. En carácter de Síndico se designó al contador Jorge Juan Donoso, con domicilio en Suipacha 463, 1º piso "J", Capital, a quien todos los acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso, efectuada el 15/6/95, deberán presentar los títulos justificativos de sus respectivas acreencias en el domicilio indicado, hasta el día 16 de noviembre de 1995. Fíjase la fecha para la realización de la Junta de Acreedores respectiva, el día 22 de febrero de 1995, a las 10 horas, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en los términos del art. 28 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1995.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 18/9 Nº 42.042 v. 22/9/95

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Av. Callao 635, 1º piso de Capital Federal, cita a la Sra. MARIA RITA ALBERO (DNI 11.732.555), en los autos "ALBERO, MARIA RITA s/Concurso Civil Liquidatorio s/Incidente de Calificación de Conducta", a fin de que dentro de 5 días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que la represente. Publíquense por 2 días en el Boletín Oficial.
Buenos aires, 7 de agosto de 1995.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 18/9 Nº 5995 v. 19/9/95

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 18/9/95 - Vence: 20/9/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	05/09/95	JULIAN ORESTE GIAMBELLUCA	21.493
11		María Isabel Benavente	08/09/95	NIEVES PALAT	21.510

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	05/09/95	DANIEL LOPEZ VAZQUEZ	21.526
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	05/09/95	JOSE CARMELO FALZONE	21.463
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	06/09/95	ALBERTO ANTONIO FIORITO	21.589
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	10/08/95	ROBERTO TRONCOSO	21.523
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	05/09/95	FREZZA JOSE y VALDI DE FREZZA ADHEMAR JULIA	21.496
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	07/09/95	LEON POZNER	21.477
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	01/09/95	IDA LOSADA DE FERRO	41.882
17		Raquel Elena Rizzo	05/09/95	OSORIO ENCARNACION ROSALIA	41.978
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	06/09/95	ADELINA MARTI DE BUKOVSKY y ANTONIO BUKOVSKY	21.516
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	14/07/95	CELIA DINA ABEIJON VIUDA DE CASTAÑO	21.538
21		Luis Guillermo Köhler	07/09/95	ERNESTINA IVALDI DE BASSO	21.595
22	UNICA	Fernando L. Spano	20/07/95	JORGE PEDRO VALLE	21.543
27	UNICA	Roberto Parrilli	06/07/95	ANGELA LEIVA	21.509
28		Mónica C. Fernández	07/09/95	MANUEL JOAQUIN SOUTO VARELA	21.528
30	UNICA	Santiago González Balcarce	31/08/95	JORGE RAUL FAUZON SARMIENTO	21.594
30	UNICA	Santiago González Balcarce	31/08/95	ELISA ELENA LOPEZ DE ZECCA	21.537
31		Ricardo Adolfo Leyba	18/07/95	SALVADOR PEDRO RAMUNDO	21.590
32		José Benito Fajre	11/08/95	MARIA JUANA ARRUPEA	21.483
33		Clementina del Valle Montoya	28/08/95	SANTIAGO EXUPERANCIA	42.006
34	UNICA	José María Pérez	08/09/95	ANGELICA MARIA AYERZA CULLEN	41.903
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	01/09/95	EMMA MANES	21.470
35		Alejandra D. Abrevaya	05/09/95	CARLOS LAREO	41.950
37	UNICA	Gustavo Daniele	29/08/95	PILAR CAÑAS	21.468
37	UNICA	Gustavo Daniele	29/08/95	ACACIO JOSE VIVAS	21.469
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	22/08/95	HERMINIA FUERTES	21.587
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	29/08/95	MORDCO PANTYRER	21.479
41		José Antonio Charlin	05/09/95	FRANCISCA RESTIVO DE ZUCCARELLO	21.529
42	UNICA	María Elena Ucar	04/09/95	ROQUE LIBERATO RUSSO	21.533
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	05/09/95	NORBERTO DELLACHA	21.471
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	06/09/95	MERCEDES RIGO	42.007
44	74	Gustavo Pérez Novelli	08/09/95	MANUEL ESPOSITO y DOLORES BALBOA	41.947
45	UNICA	Juan D. Gerstner	30/08/95	RICARDO DOMINGO POLITO	21.480
46		María del Carmen Kelly	01/09/95	STOLAR ROSA CECILIA	41.996
47		Silvia R. Rey	14/08/95	MIRTHA NELLY CIRIANNI	21.558
47	77	Silvia R. Rey	04/09/95	AVRUJ PEDRO	41.884
47		Silvia R. Rey	05/09/95	HESPERIA ELISA FILOMENA POLITO	21.576
48	UNICA	Ana María Himschoot	05/09/95	LUIS ALBERTO MENDEZ	21.475
49	79	Virginia Simari de Landó	06/09/95	ALFREDO CARLOS ORLANDO	21.556
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	06/09/95	NELIDA ELSA CATALINA MALOSETTI	21.466
50	UNICA	Juan C. Insúa	16/08/95	QUAGLIETTA MARIA ELENA	42.013
50	UNICA	Juan C. Insúa	16/08/95	IRMA TOMASA BUSTOS	21.474
50	UNICA	Juan C. Insúa	05/09/95	SUSANA PARROT	21.508
50	UNICA	Juan C. Insúa	06/09/95	SEVERINA MARTINEZ	21.476
50	UNICA	Juan C. Insúa	08/09/95	MARCELO CLEMENTE VIÑA y/o MARCELO CLEMENTE VIÑAS	21.571
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	04/09/95	SUSUMU YOSHIDA	21.579
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	07/09/95	FELICIANO ANTONIO GOMEZ	21.544
55	85	Olga María Schelotto	08/09/95	ROBERTO FERNANDO DE WILDE	21.549
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	30/08/95	CHISTIK MARIO	41.885
59	UNICA	Fernando Césari	07/09/95	SARA FERDER VDA. DE ROSIN	21.489
61	UNICA	Eduardo José Gorris	20/07/95	LUIS DIENDONNE DENAMUR	21.492
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	18/08/95	ENRIQUE ANTONIO PELEJERO	21.561
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	18/08/95	SEVERO LUIS SPIRITOSO	21.530
62		Mirta Lucía Alchini	04/09/95	JUAN CARLOS RAMOS	21.534
63		Jorge E. Beade	18/08/95	REMO BASCHERA	21.555
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	11/07/95	FRANCISCO PUGLIESE	21.575
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	14/08/95	AZUCENA MARIA RAGUZZI DE TABO	41.948
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	22/08/95	ROMEO ANGEL TABO	41.951
65		Rubén D. Orlandi	24/08/95	VELIA ANGELICA MAESTRO	21.541
66		Juan José Caprín	06/09/95	ADELA LUISA MAROTTI	21.495
68		Patricia Barbieri	01/09/95	OLGA CATALINA PERRUPATO	21.490
69		Nora C. González de Roselló	28/08/95	ADOLFO ZAPATERO	21.522
70		Julio Alfredo Auliel	30/08/95	MARCOS BASIN	21.559
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	04/09/95	LUIS RAIMUNDO PORTIGLIATTI	21.532
71	UNICA	Susana A. Nóvile	11/02/94	ERCILIA CATALINA ANTONIA RICETTI	21.564
71	UNICA	Susana A. Nóvile	05/09/95	ISAAC GERSZTEIN	75
72		Daniel H. Russo	11/08/95	DANIEL RAMIREZ	21.467
73	UNICA	Dolores Miguens	12/07/95	MARIA LEONIDAS ARREDONDO	21.500
73	UNICA	Dolores Miguens	25/08/95	ROBERTO RODOLFO REGUEIRO	21.577
73	UNICA	Dolores Miguens	30/08/95	VILA EMILIO CESAR	21.487
73	UNICA	Dolores Miguens	01/09/95	FRANCISCO CARLUCCI y MARIA GALASSO	21.518
74	UNICA	Juan A. Casas	06/09/95	BEATRIZ SUSANA LAINO	21.535
78		Isabel E. Núñez	28/08/95	BEATRIZ IRENE ABRAS DE NORBERTO	21.588
78	UNICA	Isabel E. Núñez	04/09/95	SAVERIO ROQUE DEL PESCE	41.957
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	24/08/95	BARTOLOME LAMPARELLI	21.513
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	07/09/95	BENJAMIN ISAIAS DINARDI	21.473
80		Gustavo Enrique Toledo	30/08/95	ALBA CATALINA EUGENIA NARVOISH	21.545
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	07/03/95	JULIO FRANCISCO PARADA	21.491
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	30/08/95	ARTURO CHAUMONT y LUCIA LAUVERGEON	21.482
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	06/09/95	DOMINGO MORELLO	21.578
94		Eduardo Parody	06/09/95	SCOTTO CARLOS OSCAR	21.550
95	UNICA	Fernando P. Christello	06/09/95	SEBASTIANA NELIDA SAAVEDRA DE PELUFFO	21.462
98		José Luis González	29/08/95	ETELVINA VELAZQUEZ y ALBERTO RODRIGUEZ	21.565
103		Luis José Carballido	07/09/95	JOSE GARCIA	21.552
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	08/09/95	AURORA PARRA	21.494
105	UNICA	Daniel Ricardo López	04/09/95	MARIA TERESA CARIOLO	21.560
108	56	Daniel Rubén Tachella	05/09/95	ELEONOR LAURA ROSOVSKY	21.465
110		María Clara Lagache	22/08/95	LEONARDO BUONSANTI	21.525
110	UNICA	María Clara Lagache	23/08/95	GERARDO RODOLFO HERRMANN	21.573

e. 18/9 Nº 173 v. 20/9/95

3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay Nº 714, 3er. piso, Capital, comunica por dos días en los autos "CONS. INDEPENDENCIA 321 c/ALFONSIN, CARLOS ALBERTO s/Ejecutivo" Expediente Nº 88.149/93, que el martillero señor Jorge Alberto Lorenzo Varela, rematará el día 25 de setiembre de 1995, a las 10,30 horas en el local de la calle Talcahuano Nº 479, de esta Capital, la Unidad Funcional Nº 35, del piso 9º, correspondiente al edificio sito en la Avda. Independencia Nros. 319/21, entre las calles Balcarce y Defensa de esta Capital. Superficie total 22,53 m2. Consta de un ambiente y dependencias instaladas. Su estado de conservación es bueno y está ubicado al frente del edificio. Tiene instalada una línea telefónica. Nomenclatura catastral: Circ. 13, Secc. 2, Mz. 45, Parc. 23 y Matrícula Nº 13/601/35. Deudas: a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires al 30/9/94 $ 503,56 (Fs. 226/30); a O.S.N., al 7/9/94 $ 71.15 (Fs. 231); a Aguas Argentinas S.A. al 7/9/94, $ 79,81 (Fs. 232) y por expensas al 30/11/94 $ 3.248 (Monto nominal al 30/11/94). La venta se realiza al contado, al mejor postor y ad corpus. Base: $ 13.500. Seña 30 % y comisión 3 %, todo ello al contado y en el acto de la subasta. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 41, del Código Procesal. Deberá cumplimentar los requisitos exigidos en los párrafos 3º y 4º, del Código Procesal, debiendo abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación o intimación alguna. Dicho saldo devengará desde la fecha de la subasta y hasta el día del efectivo pago, la tasa de interés pasiva promedio que publica el Banco Central de la República Argentina. El inmueble a subastarse podrá ser visitado los días 21 y 22 de setiembre de 1995 de 10 a 12 horas, el mismo se encuentra ocupado por la Señora María Carmen Zaratti y una hija menor de edad, manifestando la misma ser propietaria del mismo (Fs. 415). Dado, firmado y sellado en la Sala de mi público despacho.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1995.
Ana María Himschoot secretaria.

e.18/9 Nº 42.162 v. 19/9/95

Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, piso 3º, de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "YACOPINO DOMINGO c/ PAZ LUIS, s/Cobro Ejecutivo de Alquileres", que el martillero Ernesto Camilo Vidal, rematará el día 27 de setiembre de 1995, a las 12 horas, en la Avenida Independencia 942, de Capital Federal, un inmueble, ubicado en la calle Jean Jaures 368, Piso 3º, Departamento "1" de Capital Federal, el cual consta de dos ambientes, baño y cocina, posee línea telefónica; el inmueble se halla ocupado, según constatación de fs. 170. Adeuda. A.B.L. exento por ordenanza 39.056/83 (fs. 121), O.S.N. (fs. 129) $ 12,17 al 27/12/94. Condiciones: al contado y mejor postor. Base: $ 3.572,55. Seña 30 %. Comisión de práctica todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá abonarse dentro de los 5 días de aprobado el remate bajo apercibimieto de Ley. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal. Visitar hasta el 22 de setiembre de 1995, en el horario de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1995.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 18/9 Nº 21.673 v. 19/9/95

Nº 64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, del Dr. Federico José Quinteros, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714, 1er. piso, comunica por dos días en el Boletín Oficial y La Nación, en autos "AISENSON, MARIO y Otras c/GRIMBERG, NORMA GRACIELA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte 29.396) que el martillero Rodolfo José Pernice rematará el día 25 de setiembre de 1995, a las 10 horas en la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos sito en la calle Talcahuano 479 de esta Capital, el siguiente bien: Un departamento ubicado en la calle Ayacucho Nº 48/50/52, 4º piso, Unidad Nº 8, letra "A", de esta Capital Federal. Superficie total: 84,04 mts2. Porcentual: 7,44 centésimos. Ocupado por la demandada. Según informe de la diligencia de constatación realizada por el Sr. Oficial de Justicia la unidad está compuesta por: living-comedor, dos dormitorios, baño completo, baño de servicio, cocina y comedor diario. Todo en perfecto estado de conservación. En el lugar existe línea telefónica. Deudas: Fs. 65: Municipales al 14/10/94, totales: $ 1.755,90; fs. 56: por expensas: $ 483 y $ 253 por julio de 1994, $ 230 por agosto de 1994 y $ 230 por el mes de setiembre de 1994; Aguas Argentinas: fs. 53: totales $ 197,72; O.S.N.: fs. 85: totales $ 124,72. Base: $ 50.000. Seña: 30 %, Comisión 3 %. Venta al contado y al mejor postor, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal. Asimismo se hace saber a los posibles compradores que para el caso de no depositarse el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate al mismo deberá aplicársele la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco de la Nación Argentina desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aun cuando la demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiere decretarse (Art. 584 del C.P.C.C.) Horario de visitas: los días lunes, miércoles y viernes de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1995.
Liliana E. Abreut de Begher, Secretaria.

e. 18/9 Nº 42.177 v. 19/9/95

Nº 96

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 96 a cargo de la Dra. Silvia Caviglia, Secretaría Unica de la Capital Federal, sita en Maipú 92, piso 2; Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados MAMCIZ BERNARDO y Otro c/SHIBUYA CARLOS ALBERTO y Otros s/Ejecución Hipotecaria -Reservado-, expediente Nº 13.325/94 que el martillero Arturo A. Jasovich (tel. 374-1807) rematará el dos de octubre de 1995 a las 11.30 horas, en el salón de ventas de Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal "Ad Corpus" al contado y mejor postor dos inmuebles; 1º) Una finca sita en Riglos 912/6 entre las de Zuviría y Tejedor, Capital Federal. Se trata de un lote de 8,66 m de frente por 25,98 m de fondo, Nomenclatura Catastral; C.VI; Sec. 40 Mz. 62; Par. 8, Matrícula FR 6-8781, sobre el lote hay una casa de living, biblioteca, dos amplias habitaciones, otra más pequeña, baño, cocina, comedor diario, lavadero y gran patio que se desarrolla a lo largo de la casa, todo se desarrolla en planta baja y una terraza accesible. Ocupado por los demandados Carlos Alberto Shibuya y Celia Beatriz Moreno y dos hijos menores. Deudas: Aguas Argentinas $ 120,29 al 23/11/94; M.C.B.A. $ 648,54 al 24/11/94. 2º) Un departamento sito en Av. Federico Lacroze 2356/58 entre Cabildo y Tres de Febrero, planta baja depto. "B" unidad funcional Nº 2 sujeto a la Ley 13.512. Matrícula FR 17-865/2. Nomenclatura Catastral C. 17; Sec. 23; Mz. 20; P. 12. Se compone de living, dos dormitorios, baño y cocina y el uso exclusivo de patio común. Superficie total propia 44,88 m2, según reglamento solo utilizable para vivienda, ocupado por los demandados Dante Alfredo Higa, Patricia Beatriz Bogamilsky y dos hijos menores. Deudas, MCBA $ 617,95 al 24/11/94; Aguas Argentinas $ 64,92 al 23/11/94. Expensas $ 1.500,07 más intereses al 31/1/95. Días de visita: Los inmuebles pueden ser visitados los días 26 de setiembre de 1995 y 27 de setiembre de 1995 de 9.00 a 11.30 horas, el de la calle Riglos 912/6, Capital Federal. Los mismos días pero en el horario de 12.00 a 14.30 horas el inmueble de la Av. Federico Lacroze. Base u$s 20.000. Los inmuebles serán subastados en forma independiente y sucesiva. Seña 30 %, Comisión 3 %. Todo al contado, al mejor postor y al bajar el martillo. El comprador deberá constituir domicilio legal bajo apercibimiento previsto en el art. 133 del Cód. Proc.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1995.
Gabriel A. Tamborenea, secretario interino.

e.18/9 Nº 21.700 v. 19/9/95

Nº 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99, Secretaría Unica, sito en la calle Maipú Nro. 92 - Piso 3º - Capital Federal - Comunica por dos días en los autos "SOUT ATLANTIC S.A. c/AMENTA ROBERTO A. y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nro. 18.455/94, que el martillero público don Juan Miguel Penazzi, rematará el día 25 de setiembre de 1995 a las 9.30 hs. en Humberto Primo Nro. 2042/46 - Capital Federal, la propiedad sita en la calle Julián Alvarez Nros. 1166/68 - Unidad Nro. 1º - Planta Baja "C", entre las de Avda. Córdoba y Mason - Capital Federal - Nomenclatura Catastral: Circ: 13; Secc: 31; Mza: 100; Parc: 25 - Matrícula: 18-2705/1 - Compuesta de las siguientes comodidades: 1 living-comedor (piso de parquet), 1 dormitorio, con placards (piso de parquet); 1 cocina instalada; 1 baño instalado; 1 pequeño patio, entre el living-comedor y el dormitorio hay un pasillo en el cual se encuentra 1 pequeño placards; el estado de conservación es bueno - Se encuentra ocupado por el demandado, su esposa (Sra. Mirta Cristina Laudano, quien compareció a la constatación y acreditó identidad D.N.I. 16.161.568) y 3 hijos menores del matrimonio - Deudas: Obras Sanitarias de la Nación: (fs. 41) del 28-12-90 al 27-9-91 no adeuda; expensas comunes: al 3-4-95 ($ 3.016,00) a (fs. 44) Aguas Argentinas: (fs. 33) 30-6-93 al 22-3-95 ($ 55.76) Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires: (fs. 10) del 10/93 (1A) al 4/95 ($ 401.67), incluye la 5 y 6/95 - no vencidas - Base: $ 22.900. Seña: 30 % - Comisión: 3 % - Al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo, se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación alguna, bajo apercibimiento del Art. 580 del CPCCN. Conforme lo dispuesto por la Ley 24.441 - Art. 75 inciso c, no se aceptará la compra en comisión. El bien podrá visitarse el día 22 de setiembre de 1995, en el horario de 10 a 11 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de este Juzgado.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1995.
Marta N. Coccia, secretaria.

e. 18/9 Nº 42.178 v. 19/9/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5 a cargo del suscripto, sito en la Av. Callao 635 piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "UNI VITE ARGENTINA S.A. c/NOGUERA ANIBAL NORBERTO s/Ejecutivo" Expte. Nº 18.960/93 que el martillero Fortunato Saladino, 773-1784, rematará el día 22 de setiembre de 1995 a las 11 y 30 horas en el salón de remates judiciales de la calle Humberto Primo 2042 de Capital Federal el siguiente inmueble: Un departamento con frente en la Av. Libertador 5482/84 y Luis María Campos 1589/91 de Capital Federal, unidad funcional Nº 30 (letra A) del 2º piso. Matrícula 17-5255, porcentual fiscal 2,15 % superficie total por piso y unidad funcional 120,30 m2, dicha unidad consta de living comedor, tres dormitorios uno de los cuales en suite, cocina y baño, pieza y baño de servicio. Unidad complementaria Nº 25 destinada a baulera con una superficie de 1,37 m2 porcentual fiscal 0,02 %. Según constatación efectuada por el martillero su estado físico es muy bueno y se encuentra ocupado por el demandado en carácter de propietario (fs. 142/3). Adeuda: Aguas Argentinas $ 117,27 al 23/11/94 (fs. 35), Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires $ 4.435,66 al 23/11/93 (fs. 57/8), OSN $ 1.374,52 al 9/12/93 (fs. 74), por expensas $ 24.695.- al 5/7/95 (fs. 176). Todo sujeto a reajuste a su efectivo pago. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 120.000. Seña: 10 %. Comisión: 30 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. En caso de compra en comisión el comprador deberá indicar el nombre de su comitente dentro del tercer día de realizada la subasta y tener en cuenta lo apercibido por el Art. 571 CPCC. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 CPCC. Se visita el inmueble los días 20 y 21 de setiembre de 11 a 14 hs.

Buenos Aires, 1 de setiembre de 1995.
Jorge Joaquín Fargas, secretario.

e. 18/9 Nº 42.179 v. 19/9/95

Nº 7

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Com. Nº 7, Sec. Nº 13, con sede en Avda. Pres. R. S. Peña Nº 1212, piso 2º, llama a mejorar oferta en los autos caratulados: "BADEL HNOS. SOC. DE HECHO y Otros s/Quiebra - Incidente de Venta de Bienes del Sr. Armando R. Armenakian", para la venta del inmueble de la calle Paraná Nº 3327, Martínez, Part. de S. Isidro, Prov. de Bs. As. de aprox. 1.608,57 m2 de modesta construcción y equipamiento, regular estado de conservación, ocupado por inquilino. Presentación y apertura de las ofertas: Los interesados deberán presentar sus ofertas en Secretaría, mediante sobre cerrado, con anterioridad a las 9:30 hs. del día 11 de octubre de 1995, por triplicado, escritas a máquina y con todas sus hojas numeradas y firmadas por quien asuma la responsabilidad de la misma, acreditándose por instrumento público la representación que se invocare de sociedades o terceros. La presentación de la propuesta importará el conocimiento íntegro del expediente, así como también la aceptación de las condiciones de venta y el procedimiento adoptado para la realización del inmueble. La oferta deberá acompañarse boleta de depósito en Banco de la Cdad. de Bs. As., Suc. Tribunales, a orden del Juzg. y como perteneciente a estos obrados, por un monto equivalente al diez por ciento (10 %) de su importe, en concepto de garantía de la misma. Apertura de los sobres y adjudicación del bien: El 11 de octubre de 1995, a las 10 hs. Los oferentes deberán constituir domicilio en la jurisdic. del Trib. y denunciar su domicilio real. Oferta a mejorar: Ciento veinte mil dólares estadounidenses (U$S 120.000), debiendo abonarse el importe de la oferta que finalmente se acepte dentro de los cinco días de encontrarse firme la providencia que disponga la adjudicación definitiva. En caso de no satisfacerse el precio en el plazo indicado, se tendrá al oferente por postor remiso. Deudas por impuestos, tasas y contribuciones: Conforme constancias de autos. Visitas al inmueble: Podrá visitarse por los interesados los días 22 y 23 de setiembre de 1995, en horario de 10 a 13. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1995.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 18/9 Nº 42.331 v. 22/9/95

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, comunica por 5 días, en autos caratulados "LA CATEDRAL S. A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes de Córdoba, Expte. Nº 60.689" que los martilleros José Alberto Bello y Horacio Néstor Rodríguez Amoedo rematarán el día 27 de setiembre de 1995 a las 13 hs. en el Salón de la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, un inmueble ubicado en la Provincia de Córdoba, localidad de Río Cuarto, sobre la ex ruta 36 a la altura del kilómetro 612, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de Córdoba al Nº 26.763, Fº 36.986, Tomo 148, año 1979, que según el plano confeccionado por el Ing. Carlos F. Domínguez se determina como lote Nº 2 constando de 723,61 m al Norte, 558,21 m al Sur, 147,59 m al Este y su costado Oeste en línea sinuosa tiene 181,70 m. Superficie 9 ha, 3733 m2. Linda al N. con el lote 3 de Miguel Graffeuille, al S. con el lote 1 de Andrea Grafeuille de Gómez, al E. con la línea del Ferrocarril Nacional Gral. Bmé. Mitre y al O. con el Río Cuarto. En el inmueble se encuentran construcciones deterioradas de la ex planta frigorífica (aprox. 8000 m2 cubiertos). La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los 30 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio del inmueble. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida, por el adquirente (Doctr. Cód. Proc. Arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. El impuesto sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la Ley 23.905 será a cargo de los compradores, no está incluido en el precio. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 1 %. Base $ 130.000. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado, en cuenta de autos, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo a percibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). Se admitirán ofertas bajo sobre, en los términos del art. 104/6 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial (acordada 13/12/89) hasta 3 días antes del que se fije para el remate en el Tribunal o domicilio de los martilleros. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal. Se deja constancia que los

compradores han tomado conocimiento del estado físico y jurídico de los bienes. Para más datos y constancias en autos o a los martilleros Lavalle 1459, P.B. 15, Te.: 374-8732 y 953-7796 de 9 a 16 hs.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1995.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 18/9 Nº 42.344 v. 22/9/95

Nº 13

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secr. Nº 25 - Callao 635 piso 2do - Comunica por dos días en autos "LICHTMAIER OSVALDO MARCOS c/YOMAL EDUARDO DAVID s/Ejecutivo" Expte. Nro. 59.744; que el martillero Carlos E. de Albaladejo, rematará el día 5 de octubre de 1995, a las 10 horas, en la Corporación de Rematadores: Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, la 1/6 parte indivisa que le corresponde al ejecutado del inmueble sito en la calle Larrea 1041/43 de Capital Federal, designada como unidad funcional Nro. 7 del 4to. piso, letra "A", y la Unidad funcional complementaria VII (sótano) en igual proporción. Superficies: 128,81 mts2 y 1,08 mts2 respectivamente. Porcentuales: 5,06 y 0,04 cts. respectivamente. NC: Cir. 19 - Sec. 11 - Mz. 15 - Parcela 20 - Mat: 19-3332/7. La unidad se encuentra ocupada por la Sra. Raquel H. de Yomal; se trata de un semipiso con balcón corrido al frente, consta de hall de entrada, living comedor amplio, tres dormitorios, baño y toilette, cocina y comedor de diario, todo en perfecto estado. Base: $ 10.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 CPCC postor remiso y el comprador en comisión deberá dentro del 3er. día de realizada la subasta denunciar el nombre del comitente (art. 571 CPCC). Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del art. 104 (RJC ad. Cam. Com. 13/12/89) hasta dos días antes del que se fija para el remate en el Tribunal. La Actuaria procederá a la apertura de los sobres el día anterior al fijado para la subasta a las 12 hs. en presencia del martillero. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el art. 7 de la Ley 23.905 será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio de venta y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. Los impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la toma de posesión del inmueble estará a cargo del adquirente. Para el supuesto de que el adquirente fuera quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para ser uso de esa facultad deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo nulificatorio. El comprador al suscribir el boleto deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Deudas: Municipalidad $ 3.060,12 al 6/5/95 (fs. 46) OSN $ 2.035,45 al 22/3/95 (fs. 102). Expensas $ 118,98 al 24/3/95 (fs. 105). A.A. $ 4.070,78 al 3/5/95 (fs. 107). Exhibición: Días 2 y 3 de octubre 1995 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 18/9 Nº 42.173 v. 19/9/95

Nº 25

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por 2 días en autos: "RODRIGUEZ, CONSTANCIO c/GALELIANO CARLOS s/Ejecutivo" Expte. 22.892, que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 25 de setiembre de 1995, a las 10 hs. en el salón de la calle Pte. Perón Nro. 1233, los siguientes bienes que se exhiben los días 20/21/22 de setiembre de 1995 de 15 a 17 horas en la calle Paraná 426, 4to. "D" de esta ciudad, y son: Un televisor color National con control remoto Nro TKU 167001, en funcionamiento; una video caset. marca Grundig Nro. 111917, modelo VS 290, con control remoto, y una máquina de coser eléctrica marca Singer gabinete de madera, modelo 669 sin n/visible en funcionamiento. Esta venta se realiza sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1995.
Miguel A. Carchio, secretario
e. 18/9 Nº 42.175 v. 19/9/95

5. Información y Cultura

DEFENSORIA DEL PUEBLO

En esta Sección y cada lunes, se publicarán algunas de las decisiones que en el ejercicio de las funciones que determina el art. 86 de nuestra Constitución Nacional, ha adoptado el Defensor del Pueblo. Con ello la Dirección del Boletín Oficial cumple su misión de dar a publicidad los actos públicos del Gobierno.

Resolución Nº 001153

Bs. As., 14/8/95

VISTO la actuación Nº 2052/95, caratulada: ... sobre demora de la A.N.Se.S en el trámite de la jubilación", y

CONSIDERANDO:

Que la señora ... requirió la intervención del DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA NACION por lo que considera una demora excesiva de la ADMINISTRACION NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL en resolver su solicitud de pensión.

Que mediante nota D.P. Nº 2573/95 se solicitaron informes a la citada Administración, los que fueron respondidos por nota GGP Nº 357/95, obrante a fs. 12.

Que la ADMINISTRACION NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL informó que el expediente Nº 996-18601621-01 perteneciente a la señora ... fue resuelto favorablemente con el beneficio Nº 01-0-1097090-0 e incluido en planillas de pago correspondientes al mensual Abril/95.

Que en consecuencia, corresponde dar por concluida esta actuación en los términos del artículo 23, segundo párrafo de la Ley Nº 24.284.

Por ello,

EL DEFENSOR
DEL PUEBLO DE LA NACION
RESUELVE:

ARTICULO 1º. — Dar por concluida la actuación Nº 2052/95, caratulada: ...sobre demora de la A.N.Se.S en el trámite de la jubilación", por haberse resuelto la cuestión planteada a través de la intervención de esta Institución.

ARTICULO 2º. — Regístrese, notifíquese y archívese. — DR. JORGE LUIS MAIORANO, Defensor del Pueblo de la Nación.

Resolución Nº 001162

Bs. As., 15/8/95

VISTO la actuación Nº 2582/95, caratulada "DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA NACION, sobre investigación por presunta quita de servicios a discapacitados por falta de pago del IOMA a las entidades que brindan las prestaciones", y

CONSIDERANDO:

Que el DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA NACION inició una investigación de oficio para verificar la veracidad de los hechos y circunstancias contenidos en la publicación realizada por "DIARIO POPULAR" de fecha 28 de abril del corriente año, página 5, titulada "IOMA DEJO DE PAGAR APORTES A DISCAPACITADOS".

Que el objeto de la investigación estuvo destinado a establecer también, respecto del tema bajo análisis, la modalidad a través de la cual ese Instituto brinda servicios a los beneficiarios discapacitados en su conjunto.

Que mediante la respuesta obtenida surgió que el INSTITUTO DE OBRA MEDICO ASISTENCIAL (IOMA) brinda los servicios médico asistenciales mediante el sistema de reintegro de acuerdo con las disposiciones contenidas en la resolución H.D. Nº 2544/91.

Que ese Instituto reconoce, por vía de excepción, la cobertura de los discapacitados que no cuentan con recursos para obtener a su cargo las prestaciones necesarias para su atención.

Que, de acuerdo con publicaciones periodísticas posteriores a la ya citada, realizadas por el diario "EL DIA" y correspondientes al 15 de junio y 7 y 11 de julio del corriente año, se estableció que el referido sistema de reintegro afectó la prestación del servicio, en particular durante el curso del pasado mes de mayo.

Que por tratarse de una parte de la población beneficiaria que debe acceder a la atención que le reconoce la citada resolución, en la medida y porcentaje que se determina en función de la patología que padece, corresponde asegurar que las prestaciones no se interrumpan para no alterar la continuidad del tratamiento.

Que, asimismo, cabe tener presente la situación de quienes para acceder a los beneficios que el Instituto brinda a los discapacitados deben realizar trámites destinados a acreditar que carecen de recursos económicos para afrontar las erogaciones que demanda su atención.

Que corresponde que se facilite y agilice la percepción de los fondos que se reconocen por la vía de reintegro, destinados a atender las prestaciones de los beneficiarios discapacitados.

Que, a su vez, y en función del principio de igualdad que debe inspirar a todo sistema solidario, como lo es el que se ocupa de proteger y preservar la salud de la población, debe garantizarse el acceso de quienes no disponen de recursos para destinar a su atención.

Que la realización de las tramitaciones correspondientes no debe constituir un obstáculo para obtener la atención que se reclama.

Que, de acuerdo con las constancias acumuladas, se observa que debe priorizarse la atención de los beneficiarios discapacitados a fin de que no se altere o restrinja su derecho a la salud.

Que la Constitución Nacional, a través de su artículo 86, ha establecido que el DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA NACION debe proteger los derechos humanos de todos los habitantes del territorio nacional ante hechos, actos u omisiones de cualquier órgano de la administración que los agravie.

Que la presente se dicta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 86 de la Constitución Nacional y concordantes de la Ley Nº 24.284.

Por ello,

EL DEFENSOR
DEL PUEBLO DE LA NACION
RESUELVE:

ARTICULO 1º. — Recomendar al PRESIDENTE del INSTITUTO DE OBRA MEDICO ASISTENCIAL que disponga lo necesario para:

a) Declarar prioritarios los trámites destinados al reconocimiento del reintegro de las prestaciones dirigidas a atender a los beneficiarios discapacitados, imprimiéndoles la celeridad necesaria de modo de evitar que se interrumpan los servicios reconocidos por el Instituto.

b) Otorgar igual tratamiento a aquellas tramitaciones destinadas a gestionar, por vía de excepción, la obtención de los recursos necesarios para acceder a las prestaciones correspondientes a los beneficiarios discapacitados que no cuenten con los fondos necesarios para hacer frente a dichas prestaciones.

ARTICULO 2º. — Conferir a los fines previstos por el artículo 1º, un plazo de TREINTA (30) días para que produzca las medidas adecuadas e informe sobre el particular.

ARTICULO 3º. — Regístrese, notifíquese en los términos del artículo 28 de la Ley 24.284, publíquese y resérvese. — DR. JORGE LUIS MAIORANO, Defensor del Pueblo de la Nación.

Resolución Nº 001178

Bs. As., 16/8/95

VISTO, la actuación Nº 3474/95, caratulada: "DIPUTADO NACIONAL ...., sobre corte de suministro de agua potable por parte de la concesionaria del servicio AGUAS DE CORRIENTES S. A.", y

CONSIDERANDO:

Que, se solicitó la intervención del DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA NACION, ante la grave situación en la que se encontraban mas de TRES MIL (3.000) familias de la provincia de CORRIENTES, como consecuencia del corte domiciliario de agua potable por parte de la empresa prestadora del servicio.

Que, a través de la Ley provincial Nº 3573, se creó la ADMINISTRACION DE OBRAS SANITARIAS de la Provincia de CORRIENTES.

Que, el artículo 39 de la norma citada precedentemente, facultaba al organismo provincial "... a imponer multas y/o recargos, ajustes e intereses por violación a disposiciones del reglamento de servicio o por falta de pago, sin perjuicio de lo cual, tratándose del servicio de agua corriente, podrá procederse a su corte o suspensión".

Que, como consecuencia de lo establecido por Decreto provincial Nº 5120/90, se dispuso el llamado a Licitación Pública Nacional e Internacional, para la concesión integral de los servicios de agua potable y desagües cloacales prestados por la ADMINISTRACION OBRAS SANITARIAS DE CORRIENTES, en diversas localidades de la provincia.

Que, por otra parte, el PODER EJECUTIVO PROVINCIAL, por Decreto Nº 5121/90 asignó a la ADMINISTRACION DE OBRAS SANITARIAS DE CORRIENTES, las funciones de Ente Regulador de la prestación de los servicios públicos de agua potable y desagües cloacales de la provincia de CORRIENTES.

Que, por el artículo 2º del decreto citado, se le asignaron las competencias al Ente Regulador, las cuales más adelante son incorporadas en el Capítulo IX, artículos 47 y 48, del contrato de concesión del servicio.

Que, asimismo, el artículo 44 del contrato de concesión aludido, estableció que "el Concesionario tendrá la potestad de cortar el servicio, con posterioridad a los cinco (5) días de la incursión en mora del usuario. Se entenderá que un usuario ha incurrido en mora, si luego del vencimiento de su factura y previa intimación fehaciente por parte del Concesionario, no cancela dicha factura con más los recargos correspondientes, dentro del plazo de diez (10) días de recibida la intimación...".

Que, cuando la ley 23.696 de Reforma del Estado, dictada con el objeto de crear las herramientas necesarias para revertir la actividad del Estado, estableció las concesiones de los servicios públicos, se procuró crear como contrapartida los Entes Reguladores.

Que, estos Entes Reguladores tendrían la finalidad de garantizar el necesario equilibrio entre beneficios particulares e interés público.

Que, estos organismos de control y regulación ejecutarían sus funciones, de modo de proteger al usuario y propender a mejorar las calidades del servicio; incentivar la eficiencia; el uso natural de los recursos naturales, en su caso; fiscalizar la fijación de precios justos y razonables; asegurar la igualdad, libre acceso, no discriminación y uso generalizado de los servicios; entre otras cuestiones.

Que, puede observarse de la normativa reseñada, que dentro de las competencias asignadas al Ente Regulador provincial, no se establece en forma expresa como función, la protección de los usuarios, como sucede en los Entes creados a nivel nacional.

Que el artículo 86 de la CONSTITUCION NACIONAL faculta al DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA NACION a defender y proteger los derechos humanos y demás garantías e intereses tutelados en la Ley Fundamental.

Que por otra parte la Carta Magna determinó en su artículo 42 que los consumidores y usuarios de bienes y servicios, tienen, entre otros, derecho a condiciones de trato equitativo y digno.

Que con fundamento en los artículos 42 y 86 de la CONSTITUCION NACIONAL, resulta conveniente recomendar al MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS de la provincia de CORRIENTES, la incorporación de la función de la "Defensa del Usuario", entre aquellas asignadas al Ente Regulador provincial.

Por ello,

EL DEFENSOR
DEL PUEBLO DE LA NACION
RESUELVE:

ARTICULO 1º. — Recomendar al MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS de la provincia de CORRIENTES que propicie la incorporación, en forma expresa, dentro de las competencias del Ente Regulador de los servicios de agua, la función de la "Defensa del Usuario".

ARTICULO 2º. — Regístrese, notifíquese y resérvese. — DR. JORGE LUIS MAIORANO, Defensor del Pueblo de la Nación.

Resolución Nº 001179

Bs. As., 16/8/95

VISTO, la actuación Nº 3474/95, caratulada: "DIPUTADO NACIONAL ..., sobre corte de suministro de agua potable por parte de la concesionaria del servicio AGUAS DE CORRIENTES S. A.", y

CONSIDERANDO:

Que, se solicitó la intervención del DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA NACION, ante la grave situación en la que se encontraban mas de TRES MIL (3.000) familias de la provincia de CORRIENTES, como consecuencia del corte domiciliario de agua potable por parte de la empresa prestadora del servicio.

Que, a través de la Ley provincial Nº 3573, se creó la ADMINISTRACION DE OBRAS SANITARIAS de la Provincia de CORRIENTES.

Que, el artículo 39 de la norma citada precedentemente, facultaba al organismo provincial "... a imponer multas y/o recargos, ajustes e intereses por violación a disposiciones del reglamento de servicio o por falta de pago, sin perjuicio de lo cual, tratándose del servicio de agua corriente, podrá procederse a su corte o suspensión".

Que, como consecuencia de lo establecido por Decreto provincial Nº 5120/90, se dispuso el llamado a Licitación Pública Nacional e Internacional, para la concesión integral de los servicios de agua potable y desagües cloacales prestados por la ADMINISTRACION OBRAS SANITARIAS DE CORRIENTES, en diversas localidades de la provincia.

Que, asimismo, el artículo 44 del contrato de concesión, estableció que "El Concesionario tendrá la potestad de cortar el servicio, con posterioridad a los cinco (5) días de la incursión en mora del usuario. Se entenderá que un usuario ha incurrido en mora, si luego del vencimiento de su factura y previa intimación fehaciente por parte del Concesionario, no cancela dicha factura con más los recargos correspondientes, dentro del plazo de diez (10) días de recibida la intimación...".

Que el artículo 86 de la CONSTITUCION NACIONAL faculta al DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA NACION a defender y proteger los derechos humanos y demás garantías e intereses tutelados en la Ley Fundamental.

Que por otra parte la Carta Magna determinó en su artículo 42 que los consumidores y usuarios de bienes y servicios, tienen, entre otros, derecho a condiciones de trato equitativo y digno.

Que con fundamento en los artículos 42 y 86 de la CONSTITUCION NACIONAL, resulta conveniente aconsejar a la empresa prestadora del servicio, AGUAS DE CORRIENTES S. A., la impresión en las facturas, del estado de cuenta del cliente.

Por ello,

EL DEFENSOR
DEL PUEBLO DE LA NACION
RESUELVE:

ARTICULO 1º. — Recomendar a la empresa AGUAS DE CORRIENTES S. A. que incorpore en las facturas que emite, el estado de cuenta del usuario del servicio.

ARTICULO 2º. — Regístrese, notifíquese y resérvese. — DR. JORGE LUIS MAIORANO, Defensor del Pueblo de la Nación.

Resolución Nº 1181

Bs. As., 16/8/95

VISTO, la actuación Nº 1290/95 caratulada: ... sobre demora de la A. N. Se. S. en el trámite jubilatorio", y

CONSIDERANDO:

Que la señora ... solicitó la intervención del DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA NACION ante la demora en el otorgamiento del beneficio jubilatorio por parte de la ADMINISTRACION NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

Que con fecha 27 de abril de 1995 se remitió nota D. P. Nº 1651/95 requiriendo informes a la Dirección Ejecutiva de la A. N. Se. S.

Que el 13 de junio de 1995, respondió el Gerente General de Prestaciones del organismo previsional, informando que el pedido de informes fue derivado al Departamento Otorgamiento de dicho organismo.

Que el mencionado departamento requirió la intervención del Departamento Verificaciones y Reconocimiento de Servicios, con el fin de constatar la real prestación de la tarea invocada por la peticionante.

Que la compulsa efectuada resultó positiva, motivo por el cual las actuaciones fueron devueltas, y se determinó que la interesada reúne los extremos legales necesarios para acceder al beneficio peticionado, resolviéndose conforme las prescripciones del Pago con Presencia.

Que el problema planteado por la señora ... fue resuelto favorablemente a través de la intervención del DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA NACION.

Que conforme lo dispuesto por el artículo 23, segundo párrafo de la ley Nº 24.284, corresponde dar por concluida esta actuación.

Por ello,

EL DEFENSOR
DEL PUEBLO DE LA NACION
RESUELVE:

ARTICULO 1º. — Dar por concluida la actuación Nº 1290/95, caratulada: ... , sobre demora de la A. N. Se. S. en el trámite jubilatorio", en razón de que el problema planteado por la interesada, fue resuelto favorablemente a través de la intervención de esta Institución.

ARTICULO 2º. — Regístrese, notifíquese y archívese. — DR. JORGE LUIS MAIORANO, Defensor del Pueblo de la Nación.

Resolución Nº 1182

Bs. As., 16/8/95

VISTO, la actuación Nº 1513/95 caratulada: ... sobre demora de la A. N. Se. S. en el trámite de la jubilación, y

CONSIDERANDO:

Que la señora ... solicitó la intervención del DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA NACION ante la demora en el otorgamiento de la jubilación.

Que por Nota D. P. Nº 2079/95, del 19 de mayo de 1995, se solicitó a la ADMINISTRACION NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL que informe sobre el estado del trámite de jubilación de la interesada.

Que la citada Administración informó que el beneficio peticionado fue denegado por Resolución GGP Nº 27.809, por no haberse acreditado los servicios denunciados correspondientes al período 15 de enero de 1984 al 30 de marzo de 1991, a las órdenes del empleador ....

Que atento a lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley Nº 24.284, el DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA NACION no puede modificar, sustituir o dejar sin efecto la Resolución de la ADMINISTRACION NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL que denegó el beneficio solicitado.

Que por lo expuesto, corresponde dar por concluida esta actuación.

Que la presente se dicta en ejercicio de las facultades conferidas por la ley Nº 24.284.

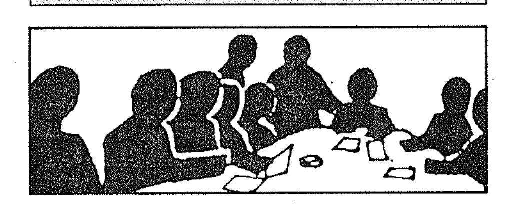
Por ello,

EL DEFENSOR
DEL PUEBLO DE LA NACION
RESUELVE:

ARTICULO 1º. — Dar por concluida la actuación Nº 1513/95, caratulada: ... , sobre demora de la A. N. Se. S. en el trámite de la jubilación", toda vez que el DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA NACION no puede modificar, sustituir o dejar sin efecto resoluciones administrativas.

ARTICULO 2º. — Regístrese, notifíquese y archívese. — DR. JORGE LUIS MAIORANO, Defensor del Pueblo de la Nación.

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALTO PARANA
S.A.
Registro 52.335

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de setiembre de 1995 a las 9 y 30 horas en Av. Rivadavia 413, piso 8, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de origen y aplicación de fondos, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Reseña Informativa, Información Adicional a los Estados Contable e Inventario correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995;
3°) Disminución del valor de los bienes de uso en el importe del remanente de la Reserva por Revalúo Técnico al 30 de junio de 1994 por $ 57.647.737;
4°) Disminución del valor de los bienes de uso por ajuste de las amortizaciones acumuladas por aplicación del método de amortización lineal por $ 69.906.627;
5°) Afectación a Reserva Legal de $ 1.719.483;
6°) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
7°) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995;
8°) Elección de los Auditores Externos para el Ejercicio que finalizará el 30 de junio de 1996 y determinación de su remuneración.
9°) Elección de dos Directores Titulares por la clase A y tres Directores Titulares por la clase B por el término de dos años y de tres Directores Suplentes por la clase A y tres Directores Suplentes por la clase B por el término de dos años. Para la elección de Directores las clases A y B se constituirán en Asamblea Especial a tal efecto.
10°) Ratificación de la decisión del Directorio de suspender el trámite de ingreso y cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
11°) La realización de dos emisiones de Obligaciones Negociables, de una única o diferentes clases, por un monto de hasta U$S 80.000.000 cada una de ellas, o sea un total de hasta U$S 160.000.000. Determinación de los títulos a emitirse en cada emisión: privilegiados, y/o simples y/o subordinados, con o sin garantía flotante, especial (incluyendo prendas y/o hipotecas) o común, términos y condiciones de los títulos y delegación en el Directorio, incluyendo sin limitación, de la facultad de determinar la época de la emisión, monto, tasa de interés, plazo de amortización, precio, prima, forma, condiciones de pago y de colocación. Autorización para subdelegar. Ratificación de las gestiones y/o presentaciones del Directorio en este sentido.
12°) Emisión de Obligaciones Negociables por hasta un monto total de U$S 24.000.000 subordinadas y convertibles en acciones de la sociedad. Términos y condiciones de los títulos y delegación en el Directorio, incluyendo, sin limitación, la determinación de la época de emisión, monto, tasa de interés, plazo de amortización, precio, forma, condiciones de pago y de colocación y valor de conversión. Autorización para subdelegar. Decisión de aumentar el capital social en la proporción necesaria para atender los futuros pedidos de conversión de los títulos convertibles. Series. Reducción plazo art. 194 LSC.
13°) Solicitud de oferta pública y cotización en la Argentina y en el exterior de la o las emisiones que fueren aprobadas.
14°) Aprobación del plan para la reestructuración de los pasivos financieros de la Sociedad y de las medidas implementadas o a implementarse para su instrumentación.
15°) Modificación de la fecha de cierre del ejercicio social de la Sociedad. Modificación del artículo 15 del Estatuto Social.

Director - Fernando Nandin
Director - Horacio D. Rubinstein

Se recuerda a los accionistas que conforme el art. 238 de la ley 19.550, deberán comunicar su decisión de asistir a fin de ser incluidos en el Registro de Asistencia a Asambleas con una anticipación no menor de tres días hábiles al de la realización de la Asamblea, venciendo en consecuencia el plazo el día jueves 25 de setiembre de 1995 a las 18 horas.

e. 12/9 Nº 41.898 v. 18/9/95

ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 2 de octubre de 1995, a las 15,00 horas en primera convocatoria y a las 16,00 horas en segunda convocatoria, en caso de no reunirse el quórum exigido para aquélla, la cual tendrá lugar en la sede de la Unión Industrial Argentina sita en la Avda. Leandro N. Alem 1067, Piso 10, Sala "C", Capital Federal, que no reviste el carácter de sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos pertinentes e informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al Ejercicio Nº 53 finalizado el 30 de junio de 1995. Destino de las utilidades del ejercicio.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia correspondiente al período finalizado el 30 de junio de 1995.
4°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/95 por $ 2.915.405, 19, en exceso de $ 2.903.159,55 sobre el límite del (5 %) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
5°) Fijación del número de Directores y elección de los que correspondan por el término de uno o dos ejercicios, conforme lo previsto por el art. 17 del Estatuto Social.
6°) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia y elección de los que correspondan por el término de un ejercicio, de acuerdo a los arts. 25 y 26 del Estatuto Social.

Director - Jorge Nicolás Videla (h.)

NOTA: Se previene a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S. A. y por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán presentar una constancia de las cuentas de acciones escriturales emitidas al efecto por esa entidad, en la sede social de la calle Carlos María della Paolera 226, piso 1°, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10 a 14 horas, hasta el día 26 de setiembre de 1995, inclusive. La Sociedad entregará los Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea. Asimismo se les recuerda que podrán hacerse representar mediante simple carta poder dirigida al señor Presidente.

e. 13/9 Nº 41.644 v. 19/9/95

ALLERGAN - LOA
S. A. I. C. y F.
(Nro. IGJ 39.203)

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 2 de octubre de 1995, a las 10,00 horas, en la sede social de Avda. Eduardo Madero 942, 7° piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la gestión del Sr. Marcelo Daniel López Ayala durante el ejercicio en curso.
2°) Aceptación de la renuncia presentada por el Sr. Marcelo Daniel López Ayala a su cargo de Vicepresidente de la sociedad.
3°) Designación de un Director Titular y Vicepresidente de la sociedad.
4°) Consideración de la gestión del Sr. Ricardo De Lellis como Síndico Titular de la sociedad durante el ejercicio en curso.
5°) Aceptación de la renuncia presentada por el Sr. Ricardo De Lellis a su cargo de Síndico Titular.
6°) Designación de un Síndico Titular.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente - Mauricio Javier Gatto Bellora

e. 13/9 Nº 41.600 v. 19/9/95

AVICOLA DEL OESTE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 4 de octubre de 1995, a las 9 horas en Tucumán 141, piso 8 "T" de esta Capital.

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Consideración del llamado fuera de término.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Designación de los miembros del Directorio y Sindicatura y período de su gestión.
5°) Consideración de la documentación y ejercicios cerrados al 30 de junio de 1992, 30 de junio de 1993 y 30 de junio de 1994.
6°) Aportes irrevocables de terceros, su destino.

Presidente - Juan Carlos Rawson Paz

e. 13/9 Nº 41.640 v. 19/9/95

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ALUAR ALUMINIO ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de octubre de 1995 a las 16,30 horas, en Marcelo T. de Alvear 590, 3er. piso de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al 26° ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1995.
3°) Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en igual período.
4°) Destino del ajuste de capital que surge del balance cerrado al 30 de junio de 1995.
5°) Consideración y resolución respecto al destino de los resultados que arroja el balance correspondiente al ejercicio económico Nº 26.
6°) Elección de once Directores titulares y de once Directores suplentes.
7°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Determinación de honorarios para Directores y Síndicos por los Ejercicios Nros. 26 y 27.
9°) Determinación de la remuneración al Contador Certificante por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1995.
10°) Designación de Contador Certificante para el ejercicio Nº 27 y determinación de su remuneración.
11°) Aumento de capital y emisión de acciones para cumplimentar, en su caso, lo que se resuelva al tratarse los puntos 4° y 5°.

Buenos Aires, setiembre 6 de 1995.
Presidenta - Dolores Quintanilla de Madanes

NOTA: Conforme al artículo 67 de la ley 19.550, la documentación aludida en el punto 2°) se encuentra en la sede social de Marcelo T. de Alvear 590, 3er. piso, a disposición de los accionistas. Para la concurrencia a la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito o constancias expedidas por la Caja de Valores, un banco u otra institución autorizada a efectos que se los inscriba en el libro de asistencia, lo que podrán cumplimentar de lunes a viernes de 10 a 16 horas, hasta el día 4 de octubre de 1995 inclusive, en el domicilio de la sede social antes mencionado.

e. 15/9 Nº 41.983 v. 21/9/95

"B"

BIEY MARKETING
S. R. L.
(I. G. J. Nº 1.605.139)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Socios a reunión el día 29 de setiembre de 1995 a las 16 horas en Tres Sargentos Nº 401, Po. 7o. "A", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Ratificación de la disolución anticipada y designación de liquidadores aprobada el 15/8/95 por reunión de socios.

Socia Gte. - Griselda Rionegro

e. 12/9 Nº 13.244 v. 18/9/95

BOSTON COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con lo previsto por el art. 21 del Estatuto, el Directorio de BOSTON COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A. convoca a los Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 4 de octubre de 1995, a las 10 horas en el local de la sede social, calle Suipacha 268, 4° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que, en representación de la Asamblea desempeñen el cargo de escrutadores, aprueben y firmen el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Notas y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 71° Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al período 01.07.94 al 30.06.95.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio cerrado al 30-06-95, reconstitución de la Reserva Legal de acuerdo con las disposiciones del art. 70 de la Ley 19.550 y determinación de las remuneraciones del Directorio y del Consejo de Administración por $ 149.800 y $ 86.400 respectivamente, cantidades estas que exceden en $ 192.458 el límite del 5 % de las utilidades, fijado por el art. 261 de la ley Nº 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores.
5°) Fijación de la Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Designación del Contador que certificará los Estados Contables, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Nº 72, a cerrarse el 30 de junio de 1996. Determinación de la retribución del Contador Certificante por el Ejercicio vencido.
7°) Fijar el número de Directores Titulares y Suplentes y proceder a la elección de los que corresponda, por el término que establece el Estatuto.
8°) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por el período de un año.
9°) Autorización a los Directores y Síndicos a efectos de los arts. 273 y 298 de la ley Nº 19.550.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1995.
Presidente - Eugenio Aramburu

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán depositar sus títulos o acompañar certificado del depósito de las acciones conforme con el art. 238 de la ley Nº 19.550, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración cuyo vencimiento operará el 28 de setiembre de 1995. A tal efecto se atenderá en el domicilio de la Sociedad de 10 a 12 y de 15 a 17 horas.

e. 12/9 Nº 41.552 v. 18/9/95

BGH
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria en primera y segunda convocatoria de BGH SOCIEDAD ANONIMA, a realizarse el día 2 de octubre de 1995, a las 12 y 13

horas respectivamente, en su sede social de Brasil 731, 3° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2°) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1995 y del dictamen del contador certificante. Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3°) Destino a dar a los resultados no asignados.
4°) Aumento del capital social de acuerdo a lo que se resuelva en el punto 3) del Orden del Día. Emisión de acciones.
5°) Consideración de las remuneraciones a los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995 por $ 515.324 (importe asignado a valores del 30 de junio de 1995), en exceso de $ 41.833 del límite del veinticinco por ciento (25 %) de las utilidades, conforme al artículo 261 de la ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores ante la propuesta de repartición de la totalidad de las utilidades del ejercicio en concepto de dividendos.
6°) Determinación del número de directores titulares y suplentes, y elección de los mismos por un ejercicio.
7°) Designación de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes por un ejercicio, a efectos de integrar la Comisión Fiscalizadora.
8°) Autorización al Directorio para efectuar retiros a cuenta de los honorarios del ejercicio económico iniciado el 1° de julio de 1995.
9°) Fijación de los honorarios del contador certificante de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995. Designación del contador certificante de los estados contables del ejercicio iniciado el 1° de julio de 1995.

Presidente - Julio Hojman

NOTA: Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en forma fehaciente hasta tres días hábiles antes del fijado para la realización de la misma, en la sede social de Brasil 731, 1° piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, venciendo este plazo el día 26 de setiembre de 1995. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir constancia de la cuenta de acciones escriturales.

e. 13/9 N° 41.619 v. 19/9/95

"C"

CENTRAL TERMICA SAN NICOLAS S. A.
I. G. J. N° 1.566.667

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de la Sociedad, y asimismo a Asamblea Especial de las Clases "A" y "B" para el día 29 de setiembre de 1995, a las 15.00 horas en la sede social Cerrito 1294, Piso 3°, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Fijación en 3 del número de Directores para la Clase B por el ejercicio que cierra el 31 de diciembre de 1995 y ratificación de 9 Directores en total para las tres clases.
2°) Elección de nuevos Directores titulares y suplentes por las Clases A y B de acciones por vacancia de los elegidos en la Asamblea Ordinaria y Especial de las Clases "A", "B" y "C" del 14 de junio de 1995.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Vicepresidente - Osvaldo J. Marzorati

NOTA: Se deja constancia que las Asambleas Especiales de accionistas de las Clases "A" y "B" se llevarán a cabo durante el cuarto intermedio que será llamado durante el transcurso de la Asamblea Ordinaria.

NOTA: para tener derecho a concurrir a las Asambleas, los accionistas deberán cursar las comunicaciones requeridas por el artículo 238 de la Ley 19.550, con tres días de anticipación a la fecha de las Asambleas, dirigidas a Cerrito 1294, piso 3°, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 18 horas, venciendo en consecuencia el plazo el 25 de setiembre de 1995.

e. 12/9 N° 41.507 v. 18/9/95

CERRO CASTILLO S. A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 1743 libro N° 74 Tomo A de fecha 27 de mayo de 1971. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día 29 de setiembre de 1995 a la hora 15.30 en la Av. Forest 762, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Cuadros Anexos, información complementaria, e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
3°) Consideración de las retribuciones a los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora de $ 72.000.- correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1995 el cual arrojó quebrantos.
4°) Consideración de la pérdida del ejercicio de $ 21.384.379.
5°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de quienes reemplazan a los que cesan en sus mandatos.
6°) Consideración del retiro voluntario del régimen de Oferta Pública. Derecho de Receso. Valor de reembolso en los términos del artículo 245 de la Ley de Sociedades Comerciales.
7°) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Remuneración del contador certificante de los balances del ejercicio 1994/1995.
9°) Designación del contador que certificará los balances del ejercicio 1995/1996 y su remuneración.
10°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

Presidente - Federico J. L. Zorraquin

NOTAS: a) Para el tratamiento del punto 6° la Asamblea tendrá el carácter de Extraordinaria. b) Los señores accionistas para asistir a la Asamblea deberá depositar sus acciones o los certificados emitidos por instituciones depositarias autorizadas, en la Av. Forest 762 Capital Federal hasta el día 25 de setiembre del corriente en el horario de 9.00 a 13.00 y de 14.00 a 17.30 horas.

e. 12/9 N° 41.564 v. 18/9/95

CHAPAICO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de setiembre de 1995, a las 10,00 hs. en Pasco 79, PB "B", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos, Notas, Inventario e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio económico-financiero finalizado el 31 de mayo de 1995.
2°) Distribución del resultado del ejercicio.
3°) Designación de los miembros del Directorio para el próximo ejercicio.
4°) Designación de síndico titular y suplente para el próximo ejercicio.

Presidente - Eduardo Zubizarreta

e. 12/9 N° 21.272 v. 18/9/95

CIAMAR S. A.

CONVOCATORIA

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.560.414. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de octubre de 1995, a las 11,00 horas, en la sede legal, Avda. España 3091, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones que justifican la realización de la Asamblea fuera de término;
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31/7/94;
3°) Consideración de los resultados del ejercicio, absorción de las pérdidas registradas y destino de los resultados acumulados;
4°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 31/7/94;
5°) Consideración de los honorarios del Directorio por el ejercicio cerrado el 31/7/94 con ajuste a los límites previstos por el art. 261 de la ley 19.550;
6°) Consideración de la remuneración de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 31/7/94;
7°) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de sus componentes;
8°) Designación de Síndico Titular y Suplente;
9°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1995.

Director - Andrés J. Vlasto

e. 12/9 N° 41.543 v. 18/9/95

CIAMAR S. A.

CONVOCATORIA

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.560.414. Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de setiembre de 1995, a las 11,00 horas, en la sede legal, Avda. España 3091, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Reorganización empresarial, consideración del informe elevado por el Directorio. Aumento del capital social u otras alternativas a implementar.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1995.

Director - Andrés J. Vlasto

e. 12/9 N° 41.544 v. 18/9/95

CURUZU CUATIA S. C. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios y accionistas de CURUZU CUATIA S. C. A. inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 11/12/1972, bajo el N° 707 al folio 124 del libro 250 de contratos públicos, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de setiembre de 1995 a las 17 hs., en Bolívar 1794 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del Balance y Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de mayo de 1995.
2°) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1995.

Socia Comanditada - Amalia Villanueva de Petersen

e. 12/9 N° 41.419 v. 18/9/95

CHEMOTECNICA SINTYAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 2 de octubre de 1995 a las 14:30 horas en Carlos Berg 3669, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aprobación del Revalúo Técnico al 31 de julio de 1995.
3°) Consideración de la documentación establecida en el inc. 1° del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1995.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5°) Remuneración al Directorio, incluso la que se asigne por el desempeño de funciones técnico/administrativas, en exceso al porcentaje establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
6°) Remuneración a la Sindicatura.
7°) Consideración de los resultados, aumento de capital social de $ 12.000.000 a $ 20.000.000, mediante la capitalización de ganancias acumuladas y líquidas. Emisión de acciones correspondientes.
8°) Emisión de Obligaciones Negociables, ingreso al Régimen de Oferta Pública de la Sociedad y Autorización de Oferta Pública de Obligaciones Negociables, no convertibles en acciones y con garantía común hasta el monto máximo de u$s 10.000.000, conforme a la Ley 23.576 y sus modificatorias y las resoluciones de la Comisión Nacional de Valores.
9°) Fijación del número de Directores y su elección.
10°) Reforma del artículo 16° del Estatuto Social.
11°) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.

Presidente - Luis Alberto Gold

NOTA: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 con una anticipación no menor de tres días hábiles de la fecha de la Asamblea.

e. 14/9 N° 13.317 v. 20/9/95

COMPAÑIA DE CONCENTRADOS INDUSTRIAL S.A.

CONVOCATORIA

El Síndico Titular convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 2 de octubre de 1995 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 16:30 en segunda, en el domicilio legal Florida 716, piso 3 D, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2°) Ante la acefalía de la sociedad y no suministrando elementos para el Balance Anual y empadronamiento Resolución 8/94 IGJ N° 1.586.408 convócase a sus integrantes.
3°) Renuncia Sindicatura titular y suplente.

Contador - Daniel O. Valles

e. 14/9 N° 41.800 v. 20/9/95

CARINDÚ S. A.
Registro N° 15.886

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de octubre de 1995, a las 16,00 horas en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, para el mismo día a las 17,00 horas, en Lavalle 710, 6° piso, oficina "E", para resolver y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Documentación que refiere el art. 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/95.
2°) Tratamiento de los resultados no asignados.
3°) Gestión de los directores y gerentes (art. 275 de la ley 19.550).
4°) Gestión de la sindicatura (Art. 298 de la ley 19.550).
5°) Remuneración de directores y síndicos (art. 234, inciso 2°, 261 y 292 de la ley 19.550).
6°) Fijación del número de directores y su designación (Art. 8° del estatuto y 234, inciso 2° de la ley 19.550).
7°) Designación de síndico titular y suplente (Art. 284 de la ley 19.550).
8°) Designación de dos accionistas para que, en representación de la Asamblea y juntamente con el presidente, firmen el acta.

Presidente - Rubén De Marco

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deben depositar en la sede social, dentro del horario de 11,00 a 17,00 horas, sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco, para su registro en el libro de asistencia a asambleas, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la misma.

e. 15/9 N° 41.883 v. 21/9/95

CARLOS CASADO S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 3 de octubre de 1995, en el local social, calle Callao 875, 4° piso "G", Capital Federal, a las 11,30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, Ley 19.550, correspondientes al 87 Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995. Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Consejo de Vigilancia, durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Distribución de Utilidades conforme al art. 23 del Estatuto.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Consejo de Vigilancia correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995 por $ 453.031 (total remuneraciones) en exceso de $ 413.761, sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
5º) Fijación del número de integrantes del Consejo de Vigilancia y elección de Consejeros Titulares y Suplentes. Orden de incorporación de los Suplentes (art. 17 del Estatuto).
6º) Retribución al Contador Certificante del 87º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
7º) Designación del Contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes al 88 Ejercicio y determinación de su honorario.

Presidente - Luis María Cavanagh

Dado que el libro de Registro de Acciones escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S. A., los Señores Accionistas, para asistir a la Asamblea, deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S. A., hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión, o sea hasta el 27 de setiembre de 1995 a las 16 horas.

Conforme con lo dispuesto en el art. 19 del Estatuto, para concurrir a la Asamblea, el mencionado depósito se debe efectuar en la Sociedad, calle Callao 875, 4º piso "G", Capital Federal, de 12 a 16 horas.

e. 15/9 Nº 41.966 v. 21/9/95

CLUB DE POLO LA RECONQUISTA S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Accionistas del CLUB DE POLO LA RECONQUISTA S. A., para el día 4 de octubre de 1995, en su sede social y legal de Córdoba 455, piso 1 B, Capital Federal, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 18,30 en segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria, Informe del Contador independiente por el ejercicio cerrado al 30/6/95.
2º) Elección de autoridades con mandato por un año.
3º) Tratamiento de los deudores morosos.
4º) Aprobación de lo actuado por el Directorio.
5º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Héctor A. Orlando

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán depositar las Acciones de la Sociedad hasta tres horas antes del comienzo de la Asamblea.

e. 15/9 Nº 41.974 v. 21/9/95

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 5 de octubre de 1995, a las 9,30 horas, en la sede social, calle Chile 778, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que establece el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y su reforma Ley Nº 22.903, por el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración del rubro "Ajuste integral del Capital" y su eventual capitalización.
4º) Tratamiento del resultado del Ejercicio.
5º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones, para dar cumplimiento a lo que se resuelva en el tratamiento del tercer y cuarto punto del Orden del Día. Consideración del pago de dividendos en efectivo juntamente con dividendos en acciones y Capitalización de cuenta de ajuste fuera del plazo de treinta (30) días establecido por el artículo 70 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, en caso de que la Asamblea aprobara los mismos.
6º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia, desde la fecha de asunción hasta la fecha de la Asamblea.
7º) Remuneración al Directorio y al Consejo de Vigilancia.
8º) Fijación del número y elección de los Directores Titulares y Suplentes.
9º) Fijación del número y elección de los Miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia, y su remuneración.
10º) Designación del Contador Certificante y determinación de su remuneración por el Ejercicio iniciado el 1º de julio de 1995.
11º) Modificación del Artículo 4º del Estatuto Social.

Presidente - Joaquín Conrado Viegener

NOTA: Para el tratamiento del punto 11º la Asamblea sesionará en carácter de Extraordinaria. Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550 y su rectificatoria Nº 22.903, a los efectos de tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar el certificado extendido por la Caja de Valores S. A., en la Sede Social, calle Chile 778, Capital Federal, en el horario de 12 a 16 horas, hasta el día 29 de setiembre de 1995 a las 16 horas.

e. 15/9 Nº 41.964 v. 21/9/95

"D"

DANO S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de DANO S. A. a Asamblea General Ordinaria, en la sede social de Posadas 1564, piso 2do. Of. 200 de Capital Federal a las 10 horas del día 2 de octubre de 1995 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea y elección de sus autoridades.
2º) Razones de la convocatoria extemporánea de esta Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico del 18vo. ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1994.
4º) Distribución de Resultados Acumulados.
5º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.

Presidente - Daniel Osvaldo Portugués

e. 12/9 Nº 41.519 v. 18/9/95

DELI BEST S. A.
Inscripción I. G. J.: Nº 2574 Libro 114 Tomo A

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de setiembre de 1995 a las 8 horas en la sede social, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la convocatoria fuera de término que indica el art. 234 de la ley 19.550 que dice: "... Para considerar los puntos 1 y 2 será convocada dentro de los cuatro meses del ejercicio". Ateniéndose al informe del Directorio donde explica que los motivos se debieron a las dudas operativas del mismo.
3º) Consideración y aprobación de los documentos del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 que dice ... Balance General, Estado de Resultados, Distribución de Ganancias, Memoria correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1994.
4º) Fijación de número de Directores y designación de los mismos.

Presidente - Ricardo Rando

e. 12/9 Nº 41.513 v. 18/9/95

DISCO S. A.
Nº 11.826

CONVOCATORIA

De acuerdo con normas legales y estatutarias vigentes, convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 2 de octubre de 1995, a las 16,00 horas, en las oficinas sitas en la calle Larrea 847, piso 1º a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Incorporación de la Sociedad al régimen legal de la oferta pública (Ley Nº 17.811) y cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires de sus acciones.
3º) Adecuación de los Estatutos Sociales a las exigencias del régimen legal mencionado en el punto precedente y a lo dispuesto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 22 de setiembre de 1995 al tratar el punto 3º de su orden del día.
4º) Consideración de un aumento del capital social y la emisión de acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal un (1) peso cada una y de un (1) voto por acción para ser ofrecidas en suscripción, en una o más veces, con prima de emisión y derecho a dividendos y otras acreencias a partir del ejercicio económico en que se inicie el período de suscripción, por la suma de hasta valor nominal Venticinco millones de pesos ($ 25.000.000). Delegación en el Directorio de la facultad de fijar la época de la emisión, forma y condiciones de pago y la prima de emisión, dentro de los límites a ser establecidos por la Asamblea. Consideración de la reducción del plazo de ejercicio de preferencia y de acrecer a diez (10) días conforme lo establecido por el artículo 194 de la Ley Nº 19.550 (texto conforme Ley Nº 24.435).
5º) Designación del contador certificante de los estados contables de la Sociedad a ser presentados a la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y fijación de su remuneración.

Presidente - Letizia V. de Peirano

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia de acuerdo con el párrafo 2º del Art. 238 de la Ley de Sociedad Comerciales, en la sede de la Sociedad, Larrea 847, 2º piso, of. 206, Capital Federal. Se recuerda a los Accionista el Art. 239 de la Ley citada.

e. 13/9 Nº 41.594 v. 19/9/95

DICON-DIFUSION CONTEMPORANEA S.A. (E.L.)

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 9115. Convócase a los Señores Accionistas de DICON-DIFUSION CONTEMPORANEA S.A. (E.L.) a Asamblea General Extraordinaria para el día 2 de octubre de 1995 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en 25 de Mayo 606, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Remoción del Liquidador.
3º) Designación de Liquidador reemplazante.

Comisión Fiscalizadora - Héctor Luis Fernández, Carlos María Dragonetti

e. 14/9 Nº 41.756 v. 20/9/95

DIESEL PARISI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Anual Ordinaria para el 9 de octubre de 1995, a las 17:30 horas en primera convocatoria, y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, en Yerbal 3520, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance, Estado de Resultados y demás estados contables y documentación anexa, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1995.

Presidente - Alejandro Mario Raiter

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia con la anticipación prevista en el art. 238 de la L.S. en Yerbal 3520, Capital Federal.

e. 14/9 Nº 41.776 v. 20/9/95

"E"

EL IMPARCIAL
Nº de Registro 55.264

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 29 de setiembre de 1995, a las 15 horas, en primera convocatoria y en segunda, para el supuesto de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día a las 16 horas, en la sede social Hipólito Yrigoyen 1201, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales la Asamblea General Ordinaria correspondiente a los ejercicios cerrados el 31-12-93 y 31-12-94 se convoca fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y Anexos correspondientes a los ejercicios cerrados al 31-12-93 y 31-12-94.
3º) Retribución de los Directores y Síndicos y distribución de utilidades.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico, y elección de miembros de estos cuerpos por vencimiento del mandato.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1995.

Presidente - Federico Guido Pardi

e. 12/9 Nº 41.527 v. 18/9/95

EL TRUST JOYERO RELOJERO S. A.
Nº IGJ 193.455

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de setiembre de 1995, a las 10 horas, en la sede social de Corrientes 1000 piso 1º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550.
3º) Aprobación gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/4/95, el que arrojó quebranto.
5º) Consideración remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación número de miembros del Directorio. Elección de los mismos y de la Sindicatura.

Presidente - Raúl Oscar Alonso

NOTA: Para participar en la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación escrita a nuestra sede social de Corrientes 1000 piso 1º de lunes a viernes de 10 a 14 horas, hasta el 25 de setiembre inclusive.

e. 12/9 Nº 21.181 v. 18/9/95

EL TRUST JOYERO RELOJERO S. A.
Nº IGJ 193.455

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de setiembre de 1995, a las 11 horas, en la sede social de Corrientes 1000 piso 1º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar Acta de Asamblea.
2º) Modificación arts. 13; 14; 18; 22; 26; 29; 30; 34 y 35 del Estatuto Social.

Presidente - Raúl Oscar Alonso

NOTA: Para participar en la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación escrita a nuestra sede social de Corrientes 1000 piso 1º de lunes a viernes de 10 a 14 horas, hasta el 25 de setiembre inclusive.

e. 12/9 Nº 21.180 v. 18/9/95

ESTACION ALVAREZ S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores, accionistas de ESTACION ALVAREZ S. A. a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse en Bartolomé Mitre 3146 de la Capital Federal, el día 30 de

setiembre de 1995 a las 14 horas en primera Convocatoria y 15 horas en segunda Convocatoria, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación del compromiso previo de fusión otorgado por los representantes de ESTACION ALVAREZ S. A. y TRANSPORTES AUTOMOTORES LUJAN S. A. C. I.
3º) Consideración de los motivos y finalidades de la fusión y aprobación de los balances especiales con informe del síndico al 30/6/95.
4º) Aprobación del proyecto de modificaciones del Estatuto Social.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1995.
Presidente - José Iglesias
e. 12/9 Nº 41.448 v. 18/9/95

ESTUDIO CEPI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en Avenida Quintana 591, 3er. Piso "B", a las 19 horas del día 4 de octubre de 1995, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de uno o dos accionistas para firmar el acta.
2º) Explicación de las razones por las cuales no se ha presentado hasta la fecha a la Inspección General de Justicia la documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1993.
3º) Consideración de la renuncia presentada por el director titular Stefan Schluter y la directora suplente Liliana Martinez Blanco.
4º) Remoción de los restantes miembros del actual directorio, y
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes que completarán el período y su designación.
Presidente - José María Piscione
e. 12/9 Nº 41.566 v. 18/9/95

ENTRE TODOS
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados
Reg. I.G.I. 119.059

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de setiembre de 1995 a las 10 horas en la Sede de la calle Cerrito 1136, P 10, Capital Federal, a fin de celebrar Asamblea General Ordinaria, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones del atraso en la convocatoria.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 por los ejercicios cerrados al 30/6/92, 30/6/93 y 30/6/94.
4º) Tratamiento de los resultados acumulados.
5º) Consideración de las gestiones del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración y elección del Directorio y de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Vice-Presidente - Daniel G. Coll
e. 12/9 Nº 41.895 v. 18/9/95

EXPLOTACION FRUTICOLA PANDA
S. A.

CONVOCATORIA

Cítase a la Asamblea Ordinaria de Accionistas, en primera y segunda convocatorias, para el día 4 de octubre de 1995, a las 9,00 hs. en la sede social calle Guardia Nacional Nº 525, Cap. Fed. De no lograrse quórum para la primera convocatoria, la segunda lo será, según lo dispuesto por la Ley de Sociedades Comerciales, una hora después de la citada en primer término.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración y resolución del Balance al 31/7/95;
3º) Retribución a la Directora Unica y al Síndico Titular;
4º) Distribución de Utilidades.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1995.
Síndico Titular - Roberto Luis Bufelli
e. 13/9 Nº 41.670 v. 19/9/95

ELECTROCLOR
Sociedad Anónima Industrial y Comercial (en liquidación)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 6 de octubre de 1995 a las 11.00 horas, en la calle Av. de Mayo 645, 1er. Piso, Capital Federal, (no es la sede social), con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, la Reseña Informativa (Resol. Nº 195 Anexo I), el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Origen y Aplicación de Fondos, con sus Notas y Cuadros Anexo, información requerida por el art. 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 30.6.95. Consideración de la gestión de la Comisión Liquidadora y de la Comisión Fiscalizadora.
2º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
3º) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Liquidadora (pesos 120.000) y a los miembros de la Comisión Fiscalizadora (pesos 35.667) correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30.6.95 el cual arrojó quebranto. Confirmación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Liquidadora.
4º) Confirmación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Liquidadora. Fijación de los honorarios de la Comisión Liquidadora hasta la próxima Asamblea Ordinaria.
5º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación del Contador Público Titular y Suplente que certificará el Balance General, correspondiente al ejercicio a cerrarse el 30.6.96. Determinación de los honorarios del Contador Público Certificante del Balance al 30 de junio de 1995.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Presidente - Jorge R. Galli

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán acreditar con la constancia de acciones escriturales emitidas en legal forma por la Caja de Valores S.A. y otra institución autorizada, en la sede de la Sociedad, Paseo Colón 221, 4º Piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 16 horas, hasta el día 2 de octubre de 1995, a las 16.00 horas.
e. 14/9 Nº 41.834 v. 20/9/95

"F"

FLOR DE LIS
S. A. I. C. F. Y A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de setiembre de 1995, a las 10.00 horas en la Sede Social sita en la calle Vieytes Nº 1661, de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas que firmarán el Acta de Asamblea.
2º) Consideración convocatoria fuera de término.
3º) Consideración Aporte Irrevocable a cuenta futuras suscripciones y subrogación realizadas por accionista.
4º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente el Ejercicio finalizado el 30.6.1993 y aprobación de la gestión de los Organos de Dirección y Fiscalización en las condiciones del art. 275 de la Ley 19.550.
5º) Elección del número y designación de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Designación de tres Miembros Titulares y tres Miembros Suplentes para que ejerzan la fiscalización de la Empresa (Comisión Fiscalizadora o Consejo de Vigilancia, art. 19 del Estatuto Social).
Presidente - Gerardo Federico Sichel

NOTA: Los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Empresa en su Sede Social Vieytes Nº 1661, Capital Federal, en el horario de 9.00 a 12.00 y 13.00 a 16.00, de lunes a viernes, con no menos de tres días hábiles de anticipación, o sea hasta las 16.00 horas del día 25 de setiembre de 1995, quienes tengan depositadas sus acciones en la Caja de Valores S. A. deben remitir los correspondientes certificados de depósito.
e. 12/9 Nº 41.521 v. 18/9/95

FRIGORIFICO GEPA
S.A.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de FRIGORIFICO GEPA S.A.A.I.C. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 29 de septiembre de 1995 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria en la sede social de Esmeralda Nº 1066, Piso 6º, departamento "I" (1007) de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
b) Aumento del Capital de la Sociedad a $ 160.000.-
c) Eliminación de la Sindicatura para FRIGORIFICO GEPA S.A.A.I.C.
d) Reforma del Art. 4º y del Art. 11 de los Estatutos Sociales.
Se ratifica Publicación de Convocatoria a Asamblea General Ordinaria efectuadas en el Boletín Oficial Nº 27.901 del 30/5/94, Nº 27.902 del 31/5/94, Nº 27.903 del 1/6/94, Nº 27.904 del 2/6/94 y Nº 27.905 del 3/6/94 respectivamente.
Presidente - Liliana Beatriz Márquez de Lupi
e. 12/9 Nº 41.705 v. 18/9/95

FERRUM S. A. DE CERAMICA Y METALURGIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 4 de octubre de 1995, a las 9,30 horas en primera convocatoria, y para la misma, y una hora después en la segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, en la sede social de Balcarce 880, 5º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación referida al art. 234 de la ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia por el mismo período.
4º) Consideración del resultado del ejercicio al 30/6/95 y de los resultados no asignados a la misma fecha y destino de los mismos.
5º) Consideración de las remuneraciones a los directores correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995 ($ 140.400) y al Consejo de Vigilancia ($ 9.600 importe asignado en la Asamblea del 4/10/94), en exceso de $ 36.541 sobre el límite del 5 % de las utilidades fijado por el art. 261 de la ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores ante la propuesta de no repartición de dividendos.
6º) Consideración del destino del saldo de la cuenta "Ajuste de Capital".
7º) Aumento de capital y emisión de acciones, si correspondiere de acuerdo con lo resuelto en los puntos anteriores.
8º) Determinación del número y elección de los miembros que integran los cargos de Directores titulares y suplentes.
9º) Determinación del número y elección de las personas que integrarán el Consejo de Vigilancia a que se refiere el art. 20º de los estatutos sociales y fijación de su remuneración por el ejercicio 1995/1996.
10º) Designación del Contador certificante para el nuevo ejercicio iniciado el 1º de julio de 1995 y determinación de sus honorarios.
Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus constancias de tenencia de Acciones Escriturales, extendidas por la Caja de Valores, en la sede social calle Balcarce 880, 5º piso, Buenos Aires, en el horario de 10 a 15 horas, hasta el día 28/9/95 (1er. párrafo art. 238, ley 19.550). Inscripto en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires, el 22 de diciembre de 1943, bajo el Nº 663 al folio 423 del libro 46, Tomo A, sus reformas.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1995.
Presidente - Rodolfo J. Viegener
e. 14/9 Nº 41.840 v. 20/9/95

"G"

GASCARBO
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de la Sociedad, a Asamblea General Ordinaria, en el local de la calle Jorge Newbery 2814/8 de Capital Federal, el 6 de octubre de 1995, a las 10,00 horas en primer convocatoria y para el caso de no reunirse en ella el quórum necesario, el mismo día a las 11 horas, en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General y Anexos, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico, correspondiente al 39º ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Elección de seis Directores Titulares y dos a seis Suplentes por un periodo de tres ejercicios.
5º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un período de tres ejercicios.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1995.
Presidente - Gregorio Corbelle

NOTA: Los accionistas para tener derecho a concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con una anticipación de 3 días al de la fecha de la asamblea.
e. 14/9 Nº 41.764 v. 20/9/95

GENESISMAR
S.A.

CONVOCATORIA

Nro. I.G.J. 112.905/86. Nº Reg. 8208. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 2 de octubre de 1995 a las 8.30 horas en la calle J. de Garay 890 P. 2 "C", Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación del aumento del Capital Social a $ 0,50 art. 188 Ley 19.550 resuelto por Asamblea del 23.12.86.
2º) Prescindencia de la Sindicatura.
3º) Reforma de los arts. 4, 9 y 11.
4º) Razones de la convocatoria fuera de plazo.
5º) Consideración documentación art. 234 inc. 1) Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados desde el 30.9.87 al 30.9.94.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
Presidente - Omar Agustín Braschi
e. 15/9 Nº 21.464 v. 21/9/95

"I"

INARGIND
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de octubre de 1995, a las 15,00 horas, en la sede social de la calle Perú 590, piso 15, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, ley 19.550, inciso 1 por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1995, y la gestión del Directorio y la Sindicatura.
2º) Destino de utilidades.
3º) Elección del síndico titular y suplente por el término de un año de acuerdo al art. 12 de los Estatutos Sociales.
4º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
Presidente - Danimiro Kovacic
e. 12/9 Nº 13.252 v. 18/9/95

INVERSIONES MEDITERRANEAS
S. A.
Nº Registro I. G. Justicia: 1.537.123

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de setiem-

bre de 1995, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social, Avenida Angel Gallardo Nº 659, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de la o las personas quienes juntamente con el Presidente confeccionarán y firmarán el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio anual Nº 4 cerrado el 30 de abril de 1995.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Información Complementaria, por el Ejercicio Anual Nº 4 finalizado el 30 de abril de 1995. Tratamiento de los resultados.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1995.
Presidente - Alberto Mario Steinberg

NOTA: Se hace saber a los señores accionistas que deberán cumplimentar lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.
e. 12/9 Nº 41.407 v. 18/9/95

IPAKO INDUSTRIAS PETROQUIMICAS ARGENTINAS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día 29 de setiembre de 1995 a la hora 9:00 en la calle Céspedes 3857 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Cuadros Anexos, información complementaria, Estados Contables Consolidados e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Delegación en el Directorio de la facultad de disponer la capitalización de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social. (Resolución 146/90 art. 1º).
5º) Consideración de las retribuciones a los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de quienes reemplazan a los que cesan en sus mandatos.
7º) Autorización a Directores (artículo 273 de la Ley Nº 19.550).
8º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Remuneración del contador certificante de los balances del ejercicio 1994/1995.
10º) Designación del contador que certificará los balances del ejercicio 1995/1996 y su remuneración.
11º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
Presidente - Federico J. L. Zorraquín

NOTA: Los señores accionistas para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o los certificados emitidos por instituciones depositarias autorizadas, en la calle Céspedes 3857 Capital Federal hasta el día 25 de setiembre del corriente en el horario de 9:00 a 17:00 horas.
e. 12/9 Nº 41.565 v. 18/9/95

INVERSORA FORESTAL S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de octubre de 1995, a las 10,00 hs., en primera convocatoria, y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en Av. Santa Fe 3312, 10º piso A de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos que demoraron la convocatoria a Asamblea.
3º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes hasta el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1994.
4º) Aprobación de la gestión de los Sres. Directores y Síndico.
5º) Elección de Directorio y Sindicatura. Reg. Nº 50.060, Letra A.
Presidente - Rubén Abraham Abramovich
e. 14/9 Nº 41.797 v. 20/9/95

"J"

JUAN C. GUZMAN Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

Inscripto Nº 4106, Folio 409, Libro 74 Tomo "A" 17/11/71. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 13 de octubre de 1995, en Caracas 4552, Capital Federal, en 1ª convocatoria a las 17 horas y en 2ª convocatoria a las 18 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los elementos dispuestos por el art. 234 de la Ley 19.550 referidos al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
2º) Destino de las ganancias acumuladas.
3º) Consideración de las remuneraciones y actuación del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Varios.
5º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de Asamblea.
Presidente - Osvaldo I. Guzmán
e. 15/9 Nº 41.870 v. 21/9/95

"M"

MERCHANDISING Y LICENCIAS INTERNACIONALES S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede social calle Rivadavia 969, 7º piso "A", Capital Federal, el día 5 de octubre de 1995 a las 15 horas en primera convocatoria y 16 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que han impedido la confección de los Estados Contables en término.
3º) Consideración del estado actual de los negocios sociales y de las responsabilidades futuras de la Empresa.
Presidente - Horacio A. Delorenzi

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación, como mínimo.
e. 14/9 Nº 41.753 v. 20/9/95

MARTINDALE NORTE COUNTRY CLUB S.A.
Registro Nº 1.514.852

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día 5 de octubre de 1995, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en Alsina 2274, 3º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Informe del Síndico, Balance y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995, Presupuesto para el próximo ejercicio y gestión del Directorio.
3º) Fijar el número de miembros del Directorio y elegirlos.
4º) Designación de Síndico titular y suplente.
5º) Designación de las Sub-comisiones de Control de Gestión y Tribunal Arbitral y de Honor.
Síndico - Ponciano I. Domínguez

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el art. 14º del Estatuto Social, para acreditar la condición de accionista, asistir y participar en la realización de Asambleas Generales.
e. 15/9 Nº 41.915 v. 21/9/95

MARTINDALE SUR COUNTRY CLUB S.A.
Registro Nº 1.514.853

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día 5 de octubre de 1995, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Alsina 2274, 3º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Informe del Síndico, Balance y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995, Presupuesto para el próximo ejercicio y gestión del Directorio.
3º) Fijar el número de miembros del Directorio y elegirlos.
4º) Designación de Síndico titular y suplente.
5º) Designación de las Sub-comisiones de Control de Gestión y Tribunal Arbitral y de Honor.
Síndico - Ponciano I. Domínguez

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el art. 14º del Estatuto Social, para acreditar la condición de accionista, asistir y participar en la realización de Asambleas Generales.
e. 15/9 Nº 41.914 v. 21/9/95

"N"

NEO PLAX S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 3 de octubre de 1995 a las 9 horas, en la sede social de la calle Lafinur 3351, 2º "B", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea;
3º) Consideración de la Memoria y los Estados Contables correspondientes al 27 ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1994;
4º) Consideración del resultado del ejercicio;
5º) Consideración de los honorarios del Directorio (art. 261, último párrafo, ley 19.550);
6º) Determinación del número de Directores y su elección.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1995.
Vicepresidente - Néstor Enrique Núñez
e. 13/9 Nº 41.614 v. 19/9/95

NEFROLOGOS ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA

Nº 747, Lº 104, Tº A S.A. 2/3/88. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de octubre de 1995, a las 16 horas, en General Hornos 448, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de enero de 1995.
4º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
5º) Aprobación de lo actuado por el Directorio.
6º) Remuneración del Directorio.
Presidente - Eduardo J. Celia

Para formar parte de la Asamblea los accionistas deberán depositar la documentación que acredite la tenencia accionaria hasta el 28 de setiembre de 1995 en Gral. Hornos 448, Capital Federal, de 14 a 16 hs.
e. 15/9 Nº 21.459 v. 21/9/95

NEFROLOGOS ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA

Nº 747, Lº 104, Tº A S.A. 2/3/88. Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 2 de octubre de 1995, a las 18 horas, en General Hornos 448, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento y convalidación de convenios efectuados por el Directorio.
3º) Tratamiento y aprobación de aumento de capital social.
Presidente - Eduardo J. Celia

Para formar parte de la Asamblea los accionistas deberán depositar la documentación que acredite la tenencia accionaria hasta el 28 de setiembre de 1995 en Gral. Hornos 448, Capital Federal de 14 a 16 hs.
e. 15/9 Nº 21.460 v. 21/9/95

"P"

PEREZ ALVAREZ C. I. S. A.
Registro Nº 11.421

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 29 de setiembre de 1995, a las 18,30 horas en la sede social Perú 399, Capital Federal, para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el Ejercicio Nº 36 al 31 de mayo de 1995.
2º) Gestión del Directorio y Síndico.
3º) Retribución del Directorio y Síndico.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1995.
Presidente - Antonio Pérez Alvarez
e. 12/9 Nº 41.551 v. 18/9/95

PRALINE S.A.C.I.I. y F.
Registro Nro. 18.009

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 2 de octubre de 1995, a las 17 horas, en la Sede Social de Carlos Pellegrini 833 Piso 3ro. Ofic. "A", de Capital Federal, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos por los cuales se convoca fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación inc. 1ro. art. 234 L.S.C.
4º) Consideración de la actuación del directorio.
5º) Fijación del número de directores y su elección.
Presidente - Marina Seghetti

Se recuerda a los Señores Accionistas, que la comunicación de Asistencia y Depósito de Acciones, deberá realizarse en la Sede de Carlos Pellegrini 833 Piso 3ro. "A", de Capital Federal, dentro del plazo legal, los días lunes a viernes en el horario de 14.30 a 18.30 horas.
e. 13/9 Nº 41.661 v. 19/9/95

PIEDRA GRANDE S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día miércoles 4 de octubre de 1995, a las 9 horas, en la sede social de la calle Balcarce 880, 5º piso, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación descripta en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

4º) Consideración de la remuneración del Directorio.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio y acumulados al 30 de junio de 1995.
6º) Consideración del destino del saldo de la cuenta Ajuste de Capital.
7º) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes para el nuevo ejercicio.
8º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y fijación de sus honorarios por el ejercicio iniciado el 1º de julio de 1995.
Según el primer párrafo del art. 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar la respectiva comunicación al domicilio indicado anteriormente para su inscripción en el Libro de Asistencia antes de las 15 horas del día 28 de setiembre de 1995, en el horario de 10 a 15 horas. Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: Nº 5722, 24 de setiembre de 1951 y sus reformas.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1995.
Presidente - Rodolfo J. Viegener
e. 14/9 Nº 41.838 v. 20/9/95

PRETENSAC
S. A. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de PRETENSAC S. A. Constructora a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 5 de octubre de 1995, a las 12 hs. en Piedras 383, Piso 9º de Capital Federal para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida por el inciso 1º del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
Vicepresidente - Ignacio Gorostiaga
e. 14/9 Nº 13.327 v. 20/9/95

"S"

S. A. GAROVAGLIO & ZORRAQUIN

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día, 29 de setiembre de 1995 a la hora 11:30 en la calle Céspedes 3857, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Cuadros Anexos, información complementaria, Estados Contables Consolidados e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Destino de la cuenta Resultados No Asignados.
4º) Delegación en el Directorio de la facultad de disponer la capitalización de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social (Resolución 146/90 art. 1º).
5º) Consideración de las retribuciones a los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de tres ejercicios.
7º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Remuneración del contador certificante de los balances del ejercicio 1994/1995.
Designación del contador que certificará los balances del ejercicio 1995/1996 y su remuneración.
9º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
Presidente - Federico J. L. Zorraquín

NOTA: Los señores accionistas para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o los certificados emitidos por instituciones depositarias autorizadas, en la calle Céspedes 3857, Capital Federal hasta el día 25 de setiembre del corriente en el horario de 9:00 a 17:00 horas.
e. 12/9 Nº 41.563 v. 18/9/95

SAVAFAMA
S. A.

CONVOCATORIA

Inscripta I. G. J. 23/8/1993. Nº 342. L. 257 Nº 7807 L. 113 A. de S. A. Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 2 de octubre de 1995, a las 14 horas en primera convocatoria, y a las 15 horas en segunda convocatoria, en el local social de la Av. Costanera Norte y Salguero, Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Eliminación de las restricciones estatutarias relativas a la disposición de bienes inmuebles;
3º) Consideración de la venta de los inmuebles de la Sociedad, con la siguiente nomenclatura catastral: circunscripción II, sección A, fracción I, parcelas 19.a y 20, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.
4º) Modificación de los Estatutos Sociales para adecuarlos a las resoluciones sociales aprobadas.
Presidente - Franco Domingo Iachetti
e. 12/9 Nº 21.165 v. 18/9/95

"T"

TELEMENSAJE ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, a celebrarse el día 29 de setiembre de 1995, a las 18,00 horas, en la calle Esmeralda 358, 3er. piso, Oficina 8, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Básicos, Estados Complementarios e Información Complementaria, correspondiente al ejercicio económico número 2, finalizado el 30 de junio de 1995, y tratamiento de sus resultados.
3º) Consideración de la actuación de los Directores.
4º) Composición del Directorio y designación de un Director Suplente.
5º) Disminución del Capital por absorción de pérdidas (Art. 205 y 206 - Ley 19.550).
6º) Aumento del Capital por capitalización de préstamos de accionistas con limitación al derecho de preferencia (art. 235 y 197 Ley 19.550).
Presidente - Abel Cadiz Ruiz
e. 12/9 Nº 41.571 v. 18/9/95

TRANSPORTES AUTOMOTORES LUJAN
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de TRANSPORTES AUTOMOTORES LUJAN S. A. C. I. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el domicilio social de Bartolomé Mitre 3146 de la Capital Federal, el día 30 de setiembre de 1995 a las 9 horas en primera Convocatoria y 10 horas en segunda Convocatoria, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, cuadros y notas anexas, memoria e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración.
4º) Destino de los resultados del ejercicio, constitución de reservas y distribución de dividendos.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1995.
Presidente - José Iglesias
e. 12/9 Nº 41.449 v. 18/9/95

TRANSPORTES AUTOMOTORES LUJAN
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de TRANSPORTES AUTOMOTORES LUJAN S. A. C. I. a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse en el domicilio social de Bartolomé Mitre 3146 de la Capital Federal, el día 30 de setiembre de 1995 a las 11 horas en primera Convocatoria y 12 horas en segunda Convocatoria, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación del compromiso previo de fusión otorgado por los representantes de TRANSPORTES AUTOMOTORES LUJAN S. A. C. I. y ESTACION ALVAREZ S. A.
3º) Consideración de los motivos y finalidades de la fusión y aprobación de los balances especiales con informe del síndico al 30/6/95.
4º) Aprobación del proyecto de modificaciones del estatuto social.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1995.
Presidente - José Iglesias
e. 12/9 Nº 41.447 v. 18/9/95

TERMO MONTAJE
S. A. Industrial Comercial

CONVOCATORIA

Inscripta el 2/12/77, Nº 4197, Lº 86, Tº A de E. S. A. N., convoca a Asamblea Extraordinaria para el 9 de octubre de 1995 a las 16 hs. en Rivadavia 5125, 4º "20", Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social y emisión de acciones.
3º) Ampliación del objeto social.
4º) Prescindencia de la Sindicatura.
5º) Fijación de la sede social.
6º) Reforma del Estatuto Social.
Presidente - Elisa Pentz
e. 14/9 Nº 41.770 v. 20/9/95

TERMO MONTAJE S. A. INDUSTRIAL COMERCIAL

CONVOCATORIA

Inscripta en 2/12/77, Nº 4197, Lº 86, Tº A de E. S. A. N., convoca a Asamblea Extraordinaria para el 9 de octubre de 1995 a las 17,30 hs. en Rivadavia 5125, 4º "20", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234, inciso 1º, Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31/10/94 y motivos atraso convocatoria.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Fijación del número de directores y su elección.
Presidente - Elisa Pentz
e. 14/9 Nº 41.771 v. 20/9/95

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1º piso 6, Capital, Te. 49-4255 avisa: Que Ramón Santalla, José Santalla, Ambrosio Carril y Raúl Canosa, domiciliados en Agrelo 3100, Capital Federal venden a Rodolfo Eduardo Romano y Clorosildo Silva, domiciliados en Achega 3566, 1º piso A, Capital Federal, el fondo de comercio del rubro de Casa de lunch y despacho de bebidas, ubicado en AGRELO 3100 esquina GENERAL URQUIZA 606, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.
e. 12/9 Nº 41.553 v. 18/9/95

Miguel A. Vázquez, M. Público, Oficina Av. E. Ríos 858 Cap. avisa: Martínez Alberto, Martínez Jorge, Carbajo Antonio, Villarino Adriano, domic. Av. Gral. Las Heras 1689 Cap. Transfieren a Panificación La Campana S. A. domic. Av. E. Ríos 858 Cap.; la panadería, fábrica de masas, elab. y vta. de productos de Graham y similares, vta. de helados, elaboración de emparedados y una cámara frigorífica La Exposición de Las Heras, sito en AV. GRAL. LAS HERAS 1689 PB, Cap. Reclamos de ley en oficina, de 9 a 17 hs.
e. 12/9 Nº 21.268 v. 18/9/95

Pedrouzo & Cía. representada por Raúl Pedrouzo (martillero público), oficinas en Carlos Calvo 1115, Capital, avisa: El Sr. Ernesto Pistacece, domiciliado en Caseros 2065, Caseros, Pcia. de Bs. As., vende al Sr. Emilio Zappacosta y a la Sra. Nélida Ana Grosso, ambos domiciliados en A. M. Cervantes 1967, Cap., su negocio de garage comercial, sito en AV. BOEDO Nº 645, Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal.
e. 14/9 Nº 41.742 v. 20/9/95

Pedrouzo & Cía. representada por Raúl Pedrouzo (martillero público), oficinas en Carlos Calvo 1115, Capital, avisa: la Sra. Mirta Haydée Berenguer, domiciliada en Junín Nº 55, 7ª "15", Cap., vende al Sr. Sotero De La Fuente, domiciliado en Av. Independencia Nº 1141, 2º "F" y la Sra. Lucina García, domiciliada en México 1143, 10º "B", Cap., su negocio de garage comercial, sito en AV. BRASIL Nº 3027 al 37, Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal.
e. 14/9 Nº 41.743 v. 20/9/95

"B"

Miguel A. Vázquez, M. Público; Oficina Av. E. Ríos 858 Cap. Avisa: Panificación La Campana S. A. domic. Av. E. Ríos 858 Cap.; Com. Minorista de Prodc. Alimenticios envasados, bebidas en gral. envasadas, despacho de pan, vta. de caramelos y bombones, vta. helados, casa de comidas y rotisería, elab. de helados, de masas, pasteles y sandwiches; sito en BOLIVAR 473 PB, Cap. Reclamos de ley en Oficina, de 9 a 17 hs.
e. 12/9 Nº 21.269 v. 18/9/95

"D"

Cerisola & Cía. S.A., Carlos A. Cerisola, Mart. Público, Méjico 1220, Cap., avisan que Adriana Mónica Botto vende a Antonio Eleodoro Altamiranda, ambos con domicilio en Méjico 1220, Capital, negocio de Elab. de Masas, Pasteles, Sandwiches y Produc. similares, etc. Elab. de Produc. de Panadería con vta. direc. al público. Elab. de Churros y Facturas fritas, con vta. directa al públ. sito en DR. JUAN F. ARANGUREN 3473, Capital. Reclamos Ley n/oficinas.
e. 15/9 Nº 41.911 v. 21/9/95

"E"

Víctor Marinelli, Contador Público, con ofic. en Moldes 2658, Capital, avisa que Bautista Marcos, con domic. en Emilio Lamarca 2446, Capital, vende a Miguel Angel Bruno, con domic. en Emilio Lamarca 2559, Capital, el negocio de Fiambrería y Galletitería sito en EMILIO LAMARCA 2446, Capital. Reclamos de ley en el mismo negocio.
e. 12/9 Nº 41.509 v. 18/9/95

"J"

La Escribana Marta Susana Maino de Zappa, con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen Nº 850, 4º piso, Of. 422, Capital Federal, avisa por cinco días que Salad & Potage S. R. L., con domicilio actual en la calle Ayacucho número 404, piso 2º, departamento "C", Capital Federal, ha transferido al señor Rodrigo Gadi con domicilio en la calle Juramento Nº 1995, Capital Federal, el fondo de comercio de café y bar; casa de lunch, despacho de bebidas, elaboración y venta de masas y pasteles y despacho de pan, sito en la calle JURAMENTO 1995, Capital Federal. Reclamos de ley en la calle Hipólito Yrigoyen Nº 850, 4º piso, Of. 422, Cap. Fed. (Tel. 343-7491/8068). Buenos Aires 7 de setiembre de 1995.
e. 14/9 Nº 21.456 v. 20/9/95

"M"

Se comunica que Productos Par-Nor S. R. L. transfiere a Par-Nor S. A. con domicilio en Murgiondo 1552 el local sito en la calle MURGIONDO Nº 1552/54/56 que funciona como Comercio Minorista: Venta de productos alimenticios y fábrica de bizcochos, galletitas y

bombones autorizado por Exp.-18385/73 y 61468/74. Reclamos de ley, misma dirección.
e. 13/9 Nº 41.599 v. 19/9/95

"R"

Juan José Nigro, Escribano, con domicilio Av. de Mayo 570, 2º p. of. 17, Cap., avisa que Antonio Sánchez o Sánchez Justo domiciliado en la calle Ramón L. Falcón 2885, 6º p. A vende a favor de María del Carmen Sánchez, domiciliada en la calle San Pedrito 40 piso 11º el negocio de hotel sito en la calle RAMON L. FALCON 2945 Capital. Reclamos de ley en la Av. de Mayo 570, 2º p. of. 17, Capital.
e. 13/9 Nº 41.621 v. 19/9/95

"S"

Jorge Massari, contador público, Bernardo de Irigoyen 308, 5º F, Capital Federal, avisa: Chemeco Sociedad Anónima, domiciliada en 27 de Febrero 5375 Capital, con fecha 31 de agosto de 1994, vendió a Mario Samuel Chemerinski, la playa de estacionamiento de SARMIENTO 2121, Capital. Reclamos de ley 11.867 en Bdo. de Irigoyen 308, 5 F, Capital.
e. 12/9 Nº 41.474 v. 18/9/95

Stella Maris de las Mercedes Moeremans con dom. Av. Las Heras 2918, 2º p. C. F. comunica por 5 días que transfiere a "Odin Viajes S. A.", sede San Martín 424, 5º "H", C. F., el fondo de comercio rubro "Agencia de Turismo - Odin Viajes", Legajo Nº 3568, Sec. Turismo de la Nación y Licencia IATA Nº 55-7-4531/4, con of. SAN MARTIN 424, 5º "H" C.F. - o posiciones en el fondo de comercio.
e. 13/9 Nº 41.676 v. 19/9/95

El contador Norberto Cabanela, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 849 5º "A", Capital Federal, avisa que Zulema Florinda Bellosi de Boccazzi (con domicilio comercial en Sucre 3235/9, Capital Federal), vende, cede y transfiere el Fondo de Comercio del Instituto Belgrano, SUCRE 3235/9 Capital Federal, a Belgrano College SRL (en formación) libre de toda deuda y con personal. Reclamos de Ley en mis oficinas dentro del término legal.
e. 13/9 Nº 41.453 v. 19/9/95

"V"

Pedro Pablo Rodríguez Lado y María Cristina Martínez, domiciliados en Cazadores 369, Haedo, Provincia de Buenos Aires, venden a Josefina Aída Martínez y Pedro Rodríguez Cainzos, domiciliados en Concordia 1110, Morón, Provincia de Buenos Aires, el fondo de comercio del garaje comercial sito en VIRGILIO 2648/52, Planta Baja y Primer Piso, Capital Federal, libre de deudas y/o gravámenes y personal. Reclamos de ley en el mismo negocio.
e. 13/9 Nº 41.615 v. 19/9/95

Hijos de Manuel González Mogo S.A., representado por José Manuel González, martillero público, con oficinas en la calle Virrey Cevallos 215, piso 1º, Capital Federal, avisa que: José María Casais, Juan Pereira Paris, Antonio Enrique Rodríguez y como únicas y legítimas herederas de Ramón Cerviño Suárez, las Sras. Estrella Riveiro Lois y Enriqueta Cerviño, todos ellos domiciliados en la calle 24 de Noviembre 217, Capital Federal, venden a: José Alberto Barros, domiciliado en la calle Portela 1387, Lanús Oeste, Prov. de Bs. As., El negocio de Hotel (sin servicio de comida), sito en la calle 24 DE NOVIEMBRE 217, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de Ley nuestras oficinas.
e. 15/9 Nº 41.912 v. 21/9/95

"W"

Se comunica que a partir del próximo día 15 del corriente, el Sr. Santiago Iglesias, L. E. 4.467.553, con domicilio en la calle White 92, Cap. transfiere el local sito en WHITE 92 Cap., que funciona con el rubro de "Taller Mecánico", tornería, autorizado por expediente 33.222/70. Comprador Sr. Telmo Mayo Moran, D. N. I. 18.656.514, con domicilio en Primera Junta 5189, Cap. Reclamos de ley en White 92, Cap.
e. 13/9 Nº 41.642 v. 19/9/95

Graciela Esther Amura, Escribana Pública, titular del Registro Nº 3079 de la Capital Federal, con domicilio en Av. Córdoba 679, piso 4º, oficinas 407/8/9, Capital Federal, informa que Frigorífico Rioplatense S.A.I.C.I. y F., con domicilio en Av. Leandro N. Alem 986, piso 8º, Capital Federal, transfiere su fondo de comercio dedicado a la elaboración de hamburguesas congeladas de carne vacuna ubicado en Av. Mitre 2911/13/43/51/65/87 y Sgto. Cabral 2902, Munro, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires y en Ruta 9 Km. 32,5, General Pacheco, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, consistente en ciertas marcas, equipamiento, know-how y tecnología, contratos y registros de productos a Unilever de Argentina S.A., con domicilio en Fraga 1163, Buenos Aires, y a Unilever N.V., con domicilio en 455 Weena, 3013 AL, Rotterdam, Holanda, libre de cualquier deuda, reclamo, opción, gravamen, prenda o carga. Reclamos de ley en Av. Córdoba 679, piso 4, Oficinas 407/8/9, Capital Federal y en Fray Justo Santa María de Oro 3740 (1636) Provincia de Buenos Aires.
e. 14/9 Nº 41.816 v. 20/9/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ASOCIADOS DE ELECTRICIDAD
S. A.
Nº IGJ 1.572.115

Con domicilio en la calle Suipacha 1111, Piso 18º, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia el 3 de mayo de 1993 bajo el Nº 3536 del libro 112, Tomo A de Sociedades Anónimas hace saber por tres días que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 20 de marzo de 1995 aprobó una reducción voluntaria de la reserva especial de prima de emisión de $ 24.980.871,99 a $ 24.096.512,35 para su distribución entre los accionistas en proporción a sus tenencias. La sede para el ejercicio de las oposiciones de los acreedores durante el plazo de ley es: Suipacha 1111, piso 18º, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9 a 17 hs.
Director Titular - Mariano F. Grondona
e. 15/9 Nº 42.011 v. 19/9/95

"C"

C. P. S. SERV. DE INGENIERIA
S. R. L.

CPS SERV. DE ING. S. R. L. Edicto de mensura: Area de exploración CN-VIII: Pcia. Neuquén, Dpto. Pehuenches, Lotes: 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 24, Frac. C, Sec. XXVII: Lotes: 6, 12, 13, 14, 15, 16, 17, Frac. D, Sec. XXVII, Dpto. Añelo, Lotes 7, 9, 10, 11, 12, Frac. B, Lotes 8, 9, Frac. A, Sec. XXVII. Area de exploración Loma La Lata, Sierra Barrosa: Pcia. Neuquén, Dpto. Añelo, Lotes 10, 18 Frac. C, Sec. XXVIII, Lotes: 6, 15, 16, 17, Frac. D, Sec. XVIII Dpto. De Confluencia. Lotes: 6, 16, Sec. I, Lote 13, Sec. II, Lotes 16, 24, 25, Sec. III, Lotes 5, 9, Sec. V: Lote al Noreste de la Sec. I y II (NC: 09-RR-013-0510-0000), Lote de la Sec. II (09-RR-016-5467-0000). Se comunica a propietarios que por cuenta y orden de YPF S. A. se realizarán mensuras, amojonando vértices s/Ley 17.319. Tareas a cargo de CPS S. R. L. Agrim. Protto (551-5606) Inf.: Agrim. Della Palma de YPF S. A. (329-2000 int. 1022).
Socio Gerente - Alfredo J. Protto
e. 14/9 Nº 13.302 v. 18/9/95

"G"

GASCARBO
S. A. I. C.

Se hace saber a los Señores Accionistas que a partir del día 19/9/95 se procederá a la entrega de las acciones suscriptas por aumento de capital y canje de las acciones en circulación. Al efecto deberán concurrir a las oficinas de Avda. Cabildo 2230, 9º piso "B", Capital Federal, o a la planta industrial en Saavedra 2951, El Talar, Pcia. de Buenos Aires, en el horario de 9 a 15 horas.
Presidente - Gregorio Corbelle
e. 14/9 Nº 41.763 v. 18/9/95

"L"

LOBCAMP
Sociedad Anónima
Nº Inscripción I.G.J. 85.862

Se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas de LOBCAMP SOCIEDAD ANONIMA, que por resolución de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de julio de 1995, se resolvió aumentar el Capital Social. A efectos de que los Sres Accionistas ejerzan su derecho de preferencia se efectúa esta publicación, informándoles que dicho derecho vence a los treinta (30) días corridos de la primera publicación en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, setiembre 8 de 1995.
Presidente - Alicia Gladys Caramelo
e. 14/9 Nº 41.798 v. 18/9/95

"R"

RODCA
S. A.

Comunica por 3 días. Comunica que por Asamblea Gral. Extraordinaria del 25 de julio de 1994, se dispuso la reducción de capital y rescate de Acciones según surge del Balance especial al 1º de abril de 1994. La reducción es de $ 17,47 mediante el rescate de 174.700 acciones ordinarias al portador de $ 0,0001 valor nominal quedando el capital reducido a $ 7,53 el Activo al 1/4/94 es de $ 962.010,58 y el pasivo $ 189.581,98. Inscripción: 28/8/1980 Nº 3269 Lº 95 T "A" de S.A.
Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 14/9 Nº 41.792 v. 18/9/95

"S"

SANDISC S.A. ARGENTINA C. e I.
Número de Registro: 40.121

Se comunica que por resolución del Directorio del 31 de agosto de 1995, se ha realizado la emisión de acciones correspondiente al aumento de capital resuelto por la asamblea de accionistas del 26 de abril de 1995. La emisión está integrada por 100.000 acciones ordinarias al portador, de valor nominal $ 1,00 cada una y con derecho a un voto por acción, para ser suscriptas al contado y a la par. Los accionistas podrán ejercer sus derechos dentro del plazo legal.
Presidente - Jorge José Pérez
e. 14/9 Nº 21.357 v. 18/9/95

SEI Y ASOCIADOS DE ARGENTINA
S. A.
Nº I.G.J. 1.572.116

SEI Y ASOCIADOS DE ARGENTINA S. A. con domicilio en la calle Suipacha 1111, Piso 18º, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia el 3 de mayo de 1993 bajo el Nº 3559 del Libro 112, Tomo A de Sociedades Anónimas hace saber por tres días que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 31 de marzo de 1995 aprobó una reducción voluntaria de la reserva especial de prima de emisión de $ 178.349.090,90 a $ 172.032.239,90 para su distribución entre los accionistas en proporción a sus tenencias. La sede para el ejercicio de las oposiciones de los acreedores durante el plazo de ley es: Suipacha 1111, piso 18º, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9 a 17 hs.
Director Titular - Mariano F. Grondona
e. 15/9 Nº 42.010 v. 19/9/95

SUR SEGUROS DE VIDA
S. A.

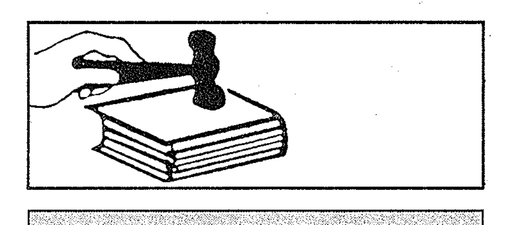
EDICTO DE FUSION

De acuerdo a lo establecido en el artículo 83, inciso 3º de la Ley 19.550 y artículo 47 y ccs. de la Ley 20.091 referido a la forma de publicitar las cesiones de cartera de compañías de seguros, se hace saber que en virtud del compromiso previo de fusión suscripto el 30 de junio de 1995 aprobado por Asamblea de Accionistas de fecha 4 de agosto de 1995, la Sociedad SUR SEGUROS DE VIDA S. A., con sede social en la calle Florida 234, piso 3º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 14 de enero de 1950, bajo el Nº 234, Libro 48, Tomo A, de Estatutos Nacionales de Sociedades Anónimas, cuya valuación de activo es de $ 30.754.906,62 (pesos treinta millones setecientos cincuenta y cuatro mil novecientos seis con sesenta y dos centavos) y de pasivo de $ 19.436.813,46 (pesos diecinueve millones cuatrocientos treinta y seis mil ochocientos trece con cuarenta y seis centavos) al 31 de marzo de 1995, ha incorporado por fusión a SIEMBRA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S. A. con sede social en Maipú 116, piso 7º, Capital Federal, inscripta al Registro Público de Comercio con fecha 16 de junio de 1994 bajo el Nº 5894, Libro 115, Tomo A, de Estatutos Nacionales de Sociedades Anónimas, cuya valuación de activo es de $ 4.604.066,38 (pesos cuatro millones seiscientos cuatro mil sesenta y seis con treinta y ocho centavos) y de pasivo asciende a $ 2.203.818,65 (pesos dos millones doscientos tres mil ochocientos dieciocho con sesenta y cinco centavos) al 31 de marzo de 1995. El compromiso previo de fusión fue aprobado por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de SIEMBRA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S. A. con fecha 4 de agosto de 1995. Las Sociedades que se fusionan continuarán con la denominación y domicilio de la Sociedad Absorbente o sea SUR SEGUROS DE VIDA S. A. con capital social de $ 500.000 (pesos quinientos mil), con sede social en la calle Florida 234, piso 3º, Capital Federal, en cuya dirección dentro de los quince días desde la última publicación de este edicto, los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la fusión tal como lo dispone el Art. 83, inciso 3º e, último párr. de la ley 19.550 y 47 de la Ley 20.091.
Apoderado - Tristán Bravo
e. 15/9 Nº 13.352 v. 19/9/95

"T"

TRANSPORTES FERROVIAL
S. A.

Se comunica que los accionistas de TRANSPORTE FERROVIAL S. A. que la Sociedad ha emitido Tres mil 3000 acciones valor nominal $ 0,10 por acción, conforme con el aumento del Capital Social a la suma de $ 300, inscripto bajo el Nº 6804 del Libro 117, Tomo A de S. A. el 31/7/95. Se procederá al canje de las Acciones y Certificados Nominativos Provisorios en circulación, por nuevos títulos, compensando con efectivo a percibir o a pagar las fracciones de prorrateo resultantes. Presentarse en la sede social Av. Córdoba 1351, Piso 5º, Buenos Aires, en horario de oficina. Buenos Aires, 31 de agosto de 1995.
Director - Rafael De Tomas
e. 15/9 Nº 42.016 v. 19/9/95



2.4 REMATES COMERCIALES

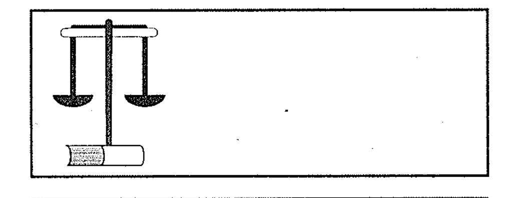
ANTERIORES

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme al art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 27 de setiembre de 1995 a las 12,05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat tipo sedán 2 puertas, modelo Uno SCR, 3P, año 1993, motor marca Fiat Nº 159 A3 03880-95667, chasis marca Fiat Nº 8AS146000 P5090957, Dominio C-1.715.067, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. y de 15 a 18 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base: u$s 7.000. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Remate por ejecución de la prenda Nº C-1715067 cuyo deudor es Oscar Martinez, San Juan.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1995.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 15/9 Nº 42.014 v.19/9/95

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 27 de setiembre de 1995 a las 12 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Renault tipo sedan 4 puertas modelo Renault 19 RT/1994, motor marca Renault Nº 5708436, chasis marca Renault Nº 8A1L533ZZRS008321, Dominio C-1.833.655, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. y de 15 a 18 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base: u$s 11.500. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Remate por ejecución de la prenda Nº C1833655 cuyo deudor es Cristóbal Aguilar.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1995.
Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 15/9 Nº 42.015 v. 19/9/95

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ISMAEL GIL CHIAPPORI. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, setiembre 5 de 1995.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 15/9 Nº 21.368 v. 19/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA FERNANDEZ. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, agosto 29 de 1995.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 15/9 Nº 21.423 v. 19/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ELVA ESTER VILCHE. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, junio 21 de 1995.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 15/9 Nº 41.777 v. 19/9/95

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Unica cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de RAMIRO GENEROSO CARNOTO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de junio de 1995.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.
e. 15/9 Nº 5965 v. 19/9/95

Nº 30

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, a cargo del Dr. Luis Alvarez Juliá, Secretaría Unica del suscripto, de la Capital Federal, ubicado en la Avda. de los Inmigrantes 1950 Entre piso en los autos caratulados "OLIVERA CANCELA, RAUL PEDRO, s/Ausencia por Desaparición Forzada (Expte. 113.256), cita a RAUL PEDRO OLIVERA CANCELA a fin de que comparezca a hacer valer sus derechos. El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial". Se deja constancia que la publicación es de carácter gratuito.
Buenos Aires, 20 de julio de 1995.
Santiago González Balcarce, secretario.
e. 14/9 Nº 5940 v. 18/9/95

Nº 31

El Juzgado en lo Civil Nº 31, Secretaría Unica, cita y emplaza por sesenta días a don JULIO CESAR RODRIGUEZ RODRIGUEZ a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos "RODRIGUEZ RODRIGUEZ, JULIO CESAR s/Ausencia por Desaparición Forzada", Expte. Nº 72.735/95. Publíquese en el Boletín Oficial por tres días en forma gratuita, de conformidad con lo estipulado en el art. 5 de la ley 24.321.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1995.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.
e. 14/9 Nº 5941 v. 18/9/95

Nº 45

Juzgado Civil Nº 45, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARMANDO EDUARDO JORGE GANDOLFO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 15 de agosto de 1995.
Martín Alejandro Christello, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciónes del 31/8 al 4/9/95.
e. 14/9 Nº 20.248 v. 18/9/95

Nº 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña MARIA CELIA VIZCAYNO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de julio de 1995.
María del Carmen Kelly, secretaria.
e. 14/9 Nº 5942 v. 18/9/95

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47 del Dr. Horacio A. Maderna Etchegaray, Secretaría Unica de la Dra. Silvia Rosa Rey Daray, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 4º, Capital, cita y emplaza por treinta días a EMILIO YOSHIMIYA, a fin que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "YOSHIMIYA EMILIO s/Ausencia con presunción de fallecimiento" Expte. Nº 75.718/95. Publíquese por tres días sucesivos en forma gratuita en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de agosto de 1995.
Silvia R. Rey, secretaria.
e. 14/9 Nº 5943 v. 18/9/95

Nº 48

Juzgado Nacional de Ira. Inst. en lo Civil Nº 48 de Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR HUGO ADAMO. El presente edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial y Gaceta de Paz.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1995.
Ana María Himschoot, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 2/6 al 6/6/95.
e. 15/9 Nº 14.749 v. 19/9/95

Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, tercer piso, Capital Federal, cita y emplaza: En autos caratulados "BIAGGI, JUAN C. y Ot. c/BIAGGI, JORGE y Ot. s/Posesión veinteañal" a los presuntos herederos y/o sucesores de JOSE LEON BIAGGI, para que dentro del plazo de quince días, comparezcan a tomar la intervención que les pudiere corresponder en estas actuaciones, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de julio de 1995.
Juan C. Insúa, secretario.
e. 15/9 Nº 21.542 v. 18/9/95

Nº 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, Secretaría Unica, en expediente Nº 61.222/95 en autos caratulados "MARTINEZ, SUSANA MARGARITA s/Ausencia por Desaparición Forzada", cita a SUSANA MARGARITA MARTINEZ para que en el plazo de 60 (sesenta) días comparezca a hacer valer sus derechos, según lo establecido por la ley 24.321. Publíquese edictos por 3 (tres) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1995.
Silvia N. de Pinto, secretaria.
e. 15/9 Nº 5966 v. 19/9/95

Nº 54

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 54, a cargo del Dr. Ricardo Li Rosi, Secretaría Unica, ubicado en Paraguay 1457, Piso 1º, en los autos "CLUB DE CAMPO LOS QUINCHOS c/SARTORIO, ALDO y GUSTAVO s/Ejecutivo", intima de pago a ALDO MARTIN SARTORIO por la suma de $ 18.032,49 (pesos dieciocho mil treinta y dos con cuarenta y nueve centavos) con más la de $ 6.500 (pesos seis mil quinientos) que se presupuestan para responder a intereses y costas, citándolo para que dentro del quinto día oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de serle nombrado Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, setiembre 1 de 1995.
Paula I. Stanislavsky, secretaria.
e. 15/9 Nº 21.569 v. 18/9/95

Nº 79

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79 de la Capital Federal cita y emplaza por 60 (sesenta) días a RAMIREZ BARBARA para que tome la intervención que le corresponde en los autos caratulados "RAMIREZ BARBARA s/Ausencia por Desaparición Forzada", que se ha iniciado ante este Tribunal. El presente edicto deberá publicarse por 3 (tres) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1995.
José Luis López Castiñeira, secretario.
e. 14/9 Nº 5944 v. 18/9/95

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 79, a cargo de la Dra. Cecilia M. V. Rejo, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en la calle Tucumán 1393, 1º Piso, Buenos Aires, cita por diez días a DIAZ MARCELA ALEJANDRA y MONTENEGRO VIRGILIO, a estar a derecho en la demanda entablada por PAPA HECTOR RAUL, en autos caratulados: "PAPA HECTOR R. c/DIAZ MARCELA ALEJANDRA y MONTENEGRO VIRGILIO s/Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 17 de agosto de 1995.
José Luis Lopez Castiñeira, secretario.
e. 15/9 Nº 21.512 v. 18/9/95

Nº 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94, cita por 30 días a herederos y acreedores de JUAN BAUTISTA ANTONIO DE PALMA. Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1995.
Eduardo Parody, secretario.
e. 14/9 Nº 5945 v. 18/9/95

Nº 104

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 104 - Secretaría Unica cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña MARGARITA ISABEL PADIN. Publíquese por el término de tres (3) días.
Buenos Aires, 12 de junio de 1995.
Adrián H. Elcuj Miranda, secretario.
e. 14/9 Nº 5946 v. 18/9/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en la calle Diag. R. Sáenz Peña 1211, PB, cita y emplaza al Sr. LEONARDO GALVAN, a constituir domicilio y oponer excepciones en la demanda promovida en autos "LAS FLORES S. R. L. c/GALVAN, LEONARDO s/Sumario", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquense los edictos por dos días.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1995.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 15/9 Nº 21.536 v. 18/9/95

Nº 12

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24 de la Capital Federal, sito en calle Av. Callao 635, P: 4º, Capital Federal, cita y emplaza por diez días a ALEJANDRO MARENTES para que conteste la demanda entablada por BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, en los autos caratulados BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/MARENTES, ALEJANDRO s/Sumario, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente. Héctor J. Foiguel Lopez, juez nacional en lo comercial.
Buenos Aires, 22 de agosto de 1995.
Victor A. Vivono, secretario.
e. 15/9 Nº 21.527 v. 18/9/95

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nro. 40 a cargo del Dr. Luis A. Palomino, sito en Talcahuano 550 Piso 7mo., Cap. Fed., comunica por quince días en los autos caratulados "GONZALEZ, JERONIMO y Otro c/BANCO PATRICIOS s/Cancelación" que se ha resuelto decretar la cancelación del certificado a plazo fijo Nro. 245984, nominativo transferible, emitido por el BANCO PATRICIOS, con vencimiento 17.6.94, a nombre de GONZALEZ JERONIMO y/o GONZALEZ ALBERTO JAVIER, pagadero en Sucursal La Rioja 508 de Cap. Fed., por la suma de dólares estadounidenses setenta y siete mil doscientos seis.
Buenos Aires, 10 de agosto de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 6/9 Nº 20.763 v. 26/9/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN OLGUERA HUANCA y MARIO OLGUERA HUANCA para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 36.283 que se les sigue por Hurto simple bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de agosto de 1995.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 15/9 Nº 5976 v. 21/9/95

"Buenos Aires, 17 de agosto de 1995. Atento a lo que surge de la diligencia de fs. 29, cítese por edictos a los imputados en autos —MARTIN TEDIN MARIACA PERALTA y ALDO— a fin de notificarlos de los presentes obrados en los términos de los arts. 73 y 279 del C. P. P.".
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 15/9 Nº 5977 v. 21/9/95

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCION PENAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171 1º piso de Capital Federal, en los autos nro. 2606 "PERALTA, MIGUEL ENRIQUE s/Facilitación de lugar para almacenar droga", ha dictado la siguiente resolución: "Publíquese por el término de cinco días el fallo de fecha 7 de junio de 1995, el Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 5 de Capital Federal, en causa Nº 44, por el cual se condena a MIGUEL ENRIQUE PERALTA, a la pena de cuatro años de prisión e inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, demás accesorias legales, quinientos pesos de multa y costas, por ser autor

del delito de facilitación de lugar para almacenamiento de droga. (Arts. 21, 29 inc. 3º, 40 y 41 C.P., 10 primera parte de la ley 23.737, texto según la ley 23.975, 398 y s.s., 403 y 531 del Código Procesal Penal. Fdo. Dr. Luis Rafael Di Renzi, Dr. Guillermo A. Gordo, Dr. Guillermo Madueño, Jueces del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 5. Ante mí: Martín A. I. Schwab, secretario.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 1995.
Mariana Madueño, secretaria.

e. 13/9 Nº 5936 v. 19/9/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 6

Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 118 cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN HORASCO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Robo, en causa nº 13.176 bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. Publíquense por el término de cinco días.

Buenos Aires, 1 de setiembre de 1995.
Domingo Montanaro, secretario.

e. 14/9 Nº 6002 v. 20/9/95

Nº 20

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 162 cita y emplaza por tres días a partir de la primera publicación de la presente a JULIO SANTOS NAPOLI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1995.
Hugo Fabián Decaria, secretario.

e. 13/9 Nº 5983 v. 19/9/95

JUZGADO EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 4

Buenos Aires, 23 de agosto de 1994. "Cítese por edicto que deberá publicarse por el término de tres días, a ALEJANDRO OSCAR LAVAQUE, quien deberá prestar declaración indagatoria el día 18 de septiembre de 1995 a las 11.00 horas ante este Tribunal sito en Av. de los Inmigrantes 1950 2do. Piso Capital. —Fdo.: Carlos Liporace, Juez.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1995.
Celia Arrastia Heredia, secretaria.

e. 14/9 Nº 6003 v. 18/9/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de Capital Federal, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por tres (3) días, a contar de la publicación del presente a SILVINA MAMANI para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº B-1378/93, caratulada: MIROLI ALFREDO s/Denuncia Defraudación, que se le sigue por la defraudación en perjuicio de la administración pública, el presente se deberá publicar por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1995.
Roberto Miguel Besansom secretario federal.

e. 13/9 Nº 5937 v. 19/9/95

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 21 de la Dra. Stella Maris Pan, sito en la calle Comodoro Py 2002, 4º Piso, Cap. Fed. en la causa Nº 648 del Juzgado y Secretaría antedichos, cita a GABRIELA ELISA FIGUEROA, D. N. I. Nº 12.889.518, quien deberá comparecer ante dicho Tribunal dentro de los cinco días de notificada, bajo apercibimiento de lo que hubiere a lugar por derecho.

Claudio Bonadio, Juez Federal.

e. 15/9 Nº 5975 v. 19/9/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 4 Secretaría Nº 8, sito en Carlos Pellegrini 685, Piso 5º, Capital Federal, cita y emplaza a DILUPRINT S. R. L. en autos caratulados "FISCO NACIONAL (D. G. I.) c/DILUPRINT S. R. L. s/Ejecución Fiscal" Exp.: 16.610, para que dentro de cinco días de notificado comparezca a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de reasumir el Sr. Defensor Oficial la representación en juicio. Publíquese por dos días. Osvaldo César Guglielmino. Juez". El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1995.
José A. López Mendoza, secretario.

e. 15/9 Nº 41.906 v. 18/9/95

JUZGADO FEDERAL JUNIN

El Juzgado Federal de 1ª Instancia de la ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, cuya titularidad corresponde al Dr. Juan José Azpelicueta, Secretaría Penal a cargo del Dr. Roberto Daniel Martínez Astorino, cita y emplaza al imputado NORBERTO HORACIO MARTINO, argentino, nacido el día 5/4/59, de apellido materno Ramadora, documento de identidad Nº 05.397.370, con último domicilio conocido en R. de San Martín 37 y Rivadavia 129 de Junín, Prov. de Bs. As. a presentarse en los estrados de este Juzgado, sito en calle Cabrera 222 de Junín, a primera Audiencia a los fines de estar a derecho en la causa Nº 4207 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 1º de la Ley 23.771, bajo apercibimiento de en caso de no hacerlo de declararlo rebelde (art. 288 y 289 del ritual).

Secretaría Penal, 24 de agosto de 1995.
Roberto D. Martínez Astorino, secretario federal.

e. 12/9 Nº 5933 v. 18/9/95

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Luis Miguel Vila, Secretaría Penal a cargo del Dr. Guillermo R. Lega, cita y emplaza por cinco días hábiles a contar desde la publicación del presente a MARIO JUAN CARLOS GOMEZ, L. E. Nº 17.845.606, con último domicilio conocido en Chacabuco Nº 1145 de la Ciudad de Comodoro Rivadavia, Pcia. del Chubut, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde (Arts. 139 y 148 y sigts. del C. P. M. P.). Publíquese por dos días.

Comodoro Rivadavia, 30 de agosto de 1995.
Guillermo R. Lega, secretario federal.

e. 15/9 Nº 5979 v. 18/9/95

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en Av. Roque S. Peña 1211, piso 5º, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de LABORATORIO PETROCOLOR S. R. L., dispuesto el día 17/8/95. Fíjase hasta el día 20/12/95 para que los acreedores presenten pedido de verificación de créditos ante el síndico Cont. Jorge Barcia, con domicilio legal en Marcelo T. de Alvear nº 1270, 9º piso, depto. B. Se han fijado los días 13/2/96 y 5/3/96 para que el síndico presente los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551. La Junta de Acreedores se celebrará el día 27/3/96 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1995.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 14/9 Nº 41.822 v. 20/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de POLITRONICS S. A., con domicilio en Av. de Mayo 1324, piso 1º, Capital Federal. Señálase hasta el día 17 de octubre de 1995 para que los acreedores presenten ante la síndico, contadora Silvia Segal, con domicilio en Rodríguez Peña 231, piso 3º, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 7 de noviembre de 1995 y 28 de noviembre de 1995, para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Desígnase el día 20 de diciembre de 1995, a las 10.00 hs. para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal, sita en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.
Buenos Aires, 1 de setiembre de 1995.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 15/9 Nº 41.899 v. 21/9/95

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, sito en Avda. Pte. R. S. Peña 1211, piso 3º de la Capital Federal, comunica por el término de cinco días que en los autos "CONAPA COMPAÑIA NAVIERA PARANA S. A. s/Quiebra" se decretó su quiebra el día 1 de setiembre de 1995. La fallida se inscribió el 7.9.77 bajo el nro. 3010 del Libro 86 Tomo A de ESAN. Se designó síndico al cont. Horacio Oscar Araya, con domicilio constituido en la calle Sarmiento 1674, piso 7º "V" de Capital Federal. Se intima a los acreedores para que formulen sus pedidos de verificación ante el síndico hasta el día 31/10/95, quien presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 11.12.95 y 19.2.96 respectivamente. Se ordena a los terceros que tengan bienes en su poder pertenecientes a la quebrada que dentro del quinto día hagan entrega de los mismos al síndico y se hace saber la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1995.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 14/9 Nº 5948 v. 20/9/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3, Capital Federal, hace saber que en los autos "DIRABE S. A. s/Quiebra" se ha presentado proyecto de distribución final. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1995.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 15/9 Nº 5967 v. 18/9/95

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "COSS COLLECTION S. R. L. s/Quiebra", 63150, habiéndose designado síndico a Battaglia Olga Nilda, Bonorino 1109, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/10/95. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 26/12/95 a las 10.00 horas con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario
e. 15/9 Nº 5968 v. 21/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8 del Dr. Francisco M. Bosch (h.) hace saber que en autos "GUILLERMO HEINEKEN S. A. s/Quiebra" se ha presentado proyecto de distribución de fondos. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 1 de setiembre de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 15/9 Nº 5969 v. 18/9/95

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21 de julio de 1995 se ha decretado el concurso civil liquidatorio de MARTIN PABLO LUIS, habiéndose designado síndico a la Dra. Alejandra Fabiana Aoun a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 18 de octubre de 1995. Debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley concursal los días 8 de noviembre y 29 de noviembre de 1995 respectivamente. En caso de corresponder la Junta de Acreedores, para la discusión y votación del acuerdo resolutorio, la misma se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, of. "709", con los acreedores que concurran (art. 96 parte general e inc. 2º LC) el día 21 de diciembre de 1995 a las 11.00 hs. Cítase asimismo al concursado a la audiencia de explicaciones que se celebrará el día 20 de noviembre de 1995 a las 10.00 hs. Se intima al concursado Sr. PABLO LUIS MARTIN y a cuantos tengan bienes, papeles y documentos relacionados con la actividad del concursado a ponerlos a disposición del síndico en el término de 24 hs. (art. 95, inc. 4º LC), prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces (art. 95 inc. 5º LC).
Buenos Aires, 1 de setiembre de 1995.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 12/9 Nº 5921 v. 18/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 17 a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, comunica por cinco días que con fecha 18 de julio de 1995, se ha decretado la quiebra de "SANDRA MABEL KACHUK". El síndico designado es el contador Guillermo Héctor Fernández, con domicilio en la Avda. Córdoba 1525, 11º Piso, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, fijándose hasta el 12 de octubre de 1995, el plazo al efecto. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 de la Ley 19.551, el día 3 de noviembre de 1995 y por el art. 40, el 24 de noviembre de 1995. Señálase la audiencia del día 18 de diciembre de 1995 a las 9.00 horas para que los acreedores concurran a la Junta de Acreedores a fin de considerar y votar el acuerdo resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del juzgado sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, de Capital Federal, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y/o a sus administradores para que de cumplimiento a los siguientes recaudos: a) Dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumpla los requisitos del art. 93 de la Ley de Concurso; b) Dentro de las 24 horas haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación. Intímase a todos los que tengan bienes y/o documentos del fallido, los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen fondos de aquél, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Cítese a los administradores de la fallida a la Audiencia de Explicaciones que se fija para el día 20 de noviembre de 1995 a las 12.00 horas, en la sede del Juzgado.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1995.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 15/9 Nº 5970 v. 21/9/75

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9, Sec. Nº 18 comunica por 5 días que el 22 de agosto de 1995 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de "YABES, DAVID HECTOR" con domicilio en Juan Francisco Seguí 3960, Piso 7, Capital, síndico designado Dr. Félix Juan Vera, con domicilio en Av. Belgrano 1360, Piso 13, Capital, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y títulos justificativos hasta el 9 de noviembre de 1995. El informe del art. 35 se presentará el 30 de noviembre de 1995 y el del art. 40 el 22 de diciembre de 1995. La Junta de Acreedores tendrá lugar el 15 de febrero de 1995 a las 9 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran, por lo que deberán justificar su personería en la forma dispuesta por el art. 198, reglamento del fuero. Firmado: Eduardo M. Favier Dubois, juez.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1995.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 15/9 Nº 41.987 v. 21/9/95

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 19 a cargo de la suscripta, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 6º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de agosto de 1995, se ha decretado la quiebra de "SHIN MYUNG SOOK s/Quiebra", en la cual ha sido designada síndica la Dra. Ana María Castelló, con domicilio constituido en la calle Juncal 850, 2º Piso "C", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 18 de octubre de 1995 (art. 32 de la ley 24.522). El plazo para formular observaciones o impugnaciones ante el síndico vence el día 1 de noviembre de 1995, debiendo el síndico dentro de las 48 horas presentar al Juzgado un juego de copias de las mismas (art. 34 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 29 de noviembre de 1995 y el general el día 14 de febrero de 1996 (arts. 35 y 39 de la ley citada). La resolución de los créditos (art. 36 de la ley 24.522) será dictada el día 14 de diciembre de 1995. Intímase al fallido y terceros para que dentro del quinto día, entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal. Para ser publicado en el "Boletín Oficial de la República Argentina".
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1995.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 12/9 Nº 5922 v. 18/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Mario Jorge Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 20, a mi cargo, sito en Diagonal R. S. Peña 1211 p. 6º, Capital Federal, hace saber la apertura del Concurso Preventivo de "DANIEL LUIS ABRAMOFF", designándose síndico al Contador José Escandell con domicilio en Tte. Gral. J. D. Perón 1509, piso 9º, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el día 7/11/95; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 29/12/95 y 21/2/96. Se ha fijado audiencia para la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo para el día 14/3/96 a las 9.30 hs; en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días. Firmado: Dr. M. J. Tamburrino Seguí, juez.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1995.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 12/9 Nº 21.220 v. 18/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Mario Jorge Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 19, a mi cargo, con sede en Av. Roque Sáenz Peña 1211, de Capital Federal, comunica por cinco días que se dispuso la apertura del concurso preventivo de ARMANDO BASSANI, que gira comercialmente como "TODO REF", habiéndose designado síndico al contador Juan Ignacio Estévez, con domicilio en Av. Rivadavia 986, piso 10, Of. "38" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de noviembre de 1995. La Junta de Acreedores tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial Nº 4 el día 29 de febrero de 1996 a las 11 hs., la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Se deja constancia que el día 14 de diciembre de 1995 y el día 7 de febrero de 1996 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C., respectivamente. Publicar por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1995.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 13/9 Nº 41.605 v. 19/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 20, a mi cargo, sito en la calle Roque Sáenz Peña 1211, piso 6º, de Capital Federal, en los autos caratulados "MARIANO ACOSTA CABLE OESTE S. A. s/Concurso Preventivo de Acreedores", ha resuelto con fecha 17 de agosto de 1995 declarar abierto el concurso preventivo de MARIANO ACOSTA CABLE OESTE S. A., con domicilio en la calle Av. Belgrano 225, piso 1ro. "B", de Capital Federal, habiendo sido designado síndico la Dra. Rosalía Parga, con domicilio en Fray Cayetano 29, piso 3ro. "A", de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de noviembre de 1995, fijándose como fecha para la reunión de la Junta de Acreedores el 2 de abril de 1996, a las 9.30 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1995.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 13/9 Nº 21.315 v. 19/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de: ESTABLECIMIENTOS TEXTILES SAN ANDRES SA, siendo el síndico interviniente el contador Jorge Antonio Cirauqui con domicilio constituido en Av. Córdoba 1439, 10 piso oficinas 78/80 Capital Federal. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 7 de diciembre de 1995 y 1º de febrero de 1996 respectivamente. Asimismo se fija el día 22 de febrero de 1995 como fecha en que debería realizarse la Junta de Acreedores si no se tratara de quiebra indirecta.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1995.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 14/9 Nº 5949 v. 20/9/95

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica en los autos caratulados "FINMARK S. A. SOCIEDAD DE BOLSA s/Concurso Preventivo" que la Junta de Acreedores fijada para el día 12 de setiembre de 1995, ha sido postergada para el día 28 de noviembre de 1995 a las 10 horas. Publíquese por cinco días.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 15/9 Nº 41.902 v. 21/9/95

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica que en el expte. caratulado "INNOVACIONES ANDREA S. R. L. s/Quiebra" se

dispuso: 1. Decretar la quiebra de la firma INNOVACIONES ANDREA S. R. L., con domicilio en Av. Corrientes 2450 Piso 2º Of. 5 con fecha 11-8-95; 2. Fijar plazo hasta el 6 de octubre de 1995 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico, el que presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C. los días 30 de octubre de 1995 y 20 de noviembre de 1995 respectivamente; 3. fijar audiencia para la Junta de acreedores en caso dé corresponder su celebración para el día 12 de diciembre de 1995 a las 10 hs., la que se realizará con los acreedores que concurran; 4. Intimar a la deudora y a sus administradores, para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 L.C. en tres días y en igual término el mencionado por el art. 7 del mismo cuerpo legal, b) Entregar al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 hs., c) Constituir en autos domicilio procesal, bajo apercibimiento de realizar las sucesivas notificaciones en estrados del Tribunal, d) Se abstengan de salir del país sin autorización del Tribunal; 5. comparezcan a la audiencia de explicaciones designada para el día 3 de octubre de 1995 a las 8:30 hs los Sres. ISRAEL ROTEMBERG, JUAN CARLOS TERRANOVA y LUIS ERNESTO DUBUIS. 6. Prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. 7. El síndico designado es Rosa Catalina Falduto con domicilio en Lavalle 774 6º "21" de esta Capital Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 14/9 Nº 5950 v. 20/9/95

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14 Secretaría Nº 28 hace saber que con fecha 16 de agosto de 1995 se decretó la quiebra de CARLOS GUILLERMO PANESI con último domicilio en Arenales 1960, p. 2º "B", Capital intimándose al fallido para que dentro de 48 hs. constituya domicilio procesal en la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumpla con los recaudos exigidos por el art. 93 ley 19.551. Se intima al fallido y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Los acreedores deberán presentar al síndico contador Gustavo D. Guastavino, con domicilio en Córdoba 850, p. 7º los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 31 de octubre de 1995 debiendo el funcionario concursal presentar los uniformes previstos por los arts. 35 y 40 de la LC 19.551 los días 21 de noviembre y 13 de diciembre de 1995 respectivamente. La junta de acreedores, en caso de realizarse, tendrá lugar el seis de febrero de 1996 a las 10 hs. para discutir y votar la propuesta de acuerdo resolutorio en caso de ser presentada por el fallido, que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Callao 635, p. 2º, Capital Federal. Se cita al fallido a la audiencia de explicaciones que se fija para el 24 de octubre de 1995 a las 8,30 hs. a la que concurrirá el síndico. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 14/9 Nº 5951 v. 20/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, con sede en Avda. Callao 635, piso segundo, en los autos "PROMIELEX S. A. s/Quiebra", comunica por dos días que con fecha 28 de agosto de 1995 se ha dispuesto la publicación del informe de distribución en los términos del art. 214 de la Ley 19.551, del cual surge que los acreedores en los términos del art. 264, inc. 1 de la ley 19.551 son los siguientes: Hugo Andrés Gómez ($ 1.600,00), Sergio O. Dziadek ($ 400,00), Marcelo A. Segovia ($ 400,00), Francisco J. Vidal y Alberto F. Petrachhi ($ 40,00) y Dirección Nacional del Registro Oficial ($ 0,01).

Buenos Aires, agosto 31 de 1994.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 15/9 Nº 5971 v. 18/9/95

Nº 15

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 30, hace saber que en autos: "ELECTRODINAMICA ALCE S. A. s/Concurso Preventivo" la junta de acreedores se celebrará el día 8 de febrero de 1996 a las 9,30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, Avda. Callao 635, 3er. piso, Capital Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 13/9 Nº 21.332 v. 19/9/95

Nº 16

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "OBJETIVOS S. A. s/Quiebra", que es síndico el contador Domingo Artesi con domicilio constituido en Uruguay 467 9º piso, Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 17 de agosto de 1995. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 7 de diciembre de 1995. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 14 de marzo de 1996 a las 10.00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Av. Callao 635, piso 3º, con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incisos 1 a 7 de la Ley concursal en su caso. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 12/9 Nº 5925 v. 18/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a cargo del Dr. Jorge H. Yacante sito en la calle Av. Callao 635, piso 3º, de la Capital Federal, comunica por cinco días que se ha dispuesto en los autos caratulados "CASA GESELL S. A. s/Concurso Preventivo (Expte. Nº 24.893/95), la apertura del Concurso Preventivo de CASA GESELL S. A. Se hace saber que el plazo para presentar al síndico: Dra. Norma Beatriz Escola, con domicilio constituido en la calle Sarmiento 1452, Piso 9º, A, de esta Capital; sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos vence el día 10 de abril de 1996. La Junta de Acreedores se llevará a cabo el día 13 de junio de 1996 a las 8.00 horas que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del fuero sita en Av. Callao 635, piso 1º, Capital Federal. Los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley Concursal se presentarán los días 2 de mayo de 1996 y 23 de mayo de 1996 respectivamente. El presente deberá publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial" de la Capital Federal y de la Provincia de Córdoba y Bs. As. y en los Diarios "La Voz del Interior", de la Provincia de Córdoba, "La Nación" de esta Capital.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 12/9 Nº 13.245 v. 18/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 a mi cargo, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de agosto de 1995 se ha decretado la quiebra de ALORSA S. A. expte. Nº 23.407. El síndico designado contador Carlos Manuel Félix Juncal con domicilio en Lavalle 1710, 3º piso "G", Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 15 de diciembre de 1995. La Junta de acreedores en que se considerará y votará el acuerdo resolutorio si fuera propuesto se celebrará el día 21 de marzo de 1996 a las 8.00 horas en la Sala de Audiencia del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de 24 horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a al fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1995.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 15/9 Nº 5972 v. 21/9/95

Nº 17

El Juzgado en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34, a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en Talcahuano 550 piso 6º, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "DYFRA S. A. C. I. F. E. I. s/Quiebra" con fecha 1º de setiembre de 1995. El síndico interviniente es el contador María Elena Palleiro con domicilio en la calle Olaya 1062, Piso 5º "A" ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y los pedidos de verificación hasta el día 25 de octubre de 1995. Fíjase el día 7 de diciembre de 1995 y 23 de febrero de 1996, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hacése saber que: a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que en su caso serán considerados ineficaces. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires a los 4 días del mes de setiembre de 1995.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 12/9 Nº 5926 v. 18/9/95

El Juzgado en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en Talcahuano 550 piso 6to. hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de SELMA COLOR ARGENTINA S. A. con fecha 30-8-95. El síndico interviniente es el contador María Elena Palleiro con domicilio en la calle Olaya 1062 Piso 5º "A" ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y los pedidos de verificación hasta el día 3 de noviembre de 1995. Fíjase el día 21 de diciembre de 1995 y 7 de marzo de 1996, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que en su caso serán considerados ineficaces. c) Intímase al fallido para que en el término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del tribunal. Dado sellado y firmado en Buenos Aires a los 5 días del mes de setiembre de 1995.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 14/9 Nº 5952 v. 20/9/95

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Fernández, Secretaría número 37, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, sito en Talcahuano 550, P. 7, Capital Federal, informa y comunica que con fecha 10 de agosto de 1995 se decretó la apertura del concurso preventivo de CHICHELANDIA S. A. Se designó síndico al Dr. Hugo A. Trejo, con domicilio en Av. Córdoba 744, p. 2º of. "O", Capital, en el que los acreedores podrán presentarse a verificar sus acreencias hasta el 6 de noviembre de 1995, se fija el 13 de diciembre de 1995 para que el síndico presente el informe sobre los créditos previsto por el art. 35, y el día 6 de febrero de 1996 para la presentación del informe general determinado por el art. 40, ambos de la ley 19.551. La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 27 de febrero de 1996 a las 8.30 horas con los acreedores que concurran a la misma.

Buenos Aires, 1 de setiembre de 1995.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 12/9 Nº 41.455 v. 18/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 6 de setiembre de 1995 se decretó la quiebra de COMINCO S.A.I.C.I.F. y A, con domicilio comercial en Belgrano 1580 Capital Federal, en los autos caratulados COMINCO S.A.I.C.I.F. y A s/Quiebra, Expte Nº 20746. De conformidad con lo dispuesto por el art. 253 y 64 de la LC la contadora Leonor Duschatzky con domicilio en Rodríguez Peña 507 5º piso quien fuere oportunamente designado en el concurso será quien continúe interviniendo en la presente quiebra. Fíjándose el día 25 de octubre de 1995 como fecha hasta la cual los acreedores deberán solicitar ante el funcionario concursal sus verificaciones. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el día 8 de noviembre de 1995 debiendo éste dentro de las 48 horas presentar al Juzgado un juego de copia de la misma. El informe individual deberá ser presentado por el síndico el día 11 de diciembre de 1995 y el informe general deberá presentarlo el día 24 de febrero de 1996. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho, dentro del término de tres días.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1995.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 14/9 Nº 5953 v. 20/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, del Dr. Fernando Miguel Durao, sito en Talcahuano Nº 550, Piso 7mo., Cap. Federal, en los autos "ALGODONERA FLANDRIA S. A. s/Concurso Preventivo", comunica por cinco días que, con fecha 14 de agosto de 1995, se decretó la apertura del concurso preventivo de ALGODONERA FLANDRIA S. A., con domicilio en Agüero Nº 842, Piso 3º, Cap. Federal, fijándose plazo hasta el 3 de noviembre de 1995 para que los acreedores concurran ante el síndico Dr. Raúl Lura, con domicilio Tucumán Nº 811, Piso 2º "A", Cap. Federal a presentar sus pedidos de verificación. Se fijó audiencia para el 5 de marzo de 1996, a las 8.30 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores, en la Sala de Audiencias del Tribunal, sita en la Sala de Audiencias del Juzgado o la que se designe al efecto, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Publíquense Edictos por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1995.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 15/9 Nº 21.515 v. 21/9/95

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 a cargo del Dr. Hernán D. Papa, sito en la calle Talcahuano 550, 7º Piso, de esta Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "TAMBRE S. R. L. s/Quiebra", que tramitan ante este Juzgado, con fecha 11 de agosto de 1995 se ha decretado la quiebra de TANBRE S. R. L. Se ha fijado plazo hasta el día 17 de octubre de 1995 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al síndico designado Contador Público Pablo Eduardo Arienti con domicilio en la calle Cuba 4710, quien presentará los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 7 de noviembre de 1995 y 28 de noviembre de 1995 respectivamente. Se ha fijado la fecha 20 de diciembre de 1995 a las 10.30 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores en caso de presentarse acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1995.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 12/9 Nº 5927 v. 18/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 a cargo del Dr. Luis Palomino, sito en la calle Talcahuano 550, 7º Piso, de esta Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "PART RICARDO, MATHEWS MABEL (S. H.) s/Quiebra", que tramitan ante este Juzgado, con fecha 5 de junio de 1995 se ha decretado la Quiebra de PART RICARDO, MATHEWS MABEL (S. H.). Se ha fijado plazo hasta el día 23 de octubre de 1995 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al síndico designado Contador Público Pablo Eduardo Arienti con domicilio en la calle Cuba 4710, quien presentará los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 9 de noviembre de 1995 y 1 de diciembre de 1995 respectivamente. Se ha fijado la fecha 27 de diciembre de 1995 a las 10.30 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores en caso de presentarse acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran.

Luis A. Palomino, secretario.
e. 12/9 Nº 5928 v. 18/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 a cargo del Dr. Hernán D. Papa, sito en Talcahuano 550 piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que en el concurso preventivo de CITREX S.A.I. y C., la junta de acreedores convocada para el día 24 de agosto de 1995 ha sido postergada para el día 8 de noviembre de 1995 a las 10,30 hs. La junta se llevará a cabo con los acreedores que

concurran, en el Club Americano de Buenos Aires, sito en Viamonte 1133, piso 8°, Capital Federal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 1 de setiembre de 1995.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 14/9 Nº 41.803 v. 20/9/95

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550 piso 7mo., Capital Federal, en los autos caratulados "ALFOMBRAS WITTE S.A.I.C. s/Quiebra", comunica por cinco días la quiebra decretada a dicha empresa con fecha 16 de agosto de 1995, haciéndose saber: a) Que el fallido se domicilia en la calle Méndez de Andés 1485, Capital Federal; b) Que ha sido desinsaculado síndico don Jorge Néstor Brizi, con domicilio en Pasaje Dr. Rodolfo Rivarola 111 piso 1ro. Of. "1", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 6 de febrero de 1996; c) Que el síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 19.551 el día 27 de febrero de 1996, y el informe a que se refiere el art. 40 de la ley citada el día 19 de marzo de 1996; d) Que en caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, sito en Talcahuano 550 Piso 7mo. de Capital Federal, el día 9 de abril de 1996 a las 10,00 horas; e) Que se prohibe hacer pagos o entrega de bienes a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; f) Que el fallido queda obligado a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que la sindicatura pueda tomar inmediata y segura posesión; g) Que se intima al fallido y a cuántos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico; h) Que se intima a la fallida y sus administradores para que en el plazo de 48 horas constituyan domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1995.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 13/9 Nº 5935 v. 19/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael Barreiro, sito en Talcahuano 550, piso 7° de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "GAILLOUR, MIGUEL s/Quiebra", el día 7 de julio de 1995, se ha decretado la quiebra de MIGUEL GAILLOUR. Ha sido nombrado como síndico el Dr. Omar Santiago González, con domicilio en la calle Sarmiento 1169, piso 6to. Of. "C" de Capital Federal, ante quien los acreedores podrán verificar sus créditos, en los términos del art. 33 de la ley 19.551, hasta el 19 de setiembre de 1995. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la mencionada ley —informe individual sobre los créditos e informe general—, los días 10 de octubre de 1995 y 01 de noviembre de 1995 respectivamente; Se fijó audiencia para la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 22 de noviembre de 1995, a las 10:00 horas, la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia nº 21, con los acreedores que concurran. Intímase al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo, para ponerlos a disposición del síndico en el término de 48 horas, prohibiéndose de hacerle entrega de bienes o pagos bajo pena de ser ineficaces de pleno derecho. También dentro de las 48 horas el deudor deberá constituir domicilio en el radio del juzgado y en dicho plazo cumplimentar con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y en 24 horas cumplir con lo preceptuado en el art. 107 de la citada ley, publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1995.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 14/9 Nº 5955 v. 20/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, comunica que con fecha 17 de agosto de 1995 se ha decretado la quiebra de ALBERTO MARENCO, con domicilio en Corrientes Perú 442 - Capital Federal, D.N.I. Nº 10.548.122. En virtud a lo establecido por el art. 96 de la ley 19.551 se fija el plazo hasta el día 27 de febrero de 1996 para que los acreedores presenten a la síndico Graciela S. Roselli, con domicilio en Córdoba 1439 —piso 10— Of. 79/80, las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes. Asimismo, establécese el día 19 de marzo de 1996 para que el síndico presente el informe que establece el art. 35 de la ley citada y el que se refiere al art. 40 de la misma ley el día 9 de abril de 1996. Fíjase audiencia para el día 30 de abril de 1996 a las 10,00 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio en caso de ser propuesto por el deudor, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes de aquél. Asimismo se lo intima para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la ley de concursos y para que entregue al Síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se intima al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en el lugar de radicación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se prohibe hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 97 de la ley 19.551.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 14/9 Nº 5956 v. 20/9/95

Nº 22

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43 del Dr. Alejandro C. Mata, Talcahuano 550, Piso 7, Capital Federal hace saber por cinco días que con fecha 11 de agosto de 1995 se dispuso la apertura del concurso preventivo de WATCOM S. A., Colombres 532, Buenos Aires, designándose como síndico del concurso al Sr. contador José Angel Sallón, con domicilio en Paraná 467, tercer piso, Oficina 12, Capital Federal. La verificación de créditos por los acreedores podrán ser solicitados hasta el día 16 de octubre de 1995. El Sr. síndico presentará los informes que prescribe los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 7 de noviembre y 28 de noviembre de 1995 respectivamente. La Junta de Acreedores tendrá lugar el 20 de diciembre de 1995 a las 9,00 hs. en la sede del Juzgado Nº 21 sito en Talcahuano 550, Piso 7°, con la prevención que se celebrará con los acreedores que concurran. Para ser publicado en el Boletín Oficial por 5 días.
Alejandro Mata, secretario.
e. 12/9 Nº 21.213 v. 18/9/95

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 44 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 7, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de agosto de 1995 se ha abierto el Concurso Preventivo de ENRIQUE JAVIER GONZALEZ, D. N. I. 18.227.156, domiciliado en Libertador 250, Piso 18 "B", Capital Federal. Fíjase el día 12 de noviembre de 1995 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación al síndico designado, contador Raúl Humberto Fiorda con domicilio en Carbajal 3993, Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L. C. los días 11 de diciembre de 1995 y 2 de febrero de 1996 respectivamente. Señálase el día 23 de febrero de 1996 a las 9.00 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, sito en Talcahuano 550, Piso 7, con los acreedores que concurran. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Bs. As., 5 de setiembre de 1995.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 12/9 Nº 41.456 v. 18/9/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7° de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de "OXYGENO S. R. L." decretada el día 21-6-94, cuyo síndico actuante es el contador Jacobo Alfredo Shalum, el cual constituyó domicilio en la calle Lavalle 1672, 5° piso, of. "29", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 20-11-95. El art. 35 LC. vence en fecha 12-12-95 y el art. 40 de la misma ley vence en fecha 05-02-96. De corresponder, la junta de acreedores se celebrará en fecha 26-02-95, a las 9:00 hs. en la sede del Juzgado Comercial Nº 22, sito en Talcahuano 550, piso 7° de Capital Federal. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1995.
Alejandro Mata, secretario.
e. 14/9 Nº 5957 v. 20/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 43 a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7° de Capital Federal, en autos "FERRERO, NESTOR ANTONIO s/Concurso Preventivo", comunica por cinco días que el 7 de agosto de 1995 dispuso la apertura del concurso. Síndico: Mirta Aurora López, domicilio Av. Corrientes 2335 5° "A", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 20 de octubre de 1995. Se han fijado los días 10 de noviembre y 1 de diciembre de 1995 para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. La junta de Acreedores tendrá lugar el 26 de diciembre de 1995 a las 9:00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Talcahuano 550 piso 7°.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1995.
Alejandro Mata, secretario.
e. 14/9 Nº 41.774 v. 20/9/95

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, sito en Talcahuano 550, 8° piso, Cap. Fed., comunica por cinco días que en los autos caratulados: "SHOOTING SOCIEDAD ANONIMA s/Quiebra" Exp. 26.103, con fecha 31 de agosto de 1995 se ha decretado la quiebra de SHOOTING SOCIEDAD ANONIMA (inscripta en el Registro Público de Comercio el 10-12-85 bajo el Nº 12.361, libro 101, tomo "A" de Sociedades Anónimas) y se designó síndico al Dr. Carlos Alberto Rivas con domicilio en Uruguay 239, 8° piso, Capital Federal. Se fijó plazo hasta el 31 de octubre de 1995 para que los acreedores posteriores a la fecha de presentación en concurso de la deudora presenten ante el síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes. El síndico procederá a recalcular los créditos según su estado, de las verificaciones de créditos realizadas en el concurso preventivo de la deudora —arg. análog. art. 202 párrafo segundo L. C.—. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 de la ley 19.551 y 39 de la ley 24.522 los días 29 de noviembre de 1995 y 14 de febrero de 1996, respectivamente. Se prohíbe a los terceros hacer pagos a la fallida. Asimismo se intima a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes objeto de desapoderamiento.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1995.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 12/9 Nº 5930 v. 18/9/95

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de TOBIAS GRINBANK E HIJOS S. R. L. El síndico designado en autos es la contadora Nora Beatriz Solís, con domicilio en Avda. Corrientes 1463, 6° Piso "17" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 5 de octubre de 1995. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L. C. el día 17 de noviembre de 1995, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 2 de febrero de 1996. Se intima al fallido a fin de que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en 48 hs., prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Se intima a la quebrada y a sus administradores a constituir domicilio procesal en la jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1995.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 12/9 Nº 5931 v. 18/9/95

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, de la Dra. María Elsa Di Stefano, sito en Avda. Callao Nº 635, 1° Piso, Cap. Federal, en los autos "LINERA BONAERENSE S. A. s/Concurso Preventivo", comunica por cinco días que, con fecha 9 de agosto de 1995, se decretó la apertura del concurso preventivo de LINERA BONAERENSE S. A., con domicilio en Hipólito Yrigoyen Nº 651, Piso 4°, Cap. Federal, fijándose plazo hasta el 20 de octubre de 1995, para que los acreedores concurran ante el síndico Dr. Gilberto Nicolás Carelli, con domicilio Maipú Nº 631, Piso 2° "D", Cap. Federal a presentar sus pedidos de verificación. Se fijó audiencia para el 26 de diciembre, a las 10,30 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores, en la Sala de Audiencias del Tribunal, sita en Callao Nº 635, Piso 1°, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1995.
María Elsa Di Stefano, secretaria.
e. 15/9 Nº 21.514 v. 21/9/95

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 14/9/95 - Vence: 18/9/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	25/08/95	GRISSO HOFMAN	21.311
3	5	Marcela L. Alessandro	15/08/95	MIGUEL ANTONIO GIL	21.348
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	05/09/95	BERTA GRINGAUZ	21.323
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	29/08/95	DOLORES PEREIRA	21.330
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	29/08/95	ETELVINO VALEIRAS PEREIRA	21.331
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	05/09/95	AVELINA ANTONIA SUAREZ DE DA SILVA	21.321
21	41	Luis Guillermo Köhler	06/07/95	OTILIA ALLO	21.294
29	57	Juan Pablo Rodriguez	01/09/95	ADOLFO DOMINGO PARMA	41.580
32	UNICA	José Benito Fajre	14/08/95	ROBERTO MICA	41.578
34	UNICA	José María Pérez	01/09/95	OSCAR RAMON PEREZ, MARIA WETZEL y MIRTA MABEL PEREZ WETZEL	21.302
36		Guillermo Valentini	16/08/95	LEONOR RODRIGUEZ	21.337
44	UNICA	Gustavo Pérez Novelli	05/09/95	ANGELA AIDA HIDALGO DE PARADISO	21.334
45	UNICA	Juan D. Gerstner	24/08/95	CARLOS JONY CRAVEA MARTINEZ	21.316
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	16/08/95	EMILIO JULIO BONHOMME	21.317
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	18/08/95	JACINTO ALFREDO CATALANO y ROSA ASUNCION CATALANO	21.300
66		Juan José Caprín	05/09/95	CONCEPCION FATONE y BOETTO FELIPE	21.336
69		Nora C. González de Roselló	31/08/95	MARIA IRENE VALES	21.310
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	25/08/95	ARTURO GRACIA	21.347
71	UNICA	Susana A. Nóvile	28/08/95	TERESA AMABLE CHINIVASI o AMABILE TERESA CHINIVASI	21.298
74	UNICA	Juan A. Casas	29/08/95	ROSA LOPEZ	21.314
78		Isabel E. Núñez	05/09/95	JUAN CAMPANA	21.312
79		José Luis López Castiñeira	30/08/95	ANGEL BURACCHI	21.299
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	01/09/95	REA FAUSTINA	21.304
80		Gustavo Enrique Toledo	04/09/95	JUAN CARIATI	41.629
94	UNICA	Eduardo Parody	13/07/95	GERARDO MARTIN	41.672
95	UNICA	Fernando P. Christello	01/09/95	BRAVI HECTOR ARMANDO	21.325
95	UNICA	Fernando P. Christello	01/09/95	BRAVI DE BRAVI TERESA	21.324
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	31/08/95	EBE JACINTA PERALTA DE RUIZ	41.660
100	UNICA	María Cristina Battaini	04/09/95	HECTOR ENRIQUE FERNANDEZ	21.322
110		María Clara Lagache	10/07/95	ASTOLFO MORELLI	21.309

e. 14/9 Nº 171 v. 18/9/95



3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

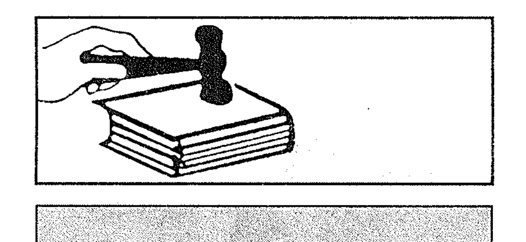
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 15/9/95 - Vence: 19/9/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	06/09/95	CARLOS GONZALEZ BOTANA y ISABEL ASUNCION BAZZANO	21.374
3	5	Marcela L. Alessandro	30/08/95	CARLOS MARIO GALLO	21.437
5		Eduardo Antonio Collazo	25/08/95	MARIA LUISA SANCHEZ	21.370
6	12	Luis Eduardo Sprovieri	18/08/95	EULOGIA AMADA MONGES	21.396
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	29/08/95	VICENTE PAPALIA	21.390
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	04/09/95	RODOLFO ANTONIO FRAGA y FRANCISCA RODRIGUEZ DE FRAGA	21.372
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	25/08/95	JOSE ANTONIO MORRONE	21.383
17		Raquel Elena Rizzo	18/08/95	JOSEFA ANA CRESCINI	21.448
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	23/08/95	NORMA MARIA CAFARDI DE MAGNANI	21.355
18		Iris A. Pini de Fusoni	30/08/95	JORGE OSVALDO VILLAR	21.422
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	01/09/95	CELIA PARDO	21.362
24		Alejandro Daniel Rodríguez	05/09/95	SALVIA PUERTAS DE ZALAZAR	21.405
27	UNICA	Roberto Parrilli	06/09/95	ENRIQUE ISMAEL HERNANDEZ	21.371
28		Mónica C. Fernández	05/09/95	ANA BEATRIZ SAFERSTEIN	21.418
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	31/08/95	BOLESLAO BUDICH	41.863
29	57	Juan Pablo Rodríguez	31/08/95	ERNESTO JORGE GUILLERMO DE DONATIS	41.720
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	31/08/95	GUSTAVO RODOLFO DOVAL	21.440
29		Juan Pablo Rodríguez	04/09/95	ANTONIO ZAGARI	21.356
31		Ricardo Adolfo Leyba	28/08/95	EMILIO DI NANNO	21.443
39		Paola M. Guisado	15/08/95	CATALINA FONTANELLA	21.394
39		Paola M. Guisado	01/09/95	JULIA DELFINO	21.373
41		José Antonio Charlín	10/08/95	CARLOS BUDIN o CARLOS ANTONIO BUDIN	21.393
45	UNICA	Juan D. Gerstner	31/08/95	RAUL EDUARDO YANOVSKY	21.442
46		María del Carmen Kelly	05/08/95	MARIA CONCEPCION ALVAREZ	21.411
46		María del Carmen Kelly	05/09/95	ARGENTINA LUDIBINA CAMPAL	21.412
47	UNICA	Silvia R. Rey	04/09/95	URBANO MARIA	21.399
48	UNICA	Ana María Himschoot	11/08/95	JORGE SANTOS DELUCA	21.414
50	UNICA	Juan C. Insúa	01/09/95	RICARDO TEODORO COAROSA	21.363
51		Jorge A. Cebeiro	28/08/95	FERNANDO CASIMIRO	21.408
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	30/08/95	LEA GISELA ZELICHOWSKA o LEA GISELA YELICHOWSKA o LEA GUITLA ZELICHOWSKA o LEA JELIJOVSKY	21.367
54		Fernando Cesari	07/09/95	HERMINIA CAPUA	21.447
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	11/08/95	ARACELI ISABEL ESPIÑEIRA	21.395
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	31/08/95	RAFAEL PEREZ	41.788

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
61		Eduardo José Gorris	07/09/95	JUAN MAGNALDI	21.449
62		Mirta Lucía Alchini	19/07/95	JORGE RAMON BLASCO AZPIROZ	21.415
62		Mirta Lucía Alchini	16/08/95	MARIA ANGELA LUPI	21.380
62		Mirta Lucía Alchini	06/09/95	COMELLAS MARIO ERNESTO	41.716
63		Jorge E. Beade	08/08/95	ROBERTO TURLIONE	21.364
63	UNICA	Jorge E. Beade	28/08/95	JOSE MARTHINEZ	21.401
63	UNICA	Jorge E. Beade	30/08/95	JUVENTINO GONZALEZ	21.359
63	93	Jorge E. Beade	07/09/95	ENCARNACION AIDA DELIA TORRES	41.820
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	25/08/95	RAFAEL KESTENBAUM	21.420
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	25/08/95	HERMINIA ANTONIETA RICCARDI	21.406
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	05/09/95	JUAN FERMIN IRAIZOZ	21.434
66	96	Juan José Caprín	04/09/95	PEDRO BOCEDI y JULIA LAPONTE DE BOCEDI	21.385
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	04/09/95	ROBERTO ANTONIO GALLI	21.354
71		Susana A. Nóvile	05/09/95	ROSARIO LAURICELLA	41.849
72		Daniel H. Russo	25/08/95	GABRIEL ALON	21.413
72	102	Daniel H. Russo	30/08/95	PUGA ANTONIO	21.378
72		Daniel H. Russo	31/08/95	MARIO LOPEZ	21.350
72	UNICA	Daniel H. Russo	01/09/95	ARTURO AXEL BETTATI	21.424
73	103	Dolores Miguens	28/08/95	GUSTAVO CESAR NAVARRO	41.843
73		Dolores Miguens	31/08/95	RAQUEL BABUBLIA	21.353
73	UNICA	Dolores Miguens	06/09/95	OLIVA EMILIA	21.441
75		María Inés Lezama	31/08/95	ALBERTOCCO EUGENIO	41.740
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	04/09/95	OSCAR VAZQUEZ	21.365
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	04/09/95	GUSTAVO EDUARDO ELMAN	21.436
79		José Luis López Castiñeira	07/09/95	MARIA LUISA SANCHEZ	21.429
80		Gustavo Enrique Toledo	30/05/95	RATTO BALLI VITA	41.848
80		Gustavo Enrique Toledo	19/07/95	GENARO ROBERTO BUONOMO	21.402
89	UNICA	Damián Ignacio Font	01/09/95	GUILLERMO SANTOS JEMOLI	21.397
91	UNICA	Alberto Ugarte	10/07/95	NIKORA MARIA ESTHER	21.369
91	6	Alberto Ugarte	30/08/95	FRAIMAN CLARA y WAISGOD MARCOS	21.403
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	14/08/95	ANIBAL ENRIQUE ROJO	21.416
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	05/09/95	GABRIELA AGUSTINA ARRECHEA	21.361
95	21	Fernando P. Christello	30/08/95	SEGUNDO BASILE o BASILE AIMO y UBALDESCA RAQUEL AIMO	21.404
96	UNICA	Gabriel A. Tamborenea	04/09/95	ADELA EMILIA DI FONZO	21.376
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	28/08/95	FRANCISCO ANTONIO RAMON	21.398
100		María Cristina Battaini	01/09/95	SUAREZ HAYDEE	21.419
103	39	Luis José Carballido	18/07/95	MANDARINO AIDA BELIA	21.439
105		Daniel Ricardo López	05/09/95	ISABEL QUIROGA	41.758
105	UNICA	Daniel Ricardo López	07/09/95	PEDRO FERRO	21.417
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	25/08/95	FRIMY HENCI LADENHEIM DE MERBAUM	21.409
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	31/08/95	HERMES ANIBAL ARAUJO	41.759
108	56	Daniel Rubén Tachella	31/08/95	JOSE RAMON ABALO	21.407

e. 15/9 Nº 172 v. 19/9/95



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, a cargo de la Dra. Dora Mariana Gesualdi, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Talcahuano 490, 2º Piso, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: S. A. DEL ATLANTICO CIA. FINANCIERA contra TOIMIL DANIEL y Otro sobre Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 45.972/94, que el martillero Jacinto E. López Basabilvaso rematará el jueves 21 de setiembre de 1995 a las 12 y 45 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, la Unidad Funcional Nº 1 y la Complementaria A, sitas en la calle Sarmiento esq. Costanera Gral. Lavalle en el Balneario de "Costas Azul" de la localidad de San Bernardo, Municipio de la Costa (antes Pdo. de Gral. Lavalle), Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Cir: IV - Secc. Y - Manz. 5 - Parc. 1 - Sub-Parc. 1 y A - Polígono 01-01 y 00-01 Partidas 71.376 y 71.371 - Matrícula 15.699/1 y 15.699/A - Superficie total de la Unidad Funcional Nº 1: 60.44 m2 y de la Unid. Compl. A: 17.17 m2. Se trata de una propiedad tipo dúplex, frente al mar, sobre la Costanera y de estilo colonial, techos de tejas francesas que cuenta con: entrada de vehículos, patio terraza, living-comedor; cocina; dos dormitorios; baño; patio y lavadero. La Unidad complementaria es un garage con entrada por calle Sarmiento. Su estado físico exterior es bueno. Según consta en autos, se encuentra deshabitada. Según contrato de mutuo (Cláusula Sexto último párrafo) "La parte deudora se obliga a desocupar el inmueble entregando las llaves al Juzgado dentro del plazo de 10 días de celebrado el remate" Venta al contado al mejor postor en dinero efectivo ad corpus - Base: $ 18.000. Seña: 30 %. Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta de acuerdo al Cód. Proc. Visitar la propiedad los días sábado 16 y domingo 17 de setiembre en el horario de 15 a 18 hs. Deudas: A fs. 107 No registra deudas de O.S.N.; a fs. 85, adeuda a Coop. de Luz y Fuerza Eléctrica de Mar de Ajó al 15-11-94 $ 1.298,08; a fs. 81/82 a Rentas: $ 250,13; a fs. 67/69 a Municipio de la Costa $ 426.12 al 24/11/94 y $ 73,92 al 24/11/94.

Buenos Aires, setiembre 11 de 1995.
Eduardo Antonio Collazo, secretario

e. 15/9 Nº 41.984 v. 18/9/95

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11 de la Dra. Inés Mónica Weinberg de Roca, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Isabel Benavente, sito en Talcahuano 550, 6º p., Capital Federal, comunica por 2 días en los autos CONS. DE PROP. JUNIN 1325 c/ALBORNOZ, BEATRIZ LUCIA s/Ejecución de Expensas, Exp. Nº 120.244, que la Martillera Mariana Alais rematará el día 22 de setiembre de 1995, a las 11,30 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal: El inmueble señalado como Unidad Funcional Nº 14, Departamento "43", Piso 4º, del edificio de la calle Junín 1325, entre las de Juncal y Peña, de Capital Federal, con superficie cubierta y total de 22,75 m2. Matrícula FR 19-2666/14. La unidad consta de un ambiente, libre de ocupantes y objetos, en muy mal estado de conservación, con cielorrasos y taparrollo destruidos, como así también la pared que da al exterior, según resulta de la constatación obrante en autos. Deudas: Municipal fs. 151/152: a 27/4/95 $ 818,61. O.S.N. fs. 153 al 28/4/95 $ 308.43; Aguas Argentinas fs. 154 al 28/4/95 $ 127,24. Expensas fs. 150 al 30/4/95 $ 3.924,82. Mes julio/95 $ 53.70. La venta se efectúa en el estado en que se encuentra, al Contado - Base $ 12.000. Seña 30 %. Comisión 3 %, en el acto del remate y dinero efectivo. El Comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente. Saldo de precio a depositar a la orden del Juzgado y cuenta de autos dentro de los cinco días de la fecha de aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo normado por el art. 584 del CPCC. Exhibición: Los días 20 y 21 de setiembre/95, de 9,30 a 12,30 horas. Más informes al Martillero Tel. 371-3860 y lugar de remate. Publicaciones ordenadas: Boletín Oficial 2 días, La Naión 2 días.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1995.
María Isabel Benavente, secretaria.

e. 15/9 Nº 42.025 v. 18/9/95

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, a cargo del Doctor O. Hilario Rebaudi de Basavilbaso, Secretaría Unica, desempeñada por el autorizante, comunica por dos días en los autos caratulados: "DELL AVO RICARDO contra LURBES ROBERTO DIMAS sobre Ejecución hipotecaria", (expte. nro. 27.628/93) - "reservado", que el señor martillero Omar Gandini rematará públicamente el día jueves 21 de setiembre de 1995, a las 11,30 horas, en la sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón nro. 1233 de la Capital Federal, la unidad funcional nro. 1, correspondiente a un local de negocio en planta baja, ubicada en el edificio "Palacio Edén", de la calle Bolivar nro. 2148 de la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires. Superficie total de la unidad 159,27 m2. Nomenclatura catastral circunscripción I, sección C, manzana 182, parcela 5a, subparcela uno. Inscripción dominial matrícula nro. 137.765/uno. Se trata de un local a la calle con un sótano y, dos baños, en buen estado de conservación. Ocupado por el demandado. Registra deudas por: impuesto inmobiliario, fs. 79, años 1984 al 1994, de $ 23.928,90, al 28/4/94. Por impuesto municipal, fs 61/62, años 1987 al 1994, de $ 1.939,76, al 25/4/1994. Por Obras Sanitarias Mar del Plata Sociedad de Estado, fs. 74/77, años 1988 al 1994, de $ 6.422,82, al 2/5/1994. Según fojas 64 al 25/4/1994, no posee gastos por expensas comunes. Más sus respectivas actualizaciones. El título de propiedad se encuentra glosado a fojas 10/17 de las actuaciones. Puede visitarse los días 19 y 20 de setiembre de 1995, entre las 10 y 12 horas. Base de venta u$s 50.400. - Al mejor postor y al contado. Seña 30 % . Comisión 3 %. Sellado boleto 1 %. El comprador deberá constituir a los efectos procesales domicilio en el ámbito de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 41 del ritual, (art. 579). Mayor información dirigirse a la secretaría del Juzgado interviniente, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, con sede en la calle Talcahuano nro. 550, piso 6to., (Palacio de Justicia), o bien, al escritorio del señor martillero, calle Cortina nro. 1724, telefax 567-1351, ambos domicilios de la Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1995.
Alejandro Daniel Rodríguez, secretario.

e. 15/9 Nº 42.218 v. 18/9/95

Nº 46

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, a cargo del Dr. Carlos J. Molina Portela, Secretaría Unica de la Dra. María del Carmen Kelly, comunica por dos días en autos: "LAZARO, REMIGIO E. c/PATRONCINI, ALEJANDRO y Otra s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 309/88, que el martillero Lino C. Seivane, rematará "ad-corpus", al contado y mejor postor, el día 22 de setiembre de 1995, a las 11.00 horas, en el salón de ventas de la calle Humberto Primero 2042 de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle Franco Nos. 2843/47 de la Capital Federal, cuyas medidas surgen de los títulos agregados a fs. 51/54. Nomenclatura Catastral: Cir. 16, Sección 75, Manzana 35 A, Parc. 1a. Matrícula: 16-3858. Según constatación obrante en autos, el inmueble se encuentra desocupado y consta de dos dormitorios con placard, cocina, dos baños, living-comedor y una extensión del mismo que podría utilizarse como tercer dormitorio, lavadero, escalera de acceso a la terraza —que es amplia y embaldosada— y patio angosto con cerco. El estado general de la propiedad es malo. El inmueble podrá ser visitado los días 20 y 21 de setiembre de 1995, de 9 a 11 horas. Deudas: Municipalidad de Buenos Aires, fs. 213/214, $ 2.146,97 al 27/4/94. Aguas Argentinas, fs. 207, $ 54,79 al 18/4/94. Base: $ 39.226,78. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma prevista en el Art. 133 del Cód. de Procedimientos. Las deudas que pesan sobre el bien están a cargo del adquirente, quien deberá efectivizar el pago del saldo de precio indefecti-

blemente dentro de los 20 días de realizada la subasta, caso contrario devengará el interés de la tasa activa que fija el Banco de la Nación Argentina, desde la fecha de subasta hasta su efectivo pago. Conforme Cláusula 3ra. de fs. 4 vta., el Escribano será designado por la actora.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1995.
María del Carmen Kelly, secretaria.
e. 15/9 Nº 42.020 v. 18/9/95

Nº 53

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 53, Secretaría a mi cargo (Av. de los Inmigrantes 1950, pta. baja), hace saber por dos días en autos "SHTEINBERG ALBERTO y Otro c/BERRA EDUARDO OSVALDO DOMINGO y Otra, s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 32.791/93), que el 21 de setiembre de 1995 a las 12 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Federal y por intermedio del martillero designado en autos D. Bernardo Osiroff, se procederá a la pública subasta de la U. F. 11, piso 2º, calle Moldes 1505/1509, entre Virrey Olaguer y Feliú y Virrey del Pino, con superficie total: 32,04 mts. cdrs., porcentual 2,06. F. R.: 17-3250/11. Según constatación, se trata de una unidad compuesta de living comedor y un dormitorio, ambas con ventanales a un patio, baño completo, cocina con lavadero incluido y ventanal al exterior. Posee mesada de mármol bacha de acero, un mueble colgante revestido en laminado, agua caliente por calefón y calefacción individual, ambas a gas. Base: $ 7.321,65. Seña: 30 %. Comisión 3 %, todo en dinero en efectivo. Adeuda: A. Argent. (fs. 31) $ 91,01; Imp. Munic. (fs. 55), $ 15,41; expensas (fs. 61), $ 52 a las fechas de sus respectivos informes. Se visita 18 y 19 de setiembre de 1995, de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Federal. Venta sujeta a aprobación judicial. Boletín Oficial y "La Nación".

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1995.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.
e. 15/9 Nº 42.033 v. 18/9/95

Nº 90

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 90, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Capital, hace saber por tres días en autos: "FELDMAN, TITO c/RAMIREZ, BERTA VELARMINA s/Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 116.187/94, que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 21 de setiembre de 1995 a las 11 horas en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479 Capital; el inmueble sito en la calle Murillo 797 esquina Gurruchaga, edificado en el lote de terreno designado en su título antecedente con la letra C, el que es parte de los lotes 12, 13 y 14 de la manzana J y mide 6,24 mts. de frente al N.O.; 5,95 mts. de frente al O., 8,225 mts. al S.E.; y 12,725 mts. al N.E., lindando por su frente al N.O. con calle Gurruchaga, por su frente al S.O. con la calle Murillo al S.E. con parte de la finca calle Murillo 785 y al N.E. con la finca de la calle Gurruchaga 217. Nomenclatura Catastral: Circ. 15 - Secc. 47 - Manz. 135 - Parcela 11 - Partida 226138 - Dominio Matrícula 15-7655 Capital Federal. Se trata de una casa antigua de material con chapa municipal ilegible. Consta de habitación con entrepiso, dormitorio, cocina, baño, pequeño local con entrada independiente sobre calle Gurruchaga, con baño en construcción y patio con piso de cerámica y cemento, en buen estado de conservación. Ocupado por la demandada en calidad de propietaria y dos hijas menores de edad. Deudas: O.S.N. $ 6.38 al 22-6-95; Aguas Arg., $ 205.85 al 22-6-95 y Munic. Bs. As. $ 171,61 al 22-6-95. Al contado y al mejor postor. Base: u$s 38.849,40. Seña 30 %. Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitas: 19 y 20 de setiembre de 10 a 12 horas. Más informes en autos o al martillero al T.E. 803-1529.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1995.
Martín Alejandro Christello, secretario.
e. 14/9 Nº 41.856 v. 18/9/95

Nº 96

Juz. Nac. Pra. Inst. Civil Nº 96 comunica por 2 días en autos: "ANGELERI CARLOS FEDERICO c/DAVICO EMMA s/Ejec. Hipotecaria" Exp. 29.857/93 que el Martillero Manuel E. García Herrera rematará el 22-9-95 a las 12 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 Cap. y con la Base de $ 15.135,99: Un inmueble, Ley 13.512 designado como Lote 6A, Manz. 18 Unidad 1 y complementaria "A2, sito en calle Valle Grande 732 entre las de Gral. Las Heras y Gral Güemes, de Florida, Pcia. de Bs. As. Planta Baja sup. ad-corpus 51 mts. 38 dm2, 2, polígono 00-01: 1º Piso complementaria "A" Sup. ad-corpus 29 mts. 99 dmts. 2, polígono 01-01; Porcentual 48,50 centésimos %-Nom. Catastral: Cir. III, Secc. A, Manz. 18, Parc. 6.A, Partida 80.116 y 80.639, Matrícula 686A-P.H.110-2-65. Debe: Rentas $ 110,95 al 2/94 Fs. 41; OSN. $ 98,20 al 3/94 Fs. 36/7. El bien consta de: Planta Baja: Living comedor, cocina, patio techado, 1 cuarto y 1 baño, entrada con patio y corredor a la calle-Unidad Complementaria "A": Terraza y 1 cuarto sin terminar. El inmueble se encuentra ocupado por la demandada y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. Seña: 30 %, Com. 3 %. 5/000 sellado. Dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El bien no registra deudas por expensas.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1995.
Gabriel A. Tamborenea, secretario interino
e. 15/9 Nº 21.570 v. 18/9/95

Nº 100

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Nº 100, del Dr. Miguel Angel Prada Errecart, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 6º (Palacio de Justicia) de esta capital, comunica por dos días en autos "INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE PENSIONES Y RETIROS MILITARES c/MORENO PEDRO LORENZO s/EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. Nº 4325/94, que el Martillero Rodolfo P. Frasca, rematará el día 22 de setiembre de 1995, a las 12 hs. en la calle Daniel Cerri 1360, esq. Avda. Patricios de Capital, la finca sita en la calle El Zonda 4448 esq. Carlos Vega, de la localidad de José C. Paz, Partido de Gral. Sarmiento, ubicada a 45 kms. de la Capital y distante de las estaciones de Ferrocarril San Miguel y José C. Paz, compuesta de edificación humilde de material, piso de cemento alisado, consta de dos ambientes, baño y cocina, sin gas ni cloacas, posee energía eléctrica, sin agua corriente, con fondo libre, sobre calle de tierra ambas. El estado general es precario, mal de pintura, las condiciones son de una vivienda sin mantenimiento en años y el barrio en general es de regular condición; tiene humedad en techos y paredes. Se halla a una cuadra de la calle principal donde circulan varias líneas de colectivos. Superficie Total 211,13 dm2. la misma se halla ocupada por el señor Pedro Lorenzo Moreno en su carácter de propietario, su esposa y dos hijos; no registra deudas a fs. 67/68 por A. B. L. por estar exento: Fs. 58, O. Sanitarias de la Provincia, no registra deudas por estar fuera del radio servido por aguas y cloacas; Fs. 51 Rentas, Impuesto Inmobiliario no registra deudas por estar exento. Cualquier duda consultar al Martillero (501-3173) Rodolfo P. Frasca, Simbrón 4677, Cap., o bien en el expediente Dominio 3531/957, partido de Gral. Sarmiento. Circunsc. Catastral III, Sección S; Manzana 30 h; Parcela 19; Plano 48-226-57. Base: $ 10.440 al contado y al mejor postor. Seña 8 %. Comisión 3 %, todo en dinero efectivo en el momento de la subasta al igual que el 0,50 % para sellado de boleto. El bien puede visitarse los días 18, 19 y 20 de setiembre de 1995 en el horario de 14 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal y abonar el saldo una vez aprobada la subasta, en caso de hacerlo en comisión deberá denunciar en autos dentro de los tres días de realizada el nombre de su comitente.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1995.
María Cristina Battaini, secretaria.
e. 15/9 Nº 41.959 v. 18/9/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 a mi cargo, con asiento en Av. Roque S. Peña 1211, piso 3º, de esta Capital Federal, comunica por dos días en autos: "FERMOTORS S. C. P. A. c/TURISMO EL ALBA S. A. s/Ejecución prendaria", Expediente 59.923, que el martillero Rodolfo P. Frasca (Tel. 501-3173) procederá a subastar el día 22 de setiembre de 1995, a las 12,30 horas, en el local de la calle Daniel Cerri 1360, esq. Avda. Patricios de esta Capital Federal, el siguiente bien: Un vehículo transporte de pasajeros Scania, ómnibus K-1124X2533, Modelo 1985, Motor XZ035001, Bastidor S-0Z401081, Dominio C 1.301.341, montado sobre tres ejes, estado general bueno. Tiene en su carrocería y frente una leyenda que dice: "Empresa Bruno", con baño, falta minibar, pantallas de video y radio pasacassette, montado sobre 8 cubiertas en regular estado, faltan baterías, herramientas; su estado interior es muy bueno, sus tapizados, cortinas y alfombras en buen estado de conservación. El bien se subasta en el estado general en que se encuentra. Las deudas que pudieran existir en concepto de patentes e infracciones estarán a cargo del comprador. La exhibición se efectúa en la calle Daniel Cerri 1360, Capital Federal, los días 18, 19 y 20 de setiembre, en el horario de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas. Atento lo manifestado hágase saber que el bien saldrá a remate con la base de $ 15.000 (50 % del valor estimado por el Martillero). En caso de inexistencia de postores se realizará una nueva subasta pasada media hora, disminuyéndose la base en un 25 % y de persistir la ausencia, el bien saldrá a la venta luego de treinta minutos, sin base. La venta es al contado y mejor postor. Comisión 10 %; todo en dinero efectivo en el momento de la subasta, la que se encuentra sujeta a aprobación judicial. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. En caso de hacerlo en comisión, deberá acreditar dentro de los tres días de realizada la subasta en autos, el nombre de su comitente.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1995.
Agustín Bosch, secretario.
e. 15/9 Nº 41.956 v. 18/9/95

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7 del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, p. 1º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "INSTITUTO PROPULSOR S. A. c/ETCHECHURI ANALIA NANCY s/Ejecución prendaria", Expte. Nº 50140 que el día 25 de setiembre de 1995 a las 9,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal el Martillero Walter Eduardo Pagura subastará un automóvil Peugeot 505 sedán 4 puertas, patente C-1.281476, Motor Nº 433606, Chassis Nº 2028262 en buen estado general, funcionando con equipo de gas GNC, alarma X28, aire acondicionado, cubiertas usadas rueda de auxilio, llave saca rueda y criquet con una base de $ 5.250 al contado y al mejor postor cuya entrega se hará previo pago del precio total. Comisión 10 %. Quien resulte comprador se encuentra eximido de abonar impuestos, tasas, patentes, multas y/o cualquier otro gravamen que pesara sobre el bien que se remata las que en caso de existir deberán ser afrontadas con el producido de la subasta. El comprador deberá fijar domicilio en Capital Federal. Autorízase a la actora a no abonar seña en caso de resultar compradora. El automóvil será exhibido los días 21 y 22 de setiembre de 1995 de 16 a 20 hs. en Carabobo 1258, Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 15/9 Nº 41.982 v. 18/9/95

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia lo Comercial Nº 6 del Dr. Carlos Angel Ferrario, Secretaría Nº 11 del Dr. Jorge Silvio Sicoli, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 P. 2º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "INSTITUTO PROPULSOR S.A. c/GARCIA JULIO CESAR y Otra s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 27.266 que el día 25 de setiembre de 1995 a las 9.45 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, el martillero Walter Eduardo Pagura subastará un automóvil Renault sedán cuatro puertas modelo 12 TL M 1.6 año 1994 Motor Renault Nº 5876313 Chassis Renault Nº L813-014637 Dominio C-1.697.078 funcionando en el estado en que se encuentra con una base de $ 4.500.- al contado y al mejor postor cuya entrega se realizará previo pago del total. Seña 30 %. Comisión 10 %. El I.V.A. correspondiente en su caso deberá ser integrado por el comprador y retenido por el subastador. Serán admitidas ofertas bajo sobre que deberán ser presentadas con antelación de dos días a la celebración de la subasta procediéndose a su apertura antes de comenzar la puja, la oferta se presentará por duplicado, contendrá nombre del oferente quien podrá actuar por sí o por apoderado y con domicilio en la jurisdicción del juzgado, se acompañará el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta más el destinado a la Comisión y sellado discriminándolo mediante depósito en el Banco autorizado a tal fin, cheque librado contra un Banco de esta plaza a la orden del Tribunal con la cláusula "no a la orden" o cheque certificado librado sobre un Banco de esta plaza u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado a cuyo efecto se acompañará el correspondiente resguardo bancario a la orden del Tribunal. No se requerirá para la oferta patrocinio letrado. El comprador deberá fijar domicilio en Capital Federal. El automóvil será exhibido los días 21 y 22 de setiembre de 1995 de 16 a 20 hs. en Carabobo 1258, Capital.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario
e. 15/9 Nº 41.981 v. 18/9/95

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 de Capital Federal, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, sito en Callao 635, piso 5to., Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES SA de AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/OLIVA MARTHA SUSANA s/Ejecución Prendaria" Expe. Nro. 62.954, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 21 de setiembre de 1995 a las 9.20 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Peugeot, tipo sedan 4 puertas, modelo 504 SRTF, año 1993, motor marca Peugeot 933753, chassis marca Peugeot 5316506, dominio C 1.652.188, uso privado; el que conforme mandamiento de secuestro (fs. 42) se encuentra semidestruido, motor desarmado con faltantes de accesorios, parte delantera totalmente destruida, sin parrilla, laterales totalmente chocados, paragolpes destruido, faltantes varios; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. San Martín 3078, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Sin Base. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las patentes impagas. Hay constancia de deudas en rentas de Capital Federal (fs. 49) por $ 1.120.36 al 31/3/94. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1995.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 14/ Nº 41.862 v. 18/9/95

Nº 14

El Juzgado Nacional en Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a mi cargo, con asiento en la Avda. Callao 635 Piso 2do. de esta Capital, comunica por dos días en autos "FERMOTORS SCPA c/ BIANCHI MIGUEL ANGEL y Otros s/ Ejecución Prendaria" Expte. Nº 69.155/94, que el Martillero Rodolfo P. Frasca, procederá a subastar el día 22 de setiembre de 1995, a las 11,30 hs. en el local de la calle Daniel Cerri 1360 esq. Avda. Patricios de esta Capital, el siguiente bien: Un vehículo para transporte de pasajeros marca Decaroli. Modelo SL751/2 Modelo 1989, Motor marca Deutz Nº 800790F, Carrocería Decaroli Nº 0108 Dominio U-087351, en condiciones de funcionamiento, con cortinas y alfombras y tapizados, en buenas condiciones, en buen estado general interior como exterior, falta video y videocasetera, radio pasacasette. Sus cubiertas en condiciones de uso. El bien se subasta en el estado general en que se encuentra. Base U$S 65.900. En caso de no hallar postores pasados 30 minutos de la hora de subasta se procederá a la venta reduciendo en un 25 % la base (Art. 585 C.P.) y en caso de no hallar postores, se hará un nuevo llamado pasados 30 minutos procediendo a la venta sin base y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 % todo en dinero efectivo en el acto de subasta. Deudas por patentes e infracciones consultar en el expediente. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 104 inc. 6to. del Reglamento del Fuero) debiendo solicitar informes sobre el procedimiento a seguir en Secretaría. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario del Tribunal. La apertura de sobres se realizará en la sede del Juzgado el día hábil anterior al de la subasta, a las 12 hs. en audiencia a la que deberán comparecer el martillero y los oferentes que lo deseen. En caso de corresponder, se deberá retener la alícuota del 18 % correspondiente al IVA, que se abonará sobre el valor obtenido en la subasta, la que queda sujeta a aprobación judicial. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, en caso de hacerlo en comisión deberá dentro del tercer día acreditar en autos el nombre de su comitente.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1995.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 15/9 Nº 41.955 v. 18/9/95

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma

Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 30, a mi cargo, con asiento en Avda. Callao 635 Piso 3ro. de Capital, comunica por dos día en autos "HERCULE S.A. c/ KURTZ ARLINDO OTTO s/ Ejecución Prendaria" Expte. Nº 29.049/94, que el Martillero Rodolfo P. Frasca, procederá a subastar el día 22 de setiembre de 1995, a las 14 hs. en el local de la calle Daniel Cerri 1360, esq. Avda. Patricios de Capital, el siguiente bien: Un vehículo marca Decaroli, Modelo 7511-V-10/22; Motor Deutz N8015646, Chasis Decaroli Nº 0123, Dominio N-092.595, montado sobre tres ejes, con cubiertas en buen estado de rodamiento, estado general exterior bueno, interior tiene dos pantallas de video, minibar y baño, falta videocasetera y equipo de audio. Sus tapizados, cortinas y alfombras en condiciones de uso. El bien se subasta en el estado general en que se encuentra, estado de deudas e infracciones consultar en el expediente. El bien se exhibe los días 18, 19, 20 y 21 de setiembre de 1995, en el horario de 10 a 12 hs. y de 15 a 17 hs., en la calle Daniel Cerri 1360, de esta Capital. Base $ 37.636.- Seña 30 %. Comisión 10 % todo en dinero efectivo en el acto de subasta. Se hace saber que en caso de corresponder pago de IVA en la subasta el mismo debe ser solventado por el comprador debiendo el Martillero retener y depositar. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, en caso de hacerlo en comisión deberá acreditar en autos, dentro de los tres días de la subasta el nombre de su comitente.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 15/9 Nº 41.954 v. 18/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 30, a mi cargo, con asiento en Avda. Callao 635, Piso 3º, de Capital, comunica por tres días en autos: "HERCULE S.A. c/ KURTZ ARLINDO OTTO s/ Ejecución prendaria", Expte. Nº 161926, que el Martillero Rodolfo P. Frasca, procederá a subastar el día 22 de septiembre de 1995, a las 13,30 hs. en el local de la calle Daniel Cerri 1360, esq. Avda. Patricios de Capital, el siguiente bien: Un vehículo para transporte de pasajeros marca Decaroli Modelo SL752/2, Motor Volvo Nº 2112120373, Chasis Decaroli Nº 0004, Dominio Nº N-080115, montado sobre tres ejes, en buen estado de rodamiento sus cubiertas, estado general exterior bueno, interior buenas condiciones, dos monitores 14", falta video casetera y equipo de audio, tiene minibar y baño, tapizados, cortinas y alfombras en condiciones de uso. Tiene una inscripción que dice "Kurtz Interno Nº 15". El bien a subastar en el estado general en que se encuentra, estado de deudas por patentes e infracciones consultar en el expediente. El bien se exhibe en la calle Daniel Cerri 1360, de esta Capital, los días 18, 19, 20 y 21 de setiembre en el horario de 10 a 12 hs. y de 15 a 17 hs. Base: $ 47.597,81. Seña 30 %. Comisión 10 %, todo en dinero efectivo en el acto de subasta. Se hace saber que en caso de corresponder pago de IVA en la subasta el mismo debe ser solventado por el comprador debiendo el Martillero retener y depositar. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, en caso de hacerlo en comisión deberá acreditar en autos dentro de los tres días de la subasta el nombre de su comitente.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 15/9 Nº 41.962 v. 19/9/95

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 de Capital Federal, Secretaría Nº 34 sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SCHEJTER DE DEGANO, ANDREA JULIA y Otros s/Ejecución Prendaria" Expe. Nº 37.509, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 21 de septiembre de 1995, a las 9.35 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 504 SRTF, año 1992, motor marca Peugeot 914277, chassis marca Peugeot 5292365, dominio B 2.369.556, uso privado; el que conforme mandamiento de secuestro (fs. 39) se encuentra con rueda de auxilio, llave de ruedas, criquet, cédula de identificación, con equipo de GNC marca REG OMUL, con regulador serie Nº 19604 y cilindro marca Cibles, serie Nº 830143, con cédula de control 125527, con óptica trasera izquierda rota, pequeña abolladura en guardabarros trasero izquierdo, óptica delantera derecha rota, el capot no cierra, pequeña abolladura en guardabarros trasero derecho, con antena, sin radio ni auto estéreo; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Donato Alvarez 1342, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Sin base.- Comisión 10 %.- Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en Rentas de Capital Federal (fs. 50) por $ 1.239,28 al 11/10/94. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1995.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 13/9/95 y 14/9/95.

e. 15/9 Nº 41.694 v. 18/9/95

Nº 19

Juzgado Comerc. Nº 19, Secr. Nº 37, Talcahuano 550, P 7º, C. Fed. comunica por 2 días en autos "LA DELICIA FELIPE FORT SAICyF c/ COLOMBINI NATALIO RAUL s/ Sumario - Exp. reservado nº 18.657, que el martillero César L. Galli rematará el 26/9/95 a las 9 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, al contado y mejor postor, en el estado que se encuentra (ad-corpus), una fracción de terreno de campo, con todo lo edificado y plantado, matrículas 8370, 8371 y 8372 de Exaltación de la Cruz, Bs. Aires; Nom. catastral: Cir. VII; Parc. 1521, 1522, 1523 y Lotes 24, 25 y 26 respect.; Superf. total las 3 parc.: 105 has, 69 as, 2744 dm2, c/ vivienda de 2 piezas, cocina y baño exterior precario, ocupada por Ramón Ojeda y hermana, quien manifestó ser inquilino y estar alquilando el resto a chacarero de la zona para explotación agrícola. No exhibió contratos. Existe alambrado perimetral monte de sombra y molino en regular estado. Se accede desde Capilla del Señor: por camino 2 Hermanas se cruza ruta pavimentada Solís-Zárate y 1er. callejón a la derecha está el campo. Título en autos a fs. 193/7. Deudas totales las 3 parc.: Municip. $ 3.500,93 al 25/10/93, fs. 212/7; Imp. Inmob. $ 3.197,96 al 28/10/93, fs. 199/207. Plancheta catastro-plano-fs. 221. Base: $ 91.297,10 (2/3 ptes. valuac. fiscal; Seña 30 %; comisión 3 %; Sellado de ley. Exhibición: días hábiles 9 a 12 hs. desde publicación edictos en B. Oficial. El comprador debe constituir domicilio en C. Federal y abonar saldo precio dentro 5º día aprobac. remate, sin necesidad de comunicac. alguna, bajo aperc. art. 580 C. Proc.

Buenos Aires, agosto 23 de 1995.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 15/9 Nº 21.511 v. 18/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a mi cargo, con asiento en Talcahuano 550 Piso 7mo. (Palacio de Justicia) Capital, comunica por dos días en autos "HERCULE S.A. c/ TURISMO SAN JORGE S.R.L. s/ Ejecución Prendaria" Expte. Nº 25.272/94, que el Martillero Rodolfo P. Frasca (501-3173) procederá a subastar el día 22 de setiembre de 1995, a las 14,30 hs., en el local de la calle Daniel Cerri 1360 esq. Avda. Patricios, de Capital, el siguiente bien: Un vehículo tipo transporte de pasajeros, Marca Decaroli; Modelo SL704; Motor marca Mercedes Benz Nº 347943-50-655157R Chasis marca Decaroli Nº 0088; Dominio Nº C-1.648.338. El bien se remata en el estado general en que se encuentra. Base $ 83.661,91.- al contado y al mejor postor. Comisión 10 % todo en dinero efectivo en el momento de la subasta. Deudas por patentes e infracciones consultar en el expte. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 104 inc. 6to. del Reglamento del Fuero) hasta las 13,30 hs. del día anterior a la subasta, debiendo entregarse cerrados indicando en su exterior la carátula del expte., debiendo entregar el actuario o prosecretario recibo con el día de la presentación, hora y fecha de la subastas. La oferta será por duplicado y contendrá el nombre del oferente, quien debe constituir domicilio en Jurisdicción del Juzgado, individualizando el bien que desea adquirir y adjuntar el importe fijado como oferta, con más el destinado a comisión y sellado, discriminándolo, mediante depósito en Banco autorizado a tal fin cheque librado a la orden del Tribunal, con cláusula no a la orden o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado a cuyo efecto acompañará el correspondiente resguardo a la orden de este Tribunal. Para el caso de no haber postores bajo sobre ni en el acto de subasta, transcurrida media hora de su iniciación, se reduzca la base en un 25 % y en el caso de no haber oferentes en la media hora siguiente se realice la venta sin base. El Martillero se halla facultado para entregar el bien una vez oblado integramente el precio obtenido. El pago de IVA, si correspondiere, será solventado por el comprador, reteniendo y depositando el Martillero. El comprador debe constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y si lo hiciera en comisión debe acreditar en autos dentro del 3er. día el nombre de su comitente. Buenos Aires, 8 de setiembre de 1995. El bien se exhibe los días 18, 19 y 20 de setiembre de 10 a 12 y 15 a 17 hs. en la calle Daniel Cerri 1360 - Capital.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1995.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 15/9 Nº 41.952 v. 18/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a mi cargo, con asiento en Talcahuano 550 Piso 7º (Palacio de Justicia) Capital, comunica por dos días en autos "FERMOTORS S.C.P.A. c/ PESARA CARLOS ALBERTO s/ Ejecución Prendaria" Expediente Nº 14.432/94, que el Martillero Rodolfo P. Frasca (501-3173), procederá a subastar el día 22 de setiembre de 1995, a las 10,30 hs., en el local de la calle Daniel Cerri 1360, esq. Avda. Patricios, de esta Capital, el siguiente bien: Un vehículo tipo transporte de pasajeros, Motor Deutz Nº 8015759, Chasis Decaroli 0171; Modelo SL751-V-10/2; Dominio Nº F-019.599, montado sobre tres ejes, con cubiertas recapadas, sin auxilio, motor con faltantes, sin toma de aire, motor de arranque, sin alternador, los dos parabrisas con rajaduras, su exterior está en buenas condiciones, con algunas raspaduras; estado interior bueno, tapizados cortinas y alfombras, en buen estado de uso, una sola pantalla de video sin video ni estereo, con matafuegos, baño completo y minibar; Asiento del conductor y panel de instrumentos completo. Vehículo de color blanco con vivos azules, con una leyenda que dice en su frente y laterales "Coop. El Rápido" Int. 102. El bien se subasta en el estado general en que se encuentra. Las deudas que pudieran existir en concepto de patentes o infracciones están a cargo del comprador. La exhibición se efectua en la calle Daniel Cerri 1360, de Capital, los días 18, 19 y 20 de setiembre en el horario de 10 a 12 hs. y de 15 a 17 hs. Base $ 208.015,31 al contado y al mejor postor. Comisión 10 %, todo en dinero efectivo en el momento de la subasta, la que se encuentra sujeta aprobación judicial. Para el caso de falta de postores con la base fijada, se realizará una nueva llamada pasados 30 minutos, reduciendo en un 25 % el importe de la base, y en caso de no hallar postores, pasada otra media hora se subastará sin límite de precio. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, y en caso de hacerlo en comisión deberá acreditar en autos dentro de los tres días de efectuada la subasta el nombre de su comitente.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1995.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 15/9 Nº 41.953 v. 18/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a mi cargo, con asiento en Talcahuano 550 Piso 7mo. (Palacio de Justicia) Capital, comunica por dos días en autos "FERMOTORS S.C.P.A. c/ PESARA CARLOS ALBERTO s/ Ejecución Prendaria" Expediente Nº 14.434/94, que el Martillero Rodolfo P. Frasca (501-3173), procederá a subastar el día 22 de setiembre de 1995, a las 11 hs., en el local de la calle Daniel Cerri 1360, esq. Avda. Patricios, de Capital, el siguiente bien: Un vehículo tipo transporte de pasajeros, Motor Deutz Nº 8015774, Chasis Decaroli Nº 0169; carrocería Decaroli Modelo SL-751-V-10/2, Dominio Nº F-020.408, con una inscripción en su parte delantera y laterales que dice "Coop. El Rápido", con tres ejes, con sus cubiertas con marcado uso; los paragolpes se encuentran con reparaciones; siendo su estado exterior bueno; sin vugía neumático; se observan rajaduras en sus dos parabrisas, sin rueda de auxilio; su estado interior es bueno como el estado de sus asientos apoyacabezas y cortinas, posee baño completo, minibar, tacógrafo, matafuegos, botiquín, tiene una sola pantalla de video y falta el aparato de reproducción de video y su estereo, tiene sus baterías y el motor funciona, el panel de instrumentos y lugar del conductor en buen estado. El bien se subasta en el estado general en que se encuentra. Las deudas que pudieran existir en concepto de patentes o infracciones están a cargo del comprador. La exhibición se efectua en la calle Daniel Cerri 1360, de Capital, los días 18, 19 y 20 de setiembre en el horario de 10 a 12 hs. y de 15 a 17 hs. Base $ 208.038,35.- al contado y al mejor postor. Comisión 10 %, todo en dinero efectivo en el momento de la subasta, la que se encuentra sujeta a aprobación judicial. Para el caso de falta de postores con la base fijada, se realizará una nueva llamada pasados 30 minutos, reduciendo en un 25 % el importe de la base, y en caso de no hallar postores, pasada otra media hora se subastará sin límite de precio. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, y en caso de hacerlo en comisión deberá acreditar en autos dentro de los tres días de efectuada la subasta el nombre de su comitente.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1995.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 15/9 Nº 41.961 v. 18/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a mi cargo, con asiento en Talcahuano 550 Piso 7mo. (Palacio de Justicia) Capital, comunica por dos días en autos "FERMOTORS S.C.P.A. c/ PESARA CARLOS ALBERTO s/ Ejecución Prendaria" Expediente Nº 14.433/94, que el Martillero Rodolfo P. Frasca (501-3173), procederá a subastar el día 22 de setiembre de 1995, a las 10 hs., en el local de la calle Daniel Cerri 1360, esq. Avda. Patricios, de esta Capital, el siguiente bien: Un vehículo tipo transporte de pasajeros, Motor Deutz Nº 8069601, Chasis Decaroli Nº 0185; Carrocería Decaroli Nº 751-V-10/2-1992, de tres ejes con sus cubiertas traseras recapadas y las dos delanteras en uso, con su rueda de auxilio con desgaste; estado general exterior bueno; con algunas raspaduras, se encuentra su carrocería totalmente pintada de blanco con vivos azules y al frente y laterales tiene una inscripción que dice "Coop. El Rápido"; presenta reparaciones en sus paragolpes; y sus luces están completas; su estado interior es bueno, como así también sus tapizados cortinas y alfombras; posee baño completo y minibar marca Coffee; dos pantallas de video; falta videocasetera y pasacasette; el asiento del conductor como su panel de instrumentos se encuentra completo. El bien se subasta en el estado general en que se encuentra. Las deudas que pudieran existir en concepto de patentes o infracciones están a cargo del comprador. La exhibición se efectua los días 18, 19 y 20 de setiembre en la calle Daniel Cerri 1360, Capital, en el horario de 10 a 12 hs. y de 15 a 17 hs. Base $ 185.029,10.- al contado y al mejor postor. Comisión 10 %, todo en dinero efectivo en el momento de la subasta, la que se encuentra sujeta a aprobación judicial. Para el caso de falta de postores con la base fijada, se realizará una nueva llamada pasados 30 minutos, reduciendo en un 25 % el importe de la base, y en caso de no hallar postores, pasada otra media hora se subastará sin límite de precio. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, y en caso de hacerlo en comisión deberá acreditar en autos dentro de los tres días de efectuada la subasta el nombre de su comitente.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1995.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 15/9 Nº 41.963 v. 18/9/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 a mi cargo, sito en calle Talcahuano 550 P 7mo. - Cap. Fed., comunica por dos días, en los autos DE CUNTO, FRANCISCO c/ PETRONGOLO, AMALIA ANDREA s/ Ejecutivo - Exp. Nº 45.658/94; que el martillero Demetrio Cruz, rematará el día 22 de septiembre de 1995, a las 11 hs., en el Salón de ventas San Cayetano, sito en Humberto I Nº 2042 Capital, el inmueble sito en la calle Castillo s/n. entre Avda. Rolón y Bogado, de la localidad de Boulogne sur Mer, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. Según título a fs. 34 corresponde al Lote 2 de la Manzana 13, mide 8,66 mts. de frente al NO; 17,83 mts. en su contrafrente al SE; 10,14 mts. al O; y 12,55 mts. al NO; superf-total 131,54 m2. NOM/CAT: Circ. V - Secc. E - Manz. 271 - Parc. 2. Según informe constatación por el martillero, se trata de una edificación tipo duplex, en Planta Baja y una construcción sin terminar en Planta Alta, la Planta Baja se compone de dos unidades de vivienda, cada una consta de: Dos ambientes, cocina, baño, patio, tienen servicio de electricidad, agua corriente, gas natural; la Planta Alta tiene paredes medianeras e interiores sin revoques y sin cerramientos, el techo es de tejas; el inmueble esta ocupado por la Sra. Amalia Andrea Petrongolo, su esposo Mario Humberto Aramini y dos hijos menores, en carácter de propietarios. Venta al contado y mejor postor - Base $ 20.000; Seña 30 % - Comisión 3 % - Sellado 0,5 %. Adeuda: Inmobiliario $ 1.270,09: al 31/5/95 fs 33, Municipal $ 101,28: al 7/6/95 fs 31, Aguas Argentinas $ 207,87: al 7/6/95 fs 28. El comprador deberá constituir domicilio legal en el radio de la Cap. Fed. El adquirente deberá integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de comunicación alguna al efecto y bajo apercibimiento previsto por el art. 580 C.P. En

los términos del art. 104.5 del Reglamento del Fuero serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13.30 hs. del 3º día anterior a la subasta. El sobre que contenga la oferta deberá entregarse cerrado indicando en su exterior carátula del expediente. El inmueble se exhibirá los días 18 y 19 de septiembre 1995, en el horario de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 11 días de septiembre de 1995.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 15/9 Nº 42.017 v. 18/9/95

Nº 22

Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por 3 días en autos caratulados "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/ KOCH S.R.L. s/ Ejecución Prendaria", expediente Nº 14.948/95, que el día 28 de septiembre de 1995, a las 10 horas, en Humberto Primo 2042, los martilleros Mariano Espina Rawson y Horacio Tararico rematarán los bienes que se exhiben los días 25, 26 y 27 de septiembre de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas en Río Cuarto 1492, Capital Federal y que a continuación se mencionan: Una inyectora de aluminio de 100 tns. de capacidad de cierre marca Triulzi, Nº 8 (convencional) con compresor marca Koch, Nº 10 (convencional) y motor eléctrico marca ACE Nº 2047 de 14 HP, industria italiana. Base: $ 36.000. Seña: 10 %. Comisión: 10 %. En el supuesto que fracasare la subasta por falta de postores los bienes saldrán a remate media hora después con una reducción del 25 % en la base y en caso que se frustre nuevamente, se subastará a la media hora sin base (Código Procesal: Artículo 585). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, septiembre 8 de 1995.
Alejandro Carlos Mata, secretario.

e. 15/9 Nº 42.018 v. 19/9/95

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, a mi cargo con asiento en la Avda. Callao 635, Piso 1º, de Capital, comunica por tres días en autos "ALENCO S.A. c/ EMPRESA MIRAMAR S.R.L. s/ Ejecución Prendaria" Expte. Nº 39.162/94, que el Martillero Rodolfo P. Frasca (501-3173), procederá a subastar el día 22 de setiembre de 1995, a las 13 hs. en el local de la calle Daniel Cerri 1360, esq. Avda. Patricios, de Capital, el siguiente bien: Un vehículo tipo transporte de pasajeros, dominio Nº X-649.232, Modelo 1993, Carrocería Eurobus-Arbus Motor Nº 8105134, Chasis Nº SL751V-10-Z 0352, de 50 asientos tres ejes, muy buen estado general exterior, color blanco, con vivos rojos, con una inscripción que dice "Empresa Miramar Interno 11" con ocho cubiertas, al igual que su auxilio en muy buen estado de rodamiento, estado general interior muy bueno, sus asientos, cortinas y alfombras en muy buenas condiciones, minibar y baño completo, falta video casetera y radio pasacasete. Motor funciona en muy buenas condiciones. El Bien se subasta en el estado general que se encuentra, estado de deuda por patentes e infracciones consultar en el expediente, a cargo del comprador. El vehículo se exhibe los días 19, 20, 21 de setiembre en el horario de 10 a 12 hs. y de 15 a 17 hs. en la calle Daniel Cerri 1360, de Capital. Base $ 120.000. Seña 20 %. Comisión 10 %, todo en dinero efectivo en el acto de subasta. La misma queda sujeta a probación judicial. El comprador deberá declarar su posición frente al IVA y deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y en caso de hacerlo en comisión deberá acreditar en autos dentro de los tres días posteriores a la subasta en nombre de su comitente.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1995.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 15/9 Nº 41.958 v. 18/9/95

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en calle Talcahuano Nº 550, piso 8º, hace saber por cinco días en los autos "MARIANO ACOSTA S.A., s/Quiebra, s/Inc. de Realización Bienes Inmuebles en Mar del Plata", Expediente Nº 22.292, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día martes 26 de septiembre de 1995, a las 12.- horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Importante inmueble "desocupado", ubicado con frente a la Avenida Juan B. Justo Nº 4.952/56, de la Ciudad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires, compuesto en Planta Baja: Oficina vidriada con baño, equipo de aire acondicionado y calefactor; amplio salón de aprox. 26 mts. de largo con baño y a continuación tinglado; en Planta Alta Dos salas a la calle con equipos de aire acondicionado y calefactor, paso con placard y calefactor, baño compartimentado, otra oficina, vestuario, cocina y patio, a continuación galpón de aprox. 14 mts. de largo con techo parabólico y pequeño depósito. Edificado sobre el Lote uno, de la Manzana 151, Fracción "Ñ", que mide: 8m61 de frente al N.E., por 43m30 de fondo. Nomenclatura Catastral: Circunsc. VI, Sec. J, Manz. 1, Parcela 2 a.- Matrícula 172.140.- Base $ 75.000.- Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30 % de seña, el 2 % de comisión más Iva y el 1 % de Imp. Fiscal, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado y dentro del quinto día de aprobado el remate, depositar el saldo de precio a la orden del Juzgado y Secretaría, como pertenecientes a estas actuaciones. Acto seguido - Sin Base - Al contado y mejor postor: Lote de aprox. cincuenta cubiertas usadas de distintas medidas y estado. Comisión 10 % más Iva. Los bienes se exhibirán los días 23 y 24 de septiembre de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1995.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 13/9 Nº 41.667 v. 19/9/95

JUZGADO FEDERAL DE BAHIA BLANCA

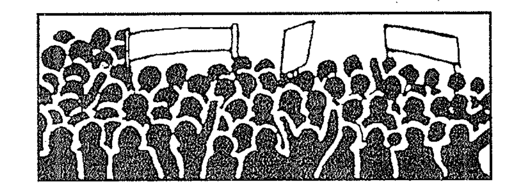
Nº 1

El Juzgado Federal Nº 1 Secretaría Nº 1 de la ciudad de Bahía Blanca hace saber por dos días que el martillero público Jorge Carlos Bouyssede, Col. 409 del C.M.B.B., designado en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ DUARTE, ROMUALDO GUILLERMO y DUARTE, MIGUEL ANGEL s/ Ejecución Prendaria" (Expediente nº 33.525/91 el día 29 de septiembre de 1995 a las 15 horas, subastará en el hall central del Banco de La Nación Argentina sito en calles 10 y 26 de la ciudad de Huanguelén, "Inmueble" ubicado en la calle 30 Nº 827 de la localidad de Huanguelén, Partido de Coronel Suárez, Provincia de Buenos Aires, el inmueble y lote de terreno de 385,50 m2 con todo lo plantado, clavado y adherido al suelo, Nomenclatura Catastral: Circ. X, Sec. B, Manzana 105, Parc. 12-A; Matrícula 12.960, demás datos agregados al expediente. Base de venta $ 12.399. Comprador abonará al contado y en efectivo; comisión 3 % a cargo comprador, Ocupado por los demandados, revisar una hora antes subasta sobre el mismo inmueble en calle 30 Nº 827 de Huanguelén. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado (art. 580 del CPC.). Nota: El presente Edicto deberá ser publicado por dos días ante el Boletín Oficial de la Nación y el Diario Local "La Nueva Provincia".

Bahía Blanca, agosto 29 de 1995.
Norma Alicia Ojeda, secretaria federal

e. 15/9 Nº 41.946 v. 18/9/95

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO VECINAL DE BUENOS AIRES

Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 con competencia electoral en el distrito de la Capital Federal, a cargo de la Sra. Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral a cargo del firmante, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados: "Partido Vecinal de Buenos Aires s/Reconocimiento en el Distrito de la Capital Federal", Expte. Nº 487.846, se ha dictado la siguiente resolución: //nos Aires, 1º de septiembre de 1995... Notifíquese a los partidos reconocidos en el orden Nacional, Distrital, y restantes Agrupaciones en Trámite de reconocimiento, la denominación "Partido Vecinal de Buenos Aires", la sigla Ve. B. A., y el símbolo obrante a fs. 38, como así también la fecha 18 de agosto de 1995 en que fueran adoptados, a los efectos de las oposiciones que se pudieren formular (art. 14, ley 23.298). Fdo. María Servini de Cubría, Juez Federal.

Descripción del Símbolo: Sobre la representación geográfica de la Ciudad de Buenos Aires, en color azul, se estampa de norte a sur la letra "V", en color blanco, que simboliza la palabra Vecinal, que es el término más prominente que destaca el nombre del partido. En la Cavidad de la "V" se aloja el gráfico representativo, en unión, de un hombre, una mujer, ambos en color negro, y un niño en color blanco.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1995.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.

e. 15/9 Nº 5979 v. 19/9/95

FRENTE PARTICIPACION DEMOCRATICA

Distrito Santiago del Estero

El Juez Federal con competencia electoral de Santiago del Estero Dr. Angel Jesús Toledo en los autos caratulados: "Emilio Héctor Adle solicita reconocimiento de personalidad política del Frente Grande -Expte. Nº 126-Año 1994", ha dictado la siguiente resolución: //tiago del Estero, 4 de abril de 1995. Del nombre "Frente de Participación Democrática" que el agrupamiento de autos adoptara notifíquese a los apoderados de los partidos reconocidos y en formación y publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial de la Nación. De la certificación solicitada: como se pide. Fdo.: Angel Jesús Toledo, Juez Electoral.

Miriam J. Nassif de Claps Lando, secretaria electoral nacional.

e. 15/9 Nº 5981 v. 19/9/95